

ANEXOS

Mujeres que cambian el mundo (empezando por el propio)

INFORME EVALUACIÓN FINAL

Convenio de cooperación al desarrollo 10-CO1-057

Formación y Empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil

Impulsado por Intermón Oxfam con el apoyo de AECID

Realizado por :

Andrea Diez, Carolina Egio y Samia Khayyo

Con la facilitación de Vânia Vicente, Dana Hill y Olga Lucía Ramírez

Noviembre 2015



Reconocimiento – NoComercial – CompartirIgual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

ANEXOS

- Anexo 1: Acuerdos para Evaluación Asamblea Convenio.....2
- Anexo 2: Términos de Referencia de la Evaluación.....5
- Anexo 3: Participantes Talleres de cambio más significativo20
- Anexo 4: Guía Metodológica de Cambio Más Significativo.....22
- Anexo 5: Informe Cambio Mas Significativo Brasil.....43
- Anexo 6: Informe Cambio Mas Significativo Ecuador.....66
- Anexo 7: Informe Cambio Mas Significativo Colombia.....140
- Anexo 8: Informe Cambio Mas Significativo Perú.....158
- Anexo 9: Preguntas Cuestionario online.....168
- Anexo 10: Detalle Respuestas Cuestionario Transformaciones.....174

Anexo 1: Acuerdos para Evaluación Asamblea Convenio

Acuerdos sobre la Evaluación Final en Asamblea Convenio Populares y Diversas, Agosto 2014, Cartagena, Colombia,

Se llegaron a los siguientes acuerdos sobre la evaluación final:

✓ **Sobre el tipo de evaluación:**

Se resolvió hacer una evaluación final mixta, entendida como aquella evaluación “realizada por personal vinculado organizativamente a la intervención evaluada con una asistencia técnica externa, para que oriente el proceso o desarrolle el trabajo de evaluación sobre el terreno”. En ese sentido, se propone que Oxfam Intermon desarrolle una propuesta metodológica (TDRS y propuesta de recolección de información) y que cada comité país realice la contratación de la asistencia externa de acuerdo a esos criterios, es decir, la asistencia externa no elaborará metodología y solo ejecutará lo que los TDRS indiquen.

✓ **Sobre los propósitos de la evaluación:**

Mayoritariamente, se consideró que se quiere realizar la evaluación para “ampliar el aprendizaje” y al mismo “legitimar la intervención”.

Entre los principales propósitos, se indicaron los siguientes:

- Mejorar los conocimientos a partir de las practicas que hemos realizado (BRASIL)
- Para potencializar los procesos (Colombia)
- Para tener claridad si hubieron cambios en las sujetas de la intervención, y en consecuencia si las estrategias fueron adecuadas y lo serán a futuro (Colombia)
- Para dar cuenta de las transformaciones de empoderamiento de las mujeres populares y diversas. (Colombia)
- Para consolidar y/o reorientar la ruta estratégica de las organizaciones en base a las lecciones aprendidas (Perú)
- Tener insumos para mejorar nuestro accionar y nuestras estrategias (Ecuador y Brasil)

Asimismo, se manifestó la necesidad de realizar la evaluación para “desarrollar capacidades”.

- Conocer debilidades y fortalezas (Ecuador).

✓ **Sobre el objeto de la evaluación:**

Luego de un breve debate, hubo consenso en que el objeto de evaluación es:

Los cambios/transformaciones que se produjeron en las vidas de las mujeres populares y diversas sujetas de la intervención en términos de empoderamiento y adquisición de nuevas ciudadanía; a nivel personal (ámbito privado), organizacional y del mundo público.

✓ **Sobre los usos y usuarios de la evaluación:**

Luego de una dinámica y un breve debate, hubo consenso que, en primer lugar, la evaluación sería empleada para legitimar una intervención exitosa de empoderamiento de las mujeres populares y diversas con actoras estatales claves locales y nacionales, de cooperación y organismos internacionales.

Un segundo uso se relaciona con la necesidad de crear alianzas y estrategias y un tercer uso para presentar nuevas propuestas con una intervención legitimada

Así, las posibles usuarias de la evaluación serían: instancias estatales, de cooperación internacional, instancias privadas y otras organizaciones de mujeres.

✓ Sobre las actoras involucradas en la evaluación:

ACTORA	EXPECTATIVA DE PARTICIPACION	RELEVANCIA
Lideresas/mujeres populares y diversas.	Sujetas de la evaluación	3
4 comités país	Coordinación, sujetas de estudio	3
Comité Regional	Responsables, comité de seguimiento	3
Promotoras/comunicadoras, equipo de trabajo	Sujetas de las evaluación	2
Responsables de Programa de OI	Acompañar el comité de seguimiento de la evaluación	3
OI, a través de ADTM	Construcción metodológica TdR y herramientas de recolección de la información.	3
Asistencia técnica externa	Coordinar/ facilitar el taller de recolección de información con la metodología que se le proponga. Sistematizar los resultados de la misma.	2

✓ **Sobre las preguntas de la evaluación:**

1. ¿Cuáles son los cambios más significativos relacionados con la construcción de ciudadanía y el empoderamiento de las mujeres populares y diversas que se produjeron en los ámbitos personal (ámbito privado), organizacional y del mundo público de las mujeres sujetas de la intervención?
2. ¿Cómo se han manifestado esos cambios?
3. ¿Cuáles han sido las estrategias más exitosas que generaron esos cambios en el empoderamiento y liderazgos de las mujeres populares y diversas y sus organizaciones?
4. ¿Cuál es la importancia que las mujeres populares y diversas dan a la auto identificación en los procesos de empoderamiento?

✓ **Sobre la recolección de información para la evaluación**

Cada país coincidió en que es factible realizar un taller de un día o un día y medio con las sujetas de la intervención en oportunidad de otras actividades/encuentros; para la recolección de información, entre fines de septiembre y fines de octubre. También, en que todos los países cuentan con algún facilitador/a para realizarlo, de fácil contratación porque vienen trabajando junt@s. También hubo acuerdo en el uso de una encuesta por escrito vía mail para las organizaciones, para ampliar la información. Por último, que en oportunidad de la asamblea se pueden también recoger testimonios y procesos en video.

✓ **Sobre el formato de la evaluación:**

Hubo consenso en el deseo de contar con un VIDEO como producto final. No obstante, dado los usos que se quiere dar a la evaluación y los potenciales usuarios, también hubo consenso en la necesidad de contar, además del video, con un material escrito, pero no documento Word sino un folleto o cuadernillo, con fotos y diseño cuidado.

PROXIMOS PASOS-EVALUACION

1. Las representantes del comité regional hablan con las organizaciones de cada país.
2. OI redacta los términos de referencia borrador.
3. Comité regional corrige los términos de referencia.
4. Se traslada a los países la información.

TERMINOS DE REFERENCIA

Evaluación mixta final del Convenio de cooperación al desarrollo 10-CO1-057: “Formación y Empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil” cubriendo el período que va del 15 de octubre de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2014.

1. Introducción

Oxfam Intermón (en adelante OI) somos personas que luchamos, con y para las poblaciones desfavorecidas y como parte de un amplio movimiento global, con el objetivo de erradicar la injusticia y la pobreza. En marzo de 2009, la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) aprueba la propuesta de OI de un convenio de cooperación 10-CO1-057 “**Formación y Empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil**” orientado a la representación de las mujeres y su participación paritaria en los espacios sociales económicos y políticos, a través del apoyo a las organizaciones sociales de promoción y defensa de los derechos de las mujeres.

El objetivo general del Convenio es “contribuir a que las mujeres diversas en la región Sudamérica ejerzan plenamente todos sus derechos a partir de sus identidades diversas”. En definitiva, se espera con este convenio regional que las mujeres puedan mejorar sus capacidades de participación, liderazgo e incidencia a distintas escalas: local, nacional y regional; visibilizando su voz, generando alianzas y propuestas más efectivas en la exigibilidad de sus derechos y en su papel de participes en la consolidación y fortalecimiento de la democracia en sus países. El convenio se encuentra actualmente en su fase final en la cual está prevista la implementación de una evaluación final del mismo.

En el año 2013 se realizó la evaluación intermedia del Convenio mediante la contratación de un equipo consultor externo. Si bien el proceso de recolección de información durante la fase de campo fue bien valorado, en términos generales, todas las organizaciones coincidieron en que el informe final de evaluación no reflejó ni la riqueza del trabajo durante la fase de campo ni los procesos importantes del convenio. Como consecuencia, los resultados de la evaluación aportaron muy pocos aprendizajes y no consiguieron visibilizar los logros obtenidos por las mujeres y por las organizaciones en términos de empoderamiento y del ejercicio de su liderazgo. Además las recomendaciones resultaron de escasa o nula utilidad, dada la imprecisión de las mismas, y el hecho que recomienda cosas que ya se estaban realizando pero que la metodología de la evaluación no supo reflejar. Durante la Asamblea anual del Convenio realizada en noviembre del 2013 en Quito, se decidió que la Evaluación Final se realizara de manera que el uso de la misma por las partes interesadas sea la base para guiar los procesos de diseño, implementación, análisis y difusión de la evaluación, asegurando así su eficacia y aprovechamiento. Por tanto, la toma de decisión en consulta con las partes interesadas en la evaluación y sus usuarios ha sido hasta el momento una parte importante del proceso de evaluación y lo continuará siendo durante el resto del proceso.

De este modo, en mayo del año 2014 la RRPP y coordinadora general del convenio se reunió en Barcelona con la responsable de evaluaciones y la técnica de género de la ADTM, oportunidad en la cual se decidió realizar una encuesta previa a efectos de evaluar la viabilidad de la evaluación, y la realización de un ejercicio de consulta en forma directa con las integrantes del comité regional,

ejercicio que se realizó el día miércoles 27 de agosto en Cartagena de Indias, Colombia, tal como se indica en la memoria que se adjunta.

Como resultado de ambos procesos, se ha consensado que la presente evaluación final tiene como objetivo general el de contribuir al aprendizaje y al mismo tiempo la legitimación de la intervención. De este modo, la evaluación contribuirá a fundamentar la importancia de crear alianzas y estrategias (entre las mujeres populares y diversas y otras actoras estatales claves locales y nacionales, agentes de cooperación y de organismos internacionales), y al mismo tiempo fomentará el aprendizaje de los procesos de empoderamiento por parte de las organizaciones locales. Todo ello contribuirá a mejorar las nuevas propuesta de financiación basadas en una intervención legitimada.

Para ello, se ha decidido implementar una evaluación final mixta, entendida como mixta aquella evaluación “realizada por personal vinculado organizativamente a la intervención evaluada con una asistencia técnica externa, para que oriente el proceso o desarrolle el trabajo de evaluación sobre el terreno” (Manual de Gestión de las Evaluaciones AECID, 2007, p30).

2. Contexto y antecedentes del convenio

En marzo de 2009, la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo aprobó la propuesta OI de un convenio de cooperación en materia de género y desarrollo para Sudamérica, orientado a la representación de las mujeres y su participación paritaria en los espacios sociales económicos y políticos, a través del apoyo a las organizaciones sociales de promoción y defensa de los derechos de las mujeres en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

El objetivo general del Convenio es “contribuir a que las mujeres diversas en la región Sudamérica ejerzan plenamente todos sus derechos a partir de sus identidades diversas”. Este objetivo se corresponde con el trabajo en Derechos de las Mujeres que viene realizando el departamento de IO -Sudamérica (SAM). En consecuencia, el objetivo específico plantea que las “Mujeres populares de identidades diversas estén organizadas y empoderadas políticamente en Brasil, Ecuador, Perú y Colombia para la exigibilidad de sus derechos a nivel nacional y regional”. En definitiva, se espera del Convenio regional que las mujeres populares diversas, a escala urbana y rural puedan mejorar sus capacidades de participación, liderazgo e incidencia a distintas escalas: local, nacional y regional; visibilizando su voz, generando alianzas y propuestas más efectivas en la exigibilidad de sus derechos y en su papel de participes en la consolidación y fortalecimiento de la democracia en sus países y en Sudamérica.

El Convenio regional ha representado la oportunidad para avanzar en la articulación de una voz colectiva de las mujeres populares diversas en la región, recogiendo sus infinitas diferencias y singularidades, contribuyendo a la interacción entre diversas identidades; aprovechando las oportunidades que ofrecen los diferentes actores para desarrollar estrategias potentes de participación e incidencia. El convenio parte de la existencia de una legislación internacional que define los derechos de las mujeres y la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, adoptada por la mayoría de los países y que ha sido de gran trascendencia para las organizaciones del movimiento de mujeres y feminista en todo el mundo para sus vidas y su trabajo por la defensa de los derechos de las mujeres, aunque en la actualidad el auge de los fundamentalismos y el impacto de las crisis –económica, social, financiera, ambiental-, agravan las condiciones de vida y la posición de las mujeres en relación a los hombres y al espacio de lo público y conspira con el fortalecimiento de las organizaciones y su trabajo de reivindicación y resistencia.

El planteamiento del Convenio Regional se basa en un proceso de diagnóstico participativo en el que se identificó como problema central la débil organización y empoderamiento para el ejercicio de los derechos de las mujeres diversas, a escala local, nacional y regional. Esta situación, impide que las mujeres populares diversas accedan y exijan sus derechos y participen como sujetas sociales activas en la consolidación y fortalecimiento de la democracia en sus países y en la región.

El monto asignado al convenio es por valor de 7.500.000 euros de los que un total de 6.000.000 euros pertenecen a financiación de AECID, y lo restante corresponde aporte de Intermón Oxfam y de las organizaciones. La ejecución del programa comenzó parcialmente en noviembre 2010 en Perú y Colombia. Ecuador inició sus actividades en enero del 2011 y Brasil en marzo 2011.

Actualmente (octubre del 2014) las 19 organizaciones del convenio se encuentran consolidando los siguientes procesos claves: 1) redacción de una agenda regional; 2) consolidación de 4 estrategias de sostenibilidad, incluidas las formas de continuidad de las alianzas establecidas en el Convenio; 3) la difusión de las 4 investigaciones nacionales; 4) la continuidad de las escuelas de formación; 5) la continuidad de los planes de incidencia y visibilidad nacionales y 6) las acciones previstas para la última asamblea (noviembre 2014). Entre los mayores logros del convenio, las organizaciones resaltan los siguientes: 1) la capacidad de articulación política y de alianzas translocales e interpaíses; 2) el incremento en la capacidad de incidencia y visibilidad tanto en espacios regionales como locales; 3) el fortalecimiento institucional 4) la capacidad de actuar desde lo local a lo global; entre otros.

El convenio se encuentra actualmente en su fase final, con una ejecución económica que supera el 80 por ciento.

3.1. Problema que intenta resolver el convenio: Como producto de un proceso de diagnóstico participativo se logró identificar que entre otros problemas, intenta resolver, la débil organización y empoderamiento para el ejercicio de los derechos de las mujeres diversas, a escala local, nacional y regional. Esta situación, impide que las mujeres populares diversas accedan y exijan sus derechos y participen como sujetas sociales activas en la consolidación y fortalecimiento de la democracia en sus países y en la región.

Algunos elementos que se identificaron como causas del problema son: la debilidad institucional de organizaciones de mujeres, la escasa participación de las mujeres diversas organizadas en espacio público regional y entre países, la existencia de políticas públicas inadecuadas a la realidad de mujeres diversas y la desarticulación del trabajo de las organizaciones de mujeres en los países y la región.

Esta situación se explica además por la exclusión de las mujeres de la vida política y social lo que constituye una condición que vulnera sus derechos de ciudadanía e impide su presencia en los espacios donde se definen, discuten, sostienen, deciden y legitiman las políticas y estrategias que impactan en sus vidas. La elección de este problema parte de la siguiente premisa: atacando este problema se podrá influenciar en la resolución de problemas económicos y/o culturales, que también afectan a la vida de las mujeres, pues se entiende que los problemas no son lineales, sino multicausales y multidimensionales y, por lo tanto, están interrelacionados.

3.2. Población meta . La población beneficiaria¹ son las Mujeres Diversas que participan como agentes del cambio y se verán beneficiadas en el reconocimiento de sus derechos por la

¹ Intermón Oxfam utiliza el término "beneficiarios" por cuestiones meramente prácticas, ya que es el lenguaje habitualmente utilizado por los cofinanciadores, y pretende así evitar confusiones. Por este motivo mantenemos el uso de este término, ello no significa que se trate de un sujeto pasivo en la intervención.

intervención gracias al proceso que están impulsando. La categoría tiene una profunda connotación de clase, e identifica las problemáticas de las mujeres populares, jóvenes y adultas, en contextos urbanos y rurales, asociados a condiciones precarias de vida, y a sus luchas contra la pobreza, la violencia, y por una vida digna. Al referirse a la diversidad, estamos considerando las diferencias existentes entre las mujeres, teniendo en cuenta categorías étnicas, territoriales, generacionales y de orientación sexual, lo cual es un elemento que consideramos será enriquecedor para el proceso. Estas características influyen en cuanto a diferentes formas de discriminación. No existe una identidad única, factor clave que hace necesario integrar estas diversidades en el convenio, por ejemplo: la diversidad cultural, de forma transversal, y atendiendo a un especial respeto, entre otras cuestiones a las lenguas maternas de las mujeres y otros elementos de carácter cultural. Parte importante de este colectivo, son mujeres afrodescendientes e indígenas, especialmente vulnerables por la doble discriminación que sufren.

Para determinar la población beneficiaria en los 4 países, se han tenido en cuenta varios factores entre los cuales podemos destacar: Mujeres en condiciones de vulnerabilidad social, es decir, mujeres con niveles de empoderamiento limitados por las cuestiones de género. Son mujeres con reducido acceso a servicios sociales y con renta baja. Se trata de mujeres campesinas (mayoritariamente sin acceso a la propiedad) y urbanas sin acceso a los recursos económicos, entre las cuales una gran mayoría se sitúa económicamente dentro de la economía informal (trabajadoras del hogar, artesanas, vendedoras ambulantes; lideresas, madres comunitarias, estudiantes, docentes, empresarias, promotoras de salud, trabajadoras domésticas, trabajadoras sexuales) todas ellas sin ningún respaldo social ni legal. En área urbana, estamos hablando especialmente de mujeres que viven en sectores peri-urbanos, que por su especial exclusión y situación de vulnerabilidad y con características muy diversas, han tenido que migrar a la ciudad, ya sea por causa del conflicto armado, como en el caso colombiano, o en busca de oportunidades económicas.

3.3. Organizaciones implicadas y marco geográfico

Las Organizaciones de mujeres copartes del Convenio son 19 y están distribuidas en las siguientes zonas geográficas de los cuatro países:

Brasil: Región Nordeste.

1. Centro das Mulheres do Cabo (CMC): CMC: Município del Cabo (Barrio de Barbalho, Pirapama y Pontezinha) Distrito de P. dos Calvalhos/Cabo; Municipio de Ipojuca, Microrregião da Zona Mata Sul de Pernambuco, y Microrregião da Zona Mata Norte de Pernambuco
2. Casa da Mulher de Nordeste (CMNE): urbano y rural no âmbito do Nordeste; Municipio de Recife
3. Movimento da Mulher Trabalhadora Rural do Nordeste (MMTR-NE): Pernambuco, Bahia, Sergipe, Maranhão, Alagoas, Paraíba, Ceará, Piauí, y Rio Grande del Norte

Colombia:

4. Asociación Mujeres y Madres Abriendo Caminos (AMMAC): Bogotá: Localidades de Santa Fe y San Cristóbal
5. Corporación Simón Bolívar: Zona noroccidental Medellín; Comuna 7; Barrio Kennedy, Comuna 6, Barrio Jorge Eliécer Gaitán – Medellín

6. Fundación Santa Rita de Recursos Educativos –FUNSAREP: Unidades comuneras 2,3 y 13 de la ciudad de Cartagena de Indias, zona urbana y rural del Dpto. de Bolívar
7. Corporación Casa de la Mujer: Bogotá (Santa Fé, Usme y Bosa) Dptos. De Bolívar y Caldas
8. Centro de Promoción y Cultura CPC-Fasol: Bogotá, localidad octava Kennedy
9. Red Nacional de Mujeres Afrocolombianas Kambirí. Departamentos de Bolívar, Valle del Cauca, Cauca, Antioquia, Nariño
10. Corporación Vamos Mujer: Región Suroeste (Betania, Caramanta, Ciudad Bolívar, Fredonia, Jardín, Jericó, Pueblorrico, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaiso, Venecia, Amagá, Andes), Región Nordeste (Amalfi, Anorí, San Roque, Cristales, Segovia, Yolombó), Región Oriente (La Ceja, Marinilla), Medellín – Bello; Medellín Suoreste, Nordeste y Oriente

Ecuador:

11. Red Provincial de Organizaciones de Mujeres Kichwas y Rurales de Chimborazo²- REDCH: Provincias de Chimborazo, Imbabura, Bolívar y Cotopaxi
12. Fundación Yerbabuena: Provincias de Guayas; Los Ríos, Manabí, Santa Elena y El Oro.
13. Red Fronteriza de Paz³. Provincia de Carchi (rural en el callejón inter-andino del Carchi, Cantón Tulcán, parroquia tufito); Provincia De Esmeraldas - Cantón San Lorenzo y Provincia de Sucumbíos

Perú:

14. Centro de Derechos y Desarrollo (CEDAL) Lima y Callao; Cuzco, Junín, Arequipa, Puno, Cajamarca, Piura y Sant Martín
15. Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar del Perú (SINTRAHOGARP): Lima y Callao; Cuzco, Junín, Arequipa, Puno, Cajamarca, Piura y Sant Martín
16. Confederación Nacional de Mujeres organizadas por la Vida y el Desarrollo Integral (CONAMOVIDI): Lima y Callao; Cuzco, Junín, Arequipa, Puno, Cajamarca, Piura y Sant Martín
17. Coordinadora del Vaso de Leche Metropolitana de Lima: Lima y Callao; Cuzco, Junín, Arequipa, Puno, Cajamarca, Piura y Sant Martín
18. Movimiento Manuela Ramos: Lima y Callao.
19. Flora Tristán, centro de la mujer peruana: Lima y Callao.

Las copartes participantes del proyecto constituyen un colectivo heterogéneo conformado por un amplio espectro de organizaciones siendo 15 organizaciones de mujeres y 4 organizaciones mixtas; de distinta índole: 5 organizaciones de mujeres y 3 mixtas de base urbana, 4 ONGs y 1 Fundación, 1 sindicato, 1 organización de mujeres indígenas y rurales, 1 organización de mujeres afrocolombianas y 1 organización de mujeres rurales; 9 de ellas trabajan con mujeres mestizas, 5 con mujeres indígenas 7 con mujeres afrodescendientes o negras, 7 con mujeres jóvenes, y 6 incluyen dentro de su trabajo la diversidad sexual

² Con el apoyo financiero y administrativo de CEDIS.

³ Con el apoyo financiero y administrativo de APDH.

Todas las organizaciones comparten experiencia de trabajo participativo que han acumulado en su trabajo diario con mujeres populares diversas y organizaciones de base locales. Todas ellas comparten algunas estrategias de trabajo relacionadas con la incidencia en espacios de construcción y, seguimiento y vigilancia de políticas públicas en los ámbitos urbano y rural, se articulan con otras organizaciones y del movimiento de mujeres, con otros movimientos sociales, formación y empoderamiento político entre otras acciones puestas en marcha para transformar su realidad social, política y económica desigualdades generadas por las relaciones de poder.

Además, todas las organizaciones participantes tienen establecidas alianzas con otras organizaciones de mujeres, feministas y mixtas de escala local y nacional, que son titulares de derechos. Cabe destacar la importancia de las articulaciones nacionales en las que participan como son la Rede Mulher e Democracia en Brasil, la Mesa de Mujeres Populares Articulando Resistencias de lo Local a lo Global en Colombia, y la Coordinadora Nacional de la Mujer en Perú. En todos los países las organizaciones de mujeres y mixtas colaboran con otras organizaciones para avanzar en la igualdad real y el cumplimiento de sus demandas.

Asimismo, estas 19 organizaciones vienen trabajando con más de 100 organizaciones de mujeres y mixtas de base.

3.4. Toma de decisiones

El convenio cuenta con un COMITÉ REGIONAL que es el máximo órgano de conducción y de toma de decisiones del Convenio, integrado por 6 mujeres:

1 representante por cada país.

1 representante de la Región sudamericana de Intermon Oxfam.

1 representante de I@s Responsables de Programa de I.O.

Con mandato anual y renovable.

Asimismo, cada país cuenta para el gobierno y el proceso de toma de decisiones con los denominados comités país o comités de gestión, que reúne a una representante por organización mas un/a responsable de programa nacional de IO. La frecuencia de reunión es bimensual/trimestral. Los comités país deciden su participación en espacios regionales, eligen la representante ante el comité regional y desarrollan la planificación de actividades nacionales.

23.5. Marco Lógico

El marco lógico se encuentra estructurado en 4 resultados y 17 indicadores verificables objetivamente. Se adjunta en documento aparte el marco lógico aprobado y en vigencia.

3. Público al que va dirigida la evaluación, difusión y utilización

El presente ejercicio de evaluación será empleado, a través de la identificación de los cambios percibidos por las mujeres participantes en el Convenio, para legitimar una intervención de empoderamiento de las mujeres populares y diversas, aliadas con actoras estatales claves locales y nacionales, agentes de cooperación y de organismos internacionales. De este modo:

- Los resultados de la evaluación formarán una base para fundamentar la importancia de crear alianzas y estrategias,

- Al mismo tiempo la evaluación fomentará el aprendizaje de los procesos de empoderamiento por parte de las organizaciones locales
- Todo ello contribuirá a mejorar las nuevas propuestas políticas de intervención y/o financiamiento fundamentadas en el aprendizaje y en las evidencias.

Así, serán sus principales destinatarios:

- a. Oxfam Intermon
- b. Las 19 organizaciones del convenio anteriormente mencionadas
- c. Las más de 100 organizaciones de base con las que trabajan las organizaciones del convenio.

Destinatarios secundarios:

- d. Agentes y responsables de organismos estatales con los cuales se realiza incidencia o trabajo conjunto.
- e. Agencias internacionales y de cooperación.
- f. Otras organizaciones de mujeres.

Asimismo, se aspira contar con un informe final incluyendo un resumen ejecutivo que será publicado y accesible para toda persona que quiera acceder al mismo, como parte de un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

La responsabilidad de la difusión de la evaluación será del Comité Regional del Convenio que realizará un plan de comunicación y difusión de la evaluación. Se prevé la producción de un video y otro material divulgativo que recoja las conclusiones y mensajes clave de la evaluación.

4. Alcance y objetivos de la evaluación

La evaluación cubrirá los 4 años de ejecución del convenio (del 15 de octubre de 2010 - fecha de inicio- hasta el 30 de diciembre del 2014 e incluiría procesos realizados en los 4 países de intervención del convenio.

El objetivo principal de la presente evaluación final es contribuir al aprendizaje y al mismo tiempo a la legitimación de la intervención. La evaluación se focalizará en identificar los cambios y transformaciones que se produjeron en las vidas de las mujeres populares y diversas sujetas de la evaluación. Estos cambios y transformaciones se refieren al empoderamiento⁴ⁱ y adquisición de nuevas ciudadanía tanto a nivel personal (ámbito privado), como organizacional y público.

Respecto a la contribución al aprendizaje se espera:

- mejorar los conocimientos sobre la realidad de las mujeres populares y diversas a partir de las prácticas de incidencia, formación, investigación, empoderamiento, etc. que se han realizado;
- conocer los cambios y transformaciones de empoderamiento que se dieron en las mujeres populares y diversas, sujetas de la intervención; y,

⁴ Proceso mediante el cual las mujeres recuperan el control de sus propias vidas y pueden configurar un proyecto propio, proceso que incluye la recuperación del cuerpo expropiado, la capacidad de decisión sobre el mismo, y la adquisición de capacidades para transformar las condiciones de acceso y control a los recursos materiales y simbólicos de una sociedad.

- valorar si las estrategias fueron adecuadas y lo podrían seguir siendo a futuro, identificando lecciones aprendidas, que sirvan para consolidar y/o reorientar la ruta estratégica de las organizaciones y mejorar su accionar y estrategias.

Respecto a la legitimación de la intervención, se espera principalmente que:

- La evaluación dé cuenta de las transformaciones de empoderamiento de las mujeres populares y diversas alcanzadas mediante la realización del Convenio, de modo que se puedan identificar tales transformaciones y constatar el cambio llevado a cabo.

5. Criterios de evaluación

Conforme con el objetivo general y específicos de la evaluación, se ha decidido focalizar en los siguientes criterios y preguntas de evaluación:

Eficacia:

A nivel de las mujeres populares y diversas:

5. ¿Cuáles son los cambios más significativos relacionados con la construcción de ciudadanía y el empoderamiento de las mujeres populares y diversas que se produjeron en los ámbitos personal (ámbito privado), organizacional y público de las mujeres participantes en el Convenio?
 - a. ¿Cómo se han manifestado esos cambios?
 - b. ¿Cuáles han sido las estrategias más exitosas que generaron esos cambios en el empoderamiento y liderazgos de las mujeres populares y diversas y sus organizaciones?
 - c. ¿Cuál es la importancia que las mujeres populares y diversas dan a la auto identificación en los procesos de empoderamiento?

A nivel de las organizaciones

6. ¿Cuáles han sido los principales cambios más significativos relacionados con las alianzas y las estrategias, producidos en las organizaciones a partir de su participación en el convenio?
 - a. ¿Cómo se han manifestado estos cambios?
 - b. ¿Cuáles han sido las alianzas y estrategias más exitosas

6. Fuentes de información existentes

- a. Diagnostico participativo
- b. Matriz de planificación general.
- c. Planificación anual de actividades
- d. Formulación del convenio
- e. Marco lógico
- f. Informe de línea de base

- g. Plan de trabajo de recolección de información (Seguimiento; Evaluación y Aprendizaje) de los 4 países.
- h. Memorias de actuación de las organizaciones
- i. Planes de formación de las organizaciones (sistematización).
- j. Rendición de los planes anuales de actividades.
- k. Publicaciones de las organizaciones participantes.
- l. Plataforma virtual y facebook
- m. Evaluaciones de las formaciones.
- n. Evaluaciones de los talleres de sostenibilidad.
- o. Planes de incidencia de la formación regional.
- p. Borradores agenda regional.
- q. Evaluación intermedia del convenio

7. Enfoque de la evaluación, metodología y descripción del proceso

La evaluación se implementará siguiendo un enfoque participativo en el cual las organizaciones participantes en Convenio, a través del comité regional del Convenio y de los comités país de los 4 países, participan activamente en todo el proceso de la evaluación desde la definición de sus objetivos hasta el uso y la difusión de la misma. Para responder a las preguntas de la evaluación se proponen métodos de colección participativos y cualitativos.

Se propone el uso de la metodología del Cambio Más Significativo (CMS) para captar los cambios percibidos por las mujeres en el ejercicio de su empoderamiento y ciudadanía. La responsable MEAL de la ADTM será responsable del diseño de la metodología adaptada del Cambio Más Significativo con la asistencia técnica de la técnica de Derechos de las Mujeres (DDMM) de la ADTM. Se prevé la implementación de la metodología llevando a cabo talleres participativos con las mujeres participantes en el programa en los 4 países del convenio.

Para comprender los cambios conseguidos por las organizaciones además de las principales estrategias implementadas, se prevé el diseño y la implementación de una breve encuesta online, destinada a las 19 organizaciones participantes del Convenio. La encuesta se inspira en la evaluación de AWID “mujeres que mueven montañas”⁵ para reflejar el alcance y los cambios transformadores de las organizaciones. La encuesta será diseñada por la Responsable del Convenio con la asistencia técnica de la Técnica de DDMM de la ADTM en cuanto al contenido y estructura de la encuesta.

Respecto a la metodología prevista del Cambio Más Significativo adaptada, están previstos las siguientes actividades y productos:

- Contratación de persona o equipo evaluador/facilitador externo
- Implementación por parte del equipo contratado del Plan de Trabajo País consistente en:
 - Análisis documental
 - Identificación de informantes clave
 - Implementar metodología del CMS adaptada y realización de consultas, entrevistas, o grupos de discusión
 - Realizar una memoria de campo de la metodología implementada

⁵ Evaluación agregada de logros del Fondo Holandes ODM, realizada por AWID:<http://www.awid.org/es/Library/Mujeres-Que-Mueven-Montanas2>)

- Analizar los resultados de la información recopilada
- Realizar Informe de país con el producto de sus reflexiones tras el análisis de toda la información recopilada en la metodología del Cambio más significativo.
- Aprobación del Informe de País por parte de la Responsable del Convenio y por la representante del comité regional de cada país.

Se adjunta documento metodológico a ser empleados, y TdRs de contratación de facilitadora.

Respecto a la realización de la encuesta y el análisis de sus resultados, se prevén las siguientes actividades y productos para la realización de la encuesta y el análisis de sus resultados:

- Diseñar la encuesta online que facilite la compilación de información según variables, y el tratamiento de los datos (estadístico, realización de gráficos, etc.).
- Lanzar y dar seguimiento a la encuesta y/o cargar y procesar las respuestas en caso de que no sea utilizado el formato online.
- Análisis de información recopilada.
- Realizar Informe preliminar de la Encuesta
- Comentarios y Validación del informe preliminar de la Encuesta por parte del Comité de Evaluación

La encuesta se encuentra disponible en el siguiente link: **Duración de la evaluación**

La evaluación se llevará a cabo durante los meses de octubre 2014 a marzo 2015. A continuación se presentan las etapas principales de la evaluación:

- Fase preparatoria y de diseño de la metodología: Octubre 2014
- Fase de implementación y de recogida de información (trabajo de campo): Noviembre
- Fase de análisis y presentación de los análisis preliminares: Diciembre
- Fase de análisis global: enero 2015
- Fase de redacción del informe final de la evaluación: febrero 2015.
- Fase de difusión: marzo/abril 2015.

Al igual que el apartado anterior, este apartado y la asignación del número de días específicos que se dedicarán a cada fase se actualizarán una vez finalizada la fase de diseño de la metodología e instrumentos de evaluación.

8. Responsabilidades y roles

Para la realización de la presente evaluación final mixta se proponen los siguientes roles y funciones teniendo en cuenta las diferentes fases de la evaluación:

Promoción de la evaluación. Se trata del rol de generar la motivación para evaluar y dar cumplimiento al mandato de evaluación. En esta evaluación se propone que sea un rol asumido por el Comité Regional del Convenio, como máximo órgano de conducción y de toma de decisiones del Convenio, y que está integrado por 6 mujeres: 1 representante por cada país; 1 representante de la Región sudamericana de OI y 1 representante de las/los Responsables de Programa de OI.

1. **Gestión de la evaluación.** Se trata de acompañar el proceso evaluativo para que se realice según lo establecido, y se propone que sea un rol que ejerza también el Comité Regional del Convenio. Las funciones de gestión de la evaluación son específicas, y diferentes de las de promoción y son las de:
 - Impulsar y liderar el diseño de la evaluación incluida la contratación del personal externo;
 - Coordinar y supervisar el avance y desarrollo del estudio de evaluación y la calidad del proceso y de los productos y resultados;
 - Comunicar resultados, conclusiones y recomendaciones

2. **Realización de la Evaluación.** Se trata de la implementación de la evaluación, y las personas que cumplen este rol son las encargadas de realizar el estudio de evaluación, y pueden ser internas y estar implicadas en el diseño, aplicación o gestión de la intervención, o ser externas y ajenas a ella. Para cumplir este rol se propone crear un **Comité de evaluación** específico, compuesto por:
 - la Responsable del Convenio de Oxfam Intermon,
 - 4 personas representantes de los países y las copartes (sugeridas y escogidas por la Responsable del Convenio en coordinación con el Comité Regional, atendiendo a su perfil, competencias y destrezas y su disponibilidad),
 - 1 Responsable de los Programas de OI
 - y 2 representantes de la ADTM (Responsable MEAL y Técnica de Programas DDMM).

Las responsabilidades de este **Comité de evaluación** son las siguientes

- 2.1. **Fase de Diseño:** la Responsable MEAL del ADTM y la Responsable del Convenio de OI, con la asesoría de la Técnica de DDMM de la ADTM, serán las responsables de proponer unos Términos de Referencia para la Evaluación, que serán comentados y presentados al Comité Regional para su aprobación.

Una vez aprobados los términos de referencia se procede a la fase de diseño metodológico. La responsable MEAL de la ADTM, con la asesoría técnica y apoyo de la Técnica de DDMM de la ADTM en lo que se refiere a las dimensiones de empoderamiento que se quieren valorar, será la responsable del diseño de la metodología propuesta del cambio más significativo. En cuanto a la encuesta con las organizaciones, la responsable del diseño de la encuesta será la Responsable del Convenio, con la asesoría técnica y apoyo de la Técnica de DDMM de la ADTM en lo que se refiere a la definición de las preguntas y el contenido de la encuesta.

- Para la fase de diseño metodológico y para cada una de las metodologías propuestas, se tendrá que asegurar las actividades siguientes según las responsabilidades descritas arriba (CMS: Responsable MEAL de la ADTM, Encuesta: Responsable Convenio. En ambos casos con la contribución técnica de la Técnica de DDMM de la ADTM)
 - o Formular indicadores para valorar las principales variables y aspectos que definen a cada pregunta y sub-pregunta de evaluación
 - o Identificar la categoría de informantes claves
 - o Determinar la información primaria o documentación que se solicitará a las partes implicadas en la evaluación

- Diseñar las herramientas e instrumentos necesarios para facilitar la recopilación sistematizada y su tratamiento y análisis.

3.2. Fase de Implementación: La responsable del Convenio de Oxfam Intermón será la responsable de coordinar la implementación de la evaluación respecto a la creación del plan de trabajo definitivo y su adecuada implementación a nivel de país y región. A nivel de país esta responsabilidad será coordinada con los respectivos Comité País.

La fase de implementación tiene cuatro lógicas de trabajo en relación a los productos y las metodologías: a) trabajo a nivel país con metodología cambio más significativo adaptada; b) la realización de la encuesta; c) fase del análisis global y d) la fase de realización de informe final.

- a) Trabajo a nivel de país para la implementación de la metodología del cambio más significativo adaptada en donde se prevén las siguientes actividades y productos:
 - Contratación de persona facilitadora externa
 - Implementación por parte de la persona contratada externa del Plan de Trabajo País.

La persona facilitadora seguirá la *guía metodológica CMS* que se aportará por la Responsable MEAL de la ADTM al final de la fase de diseño metodológico.

- b) La realización de la encuesta online con las 19 organizaciones donde se prevén las siguientes actividades y productos:
 - Diseñar la encuesta online que facilite la compilación de información según variables, y el tratamiento de los datos (estadístico, realización de gráficos, etc.).
 - Lanzar y dar seguimiento a la encuesta asegurando su correcta ejecución, y/o cargar y procesar las respuestas en caso de que no sea utilizado el formato online.
- c) Fase de análisis de los resultados: se prevén dos niveles para el análisis:
 - Análisis de la información primaria recogida por la Metodología del CMS y la Encuesta a organizaciones
 - Para el análisis de los resultados de la metodología del CMS: las cuatro personas facilitadoras externas analizarán los resultados de la información recopilada y realizarán un Informe de país que recogerá sus reflexiones tras el análisis de toda la información recopilada. El Informe de País se aprobará por parte de la Responsable del Convenio (directa o delegada en el Comité País del Convenio) y por la representante del comité regional de cada país.
 - Para el análisis de los resultados de la Encuesta: La coordinadora regional del convenio realizará el análisis de información recopilada, y realizará el Informe de la Encuesta.
 - Comentarios y validación del informe de la Encuesta por parte del Comité de Evaluación
 - La Responsable del Convenio juntamente con la Técnica de DDMM de la ADTM realizarán el análisis global e interpretación de los resultados de la

evaluación. Este análisis se hará en base a los cuatro informes de País del CMS y el informe de la Encuesta a organizaciones. Este análisis debe estar triangulado y verificado con las fuentes de información secundaria necesarias y dará respuesta a las preguntas y criterios de la evaluación.

- d) Fase de Informe Final de la Evaluación: como resultado del análisis global de la información se realizará el informe final de evaluación que recoge los hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas según el formato indicado en el apartado 11. La Responsable del Convenio realizará el Informe Final que será compartido con el Comité de Evaluación para comentarios y el Comité Regional para su aprobación final. La ADTM como parte del Comité de Evaluación revisará los aspectos relativos a la calidad de la evaluación

- 3. Difusión de la evaluación.** Se trata de que los resultados de la evaluación se utilicen correctamente, y lleguen a todas las actores, satisfaciendo las necesidades y demandas identificadas. La responsabilidad de la difusión de la evaluación sea del Comité Regional del Convenio y que se realice un plan de comunicación y difusión de la evaluación, y se produzca un video que recoja las conclusiones y mensajes clave de la evaluación.
- 4. Informantes clave. Personas o entidades que poseen información relevante para la evaluación** y que, al igual que el resto de actores, tienen necesidades informativas en torno al proceso como potenciales usuarios o interesados. La participación de estos agentes en el proceso evaluativo es clave para garantizar la apropiación de los resultados y la satisfacción de sus necesidades.

Se identifican como informantes clave para estos procesos

- Lideresas/mujeres populares y diversas pertenecientes a las Organizaciones de base que trabajan en cada país con las organizaciones copartes del Convenio.
- Personal técnico y político de las 19 Copartes del Convenio
- Personal técnico y de gestión del Convenio

9. Criterios para la selección de las/las facilitadores para la implementación de la metodología propuesta de CMS adaptada:

- Residencia en el país del Convenio donde el/la facilitador(a) implementará la metodología (Ecuador/ Brasil/ Perú / Colombia).
- Conocimiento previo, en cada país de las organizaciones y acciones del convenio.
- Experiencia demostrable en la evaluación de programas y proyectos de organizaciones feministas y/o organizaciones de mujeres en América Latina.
- Idiomas: Español/ Portugués
- Conocimiento y experiencia de trabajo con organizaciones feministas y/o de mujeres en el país donde implementará la metodología
- Manejo de herramientas y marcos analíticos de género y de empoderamiento de mujeres.
- Conocimiento y experiencia de trabajo con metodologías participativas para el seguimiento y evaluación.
- Experiencia comprobada en la facilitación de talleres participativos
- Experiencia comprobada en el análisis y síntesis de la información y redacción de informes.

10. Formato del informe de evaluación

El informe Final tendrá una extensión máxima de 10-15 páginas y recogerá los siguientes apartados:

- Resumen ejecutivo de la evaluación (1-2 páginas)
- Resultados de la evaluación. Presentando una lectura completa de las evidencias reveladas por los informes de país del cambio más significativo y en el informe de la encuesta, en relación con las preguntas de evaluación enunciadas y las interpretaciones formuladas sobre dicha evidencia.
- Conclusiones que deberán valorar la intervención en relación con los criterios de evaluación establecidos.
- Lecciones aprendidas y recomendaciones que presentarán las buenas prácticas o los aspectos a evitar que emanan de las conclusiones y que podrán ser utilizadas en otras intervenciones o en un contexto más amplio. En esta sección se tratará sobre todo de sacar temas que pueden ser de interés más allá de la gestión de la intervención evaluada, de otras intervenciones, e incluso que puedan apoyar a la definición o ampliación de las políticas y posicionamientos de la organización o de los actores interesados sobre determinados aspectos.
- Anexos: Se incluirán los Informe de país con el producto de sus reflexiones tras el análisis de toda la información recopilada en la metodología del Cambio más significativo; y anexos de la Encuesta

La primera versión del Informe Final Borrador realizada por la Responsable del Convenio será circulada entre el Comité de Evaluación para comentarios. La ADTM revisará los aspectos relativos a la calidad de la evaluación y hará comentarios de mejora. Con todo ello la Responsable del Convenio realizará una versión final del Informe de Evaluación que presentará al Comité Regional del Convenio para su aprobación.

15. Presupuesto

Se cuentan con 20.000 euros, recursos propios de palanqueo, para la realización completa de la evaluación. El presupuesto debe incluir:

- Viáticos (viaje, alimentación, alojamientos) de las participantes a los 4 talleres
- Honorarios para las 4 facilitadoras.
- Materiales para la realización de los talleres.

16. Principios de trabajo

En este apartado se detallan una serie de principios éticos y relacionados con la propiedad y gestión de la información, que se deben observar, tanto por parte del equipo evaluador como por el resto de actores implicados en el ejercicio, los mínimos que deberemos incorporar son los siguientes:

- ❖ **Integridad.**- El equipo evaluador vela por el respeto a lo largo de todo el proceso a las cuestiones de género, creencias, maneras y costumbres de todos los actores implicados en la evaluación.
- ❖ **Anonimato y confidencialidad.**- El equipo evaluador deberá respetar el derecho de las personas que han proporcionado información a mantener su anonimato y confidencialidad.

- ❖ **Independencia.**- El equipo de evaluación deberá mantener su independencia de la institución, evitando incorporar personas que hayan tenido una implicación institucional para asegurar una visión lo más objetiva posible. En caso de existan desacuerdos entre los miembros del equipo evaluador, estos deben quedar claramente especificados en el informe. Los equipos del programa o proyecto deberán respetar esta independencia.
- ❖ **Veracidad de la información.** El equipo evaluador garantiza la veracidad de la información presentada, en caso de que existan dudas sobre la calidad de determinados datos esto debe quedar claramente reflejado en el informe.
- ❖ **Coordinación.**- A lo largo de todo el ejercicio se debe mantener la coordinación, cualquier incidencia o circunstancia que pueda tener implicaciones en la realización del trabajo deberá ser debidamente comunicada para evitar problemas posteriores y buscar las soluciones oportunas en los tiempos requeridos.
- ❖ **Informes de evaluación.**- El informe de evaluación y todas las informaciones generadas serán de la propiedad de IO y del cofinanciador que financie el trabajo.
- ❖ **Gestión de la información.**- El uso y difusión tanto de la información de base como del informe de análisis será prerrogativa de Intermon Oxfam y de los cofinanciadores que financien la evaluación.
- ❖ **Entrega y calidad de los Informes.**- En caso de retraso en la entrega de los informes o en el supuesto en que la calidad de los informes entregados sea manifiestamente inferior a lo esperado, Intermon Oxfam se reserva el derecho de rescindir el contrato.

Anexo 3: Participantes Talleres de cambio más significativo

Participantes Talleres de cambio más significativo

País	Fecha de realización	Cantidad de participantes	Características de las participantes
Quito, Ecuador	2 de diciembre de 2014	14 mujeres	2 se identifican como afrodescendientes, 3 como indígenas y 9 como mestiz@s. 12 se identifican como mujeres, uno como lesbotransfeminista, y otr@ como transgénero andrógono (las dos personas transgénero también se identifican como mestiz@s). Todas las participantes tienen entre 30 y 50 años: 6 tienen de 30-39 años y 8 de 40-50 años de edad. 5 mujeres pertenecen a REDCH, 5 mujeres son parte de la Red Fronteriza de Paz, 4 personas son miembros de la Fundación Yerbabuena
Recife, Brasil	10 de diciembre de 2014	8 mujeres	Dos de ellas viven y trabajan en el área rural, seis en el área urbana. 3 mujeres se identifican como mujeres negras, 2 como artesanas, 1 como mujer rural y dos sin auto identificación. Respecto a la condición etaria: 1 de 28 años, 1 de 32 años, 3 con edad entre 44 y 49 años, 3 con edad entre 52 a 57 años. Todas ellas pertenecen a organizaciones/movimientos de mujeres: 4 de ellas pertenecen a organizaciones cuya identidad se define con acento en el <i>trabajo y generación de renta</i> (Movimiento de la Mujer trabajadora Rural del Nordeste, Grupo de Reciclaje Brasília Teimosa y de la Red de Mujeres tejiendo Economía Popular y Solidaria) Las otras 4 mujeres pertenecen a <i>organizaciones comunitarias</i> urbanas: Asociación de Mujeres de Água Preta, el Grupo Espacio Mujer y el Grupo Mujer Acción.
Lima, Perú	31 de enero de 2015	7 mujeres	Tres de las participantes pertenecen a la organización del Vaso de Leche y dos de cada una de las otras organizaciones, CONAMOVIDI y SINTRAHOGAR. Todas las participantes tienen un vínculo directo con su organización, desempeñando algunas de ellas cargos en la junta directiva. En su mayoría tienen entre 40 y 65 años, aunque cinco de ellas tienen entre 55 y 65 años de

			<p>edad. Las dos más jóvenes, de 40 y 50 años de edad, respectivamente, pertenecen a SINTRAHOGAR.</p> <p>Al momento de solicitarles su identificación identitaria, se encontró que la mayoría no se sentía identificada o representante de un grupo en particular, sea este étnico, cultural, de opción sexual, de clase o condición social.</p>
Bogotá, Colombia	27 de febrero de 2015	14 mujeres	<p>13 se autoidentificaron como mestizas y 1 como afro descendientes. Respecto a las organizaciones: 6 pertenecían a CPC Fasol; 5 a AMMAC, 1 a la Casa de la mujer, 2 de la asociación de mujeres del Ariari. 12 de las 14 mujeres se autoidentificaron en su condición de líderes en localidades y barrios de Bogotá. (Kenedy y Santa fe).</p>
Medellín, Colombia	26 febrero 2015	9 mujeres	<p>5 mujeres se autoidentificaron como mestizas y 4 como afrodescendientes. Respecto a la condición etaria: 1 de 21 años, 3 mujeres entre 30 y 50 años; 4 mujeres entre 51 y 60 años. La mitad de las participantes eran mujeres "de proceso" de la organización "Vamos Mujer" pertenecientes a organizaciones de mujeres rurales y urbanas en 4 regiones de Antioquia. Las restantes pertenecían a la Corporación Simón Bolívar, con presencia en la zona noroccidental de Medellín.</p>
Cali, Colombia	26 febrero 2015	14 mujeres	<p>13 de Las 14 eran mujeres autoidentificadas como afrodescendientes en edad adulta, salvo una joven. Se reconocieron asimismo como maestras y líderes de organizaciones afros, asociadas a la red Kambiri.</p>
Cartagena, Colombia.	21 de febrero de 2015	9 mujeres	<p>Autoidentificadas como afrodescendientes y lideresas en organizaciones de víctimas y de desplazados, acompañadas por la organización Funsarep.</p>

Nota: En Colombia se realizaron 4 talleres por la amplitud de la cobertura geográfica del Convenio en ese país y por la cantidad de organizaciones involucradas. Para realizar el mapeo de cambios finales se tomó una muestra representativa en modo que el número coincidiera con el de otros países.

Anexo 4: Guía Metodológica de Cambio Más Significativo

Metodología de Cambio Más Significativo a aplicar en los 4 países del Convenio

1. Introducción

En marzo de 2009, la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) aprueba la propuesta de OI de un convenio de cooperación 10-CO1-057 *“Formación y Empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”*.

En el año 2013 se realizó la evaluación intermedia del Convenio mediante la contratación de un equipo consultor externo. En términos generales, todas las organizaciones coincidieron en que el informe final de evaluación no reflejó ni la riqueza del trabajo durante la fase de campo ni los procesos importantes del convenio. Como consecuencia, los resultados de la evaluación aportaron muy pocos aprendizajes y no consiguieron visibilizar los logros obtenidos por las mujeres y por las organizaciones en términos de empoderamiento y del ejercicio de su liderazgo.

En el año 2014, el Comité regional del Convenio, con el apoyo metodológico de Oxfam Intermon a través de la ADTM, consensuó realizar una evaluación final mixta cuyo principal objetivo es contribuir al aprendizaje y al mismo tiempo la legitimación de la intervención. De este modo, la evaluación contribuirá a fundamentar la importancia de crear (ver documento: Términos de Referencia evaluación final del convenio regional).

El presente documento se enmarca dentro de la mencionada evaluación final mixta, y consiste en la descripción metodológica y la guía de facilitación para la aplicación de un taller de cambio mas significativo en los cuatro países donde se desarrolla el convenio (Taller de un día de duración con un/a facilitador/a externa/o).

Complementan este documento los siguientes:

TdRs evaluación final.

- a) Guía de facilitación del taller CMS
- b) Guía de análisis.
- c) Ficha de transcripción de las historias.
- d) Formato informe del taller.
- e) TdRs para facilitador/a externa/o

2. Justificación de la metodología de evaluación

Para responder a la pregunta de evaluación:

¿Cuáles son los cambios más significativos relacionados con la construcción de ciudadanía y el empoderamiento de las mujeres populares y diversas que se produjeron en los ámbitos personal (ámbito privado), organizacional y público de las mujeres participantes en el Convenio?

Se utilizará la metodología del Cambio Más Significativo (CMS) para identificar los cambios importantes que han experimentado las mujeres populares y diversas por su participación en el Convenio. Con esta metodología se buscará identificar historias de cambio significativo según lo

perciben las mujeres. Se buscará identificar los cambios (quién / qué cambió, cómo cambió, cuándo y dónde cambió y por qué este cambio es significativo) en los siguientes ámbitos:

- a) Cambios en el ámbito personal (poder propio)
- b) Cambios en el ámbito organizacional (poder con)
- c) Cambios en su capacidad de incidencia en el ámbito público (poder para)

A través de estas historias, además de capturar los cambios ocurridos según como los perciben las mujeres, se podrá comprender la situación inicial antes de que ocurriera el cambio. Por tanto nos podrá identificar en qué manera ha contribuido el Convenio al cambio percibido por las mujeres. Esta metodología nos permite capturar los cambios según los criterios fijados por las mismas mujeres, dejando libertad para enfocar en los cambios que las mujeres creen que son relevantes para ellas y en sus propios contextos, los cuales pueden ser más apropiados que la utilización de criterios de éxito según lo que los/las evaluadoras creen que son importantes.

3. Descripción de la metodología de evaluación

Talleres de CMS

La metodología se llevará a cabo mediante talleres con las mujeres populares y diversas en cada uno de los cuatro países del Convenio. En cada taller participarán 8-10 mujeres. Para la selección de las mujeres que participarán, se utilizará un muestreo intencional. Esto es porque a través de esta metodología no se pretende hacer un muestreo representativo para proveer información sobre la “condición media” de las mujeres ni generalizar los resultados, sino seleccionar casos ricos en información para estudiar en profundidad. Por esa razón, la estrategia es seleccionar unos casos de las que se puede aprender más.

Las mujeres que participarán en los talleres deben representar la diversidad étnico/racial, de opción sexual, clase /o condición social, cultural y etaria de las participantes en el programa. A partir de las historias de cambio más significativo identificadas por las propias mujeres, se procederá a hacer un mapeo de los cambios según las dimensiones de cambio (ámbitos) descritos anteriormente. A través de este mapeo se podrá visualizar en qué ámbito hubo más cambios y qué aspectos dentro de cada dimensión de cambio fueron los más percibidos⁶.

Este análisis se hará utilizando técnicas cualitativas de análisis temático con la codificación de la información / datos recogidos a través de las historias. Esta codificación nos permitirá recoger la frecuencia de las categorías de cambio en cada una de las dimensiones predefinidas, dándonos una representación cuantitativa de los cambios vividos por las mujeres como resultado de su participación en el Convenio. Después de la agrupación de la información/ datos recogidos por categorías y dimensiones, se representará la información de manera gráfica para poder visualizar las áreas de cambio capturadas y su magnitud (frecuencia).

⁶ How can we do more with our stories? Visualizing and Communicating Change: “Narrative Impact Mapping” Alexandra Pittman, PhD. January 27, 2014- En: <http://www.inwf.org/wp-content/uploads/2014/02/1-PM-to-4-PM-B-Interactive-In-Depth-Training-on-The-Change-Matrix-INWF-+-IHRFG-Alex-Pittman-.pdf>

4. Ejercicio de aprendizaje/reflexión

Para complementar el anterior ejercicio y basándonos en los resultados conseguidos, haremos un ejercicio de aprendizaje/ reflexión a través de una serie de preguntas implicando a personas clave participantes en el Convenio. Estas preguntas se pueden hacer a través de entrevistas semi-estructuradas, en forma personal o virtual, con la coordinadora del convenio. Las preguntas de aprendizaje servirán para recoger información más amplia sobre un aspecto específico.

Aquí se presentan algunas preguntas sugeridas para guiar el ejercicio de aprendizaje basado en los resultados de la evaluación:

Preguntas relacionadas con la concentración del cambio

- ¿En qué área vemos el número más alto de cambios? ¿Qué nos dicen estos resultados en relación a los cambios más significativos del programa?
- ¿En qué área vemos el menor número de cambios? ¿Qué nos dicen estos resultados en relación a los cambios más significativos del programa?

Preguntas relacionadas con resultados sorprendentes/ inesperados:

- ¿Qué logros fueron inesperados? ¿Qué información nos dan estos resultados respecto al programa?
- ¿Existen algunas evidencias de reacciones negativas al cambio en estas historias? ¿Retroceso en el progreso hacia el cambio? ¿Cómo se manifestaron? ¿Qué tipo de información nos dan estas evidencias sobre el programa?

Preguntas relacionados con el la lógica de intervención del programa

- ¿Cómo conecta o desafía la visualización de los cambios nuestro a teoría de cambio? ¿Qué aspectos nos confirma? ¿Qué aspectos inesperados se manifiestan?
- ¿Hasta qué punto la transformación de poder ocurre realmente en los logros / resultados del programa?
- ¿Qué aprendizajes sacamos de estos resultados sobre el programa? ¿Qué queremos seguir haciendo en el futuro? ¿Qué cambiaríamos / haríamos de manera diferente en el futuro?

Este ejercicio de aprendizaje se realizará con posterioridad a la realización del taller y en base a los resultados del análisis de la información presentada por las facilitadoras.

5. Comunicación

Finalmente, las historias de cambio más significativo identificadas por las mujeres se pueden utilizar para comunicar externamente y visibilizar los logros del programa. Para ello se sugiere un paso más en el que se procede a la selección de una historia de cambio más significativo que sea la más representativa de la dimensión de cambio relacionado.

Anexo 4.A: Guía de facilitación del Taller del CMS

Se realizará un Taller del Cambio Más Significativo por cada uno de los cuatro países. En cada uno de los talleres, participarán de ocho a diez mujeres y una facilitadora. Se sugiere contar con el apoyo de una persona que ayude con el registro por escrito de la información relevante. El objetivo del taller es identificar los cambios más significativos percibidos por las mujeres diversas tras su participación en el programa, a través de un taller de evaluación participativo.

A continuación, vamos a presentar cómo se desarrollará el Taller del Cambio Más Significativo propuesto.

Previamente al inicio del taller, se debe llevar a cabo la selección de las mujeres y una pequeña preparación de materiales adicionales a los ya facilitados.

Respecto a la selección de las mujeres, serán las organizaciones copartes la que la realicen para cada país. Cada uno de los cuatro talleres constará de:

- Una facilitadora
- De 8 a 10 participantes. Deberá asegurarse la mayor representación posible de mujeres de todas las diversidades y franjas de edad establecidas en el programa en cada taller.

Respecto a los materiales, son necesarios para llevar a cabo el taller los siguientes:

- Para cada mujer: lápices y rotuladores, 10 cartulinas pequeñas de colores y una en forma de flor (deben de ser de colores diferentes para cada una) y una pegatina identificativa con su nombre
- Para el aula donde se realice: un espacio en la pared donde poder poner la línea de tiempo (puede ser una cinta) y pegar las cartulinas en ella
- Para la facilitadora: una grabadora de voz. Las fichas para rellenar el CMS para cada mujer, la presentación de un ejemplo de CMS y el ejemplo de visualización de cambio (en anexo) se le habrán facilitado ya.

Previo al taller, la facilitadora elaborará una línea del tiempo del programa. Ésta consistirá en escribir en cartulinas blancas los momentos clave del programa, desde su inicio hasta su finalización. Este ejercicio se debe hacer con la responsable del programa en el país.

El taller se dividirá en cinco momentos principales: presentación, línea de tiempo, trabajo en parejas, puesta en común y finalización.

A continuación se pasa a describir cómo se desarrollarán y qué objetivo tiene cada uno de ellos.

Presentación

La facilitadora se presentará en primer lugar y animará a las participantes a que se presenten brevemente. Después, les explicará cuál es el propósito del taller y cómo van a llevarlo a cabo. Para ello les pondrá un ejemplo de CMS y el ejercicio explicativo de visualización de cambio (la flor).

En este momento, la facilitadora les explicará que sus historias se van a grabar con el único objetivo de facilitar el análisis, para lo cual les pedirá su consentimiento.

Hay tres objetivos en esta fase:

- Que se rompa el hielo para empezar, que se familiaricen las participantes entre ellas antes de comenzar a trabajar en el taller.
- Que las participantes conozcan el propósito del mismo: recoger los cambios más importantes que se han producido tras la participación en el programa, compartiendo ellas sus propias experiencias.
- Presentar el CMS a través del ejemplo y el ejercicio de visualización del cambio para facilitar a las mujeres su participación

Tiempo aproximado: 30 min.

Línea de tiempo

A continuación, la facilitadora explicará la línea de tiempo inicial. Colgarán en la pared la cinta, que representa una línea de tiempo desde el inicio del programa en un extremo, hasta su final en el otro. La facilitadora irá poniendo en la cinta, en orden cronológico, los momentos de referencia del programa y las actividades llevadas a cabo.

De manera simultánea o posterior, les pedirá a las participantes que colaboren en completar esa línea, recordando las actividades en las que participaron y colocando para que se visualicen a lo largo de la línea, las pequeñas cartulinas, para cada mujer de un color determinado, que se les habrán repartido previamente.

Los objetivos de esta fase son:

- Refrescar el recuerdo del programa, mediante explicación de la facilitadora y la visualización en la línea de los momentos y actividades.
- Recordar la participación en el programa, colocando las participantes cartulinas allí donde recuerdan haber participado.
- Crear una línea de tiempo que visualice el transcurso del programa y la participación de todas, para que esto sirva de referencia a lo largo del taller

Tiempo aproximado: 45min

Trabajo en parejas

Tras el trabajo en la línea, la facilitadora les dará las pautas y unas preguntas guía sencillas para que piensen e identifiquen cuál ha sido su CMS, ya que se les pedirá a continuación que se agrupen por parejas (o grupos de tres, según disponibilidad), que conversen y se expliquen entre ellas cuál ha sido ese cambio o cambios más importantes que han experimentado al participar en el programa.

Estas son las preguntas guía:

- La pregunta principal es: **“En su opinión, ¿cuál fue el cambio más importante o significativo por su participación en el programa?”**
- Las historias deben responder a las siguientes preguntas: **“¿Por qué este cambio fue significativo?, ¿Cuándo ocurrió?, ¿Cómo ocurrió?, ¿Qué personas tuvieron que ver con este cambio?, ¿Cuál era la situación anterior?”**

La facilitadora irá pasando por los grupos, animando o ayudando a las participantes mediante las preguntas guía, a fin de que vayan construyendo su historia.

Cuando hayan identificado cada una el cambio y lo hayan compartido con la compañera, cada una de ellas pondrá en el papel en forma de flor una palabra o un dibujo que definan, representen, evoquen o resuman ese cambio del que han estado hablando.

Los objetivos de esta fase son:

- La construcción de la historia del CMS por parte de las participantes, a través de hablarlo y ponerlo en común con la compañera.
- Contribuir a que las participantes estén más tranquilas y seguras con su relato, tras haber trabajado esa narración con la compañera, para que cuando tengan que exponerlo ante todas lo tengan más claro y trabajado.

Tiempo aproximado: 1 hora

- Descanso

Puesta en común

Tras el descanso, las mujeres saldrán una a una y expondrán al resto ese cambio más importante que ya habían trabajado con la compañera. Mientras las mujeres van contando sus relatos, la facilitadora completará las plantillas que se le habrán dado para reflejar el CMS. Es importante captar bien la esencia del cambio que la mujer está transmitiendo en este momento. Se grabarán los relatos a fin de servir de apoyo a la facilitadora y para su posterior transcripción. Tras finalizar el relato, cada mujer situará en la línea de tiempo el papel en que ha resumido ese cambio y lo pondrá allí.

Los objetivos de esta fase son:

- Que las mujeres compartan su relato del CMS, al tiempo que lo ubiquen en la línea temporal del programa.
- Que la facilitadora tenga la información necesaria para registrar en las plantillas esos cambios

Tiempo aproximado: 1 hora y 30 min.

Finalización

Una vez todas hayan expuesto su relato y colgado su papel, la facilitadora irá animando a las participantes a que comenten y decidan cuál ha sido el cambio o cambios con que se sienten más identificadas de los que están expuestos en la línea de tiempo. Esto será anotado por la facilitadora, quien les explicará después cómo la línea de tiempo refleja tanto sus vivencias respecto al proyecto como los cambios más importantes que se han producido. Recordando el ejercicio de visualización, verán su experiencia reflejada en la línea de tiempo final.

Los objetivos de esta fase son:

- Comprobar cuál es el cambio o cambios con que hay más participantes identificadas.
- Comprobar en qué momentos temporales, o tras qué actividades, se dan más cambios

- Que las participantes visualicen cómo sus experiencias y el hecho de compartirlas queda reflejado en el proceso del proyecto.

Tiempo aproximado: 45 min.

Anexo 4B: Guía de análisis de las historias de Cambio Más Significativo⁷:

A partir de las historias de cambio más significativo narradas por las propias mujeres, se procederá a hacer un mapeo de los cambios según las siguientes dimensiones de cambio en el empoderamiento:

- Poder Propio: el empoderamiento subjetivo y cultural de las mujeres, de forma que tomando conciencia sobre sus identidades, aumenten la confianza en ellas mismas, su asertividad, y realicen procesos de empoderamiento personal o poder propio para promover cambios en sus vidas
- Poder Con: el empoderamiento colectivo de las mujeres y sus organizaciones, promoviendo el llamado poder con, que contempla la noción de solidaridad y la capacidad de organizarse con otras y otros para negociar y defender objetivos comunes
- Poder Para: la capacidad de las mujeres para participar y tomar decisiones en el ámbito público y privado, y proponer e impulsar políticas y prácticas como consecución de ejercer un poder para promover la justicia social y de género

A través de este mapeo se podrá visualizar en qué dimensión hubo más cambios y qué categorías de cambio dentro de cada dimensión fueron las más percibidas.

Este análisis se hará utilizando técnicas cualitativas de análisis temático con la codificación de la información / datos recogidos a través de las historias. Esta codificación nos permitirá recoger la frecuencia de las categorías de cambio en cada una de las dimensiones predefinidas, dándonos una representación cuantitativa de los cambios vividos por las mujeres como resultado de su participación en el Convenio. Después de la agrupación de la información / datos recogidos por categorías y dimensiones, se representará la información de manera gráfica para poder visualizar las áreas de cambio capturadas y su magnitud (frecuencia).

La codificación se hará de la siguiente manera: a partir de la guía de categorías que presentamos más abajo, identificaremos a partir de la historia contada por la mujer las expresiones o frases que hagan referencia a un cambio producido en una categoría determinada. Codificaremos estas expresiones asignándoles una descripción verbal breve (palabras clave). Una vez codificada toda la información relevante del relato, trabajaremos con estos códigos como explicaremos después.

Hay que tener en cuenta que es necesario contextualizar los cambios percibidos por las mujeres y narrados en sus historias, para lo que se necesita identificar y codificar la información que contienen estas historias en relación a las cuestiones que presentamos a continuación:

- La situación inicial (antes del cambio)
- ¿Por qué el cambio es significativo?
- El momento en el que ocurre el cambio
- Los actores implicados
- ¿Cómo ha contribuido el convenio a los cambios percibidos?

⁷ Esta guía se ha realizado utilizando como referencia: 1- el marco orientador de Oxfam Intermon sobre Liderazgos Transformadores de Mujeres en Latinoamérica - Una estrategia para la Justicia Social y de Género de Intermón Oxfam; 2- Reflexiones Feministas sobre el Empoderamiento de Las Mujeres, Clara Murguialday

- Los diferentes aspectos de cambios percibidos

Además tenemos que identificar y analizar ¿Cómo todo lo anterior varía entre los diferentes grupos indentitarios/ de edad/ etc. de las mujeres? Por lo tanto es importante que los datos siempre estén acompañados con los datos de identificación de la dueña de la historia.

Para realizar el análisis temático descrito arriba, seguiremos los pasos siguientes:

- 1- Antes de comenzar con la codificación, es importante que nos familiaricemos con los datos. La familiarización con los datos es clave en el análisis temático. En este caso aunque tenemos la ventaja que las personas responsables de la recogida de los datos son las mismas que procederán a la transcripción y análisis de los mismos, aún así, es importante que hagamos una lectura profunda de todos nuestros datos para tener una visión completa del material que tenemos que analizar.
- 2- Después de la familiarización con nuestros datos, procedemos a la codificación de los mismos. La codificación consiste en la identificación de palabras, frases, párrafos que consideremos tienen una significación en relación a las cuestiones objeto de estudio. Mientras vayamos identificando esta información de significación para nosotros, les vamos asignando un código. Los códigos consisten en una descripción verbal breve que representa la idea (información de significación) emergente.
- 3- En cada etapa del análisis, vamos alterando y modificando el análisis a la luz de cómo emergen las ideas. Así podemos ajustar codificaciones anteriores al tener una visión más completa de los datos según vayamos avanzando.
- 4- Sobre la base de las codificaciones que hemos identificado, a continuación tratamos de reagrupar todos aquellos códigos que compartan un mismo significado. Este paso nos guiará hacia la inclusión de los códigos en las categorías predefinidas en la tabla más abajo para los cambios percibidos. La categoría es una colección de datos con similar significado. En este momento, deberemos ser capaces de priorizar un número manejable de categorías. En el caso de los datos que se refieren a las cuestiones que nos ayudarán en la contextualización, no disponemos de categorías predefinidas. Éstas se identificarán en base a las codificaciones emergentes para cada cuestión.
- 5- Una vez incluidos en las diferentes categorías todos los códigos identificados, se recuentan cuántos hay en cada categoría para establecer la frecuencia de ésta.

Consejos de codificación:

- Trata de mantenerse lo más cerca al lenguaje de la dueña de la historia como sea posible
- Identifica los códigos emergentes específicos primero, y luego procede a la identificación de la categoría más amplia
- Desarrolla un esquema de codificación (diccionario) con definiciones de los diferentes códigos/ categorías
- Proporciona el nombre, los datos de identificación de la dueña de la historia y número de la historia cuando se esté codificando

A continuación presentamos la tabla de categorías (agrupadas por dimensiones de cambio) en la que nos basaremos para codificar la información relativa a los cambios más significativos en las historias de las mujeres

Fortalecimiento del poder propio o poder interior de las mujeres:

Categoría de cambio
Aumento en el tiempo que las mujeres tienen para la formación, el autoconocimiento y el conocimiento sobre los derechos humanos de las mujeres como colectivo y sujetas de derechos.
Mayor participación de las mujeres en las escuelas de formación política y liderazgo, en talleres de empoderamiento
Una mayor y mejor participación de mujeres jóvenes en las organizaciones de mujeres
Se realizan debates que consideran las categorías de raza, género, sexualidad y clase.
Mayor seguridad para expresar opiniones (ámbito personal)
Una mayor valoración del hecho de ser mujer (ámbito personal)
Una mayor capacidad para tomar decisiones/ negociar las decisiones que atañen a todos los integrantes de la familia (ámbito familiar/pareja)
Mayor capacidad para negociar el control de los recursos familiares ámbito familiar/pareja)
Tener más acceso a recursos económicos y productivos (ámbito familiar/pareja)
mayor participación de las mujeres en espacios comunitarios (ámbito colectivo)
mayor deseo de participar en organizaciones de mujeres y mixtas (ámbito colectivo)
Mayor control del tiempo que dedican al cuidado de ellas mismas y a la realización de proyectos personales y colectivos de su autoría e interés (ámbito personal)
Mayor autonomía sexual y reproductiva (ámbito familiar / de la pareja)
Se consolidan condiciones para una vida libre de violencia (ámbito familiar/ de la pareja)
Un aumento de la confianza de las mujeres para desenvolverse en organizaciones (ámbito comunitario)
Aumenta la participación de la mujer con voz propia y capacidad de propuesta e influencia (ámbito comunitario).
Cambios de percepción (Ideas y creencias) por parte de los hombres sobre los derechos de las mujeres

Las mujeres disfrutan de mayor autonomía física y económica.

Fortalecimiento del poder con de las mujeres

Categoría de cambio
Construcción de la identidad colectiva (transitar del <i>yo</i> al <i>nosotras</i>)- romper el aislamiento
Organización colectiva: Participación en iniciativas grupales o empresa colectiva
Reflexión colectiva sobre sus condiciones de vida
Mejor comprensión de las estructuras que afectan sus existencias cotidianas
Construcción de redes y alianzas
Creación y ampliación de estructuras organizativas
Motivación para actuar en el ámbito público-local
Sentido de competencia personal fortalecido

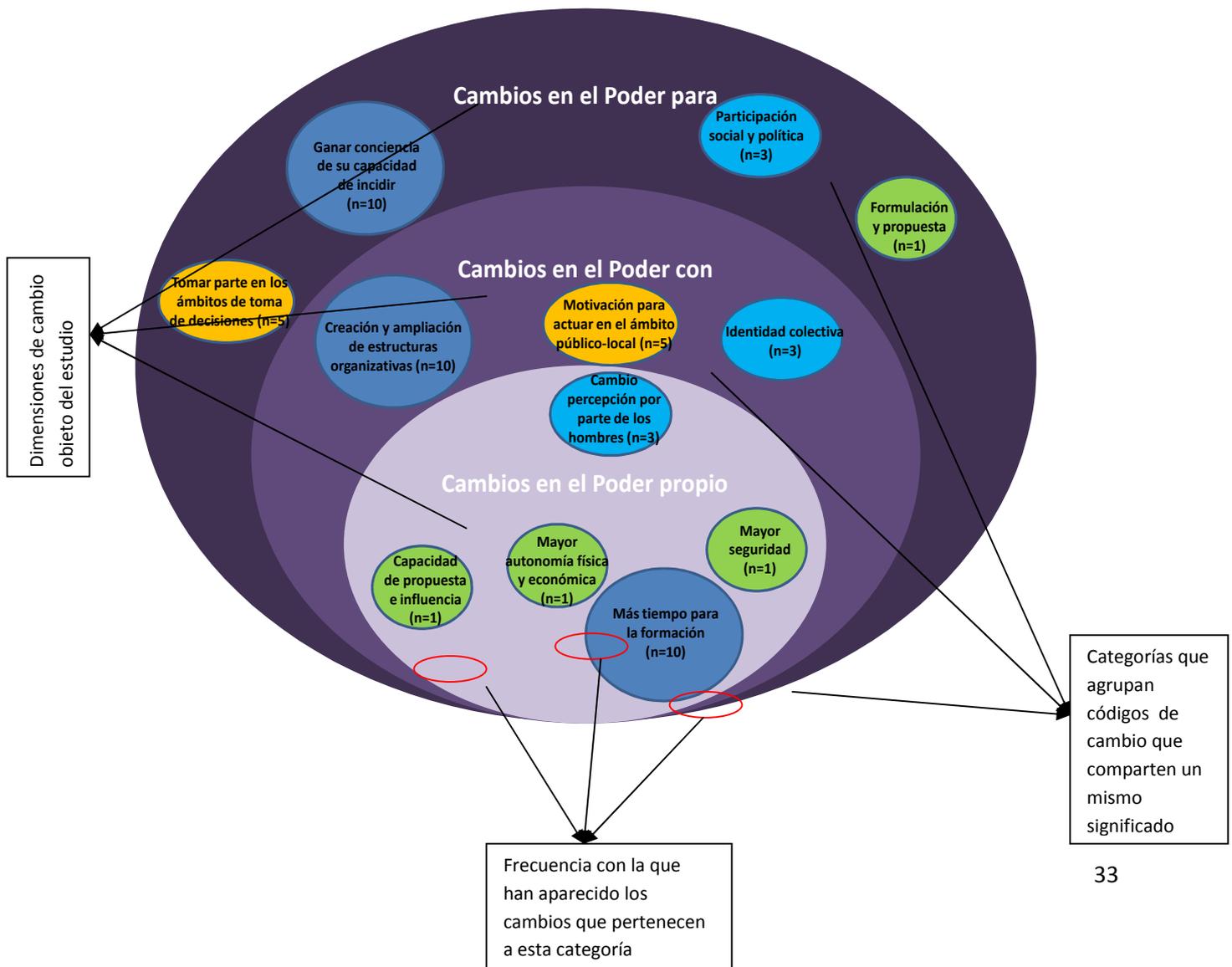
Aumento del poder para de las mujeres

Categoría de cambio
Ganar conciencia de su capacidad de incidir en sus circunstancias para lograr una situación más favorables para ellas
Tomar parte en todos los ámbitos donde se toman decisiones relevantes para ellas y sus colectivos
Participación social y política que busca promover sus propias agendas, modificar leyes y políticas públicas
Ganar capacidad de incidencia política para que las instituciones públicas orienten sus actuaciones en un sentido favorable a los intereses de las mujeres
Mayor articulación de las agendas de las organizaciones de mujeres con toras agendas de los movimientos sociales
Formulación y propuesta de políticas públicas y procesos de auditoría social
Avances en la protección, promoción y cumplimiento por parte de los titulares de obligaciones de los derechos humanos de las mujeres

A continuación presentamos un ejemplo de identificación y codificación de categorías de cambio:

- Al leer una historia, estos son los cambios que hemos identificado y codificado: *he ganado más confianza, tengo más seguridad, han disminuido mis dudas sobre mis capacidades, he perdido la timidez al hablar en público, etc.*
 - o *Consejo: utilizar las palabras/ el lenguaje de la historia lo más posible. Identifica los tipos de cambio principales que describe la historia. Escríbelos por separado.*
 - o *Identificar los cambios con la mujer dueña de la historia o número de la historia. Esto nos ayudará en el análisis para comparar los cambios experimentados por las mujeres de diferentes franjas de edad/ zonas geográficas, grupos identitarios, etc.*
- *Después de codificar la información relevante, identificamos la categoría más amplia que agrupa los códigos similares. Ej. en este caso, la categoría más amplia es la de “Mayor seguridad para expresar opiniones (ámbito personal)” que pertenece a la dimensión de cambio de “Poder propio”. La frecuencia con la que se han mencionado los cambios que pertenecen a esta categoría en este ejemplo es 4.*
- *Cuando hayamos analizado todas las historias, podemos visualizar los resultados por categorías bajo las tres dimensiones de cambio en el empoderamiento, tal como presentamos en el ejemplo más abajo.*

Ejemplo de la visualización de los cambios percibidos por las mujeres según las diferentes dimensiones de cambio en el empoderamiento:



Anexo 4C. Ficha de transcripción de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción:

En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí No
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:
Detalles de contacto

* Nombre: _____

Organización a la que pertenece: _____

Edad: (Andrea añada aquí los grupos de edad de las sujetas de la intervención)

Grupo identitario: (poner todas las opciones posible para que se elija entre ellas)

País: _____

Fecha: _____

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

3. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

4. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Incluya aquí el titular que eligió la mujer para su historia (se trata de resumir la historia en pocas palabras, imagen, expresión, canción, etc...)

Anexo 4D: Estructura del informe recomendada.

- 1- Introducción (máx. 1 página)
- 2- Descripción del desarrollo del taller (máx. 5 páginas)
 - 2.1 Descripción del perfil de las participantes
 - 2.2 Descripción del desarrollo de las dinámicas
 - 2.2.1 Descripción de la línea del tiempo
 - 2.2.2 Descripción de la dinámica del cambio más significativo
 - 2.3 Factores limitantes o facilitadores para el desarrollo del taller
- 3- Análisis y discusión de los resultados⁸ (máx. 7 página)
 - 4.1 Descripción de la metodología de análisis
 - 4.2 Análisis de los cambios según la guía proporcionada
 - 4.3 Visualización del mapeo de los cambios identificados
- 4- Conclusiones (máx. 2 páginas)
- 5- Anexos:
 - 6.1 Fichas de las historias de cambios más significativos
 - 6.2 Lista de participantes
 - 6.3 Las herramientas del tratamiento de datos para el análisis
 - 6.4 Evaluación del taller
 - 6.5 Otros documentos relacionados con el taller

⁸ El análisis se realizará con la ayuda de una guía de análisis que se proporcionará a las personas seleccionadas para llevar a cabo la metodología.

Anexo 4E: Términos de referencia contratación facilitadora para la realización de taller sobre cambio más significativo

Antecedentes

Oxfam Intermón (en adelante OI) somos personas que luchamos, con y para las poblaciones desfavorecidas y como parte de un amplio movimiento global, con el objetivo de erradicar la injusticia y la pobreza. En marzo de 2009, la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) aprueba la propuesta de OI de un convenio de cooperación 10-CO1-057 **“Formación y Empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanía, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”** orientado a la representación de las mujeres y su participación paritaria en los espacios sociales económicos y políticos, a través del apoyo a las organizaciones sociales de promoción y defensa de los derechos de las mujeres.

El objetivo general del Convenio es “contribuir a que las mujeres diversas en la región Sudamérica ejerzan plenamente todos sus derechos a partir de sus identidades diversas”.

En el año 2013 se realizó la evaluación intermedia del Convenio mediante la contratación de un equipo consultor externo. Si bien el proceso de recolección de información durante la fase de campo fue bien valorado, en términos generales, todas las organizaciones coincidieron en que el informe final de evaluación no reflejó ni la riqueza del trabajo durante la fase de campo ni los procesos importantes del convenio. Como consecuencia, los resultados de la evaluación aportaron muy pocos aprendizajes y no consiguieron visibilizar los logros obtenidos por las mujeres y por las organizaciones en términos de empoderamiento y del ejercicio de su liderazgo. Además las recomendaciones resultaron de escasa o nula utilidad, dada la imprecisión de las mismas, y el hecho que recomienda cosas que ya se estaban realizando pero que la metodología de la evaluación no supo reflejar. Durante la Asamblea anual del Convenio realizada en noviembre del 2013 en Quito, se decidió que la Evaluación Final se realizara de manera que el uso de la misma por las partes interesadas sea la base para guiar los procesos de diseño, implementación, análisis y difusión de la evaluación, asegurando así su eficacia y aprovechamiento.

Por ello, se ha decidido implementar una evaluación final mixta, entendida como mixta aquella evaluación “realizada por personal vinculado organizativamente a la intervención evaluada con una asistencia técnica externa, para que oriente el proceso o desarrolle el trabajo de evaluación sobre el terreno” (Manual de Gestión de las Evaluaciones AECID, 2007, p30).

Se ha consensado que la presente evaluación final tiene como objetivo general el de contribuir al aprendizaje y al mismo tiempo la legitimación de la intervención. De este modo, la evaluación contribuirá a fundamentar la importancia de crear alianzas y estrategias (entre las mujeres populares y diversas y otras actoras estatales claves locales y nacionales, agentes de cooperación y de organismos internacionales), y al mismo tiempo fomentará el aprendizaje de los procesos de empoderamiento por parte de las organizaciones locales. Todo ello contribuirá a mejorar las nuevas propuesta de financiación basadas en una intervención legitimada.

Objeto

Se propone contratar a un/a facilitador/a externa que coordine y o/ facilite un taller de un día de duración, aplicando la metodología de cambio mas significativo. Asimismo, deberá analizar y sistematizar la información recolectada durante el taller.

Descripción del trabajo a realizar:

La facilitadora coordinará y dirigirá un taller de aproximadamente 8 horas de duración con un mínimo de 8 y un máximo de 12 mujeres sujetas de la intervención del Convenio antes mencionado. La facilitadora deberá aplicar en ese taller la metodología ya diseñada y explicitada en documento que se anexa (descripción metodológica y guía de facilitación.)

El taller se realizará en la ciudad de..... durante el mes de.....

La facilitadora realizará la transcripción y análisis de la información y datos recogidos durante el taller. Se facilitará una guía de orientación por parte de Oxfam Intermon para realizar el análisis . Oxfam Intermon y las organizaciones copartes serán responsables de la selección y convocatoria de las participantes al taller, y de la organización logística del mismo.

Producto a entregar: La facilitadora deberá entregar, 15 días después de realizado el taller, un informe por escrito de los resultados del análisis de la información recogida durante del taller, en un formato previamente diseñado

Perfil deseado

- a) Conocimiento y experiencia de trabajo con organizaciones feministas y/o de mujeres en el país donde implementará la metodología
- b) Experiencia demostrable en la seguimiento y evaluación de programas y proyectos de organizaciones feministas y/o organizaciones de mujeres en América Latina.
- c) Conocimiento y experiencia en el uso de metodologías participativas y cualitativas de monitoreo, evaluación y aprendizaje. Se valora positivamente la experiencia en el uso de la metodología del Cambio Más Significativo.
- d) Experiencia comprobada en la facilitación de talleres participativos
- e) Experiencia en el análisis de datos cualitativos
- f) Experiencia comprobada en el análisis y síntesis de la información y redacción de informes. Enfoque de trabajo demostrado en interculturalidad/interseccionalidad. Manejo de herramientas y marcos analíticos de género y de empoderamiento de mujeres.
- g) Capacidad de trabajo en grupo
- h) Capacidad analítica de procesos políticos de las organizaciones de mujeres.

Residencia en el país del Convenio donde la facilitadora implementará la metodología.

Cronograma:

	Mes 1	Mes 2	Mes 3
Teleconferencia virtual introductoria	xx		
Una reunión de trabajo preliminar con la/el responsable del programa en el país			
Preparación y realización del taller		xx	
Transcripción y análisis de la información recogida en el taller			
Redacción de prêmio borrador			

Entrega prêmio borrador		x	x
Devoluciones a primer borrador			x
Presentación documento final			x

Propuesta económica

Se cuenta con un presupuesto disponible de impuestos incluidos, pagaderos de la siguiente manera: 30% a la firma del contrato; 30% con la presentación del primer informe y 40 % con la entrega del informe final.

Postulaciones

Las expertas interesadas deberán presentar un CV con los siguientes ítems (no mas de 2 páginas Times new Roman 12).

- Nombre y apellido
- Dirección permanente, email y teléfono
- Condición tributaria
- Títulos(s) universitarios.
- Trabajo/cargo actual

Fecha límite:

La fecha límite para la presentación CVS será el:

Dirección de correo electrónico:

Convenio “Formación y Empoderamiento de Mujeres Populares para la Construcción de Nuevas Ciudadanías en Colombia, Ecuador, Brasil y Perú”.

Relato del taller de identificación de cambios más significativos - Brasil

Facilitadora: Vânia Vicente

Recife, enero/2015.

I. Introducción

El documento que ahora presentamos se refiere al relato del taller de identificación de cambios más significativos, inscrito en el convenio “Formación y Empoderamiento de Mujeres Populares para la Construcción de Nuevas Ciudadanías en Colombia, Ecuador, Brasil y Perú” y realizado con mujeres brasileñas participantes de las acciones/actividades constitutivas del dicto Convenio, el 10 de diciembre de 2014, en la sede de la Fundación Cecosne, en Recife – PE, Brasil. Como tal, el taller está circunscrito a un proceso de evaluación más amplio, lo que confiere a este documento el carácter de insumo para otras apreciaciones.

Para la realización de dicto taller, se han tomado en cuenta los diálogos con la responsable por el Convenio en Brasil, Bety Teixeira, los análisis de los documentos pertinentes y la prescripción metodológica elaborada por la institución proponente del proceso de evaluación en el cual se inserta el taller– Intermón Oxfam.

El relato, en carácter descriptivo y analítico, consta de dos partes principales: la primera se refiere a la descripción del perfil de las participantes del taller; la descripción de la metodología utilizada en la dinámica de cada momento que la constituyó; así como la descripción de las elaboraciones de las mujeres en estos momentos. La segunda parte se ocupa de algunos análisis elaborados según la guía igualmente fornecida por la institución proponente. Al documento se anexan tres documentos: la transcripción de las historias de los cambios más significativos relatados por las mujeres, la evaluación del taller por parte de las participantes y el listado de las presencias en el taller.

II. Descripción del desarrollo del taller

1. Descripción del perfil de las participantes

Ocho (8) Mujeres han participado del taller de evaluación con foco en la identificación de cambios significativos:

- 1 con 28 años, 1 con 32 años, 3 con edad entre 44 y 49 años, 3 con edad entre 52 a 57 años.
- 2 de ellas viven y trabajan en el área rural, 6 en el área urbana.
- Todas ellas pertenecen a organizaciones/movimientos de mujeres: siendo que 4 de ellas tienen como origen de pertenencia organizaciones cuya identidad se define con acento en el *trabajo y generación de renta*, es el caso del Movimiento de la Mujer trabajadora Rural del Nordeste (2 mujeres), del Grupo de Reciclaje Brasilia Teimosa (1 mujer) y de la Red de Mujeres tejiendo Economía Popular y Solidaria (1 mujer); las otras 4 tienen las *organizaciones comunitarias* urbanas también como lugar de origen, ellas son de la Asociación de Mujeres de Água Preta (2 mujeres), el Grupo Espacio Mujer (1 mujer) y el Grupo Mujer Acción (1 mujer).

2. Descripción del desarrollo de las dinámicas

Desde la *identificación de cambios más significativos* como foco de la evaluación deseada, la dinámica del taller fue planteada según las orientaciones y descripciones metodológicas

presentadas por la institución proponente – Intermón Oxfam – y se ha tomado como guía-inspiración para su desarrollo la siguiente pregunta:

Cuales son los cambios más significativos relacionados con la construcción de la ciudadanía y el empoderamiento de las mujeres populares y diversas que se han producido en los ámbitos personales, organizacionales y público de las mujeres participantes del convenio?

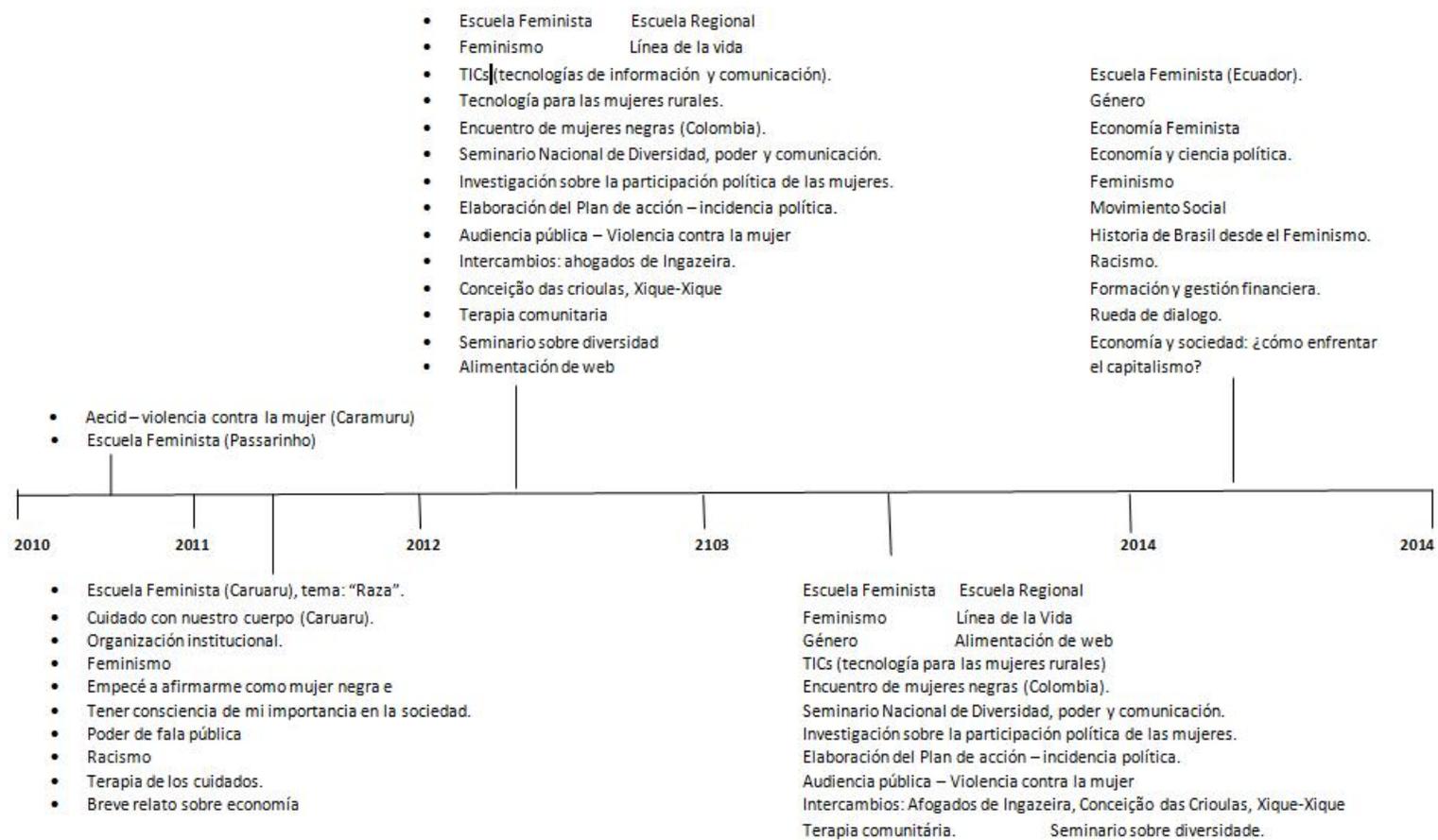
En consonancia con eso, realizamos el taller asegurando el método en una perspectiva político-filosófica que prioriza el *diálogo* y la *participación* como base para los análisis surgidos en el curso del propio taller. Orientadas pues por tales referencias, organizamos – y dinamizamos – el taller en 5 momentos: (i) las *presentaciones* de las participantes, sus *disposiciones* y *expectativas*, así como la *explicitación del contexto, sentido y objetivo estricto del taller* y la concretización de los acuerdos necesarios para su desarrollo; (ii) la reinicio del Convenio – el Proyecto, cómo a él se refieren las mujeres –desde la construcción y apreciación de la *línea del tiempo*; (iii) el tercero por su vez, ha mirado el Convenio (retomado en la memoria desde la línea del tiempo) como la experiencia de las mujeres, buscando analizar – en carácter inicial – los *cambios más significativos* revelados en tal experiencia; (iv) el cuarto se ha ocupado de una pequeña *evaluación* del proceso del taller y finalmente el (v) quinto, de las *entrevistas* con cada una de las mujeres, con vistas al registro de las *historias de cambios más significativos*, dando seguimiento al alcance del tercer momento arriba descrito.

3. Descripción de la línea del tiempo

Para la línea del tiempo, comprendiéndola como lugar de contacto/memoria del Convenio por parte de las mujeres que han participado de ello, optamos por la elaboración colectiva de tal tarea, esparciendo por el suelo un gran panel solamente trazado horizontalmente por los años que muestran la *línea del tiempo vivido* del Convenio y llenando con los rasgos – letras o diseños – que se agudizaban en nuestras memorias dando los contornos de las actividades, momentos y temáticas que en nuestra experiencia han dado vida al Convenio en el curso de su vigencia. De este modo, se ha formado un mosaico de informaciones conformado desde cómo las mujeres nombran y comprenden las *acciones* - tal cual la vida del Proyecto se esboza en sus propias vidas. Sólo al final de tal empeño, en el esfuerzo de acordarnos *un poco más*, listamos otras informaciones en el intento de llenar la línea del tiempo.

Véase que son principalmente los temas y sus campos de incidencia y no los tipos de actividad o acción que surgen en la memoria de las mujeres cuando estas retoman la memoria del Convenio. Se puede percibir también que en la misma tarea de contacto con la línea del tiempo las mujeres ya trazan cambios ocurridos en sus propias vidas. Es decir: en sus memorias o, de otro modo, en sus experiencias del proyecto, más que los tipos de acciones o actividades, son los temas de que se ocupaban en tales actividades que aparecen primero y, por consiguiente, el modo como el abordaje de tales temas se han transformado en experiencias para una misma. Así es que la gran Escuela Feminista de la que hicieron parte se conforma temporalmente para ellas. En esta perspectiva es que pudimos comprender la afirmación proferida por una participante al referirse al año 2011 en la tarea de retomada de la línea del tiempo: “Empecé a afirmarme como mujer negra y a tener conciencia de mi importancia en la sociedad”. A continuación mostramos un boceto de la línea de tiempo construida por los participantes:

La línea del tiempo vivido – el Proyecto, los caminos y sus características⁹



⁹ Las informaciones contenidas aquí son aquellas puestas por mujeres, según sus maneras de nombrar las acciones del *Proyecto* y escribirlas a partir de lo vivido y de su memoria del Convenio. Comprendemos que para efecto de lo que aquí relatamos en consonancia con el alcance del taller, eso es lo que importa. Las acciones, actividades, temáticas y otras referencias que componen la totalidad de la línea del tiempo del Convenio son constantes en otros documentos del proceso.

4. Descripción de la dinámica del cambio más significativo

La dinámica del cambio más significativo se compuso de cinco momentos: (i) explicitación, por parte de la facilitadora, de la finalidad de la etapa de trabajo a que estábamos empezando y del método empleado; (ii) diálogo en la rueda a fin de averiguar y compartir nuestros entendimientos– del sentido y del método – para iniciar el ejercicio de identificación de los cambios; (iii) trabajo en parejas, sobre las preguntas descritas abajo, con la tarea de compartir el cambio que consideran ser el más significativo junto a su par, escribir detalladamente cada cambio compartido y por fin hacer un diseño que expresase el cambio identificado; (iv) retorno a la rueda para explicitar y escuchar en conjunto todos los cambios identificados; (v) collage de los escritos y diseños en la línea del tiempo y para terminar, apreciación conjunta de la línea del tiempo acrecida de sus nuevos rasgos: los cambios que explicitan cómo el Convenio se ha transformado en experiencia en las vidas de las mujeres seguida del diálogo sobre las afinidades en los cambios vividos por diferentes mujeres y otras cuestiones más que considerasen pertinente. Veamos lo que ha brotado desde ahí.¹⁰

El proyecto como experiencia de las mujeres – identificando los cambios más significativos.

Pregunta-llave: en su opinión, ¿cuál fue el cambio más importante generado desde su participación en el Proyecto?

- Vencer la timidez, el miedo de relacionarme con otras personas, principalmente si tienen algún estatus. He aprendido a conocerme como persona y como mujer y así cambié totalmente mi manera de ser y de reaccionar ante los problemas.
- Para mí, fue la conciencia de mi importancia como mujer en la sociedad en que vivo.
- Ha traído más conocimientos; fortalecimiento individual y colectivo; capacidad de diálogo de cara a los poderes; visibilidad mediática (individual y colectiva); coraje (incidencia política); reproducción del aprendizaje en los grupos de la región.
- Descubrimiento: de ser negra, de la identidad.
- Descubrimientos personales (construcción de la familia, violencia en la familia), tolerancia, comunicación mejor.
- Mejor lenguaje para el habla pública; aprendizaje en cómo lidiar con los medios de comunicación.
- Fortalecimiento del liderazgo para el municipio y la región – profesionalmente surgieron oportunidades.

¿Por qué este cambio fue significativo?

- Yo era infeliz, deseaba salir de la misma situación y no lograba, tenía miedo de ser criticada. Desde el momento que tenemos el conocimiento de nuestros sentimientos, sabemos actuar de manera correcta.

¹⁰ Para efecto del relato, agrupamos las respuestas para cada una de las preguntas. Estas están descriptas conforme las elaboraciones de las participantes.

- Porque desde el momento que he tomado conciencia de mi importancia, me he sentido fuerte como persona y mujer, sabiendo que puedo argumentar mis ideales y opiniones.
- Nos he visto, a nosotras mismas, como sujeto político de la situación y me ha dado más fuerza y energía para involucrar a otras mujeres del grupo de que hago parte, hablando sobre nuestra raza y nuestra cultura.
- Porque aprendemos a reconocernos como mujeres, trabajadoras rurales, negras etc. Como feminista.
- Porque he tenido un entendimiento más expresivo de la división de la familia de la cual vengo. Jamás habría pensado en la organización familiar de mis raíces.

¿Cuándo ocurrió?

- Desde el ingreso en el fomento de la Casa de la Mujer del Nordeste y del curso de Habla Pública. Desde 2011 con el curso de la Escuela Feminista.
- Todo empezó en la Escuela Feminista y en el acogimiento de la Casa da Mujer del Nordeste, también en la vivencia en otros países.
- En noviembre cuando hicimos el *mes de la belleza negra*, en rueda de conversa hablando sobre nosotras y nuestros cuerpos y al final tuvimos una presentación cultural.
- Para mí fue en el Encuentro de Mujeres Negras en Cali – Colombia. Yo seguía ya esa polémica sobre nosotras las mujeres negras. Pero en ese encuentro percibí que los mismos problemas sufridos por las mujeres negras son vividos en otros países y que la violencia conjugada al racismo y la discriminación es muy fuerte.
- En el transcurrir del desarrollo del Proyecto.
- Ocurrió en la Escuela Feminista Regional, en Ecuador.

¿Cómo ocurrió?¹¹

- He sido animada por una amiga y psicóloga a participar de grupos colectivos, algo se rompió y yo empecé a ver los problemas con más simplicidad y a aceptarlos.
- Poco a poco, pues los diálogos y encuentros que eran mensuales eran cada vez más ricos y contribuían para mi crecimiento como mujer y persona hacia la sociedad (machista).
- Después de ese encuentro [de mujeres negras] hubo más fuerza, más coraje, nosotras fuimos mejorando y perfeccionando nuestras ideas.
- En la Escuela Feminista, en las ruedas de diálogo, en los seminarios y en los cursos.
- En el momento de contar nuestras historias (Género e historia de Brasil), las mujeres negras, y hacer un mapa sobre la nuestra familia.

¿Qué personas tuvieron que ver con este cambio?

¹¹ Las respuestas a las preguntas sobre *cuándo* y *cómo* ocurrió el cambio se cofunden. Es comprensible, todavía, que se recorra al *cuándo* para responder a la indagación por el *¿cómo?* A pesar de que el *cuándo* se refiera al tiempo y el *cómo* al modo por el cual el cambio se ha hecho – eso para efecto de discernimiento esquemático – este último, el *cómo*, siempre retoma el tiempo en su trabajo vital, se hace por medio de ello!

- Silvana Queiroz, Emanuela Marinho e Itanacy Oliveira (técnicas de la Casa da Mulher do Nordeste); Jessica Acioly (psicóloga del Senac); Izabel Oliveira (Centro das Mulheres do Cabo) y Bety (AECID/Intermón).
- Sin duda las facilitadoras. Todas aquellas con temas importantes, como raza, etnia, feminismo etc.
- Varias mujeres. Hoy involucramos a la comunidad con esa discusión sobre la cuestión del racismo.
- Las propias mujeres, las familias, las amigas y amigos, algunos dirigentes sindicales de los movimientos sociales (MMTR – RN).
- Centro das Mulheres do Cabo. Centro de Mujeres del Cabo.

¿Cuál era la situación anterior?

- Vivía con miedo de enfrentar los problemas, motivados por traumas de la niñez y adolescencia. Vivía presa de una infancia sumisa y machista.
- Yo vivía sin perspectivas. Vivía escondida en un cuerpo obeso, con vergüenza de todo y de todos, solo cuidando de la casa y de los hijos. Tenía una vida sexual un poco complicada, pues me veía fea y gorda. Yo pensaba que era parda, hoy soy negra. Yo he visto que mi vida no era muy diferente de las mujeres de los países en los que estuve. Todas nosotras tenemos historias parecidas: de opresión, por los padres primero, después por los hermanos y, por fin, por sus maridos e hijos. Hoy hago y hablo cosas que ni imaginaba... Me liberé.
- Pocas mujeres se afirmaban como mujer negra. Hoy ellas conocen sus derechos y no quedan más calladas en la cuestión de la violencia y del racismo.
- Las mujeres no se reconocían como mujeres, no tenían autoestima, no se reconocían, tenían duda sobre su raza...

Compartiendo miradas sobre los cambios

Fue el feminismo quien me hizo descubrir como mujer y mujer negra.

Marilene Fernandes - Rede de Mulheres
Tecendo Economia Popular y Solidária

Al apreciar los cambios identificados y compartidos por cada una de las mujeres, era común la comprensión de que el “colectivo nos ayuda a percibir que no somos solo nosotras las que tenemos problema” y de que en el movimiento de partida y apreciación conjunta “se retroalimenta, se fortalece y se transforma” –a propósito de ese tema, por diversas veces las mujeres enfatizaran la importancia de los viajes proporcionados por el Convenio y el contacto con países y culturas diferentes. En este momento, las atenciones se volvieron sobretudo a situaciones y cambios de carácter personal. En el sentido de la percepción de *problemas* comunes, fueron muchas las afinidades en lo que se refieren a la tríada entrecruzada de la sumisión, ausencia de diálogo y violencia en el ámbito doméstico, como también a la *naturalización* de tal situación por parte de las propias mujeres. Estas afinidades de cambios significativos en el campo de problemas, también fueron reportadas por las mujeres como: “rupturas y descubrimientos en el ámbito familiar”, “más tolerancia y mejor comunicación”, “comprensión de la historia familiar en la formación de nuestra identidad y liberación” siempre conjugada “el descubrimiento de la importancia de la familia y hacer parte de ella”, sobre ese tema

dice una de las mujeres, “el cuidado trabajado fortalece”, “se desenraiza del sufrimiento”.

Todavía en esa perspectiva, se afirma que “el Convenio realmente ha fortalecido grandiosamente: el miedo de hablar y de hablar sobre la familia se ha destrabado. Éste realmente transforma”. En este sentido: “se va pasando por muchas transformaciones individuales desde otros procesos, pero ese convenio ha transformado mucho” y “cuando se cambia, se cambia de forma general: la postura en la organización, en la vida personal y en la vida política”.

5. Factores limitantes o facilitadores para el desarrollo del taller.

Limitantes, el hecho de empezar con retraso el taller, por las dificultades de muchas mujeres para llegar al lugar, sea por las distancias de los lugares de donde venían, sea por sus quehaceres – y seguramente sus quehaceres/compromisos, sean cuales sean, no han permitido que llegasen el día anterior para que pudiesen amanecer en el sitio donde se realizó el taller – la cantidad de *cosas por hacer* en un solo día – empezado con retraso. **Facilitadores**: el número de participantes, el hecho de ser pocas mujeres; la disposición y sinceridad de ellas; la organización que precedió la realización del taller y la disponibilidad de Bety Teixeira en subsidiar la facilitadora en la preparación metodológica, desde diálogos y fornecimiento de documentos.

III. Análisis y discusión de los resultados.

1. Descripción de la metodología de análisis

Para el análisis aquí establecido, tomamos como referencia la guía prescripta por la institución proponente, según explicitado en la introducción, buscando mapear los cambios en tres dimensiones de empoderamiento en la vida de las mujeres en ello indicadas:

- i. En el *poder propio* – comprendiendo el cambio como *aumento de la confianza en ellas mismas y realización de procesos de empoderamiento personal para promover cambios en sus vidas*, por medio de la *toma de conciencia sobre sus identidades*.
- ii. En el *poder con* – comprendiendo el cambio como *empoderamiento colectivo de las mujeres y sus organizaciones, que contempla la solidaridad y la capacidad de organizarse con otros y otras para negociar y defender objetivos comunes*.
- iii. En el *poder para* – comprendiendo ahí el cambio en los términos de la *capacidad de las mujeres para participar y tomar decisiones en el ámbito público y privado y proponer y impulsar políticas para la promoción de la justicia social y de género*.

Para la identificación de cambios en cada una de esas dimensiones, así como para el apunte de categorías más amplias en las cuales los cambios identificados se agrupan, tomamos por objeto: (i) las elaboraciones de las mujeres por ocasión de las parejas de trabajo, conforme descriptas en el ítem 4 de la *descripción del desenvolvimiento del taller*, (ii) sus hablas en el momento de los diálogos en la gran rueda tras este trabajo y (iii) las *historias de los cambios más significativos* relatados por ocasión de las entrevistas al final del taller– siempre apuntando a la autora de la historia al articular esas tres fuentes de datos. Esto se hace al explicitar luego de inicio el número de la historia en que los cambios fueran decodificados.

Finalmente, enfatizamos que los análisis aquí realizados tienen el carácter de insumo para otros procesos de análisis a ser realizados en condiciones plausibles y consonantes con las necesidades de tal tarea. En este momento se podrá proceder a la metodología de análisis detallándola en toda su complejidad y haciendo, de este modo, los cruzamientos necesarios, para así recorrer a los datos contenidos en este relato.

6. Análisis de los cambios según la guía proporcionada

*El cambio es general, engloba a toda la gente.
Comprensión en todos los niveles: personal,
organizacional y político.
Ediclea Santos - Grupo Espaço Mulher*

La numeration de las historias aquí identificadas sigue el orden de las historias transcritas y anexadas. Así, para saber el nombre de sus autoras basta recurrir al anexo. Muchos trechos identificados y expuestos aquí podrán ser corroborados en las historias transcritas –aquellos que fueran identificados en el texto completo. En ellos, tales trechos están realzados en negrito entre todas las cuestiones que orientan y permean los relatos. Abajo, tenemos los cambios identificados en cada una de las historias (añadidas de otras hablas de la misma autora, conforme dijimos arriba), conforme las *dimensiones* prescritas (*poder propio*, *poder con* y *poder para*) seguidas de las categorías más amplias que las traducen, habiendo sido identificadas desde la confluencia o entrecruzamiento de diferentes códigos de cambios.

Del poder propio.

Historia I. Cambios identificados: “el retorno a los estudios”, “el vencimiento de la timidez”: “incluso helada hablo con el presidente, enfrento a las instituciones públicas”, “reconocerme como mujer y no sentirme inferior”, “empecé a valorar el medio ambiente, el compañerismo”; “me enseñó a valorar los derechos y me ha animado a pelear por ellos”; “liberación de la opresión de la familia y de los prejuicios”; “pérdida de la vergüenza de contar la propia historia, de poner lo que maltrata para fuera”.

Historia II. Cambios identificados: “Tener autonomía y haberme reconocido como mujer negra, empoderarme”; “fui percibiendo que sabía lo que yo era”; “la conciencia de eso [de la identidad de la raza] me deja fuerte: me siento más fuerte al estar en las

discusión desde quién yo soy”; aprendemos a “auto-organizarnos desde la identidad, a pasar adelante,” aprendemos “a la no sumisión”.

Historia III. Cambios identificados: “la auto-estima en el sentido de creer más en el Movimiento”; “fortalecimiento de la identidad”.

Historia IV. Cambios identificados: la mejoría “en la comunicación 3. El habla pública”; “ampliación de los conocimientos” como condición para tal mejoría.

Historia V. Cambios identificados: “Aprender a cuidar de mí”; “veo el cambio en relación con los problemas”; “Hoy lidio con [los problemas] de modo más calmado y llevo esto para la organización”; “afirmarme como negra sin constreñimiento”; “percibir la ampliación de la violencia”; “me hizo ver que yo necesitaba también cuidar de mí”; “Ha cambiado mucho mi manera de ver la vida y de actuar: Hoy yo soy otra persona”; percibir “lo mal que la gente calla.”

Historia VI. Cambios identificados: “el reconocimiento de la importancia de vivir, de cuidar, de pertenecer a aquella familia”; “Verse capaz de transformarse”; “la gente se siente con auto-estima y eso nos da ganas de actuar”; “me vi más fuerte”; “aprendí la tolerancia en contraposición a la arrogancia – de quién tiene más experiencia”.

Historia VII. Cambios identificados: “Mi propia valoración como mujer”; “saber que soy importante, que soy parte de la sociedad”; “he vivido una liberación sexual”; “descubierta de la negritud y del prejuicio racial”; “hoy tengo argumentos para hablar, me siento segura, cuestiono”; “Hoy sé cuando estoy viviendo una situación de violencia”; “hoy soy empoderada”, “cambiar la relación con mi marido – que antes era de sumisión y miedo”; “conocimiento de mis derechos”; “poder de argumentar.”

Historia VIII. Cambios identificados: “El habla pública, hoy ella es más segura de sí misma, más política”; “empecé a leer el mundo desenmascarándolo”; “conciencia de la violencia y del prejuicio”.

Los códigos identificados en las diversas historias arriba, cuando entrecruzados, se traducen en las siguientes categorías de cambios:

1. Aumento del tiempo que las mujeres tienen para la formación, el autoconocimiento y el conocimiento sobre los derechos humanos de las mujeres como colectivo y sujetas [Sic] de derechos.
2. Se realizan debates que consideran las categorías de raza, género, sexualidad, y clase.
3. Mayor seguridad para expresar opiniones (ámbito personal).
4. Mayor valoración del derecho de ser mujer.
5. Una mayor capacidad para tomar decisiones, negociar las decisiones que se refieren a todos los integrantes de la familia (ámbito familiar).
6. Mayor participación de las mujeres en espacios comunitarios.
7. Mayor deseo de participar en organizaciones de mujeres y mixtas (ámbito colectivo).

8. Mayor control del tiempo que dedican al cuidado de sí mismas y la realización de proyectos personales y colectivos de su autoría e interés (ámbito personal).
9. Mayor autonomía sexual y reproductiva (ámbito familiar).
10. Se consolidan condiciones para una vida libre de violencia (ámbito familiar).
11. Un aumento de la confianza de las mujeres para desarrollarse en organizaciones (ámbito comunitario).
12. Aumento de la participación de la mujer con voz y capacidad de propuesta e influencia (ámbito comunitario).

Del poder con.

Historia III. Cambios identificados: “me incentivó a fortalecer el Movimiento en el Estado y, claro, si se fortalece en el Estado, se fortalece en el Noreste”.

Historia VI. Cambios identificados: “Empecé a ver que cuando trabajamos en grupo las cosas siguen (...). De eso puede salir una cosa buena.”; “percibí que las diferencias pueden ser coordinadas en un mismo trabajo”.

Historia V. Cambios identificados: “Me reafirmó como Feminista y en el deseo de luchar, multiplicar conocimiento, ayudar a otras mujeres a llegar al mismo nivel que nosotras llegamos.”; “Hoy estoy consiguiendo llegar más cerca de las mujeres que hacen parte del Grupo, del Movimiento, y sabiendo entenderlas mejor”

Historia VI. Cambios identificados: “En la organización (...) ahora busco resolver [cuestiones] colectivamente, antes intentaba resolverlas sola”; “Hoy yo comparto pesos y responsabilidades con las otras”; “hoy hacemos todo que ya hacíamos con más calidad, de una mejor manera.”

Historia VIII. Cambios identificados: “Mejora en el diálogo hasta en las encuentros semanales del grupo”.

Los códigos identificados en las diversas historias arriba, cuando entrecruzados, se traducen en las siguientes categorías de cambios:

1. Construcción de la identidad colectiva (transitar del *yo* al *nosotros*) – romper el aislamiento.
2. Reflexión colectiva sobre sus condiciones de vida.
3. Mayor comprensión de las estructuras que afectan sus existencias cotidianas.
4. Motivación para actuar en el ámbito público-local.
5. Sentido de competencia personal fortalecida.

Del poder para.

Historia I. Cambios identificados; “seguridad en el diálogo con los poderes”; “capacidad de transmitir mi voz para otros espacios, voz pública”;

Historia VI. Cambios identificados: “me ha ayudado a ocupar el espacio público, a salir del privado”; “Dar contenido público a la necesidad y capacidad de transformación”.

Historia VII. Cambios identificados: “empoderamiento político”;

Historia VIII. Cambios identificados: “más coraje en la incidencia política”; “más seguridad en la lucha por los derechos”; “fortalecimiento político”; “nos vemos como sujeto político de la situación y eso nos da fuerza para continuar en la lucha por la igualdad de las mujeres”.

Los códigos identificados en las diversas historias arriba, cuando entrecruzados, se traducen en las siguientes categorías de cambios:

1. Ganar conciencia de su capacidad de incidir en cada circunstancia para lograr una situación más favorable para ellas.
2. Ganar capacidad de incidencia política para que las instituciones públicas orienten sus actuaciones en un sentido favorable a los intereses de las mujeres.

IV. Conclusiones.

A modo de conclusión, podemos afirmar que son cuatro las características que dan el tono de los *cambios más significativos* apuntadas por las mujeres desde la experiencia del Convenio. La primera se refiere al hecho de estar circunscritas sobre todo **al cambio de percepciones por parte de las propias mujeres**, en lo que concierne y sus situaciones en el mundo, para el mundo, a la violencia y a las relaciones sociales. Es decir, desde la adquisición de nuevos conocimientos y nuevas disposiciones e instrumentales de *lectura*, aportados por los estudios, diálogos y encuentros con otras mujeres y *movimientos* proporcionados por el Convenio. Estos cambios permiten a las mujeres asumir una postura de extrañeza y desnaturalización de las situaciones y del mundo dado.

Estas nuevas percepciones – y aquí se encuentra la segunda característica de los cambios más significativos – se extienden en las vidas de las mujeres en un movimiento contiguo **a el descubrimiento sin vergüenza y corajoso de sus identidades** – de mujer y de mujer negra en la gran mayoría. En ese *movimiento*, se **empoderan** – y es pues el empoderamiento el tercero rasgo que caracteriza los cambios identificados según nuestra mirada.

Al desplazar sus percepciones del mundo y de las relaciones en él establecidas, las mujeres se desplazan a sí mismas de los espacios dados social e históricamente, y se comprenden como víctimas de varias formas de violencia ocurridas y cultivadas por diferentes sujetos: el padre, el hermano, el hijo, el médico, el jefe (la jefa), las instituciones – como hacen referencia en sus discursos – y en una dimensión más amplia, la sociedad y sus relaciones y estructuras anónimas en las cuales las propias

mujeres están insertadas – y por eso mismo implica conocer, extrañar, reconocer, desnaturalizar...

En el movimiento de descubrirse y asumir sus identidades, las mujeres se comprenden también, y eso es animador, como acción, como cuidado, como poder ser y, en ese sentido, como sujeto de derechos – del derecho a condiciones para vivir con dignidad, cuyo lugar de garantía y protección, en última instancia, son las políticas públicas, y del derecho de participar y querer participar. Con eso, las mujeres se ven en el ámbito de la esfera pública y sus luchas por la igualdad en el poder-ser – como seres políticos.

Esas mujeres empoderadas extienden sus nuevas percepciones a la integridad de su trabajo vital, a lo cotidiano de las relaciones en casa, en las calles, en las instituciones sociales, y las asume en la lucha de la vida. Saben que necesitan luchar para garantizar sus derechos y así van comprendiendo la importancia de luchar juntas, la importancia del Movimiento – como tantas veces se refieren. Se podría afirmar que ellas perciben, y en eso creen, que “el que saca del convivio privado y de la violencia es el Movimiento”, o el encuentro y partilla de sus historias con otras mujeres.

Los cambios de percepción – o las nuevas formas de ver el mundo, sus situaciones y sus relaciones – y el empoderamiento ahí conquistado están circunscritos, con mayor visibilidad, en la dimensión personal – o del poder propio – y se traducen como *autoestima, creencia en sí, seguridad, florecimiento, liberación*. Según nuestra comprensión, aquí también está la tercera característica de los **cambios identificados: ellos se explicitan, sobretodo, en la esfera personal.**

Pero los cambios ahí ubicados sin embargo, son comprendidos por las propias mujeres como propulsores de cambios en otras dimensiones de la vida: en la de las organizaciones, en la de la política, cuyo campo es la esfera pública. Ciertamente es en esa perspectiva que las mujeres consideran que el Convenio tiene “gran incidencia en la vida pública”. Al final, decía otra mujer, “si yo no tengo auto-estima ¿cómo puedo ayudar a otras mujeres?” La misma que dice que con la autoestima encendida desde la experiencia del Convenio “en vez de desistir, [se] motivó a fortalecer el Movimiento en el Estado y, claro, si se fortalece en el Estado, se fortalece en el Noreste”.¹²

La cuestión que permanece es: ¿cómo transformar las nuevas percepciones concernidas, las micro-acciones y deseos brotados ahí, en capacidad de incidencia en la esfera pública, capacidad de actuar en la garantía de los derechos de las mujeres y, en ese movimiento, incidir en el enfrentamiento de la desigualdad – como dimensión estructurante de las relaciones sociales y, por lo tanto, de las políticas del Estado – y en la afirmación radical de la democracia? ¿Cómo, efectivamente, fortalecer el tránsito y la confluencia entre las tres dimensiones de poder (*poder propio, poder con y poder para*) en la perspectiva de desdoblamiento de acciones? Del punto de vista de la acción político-organizativa, ¿cómo seguir, dar continuidad, no dejar que grandes experiencias se acaben en grandes eventos para ser recordados?

¹² Lúcia de Fátima Félix da Silva – Movimiento de la Mujer Trabalhadora Rural del Nordeste / MMTR-NE.

V. Anexos del Informe de Cambio más significativo de Brasil

Anexo 1.

Transcripción de las historias de cambios más significativos relatados por las mujeres

Historia I

Permite que use su testimonio en una publicación.

Edad: 52 años.

Grupo de identidad: Mujeres negras, mujeres artesanas.

País: Brasil (Pernambuco).

Fecha: 10 de diciembre de 2014.

1. Breve descripción de la participación en las actividades del convenio hasta el momento:

Empecé a participar del proyecto desde la Escuela Feminista, con las discusiones de la cuestión de género, donde me identifiqué como negra y me reconocí como mujer, madre y esposa – empecé a valorarme. Participando del taller de TICs, he descubierto que tengo potencial y que podía ir más allá de lo que yo imaginaba. He participado de los talleres de economía, diversidad y de las escuelas Feministas local y regional; del 13° Encuentro Feminista Latino Americano y de la evaluación del Proyecto. Para empezar, he hecho un curso en la comunidad [Brasilia Teimosa] ofrecido por SENAC; en aquel momento yo tenía miedo y vergüenza de salir de la comunidad donde tenía un trabajo como coordinadora de la *Escuela Abierta*. En este curso la psicóloga dijo que yo tenía potencial para cambiar y sugirió que yo participase de grupos que trabajan con mujeres y citó la Casa de la Mujer del Nordeste. Una amiga que ya participaba de la Casa me ha llamado a participar y esto ha facilitado mi camino... Allá me he sentido acogida y seguí participando. A veces se encuentra un lugar, pero entonces se es recibida con hostilidad y una se ajena.

2. ¿Cuál fue el cambio más significativo experimentado por su participación en el convenio?

El retorno a los estudios. El rescate de la historia del Brasil, el rescate de la economía, entender la mujer dentro de la economía... Todo esto me ha incentivado a volver a estudiar. Hoy yo estudio *Administración de empresas*, en un curso semipresencial en la Facultad Anhanguera, que he empezado en febrero de 2013. También no puedo dejar de apuntar **el vencimiento de la timidez** como cambio significativo y motivador hasta mismo del retorno a los estudios. Antes tenía mucho miedo de hablar, sobretodo con personas con status... hablar en público.

3. ¿Por qué este cambio fue significativo?

Quería salir de lo mismo, estaba determinada a cambiar. Y ¿cómo hacer eso si no conseguía vencer la timidez? Y esa timidez estaba relacionada al hecho de no tener un curso superior, de ser incapaz... Tenía vergüenza de eso, de no poder “hablar bonito” [entrecomillado de la *autora* de la historia], pensaba que no debía ni abrir la boca.

4. *¿Cómo la participación en las actividades del Convenio contribuyó con este cambio?*

Las actividades tocaron en un foco que es el hecho de que las mujeres tienen potencial, que pueden sí vivir en situación de igualdad intelectual. La diferencia es biológica, sexual. **Reconocerme como mujer y no sentirme inferior** fue muy importante. Antes de participar de las actividades del Convenio yo solo veía – solo valoraba – el lucro con el trabajo con reciclados. A partir del Convenio **empecé a valorar el medio ambiente, el compañerismo...** Me ha ayudado, **me ha enseñado a valorar el derecho y me ha animado a pelear por ellos**. He descubierto que eso es posible. Hoy hago cuestión de repasar el conocimiento, de socializar. Creo que es muy importante la multiplicación, la valoración del mundo.

Historia II

Permite que use su testimonio en una publicación.

Edad: 32 años.

Grupo de identidad: mujeres artesanas.

País: Brasil (Rio Grande do Norte).

Fecha: 10 de diciembre de 2014.

1. *Breve descripción de la participación en las actividades del convenio hasta el momento:*

Conocí el Convenio a través del Movimiento [MMTR], soy directora del Movimiento Estadual. De ahí he participado de la audiencia pública, de la Escuela Feminista, del Seminario sobre sustentabilidad, del seminario de autoestima... Cuidado de la mujer [explicita la dificultad en acordarse].

2. *¿Cuál fue el cambio más significativo experimentado por su participación en el convenio?*

Tener autonomía y haberme reconocido como mujer negra, empoderarme. El reconocimiento de la identidad de mujer negra ocurrió desde la Escuela Feminista y se desarrolló a través de investigación, de conocimiento de relatos, de formularios de inscripción. En estos momentos **fue percibiendo que sabía lo que yo era**. Todo ha pasado mientras yo estaba en la Escuela Feminista. Las personas que hicieran parte de todo eso, no sé quiénes son. Pero el Movimiento, las mujeres participantes del proceso, es lo que me han ayudado. Empecé a percibir el cambio desde mis posicionamientos en las redes, en las conversaciones...

3. *¿Por qué ese cambio fue significativo?*

Se vivía una realidad que no era la nuestra, era la que los otros deseaban que fuera, pero no lo soy: el registro indica que soy blanca, entonces soy blanca? Cuando la gente

empieza a reconocer, a saber... Hoy yo soy negra, antes yo era morena o blanca, **la consciencia de eso me fortalece: me siento más fuerte en estar en las discusiones desde quién soy.** Participar de los movimientos negros es fuerza... No negar las raíces.

4. *¿Cómo la participación en las actividades del Convenio contribuyó con este cambio?*

El Convenio tuvo un papel muy fuerte en trabajar la conciencia de raza para que la persona no dejase las cosas quedaren como antes. Las mujeres **aprendieron a auto organizarse desde la identidad, a pasar adelante, aprendieron a no someterse.**

Historia III

Permite que use su testimonio en una publicación.

Edad: 54 años.

Grupo de identidad: mujeres trabajadoras rurales.

País: Brasil (Paraíba).

Fecha: 10 de diciembre de 2014.

1. *Breve descripción de la participación en las actividades del convenio hasta el momento:*

He participado del seminario de política pública y diversidad – he participado en dos módulos, eran tres; del seminario de las TICs; del curso de sustentabilidad en Gravatá – tres etapas. Yo estaba pasando por un momento muy deprimente en relación al Movimiento de Paraíba... No lograba hacer liderazgos locales para llevar para el MMTR de NE – el foco en Paraíba es urbano. La participación en las actividades me ha ayudado a hacer una buena evaluación de la situación de Paraíba y entender que el problema era de sostenibilidad política. Eso me ha ayudado a organizar la situación de Paraíba, a hacer un proyecto que coordina las acciones que eran dispersas –o mejor, estaban dispersas.

2. *¿Cuál fue el cambio más significativo experimentado por su participación en el convenio?*

La autoestima en el sentido de creer más en el Movimiento de Paraíba, desde el curso de Sostenibilidad. Autoestima: en vez de desistir, **me motivó a fortalecer el Movimiento en el Estado y, claro, si se fortalece en el Estado, se fortalece en el Noreste.** Como me quedé siete años sin participar del Movimiento, perdí la disposición, el coraje de comunicarme con las personas, el curso de empoderamiento de las mujeres, en 2012, fue importante para superar eso. Tuvieron a ver con eso Bel, del Centro de las Mujeres del Cabo; Verónica, del MMTR-NE; y Gaby, Graciete e Itanacy, de la Casa de la Mujer del Nordeste. He percibido el cambio en varios momentos. En el principio he llorado mucho y sólo hablaba de lo que estaba aconteciendo en el Estado, en sus problemas. Después empecé a percibir las raíces de los problemas... A encontrar los caminos para resolver... los diálogos. He percibido también el cambio desde la compañera que estaba habituada con mi vida en casa, siempre trabajando en el campo, resolviendo cosas... Ella es profesora y no tiene la costumbre para la lucha de las necesidades del campo, me tenía siempre allí... Cuando he retomado la participación en

el Movimiento a ella no le gustó. Pero eso no ha hecho con que yo desistiera; estaba fortalecida.

3. *¿Por qué ese cambio fue significativo?*

Porque es con autoestima que yo puedo organizar las mujeres: ¿si yo no tengo autoestima como puedo ayudar a otras mujeres? Cuando se está bien, se hace bien aquello que le gusta. El encuentro con otras mujeres también ha ayudado mucho. También cuando se está con autoestima, se tiene más deseo de cambio, de hacer alguna cosa por la sociedad... Se nota que ha cambiado, pero que necesita cambiar más.

4. *¿Cómo la participación en las actividades del Convenio contribuyó con este cambio?*

Las conversaciones entre las mujeres. Las maneras en que las facilitadoras hablan y comprenden otras ha ayudado mucho con la autoestima. Los consejos, la ayuda en percibir caminos de salida.

Historia IV

Permite que use su testimonio en una publicación.

Edad: 28 años.

Grupo de identidad: sin grupo de identidad.

País: Brasil (Pernambuco).

Fecha: 10 de diciembre de 2014.

1. *Breve descripción de la participación en las actividades del convenio hasta el momento:*

He participado de la Escuela Feminista local, de todos los módulos. Esa fue mi única actividad. A partir de la Asociación he sido llevada hasta allá, a través del Centro de las Mujeres del Cabo.

2. *¿Cuál fue el cambio más significativo experimentado por su participación en el convenio?*

La comunicación. El habla pública – que involucra el hablar y respetar, oír... involucra la tolerancia. A la vez que se conoce un poco más de nuestros derechos, la comunicación se amplía – como se amplía cualquier cosa que se conozca. Antes, para hablar en el cotidiano era muy fácil sin embargo, sobre las mujeres era muy difícil. El trabajo en grupo ayuda en la comunicación, porque ayuda a respetar y a hablar al mismo tiempo. Empecé a percibir el cambio desde el momento en que empecé a participar de la Asociación. Mi participación en la Asociación fue a través del Convenio. Magal fue importante en ese cambio. También fueron importantes las mujeres que compartieron sus vidas, sus equipajes, sea en la Asociación, sea en las actividades del Convenio... Las historias de las asociaciones, de los movimientos. No sé decir el momento cierto en que el cambio ha pasado, pienso que eso se da en el cotidiano: la persona cambia, las convivencias cambian. Se da gradualmente.

3. *¿Por qué ese cambio fue significativo?*

Por el hecho de ser individualista y mucho centrada. **Empecé a ver que cuando trabajamos en grupo las cosas caminan**, es importante: seguir el camino de la participación diversa. **De eso puede salir una cosa buena.**

4. *¿Cómo la participación en las actividades del Convenio contribuyó con este cambio?*

Los estudios de sociología, historia... La inserción de nosotras mismas en la historia. **La ampliación de los conocimientos.**

Historia V

Permite que use su testimonio en una publicación.

Edad: 44 años.

Grupo de identidad: mujeres negras y grupos sobre la violencia doméstica.

País: Brasil (Pernambuco)

Fecha: 10 de diciembre de 2014.

1. *Breve descripción de la participación en las actividades del convenio hasta el momento:*

Invitada por el Centro de las Mujeres del Cabo he participado de la Escuela Feminista en 2011, en Caruaru. Hacer parte de la Escuela Feminista ha abierto las puertas para un entendimiento mayor. Allí yo he podido **me afirmar como negra sin restricción alguna**. Los conocimientos sobre el Movimiento ayudaron más. La Marcha Mundial de las Mujeres, en 2013, me ha hecho **percibir la ampliación de la violencia**: no era solamente yo, pero personas del mundo entero. He participado también de la terapia del cuidado, **me hizo ver que yo necesitaba también cuidar de mí**. He participado de todos los módulos. **Ha cambiado mucho mi manera de ver la vida y de actuar: soy hoy otra persona**. La participación del 13° Encuentro Feminista en Perú volvió a la Marcha: todas las mujeres juntas luchando. **Me reafirmó Feminista y en el deseo de luchar, multiplicar conocimiento, ayudar otras mujeres a llegaren al mismo nivel que se llegó.**

2. *¿Cuál fue el cambio más significativo experimentado por su participación en el convenio?*

Aprender a cuidar de mí. Lo que queda vamos solucionando con calma. Eso ha causado un cambio en mi familia. Todos están percibiendo eso y a través de eso todos cambian: el marido, la hija. En mí yo **veo el cambio en la relación con los problemas** – que ¡nunca dejarán de ocurrir! Hoy me relaciono con ellos de modo más calmado y llevo eso para la organización. Si eso no hubiese ocurrido, yo me hubiera perdido en mi vida personal – que es donde se tiene que empezar a si liberar. **Hoy estoy consiguiendo llegar más cerca de las mujeres que hacen parte del Grupo, del Movimiento y sabiendo entenderlas mejor**. Percibo este cambio de 2011 hasta hoy. Aunque yo haga parte del Movimiento más o menos desde hace 15 años, el Convenio fue propulsor del cambio en la liberación. Puedo decir que fue una de las mejores cosas que ha pasado en la vida del Movimiento: esa conjunción de organizaciones.

3. *¿Por qué ese cambio fue significativo?*

Porque a partir de mí cambio es que logro otras cosas. Pienso en mejorar cada vez más – y eso involucra los otros. Cuando se comienza a transformarse de dentro para fuera el resultado es otro.

4. *¿Cómo la participación en las actividades del Convenio contribuyó con este cambio?*

Cada vez que yo participaba de una actividad yo cambiaba en alguna cosa, me transformaba. Fue un cambio gradual y mucha gente ha participado de ello. En 1º la Escuela Feminista: las mujeres de todo el Norte y Noreste juntas, compartiendo sus experiencias; después las facilitadoras: Itanacy, con la discusión de raza, Isabel, con el feminismo; El MST: movimientos sociales que nosotras pensamos que es solo bandidaje y de repente comprende toda su historia, su importancia. Esas contribuciones me hicieron crecer, transformarme, entender. Fue muy fuerte. Allá he **percibido cosas que nunca imaginaba, por ejemplo, lo malo que es callarse.**

Historia VI

Permite que use su testimonio en una publicación.

Edad: 49 años.

Grupo de identidad: mujeres brasileñas.

País: Brasil (Pernambuco)

Fecha: 10 de diciembre de 2014.

1. *Breve descripción de la participación en las actividades del convenio hasta el momento:*

Yo presentaba un programa de radio en el Centro de las Mujeres del Cabo y el Centro consideró importante participar del encuentro regional de Ecuador. El Centro consideraba que era más importante que mujeres con menos equipaje participasen. He participado del seminario de políticas públicas, de ruedas de diálogo, de investigaciones sobre participación de las mujeres en la política, del seminario de sostenibilidad, de las discusiones sobre racismo en 2013, de un módulo de la Escuela Feminista regional, en la Mata Sul.

2. *¿Cuál fue el cambio más significativo experimentado a causa de su participación en el convenio?*

La familia: el reconocimiento de la importancia de vivir, cuidar, pertenecer a una familia. Empecé a reflejar que es importante vivir en familia, es la base de todo. Aunque se tenga una historia triste. La pertenencia y el reconocimiento de la historia familiar ayuda a cambiarse una misma y la propia historia familiar. Empecé a percibir ese cambio ocurriendo en mi vida cuando empecé a dialogar con mi hija y mi padre. Me he percibido logrando dialogar sin violencia. El encuentro en Ecuador **me ha ayudado a ocupar el espacio público, a salir de lo privado.** Mi padre se queda más irritado con mi silencio, con el hecho de no rebatir más sus brutalidades en el mismo

tono - eso es un cambio. Con mi hija, desde el diálogo, se ha creado una relación de confianza. **En la organización**, consigo llamar para la rueda, no resolver sólo a mi manera, **ahora busco solucionar colectivamente, antes yo intentaba arreglarme sola...** de otras formas. Resolvía conversando sola y eso generaba otras dificultades. **Hoy yo comparto pesos y responsabilidades con las otras.** Ver otras formas de vivencia, ver la diversidad nos enseña mucho.

3. *¿Por qué ese cambio fue significativo?*

Porque todo cambio, cuando positiva, es importante. **Verse capaz de transformarse** y ayudar en otras transformaciones es muy importante. **Dar contenido público a la necesidad y capacidad de transformación** es importante. Ser reconocida en la comunidad es importante, **la persona se siente con autoestima y eso nos da gana de actuar...** Da sentido y vida a otras compañeras.

4. *¿Cómo la participación y las actividades del Convenio contribuyó con este cambio?*

La metodología diferenciada: ella te ayuda a practicar en tu cotidiano. Y como he practicado, **me he visto más fortalecida.** Había una dimensión académica junto a la educación popular y eso me ha fortalecido. El Convenio ha traído mucho dinamismo para desarrollar las actividades en las organizaciones: el habla pública; la escritura de texto; cómo lidiar con los medios de comunicación, como repasar lo que hago haciéndome entender y posibilitando que las mujeres hagan el discernimiento de la política – como incidencia política – y la política partidaria; como hacer con que las mujeres incidan políticamente, tengan conocimiento, disposición y coraje para eso sin complicar sus vidas. Participación política y vida privada – es posible juntar eso. Ese convenio vino realmente para cambiar la vida de muchas mujeres en el Nordeste. Vino con una cosa diferente de todos los proyectos en los que ya se ha participado. Se trata de una transformación misma. Ha terminado, es una pena. Sin embargo, ha dejado muchas semillas sembradas, raíces que nacerán. Hago un agradecimiento al Centro de las Mujeres del Cabo que nos ha dado la inserción en el Convenio, yo agradezco el respeto y el reconocimiento político... Ha avanzado aún más: **hoy hacemos todo que ya hacíamos con más cualidad, de un modo mejor.**

Historia VII

Consiente que use su testimonio en una publicación.

Edad: 46 años.

Grupo de identidad: mujeres artesanas.

País: Brasil (Pernambuco).

Fecha: 10 de diciembre de 2014.

1. *Breve descripción de la participación en las actividades del convenio hasta el momento:*

Empecé desde una invitación de la Casa de la Mujer del Nordeste, a través de Glaucia, para participar de un proyecto sobre consumo consciente y no salí más. He participado de la Escuela Feminista Regional aquí en Brasil y fuera: Ecuador y Perú; de talleres de cuidado con el cuerpo; investigación del consumo consciente... He participado de todo lo que hubo, fue una amplia participación... La formación sobre el precio, el empoderamiento económico... Aprender a calcular y entender las bases de los cálculos fue muy importante para mí.

2. *¿Cuál fue el cambio más significativo experimentado a causa de su participación en el convenio?*

Mi propia valorización como mujer: saber que soy importante, que soy parte de la sociedad, que tengo vez y voz, no soy solamente un número. Yo soy feminista. Desde la Escuela Feminista en Caruaru, desde la escucha de historias, empecé a percibir que estaba cambiando, que también tenía una historia parecida, pero ya era diferente. En el taller de cuidado con el cuerpo, al retomar lo que hacía el día entero, vi que para mí misma no hacía nada. Hasta hoy pienso en eso: - *¿cuándo es que ustedes se cuidan?* Las técnicas de la Casa de la Mujer del Nordeste, las muchachas de la Alcaldía de Recife... Si no fueran ellas yo estaría en lo mismo. También hacen parte de ese cambio las mujeres de una asociación de mujeres marisqueras. Nuestras conversas sobre sexo, sobre la obligación de pactar? con el marido aunque una no lo quiera: la mujer está para cuidar de la casa y hacer sexo cuando el marido quiere, aunque nunca haya tenido un orgasmo... Percibí que no tiene que ser así... Poder igual. **Vivi una liberación sexual.**

3. *¿Por qué ese cambio fue significativo?*

Veo lo cuanto he avanzado: **hoy tengo argumentos para hablar, me siento segura, cuestiono** como persona, mujer. **Hoy sé cuándo estoy viviendo una situación de violencia** – en un atendimento médico, por ejemplo. Yo aprendí sobre el deber que tenían de atenderme bien, de tener mis derechos garantizados... Eso me ha dejado en otras situaciones: **hoy estoy empoderada.**

4. *¿Cómo la participación en las actividades del Convenio contribuyó con este cambio?*

El convenio – las actividades – me ha ofrecido las herramientas para el cambio, para fortalecerme, y aprendí a usarlas. Saber que las mujeres peruanas, ecuatorianas, también sufren violencia, también tienen historias parecidas como mi historia, me ha enseñado incluso a **cambiar la relación con mi marido – que antes era de sumisión y miedo.**

Historia VIII

Permite que use su testimonio en una publicación.

Edad: 57 años.

Grupo de identidad: mujeres negras.

País: Brasil (Pernambuco).

Fecha: 10 de diciembre de 2014.

1. *Breve descripción de la participación en las actividades del convenio hasta el momento:*

He participado desde el comienzo de los seminarios; de la Escuela Feminista (casi todos los módulos); del seminario sobre participación política de las mujeres, elecciones; de las ruedas de diálogo; del cuidado con el cuerpo; de las TICs; de los encuentros regionales de la Escuela Feminista en Colombia y Ecuador. En Ecuador he participado hasta de un programa de radio sobre empoderamiento de las mujeres. He participado también de entrevistas sobre violencia contra la mujer divulgada en internet.

2. *¿Cuál fue el cambio más significativo experimentado a causa de su participación en el convenio?*

El habla pública, hoy me siento más confiada, más política. Las muchachas del grupo que participaron son importantes en ese cambio. Me fui dando cuenta de que estaba cambiando en el proceso; es un cambio gradual... **Mejora el diálogo hasta en las reuniones semanales del grupo:** hoy no nos salimos del tema, la conversa es organizada por temas. Me siento una multiplicadora.

3. *¿Por qué ese cambio fue significativo?*

Porque nos fortalece, **nosotras nos vemos como sujetos políticos de la situación y eso nos da fuerza para continuar en la lucha por la igualdad de las mujeres:** mujeres luchando por las mujeres diversas. No es sólo para negras, indias, si no para una misma y para todas aquellas que sufren la desigualdad.

4. *¿Cómo la participación en las actividades del Convenio contribuyó con este cambio?*

El tema de la violencia contra la mujer me ayudó mucho a fortalecerme y hacerme (querer ser) multiplicadora, ayudar. El tema de la cuestión racial, así como el de la incidencia política... Aprender a investigar, a leer, a estudiar mucho... Todo eso contribuyó. Leer es muy difícil para nosotras, la gente de barrio, que tiene el tiempo muy corrido. Ahora mismo estoy con un libro en el bolso: mujer y elecciones. El estudio ayuda mucho a impulsar los cambios. Muchas veces la persona no habla porque no está entendiendo. Es bueno aprender a hacer la lectura pues es importante para tener pensamiento propio. Sólo doy las gracias por todo. El Proyecto ha ayudado mucho a todas las mujeres de todos los países que han participado: los trueques y la visión de las diferencias de situación – y de tantas cosas parecidas al mismo tiempo – contribuyó mucho para que seamos más políticas. Fue muy fuerte el impacto de los viajes y lo que eso trajo.

Anexo II

Consideraciones para ayudar a evaluar del taller

El sentido del taller en el contexto del Convenio; los pasos dados en relación al sentido del taller; la conducción y la estructura logística. Palabra en la rueda:

- “Sentimiento de orfandad con el fin del Convenio.”
- “Revivir toda la historia me hizo sentir un poco huérfana... Me he fortalecido mucho con el que he vivido en el Convenio, ver otra vez a toda la gente fue muy bueno.”
- “No es el fin del Proyecto, sino un comienzo... pensar lo que hacer en conjunto, seguir.”
- “El taller estimuló en mí la perspectiva de multiplicación, de llevar para otras mujeres lo que nosotras hemos vivido.”
- “Aquí me quedé con la comprensión más fuerte de que el proyecto vino tanto a fortalecer cada una de nosotras, como a multiplicar: aquello que la gente aprendió, nosotras lo transmitimos de nuevo a otras mujeres”.
- “Noto que para mí el Convenio es un tipo de incubadora. Soy todo lo que soy hoy desde del Convenio: he logrado afirmarme, no me veo menor delante de las otras – autoestima.”
- “El encuentro aquí con mujeres diversas fue muy bueno.”
- “Al hacer la línea del tiempo he percibido la dificultad de asimilar todo lo que nosotras hemos vivido... la cantidad de organizaciones, de acciones.. distinguir es difícil.”
- “El respeto a las hablas practicadas por cada una de nosotras y el modo de la facilitadora de orientar cada momento, la calma y la simplicidad con la que ella hacía, ayudaron mucho.”
- “El espacio es bueno.”

Informe: Taller sobre el cambio más significativo Ecuador

Oxfam Intermon

Dana Hill

Contenido

I. Introducción.....	68
2. Descripción del taller.....	68
2.2 Descripción del desarrollo de las dinámicas	70
2.3 Factores limitantes o facilitadores para el desarrollo del taller	71
3. Análisis y discusión de los resultados	72
3.1 Descripción de la metodología de análisis.....	72
3.2 Análisis de los cambios	72
3.2.1 Situaciones iniciales de las participantes	72
3.2.2 Poder Propio	72
3.2.3 Poder Con	74
3.2.4 Poder Para.....	76
3.2.5 ¿Cuáles han sido los factores más exitosos que generaron los cambios más significativos?.....	77
3.3 Visualización del mapeo de los cambios identificados	78
4. Conclusiones.....	80

I. Introducción

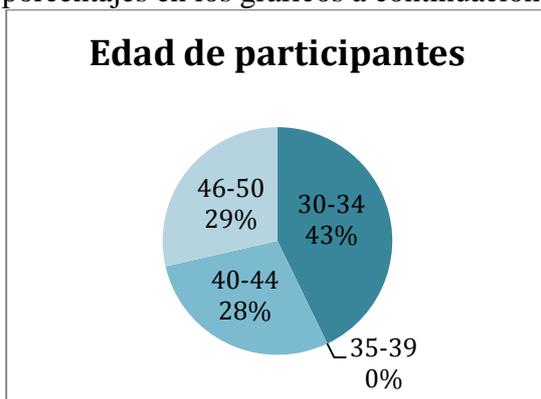
Este documento es producto de un taller realizado en el marco de evaluación final del convenio de cooperación 10-CO1-057 “Formación y Empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil” aprobado en marzo de 2009 por la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) con Oxfam Intermon (OI). El objetivo de dicho convenio es “contribuir a que las mujeres diversas en la región Sudamérica ejerzan plenamente todos sus derechos a partir de sus identidades diversas”. Se realizó un taller para medir el cambio más significativo del Convenio en las vidas de las participantes en Quito el martes 2 de diciembre de 2014. Participaron 14 personas de tres organizaciones copartes del convenio: la Red Fronteriza de Paz (RFP), la Fundación Yerbabuena, y la Red Provincial de Organizaciones de Mujeres Kichwas y rurales de Chimborazo (REDCH).

El taller tuvo una duración de 9 horas, y siguió la agenda siguiente: presentación de participantes, ejercicio visualización de cambio, presentación del propósito del taller, construcción de una línea del tiempo de las actividades del convenio, trabajo en grupos y presentación sobre los cambios más significativos de las participantes, votación sobre cambios en común. Posterior al taller se transcribió las grabaciones del taller, se las codificó y analizó de manera cualitativa y cuantitativa previa la escritura de este informe.

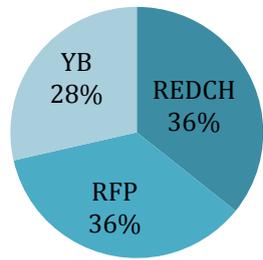
2. Descripción del taller

2.1 Participantes

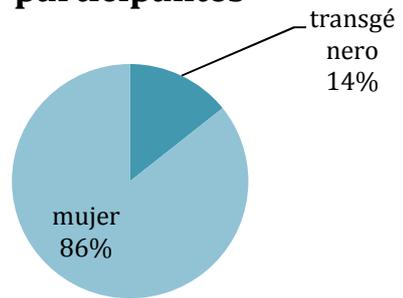
De las 14 participantes, 2 se identifican como afrodescendientes, 3 como indígenas y 9 como mestiz@s. 12 se identifican como mujeres, uno como lesbotransfeminista, y otr@ como transgénero andrógono (las dos personas transgénero también se identifican como mestiz@s). Todas las participantes tienen entre 30 y 50 años: 6 tienen de 30-39 años y 8 de 40-50 años de edad. 5 mujeres pertenecen a REDCH, una organización de mujeres rurales de la provincia de Chimborazo, ubicado en la región andina de Ecuador. 5 mujeres son parte de la Red Fronteriza de Paz, ubicada en el norte del país cerca de la frontera con Colombia. 4 personas son miembros de la Fundación Yerbabuena que está ubicada en Guayas, al sur de la costa Ecuatoriana. Estos datos están representados con porcentajes en los gráficos a continuación.



Organización de participantes



Identidad sexo-genérica participantes



2.2 Descripción del desarrollo de las dinámicas

2.2.1 Descripción de la línea de tiempo

Las tres coordinadoras de los copartes lideraron la actividad de la línea de tiempo. Dibujaron la línea de tiempo durante los primeros años del convenio en un papelote. Se distribuyó hojas de colores y cada participante escribió eventos significativos del convenio en ellas y las pegaron en el papelote (ver fotografías en el anexo 5.5). Resaltados en la línea de tiempo fueron eventos y reuniones internacionales donde las participantes del taller se encontraron con compañeras de Brasil, Perú y Colombia, países donde también se implementó el convenio. También la participación de las organizaciones en la creación del convenio: desde el marco lógico, a los indicadores, a los informes e investigaciones. Enfatizaron en que sus conocimientos fueron centrales para el proceso. La línea de tiempo señaló las siguientes actividades como importantes, aparte de las escuelas locales apoyadas por el convenio:

2008
<ul style="list-style-type: none"> • La mesa de las mujeres populares – Medellín, Colombia
2009
<ul style="list-style-type: none"> • La creación de la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas • Una consultoría diagnóstico para el marco lógico • La ruptura y salida de unas organizaciones originalmente pensadas como copartes y entrada de otras
2010
<ul style="list-style-type: none"> • La presentación del primer informe del marco lógico y diagnóstico entre los 4 países participantes del convenio en Quito • Colectivo de los 12 • Reunión Regional: marco lógico y indicadores en Cartagena de las Indias • Asamblea en Lima para crear indicadores, grupos temáticos del comité regional
2011
<ul style="list-style-type: none"> • Decisión de comenzar y dotación de equipos a las organizaciones • Inclusión de los grupos LGBTI • Reunión del grupo temático de empoderamiento político – Lima, Perú • Encuentro de interculturalidad – Guayaquil • Encuentro regional convenio 189 VIF – Quito • Elaboración de la malla curricular de las copartes y a nivel nacional de las escuelas • Participación en la Marcha de las Margaritas – Brasil • Participación en la Encuentro Feminista – Bogotá, Colombia • Encuentros de integración binacionales en la frontera norte • Participación de las mujeres en procesos electorales
2012
<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro feminista nacional • Plataforma de formación regional (escuela regional) – Quito, Ecuador • Propuesta agenda nacional • Participación en el Encuentro de Mujeres Afro – Cali, Colombia • Participación en Rio + 20 • Participación en III Encuentro Latinoamericano y del Caribe de mujeres rurales • Encuentro de interculturalidad • Encuentro regional de mujer, cuerpo y poder – Lima, Perú • Seminario diversidad de género • Escuela nacional Ecuador • Escuela de las TICs – nacional • Ley de comunas-mujeres

<ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza provincial en Chimborazo • Investigaciones con las copartes • Plataforma de formación regional • Campaña “Mi genero en mi cedula” • Encuentros de integración binacionales en la frontera norte • Participación de las mujeres en procesos electorales
2013
<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro feminista nacional (2013) • Encuentro de interculturalidad • Participación en la Marcha Mundial de las Mujeres – Brasil • Escuela nacional Ecuador • Plataforma de formación regional (escuela regional) – Quito, Ecuador • Encuentros de integración binacionales en la frontera norte • Participación de las mujeres en procesos electorales • Campaña “Mi genero en mi cedula” • Pacto trans-Riobamba (alianza trans-feminista) • Entrega de ordenanzas en Chimborazo • Comité Regional – participación y empoderamiento • Comités itinerantes • Viaje Barcelona-Madrid “en vivo” • Formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanas en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil
2014
<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro feminista nacional • Plataforma de formación regional (escuela regional) – Quito, Ecuador • Participación en la Encuentro Feminista – Lima, Perú • Encuentros de integración binacionales en la frontera norte • Participación de las mujeres en procesos electorales • Campaña “Mi genero en mi cedula”

Atravesando estas actividades había el apoyo a las organizaciones locales y sus actividades; incidencias locales, regionales y nacionales; talleres;

2.2.2 Descripción de la dinámica del cambio más significativo

La facilitadora propuso la actividad de compartir los cambios más significativos, pidió que las tres coordinadoras de las copartes formaran un grupo. Instruyó a los demás participantes formar grupos de dos con una persona que no era de la misma organización para compartir entre ellas sus historias. Después de 45 minutos todas/os se volvieron a juntar y cada persona compartió con el grupo su historia de cambio más significativo. Para algunas presentaciones la facilitadora hizo uno o dos preguntas para clarificar detalles, y Johana Quiroz intervino después de las intervenciones de Rosa Palma y Sofia Calderón de la RFP con información que complementó las historias compartidas.

2.3 Factores limitantes o facilitadores para el desarrollo del taller

Los factores limitantes para el desarrollo del taller fueron dos. Primero, la línea de tiempo no se pudo desarrollar con anticipación porque el personal de OI no estuvo trabajando aún en este entonces. El hecho que las coordinadoras de los copartes tuvieron que recordar toda la historia sin un borrador ya prediseñado provocó demoraras en esta actividad. Segundo, como había 14 participantes en lugar de los 8 a 10 planificados, las

últimas actividades fueron acortadas, y no hubo tiempo para poner títulos a las historias compartidas o evaluar el taller.

Los factores facilitadores fueron que muchas de las participantes y la facilitadora se conocían de otros espacios del convenio. Este hecho creó un ambiente de amistad y confianza y permitió a las participantes compartir historias personales y a veces dolorosas. Las participantes escucharon a los demás atentamente y con mucho respeto, y demostraron empatía con las personas que presentando sus historias expresaron tristeza.

3. Análisis y discusión de los resultados

3.1 Descripción de la metodología de análisis

Se leyó las transcripciones de las historias de cambio varias veces, buscando evidencia de cambios mencionados en los relatos, y asignando códigos a estos. Después de esta ronda preliminar, los códigos fueron comparados con el listado de códigos proveídos por OI, consolidados y sistematizados en la base de datos. Se crearon nuevos códigos para cambios observados no incluidos en los códigos preexistentes y la categoría “herramientas” para documentar herramientas aprendidas que fueron instrumentales para los cambios observados. La base de datos fue analizada y el análisis redactado.

3.2 Análisis de los cambios

La gran mayoría de las participantes del taller compartieron historias de cambio relacionadas con el *poder propio*, seguido por cambios clasificados como *poder con*, y pocas personas dieron ejemplos que se podría entender como *poder para*. Muchas empezaron sus historias contando las dificultades que enfrentan en sus vidas, las múltiples violencias y discriminaciones vividas, y relataron cómo su participación en su organización y las actividades del convenio fomentaron cambios en estos aspectos de sus vidas.

3.2.1 Situaciones iniciales de las participantes

Hubieron varias tendencias en las condiciones de las participantes del convenio articuladas en sus historias. Las mujeres campesinas enfatizaron su exclusión de espacios de educación formal como un impedimento a su participación plena en espacios organizativas y de poder. Otras mujeres dijeron que vivir situaciones de violencia era muy normalizado antes de participar. Otras enfatizaron que no se valoraban a sí mismas, no tenían la confianza para opinar y hablar con otras personas, y que su autoestima era muy baja. Las participantes de las comunidades transgénero, indígena y afrodescendiente exaltaron el impacto de las múltiples discriminaciones que siempre han enfrentado y cómo estos influyeron en su calidad de vida. Temor y una falta de libertad subyace a todas estas situaciones que se fueron transformando durante la colaboración de las participantes en las actividades del convenio.

3.2.2 Poder Propio

El poder propio está definido como “el empoderamiento subjetivo y cultural de las mujeres, de forma que tomando conciencia sobre sus identidades, aumenten la confianza en ellas mismas, su asertividad, y realicen procesos de empoderamiento personal o poder propio para promover cambios en sus vidas” (Oxfam Intermon, 2014). Están analizados aquí como se manifiesta el poder propio en el ámbito personal, familiar/de pareja, y colectivo/comunitario.

¿Cuáles han sido los cambios más significativos?

En el ámbito personal de poder propio, los cambios mencionados más frecuentemente en relación con el convenio fueron: *el aumento en tiempo que las participantes dedicaron a formarse y adquirir conocimiento sobre los derechos como individuos y en colectivo*, y una *mayor participación en escuelas* de formación política, de liderazgo y talleres de empoderamiento. Todas las participantes -menos dos de las coordinadoras de los copartes- indicaron estos cambios. Como las coordinadoras son las que organizan, dan los talleres y realizan tareas administrativas, financieras y de coordinación, no contaban con tiempo para formarse ellas mismas. Una de ellas nombro *agotamiento* y efectos negativos en su salud como un cambio que hizo el convenio en su vida.

Aproximadamente la mitad de las participantes mencionaron que su *autoestima* ha mejorado como resulta de su participación. Sienten más confianza, menos susceptibilidad a las críticas de los demás; se valoran y quieren más a sí mismas. Se *valoran como mujeres*. Rosa Palma habló de cómo antes de formarse, ante las críticas ella sentía “como que me echaban un balde de agua fría.” Contó como su participación en un taller de liderazgo y autoestima fue transformadora en su vida y su trabajo. Narró que en el taller,

Hizo muchas dinámicas para construir el liderazgo y yo decía, “Ve, pero yo si puedo hacer esto. Ve, pero yo soy importante”, o sea y tú vas como descubriendo tantas cosas que tienes en ti. Y es curioso, cuando regresé a mi grupo de jóvenes que me tocaba liderar, cuando yo hacía la didáctica yo sentía algo fuerte en mi. Y cuando hacían un “huuuuuu”, o algo así ya no me importaba, sino era como decir los de acá quieren hagamos con ellos o de pronto están cansados o no le entienden pero sigamos luchando. Era importante. Yo sentí y siempre digo que esa escuela marcó mi vida.

Una tercera parte del grupo dijeron sentirse *empoderad@s* por su participación y formación, afirmaron no tener miedo, sentirse libres y poderosas. Congruente con el aumento de autoestima y el empoderamiento son los cambios de *hablar y opinar*. Por su participación en las organizaciones y formaciones muchas personas han podido superar su miedo de hablar con personas desconocidas, hablar en público y hablar de sí mismas. Otras expresaron una mayor seguridad para opinar y levantar sus voces para luchar por su comunidad y/o creencias. Estos cuatro cambios – autoestima, empoderamiento, hablar y opinar – fueron mencionados por personas indígenas, mestizas, afrodescendientes, transgénero, rurales y urban@s.

¿Cómo se han manifestado estos cambios?

Varias participantes manifestaron que por su participación han logrado mayor *autonomía de decisión* en todos los aspectos de su vida. Algunas han decidido dedicar más tiempo al *cuidado de ell@s mism@s* y encontrar espacios para sanar heridas. Dos personas mencionaron que aprender que “lo personal es político” y vivir desde este conocimiento fue transformador. Las personas transgénero y una mujer indígena hablaron de *salir del closet* como algo posible únicamente cuando alguien tiene poder propio, pero también como un posicionamiento político.

Un eterno desafío es... decía Tatiana Cordero que no se sale una vez sino que se sale muchas veces del closet. Entonces es el auto reconocimiento de mi diversidad y de mi posición personal política; el hacer de esto cada día un poco más un posicionamiento político y el reconocimiento de mi singularidad. Ha sido importante para mí y ha sido un proceso complejo tanto a nivel local dentro de mi propia organización pero a nivel de la ciudad y a nivel regional (Johanna Izurieta).

Varias mujeres lograron cambios en sus casas como resultado de su participación, formación, adquisición de nuevos conocimientos y empoderamiento. Donde no opinaban antes, o pedían permiso a sus parejas para salir, ahora *toman decisiones* para ellas mismas y para sus familias. Han *disminuido la violencia en sus casas* en distintas maneras: cambiando la perspectiva y comportamiento de su pareja, separándose de una pareja violenta, decidiendo sobre sus cuerpos y relaciones sexuales. Para estos cambios, *desnormalizar y aprender a reconocer la violencia* fueron pasos preliminares para poder resistirla y enfrentarla.

Yo tenía muchos problemas [en casa] no físicamente, pero psicológicamente que me afectaban mucho. A veces una mujer que todavía no ha sido preparada no, no sabe de derechos es muy difícil de sobresalir. Pero sobresalí y me dio esa fuerza, esa lucha de que una mujer si se puede continuar con la vida [...] Sufría mucho pero yo me desahogaba yéndome a los talleres de capacitaciones. Y así pues, en mi comunidad empecé también a participar [...]

Me doy cuenta ahora, digo yo cuánto he hecho y como que no he sido valorada pero gracias a estas capacitaciones [...] Es una experiencia bastante grande también todas las escuelas locales, nacionales que he venido aprendiendo y la escuela regional era un aprendizaje también con más técnica [...] Aprendí también que yo mismo debo valorarme, debo tener fuerza y decidir lo que yo quiero (Rosa Cuji).

Como pasó en la vida de Rosa, muchas veces los cambios en la casa coinciden con cambios en los ámbitos colectivos y comunitarios. Varias participantes indicaron que los cambios experimentados les dieron confianza para *desenvolverse en sus organizaciones*. Tod@s *incrementaron su participación en organizaciones* de mujeres o de la comunidad LGBTI, donde la mayoría han llegado a *ser dirigentas* (aunque muchas de ell@s ya fueron *dirigent@s* antes de su participación en el convenio). Algunas mujeres documentan *cambios de actitud en los hombres* de sus organizaciones a raíz de sus intervenciones. Estos casos no son mayoritarios. Una anécdota compartida por Lenny Quiroz lo ilustra: indica tanto lo difícil que es cambiar la mentalidad de los hombres, como el éxito que sí ha tenido con las mujeres. Contó que cuando los hombres de su barrio le ven, dicen, “Ve, ahí viene la que va a dañar a mi mujer.”

3.2.3 Poder Con

Este tipo de poder se entiende como “el empoderamiento colectivo de las [participantes] y sus organizaciones, promoviendo el llamado poder con, que contempla la noción de solidaridad y la capacidad de organizarse con otras y otros para negociar y defender objetivos comunes” (Oxfam Intermon, 2014).

¿Cuáles han sido los cambios más significativos y cómo se han manifestado?

12 de las 14 participantes del taller indicaron que conocer y *compartir con personas con identidades diferentes* que las suyas fue transformador. En 9 de las historias de cambio compartidos se registró el cooperar con personas de diferentes etnias como importante. Esto fue seguido por compartir con mujeres de otros países, con personas de la comunidad GLBTI, y con trabajador@s sexuales. El hecho de *viajar* también fue señalado persistentemente como factor que sirve para abrir los ojos a otras realidades, conocimientos, y maneras de ser. Estos lazos formados entre personas de diferentes lugares y organizaciones facilitan la construcción de *alianzas*, y cuando superan lo político y se crean amistades, son una fuente importante de apoyo y *soporte emocional* para personas que enfrentan mucha violencia y obstáculos, un hecho también mencionado como provocador de cambios significativos.

Carmena Satián, una mujer mestiza campesina, manifestó por qué conocer a personas de otras identidades fue transformador para ella. En su historia vemos como están interconectados los cambios dados por *compartir con personas diferentes* con los de *empoderarse a hablar* y con *perder prejuicios*. Adicionalmente, el testimonio de Satián muestra como en conjunto los cambios otorgan una sensación de libertad y facilitan la participación en espacios organizativos.

Yo antes tenía miedo a las negritas; negritas digo yo a afrodescendientes o afro ecuatorianas ahora yo les llamo... Y peor a los que decimos gays, a los homosexuales, a las lesbianas [...] Cuando vine a este grupo, al encuentro feminista... fue algo que me impactó cuando nos llevaron a ver el video, la película de las putas [...] Me centré en eso a conversar. Y siento ahora como que esa duda que yo tenía, ese miedo de acercarme ahora no [tengo]. Ahora puedo sentar y conversar con cualquiera. Ya no tengo miedo. Porque antes si alguien me preguntaba yo conversaba pero las lágrimas estaban ya por aquí. Ahora no, ahora ya converso normal, tranquila, libre. Me siento como libre por participar en diferentes estos, y no tengo miedo a nada. Si hablo mal o hablo bien pero total que participo.

Otro testimonio de la importancia de aprender sobre la interseccionalidad y cómo trabajar juntas -desde y no ignorando las diferencias- fue expuesta por Johanna Izurieta, una persona lesbotransfeminista mestiza urbana, quien dijo lo siguiente sobre el cambio más significativo en su vida:

Yo creo que el reconocernos desde la diferencia, el reconocer nuestra diversidad y los, lo que cada una de nosotras puede aportar es enormemente enriquecedor y significativo para transformar los cambios que nuestro país necesita... Y desde esa lógica el mayor descubrimiento para mí por lo menos hasta la fecha es la apuesta intercultural... Yo realmente me juego por la apuesta intercultural. No sé a dónde nos va a llevar eso pero en todo caso realmente estoy convencida... que es justamente la historia de cada una de ustedes, algunas más duras que otras pero que implica lo importante y lo necesario que se hace que abordemos una apuesta política intercultural desde el reconocimiento de las diferencias. Pero sobre todo desde el reconocimiento de las múltiples necesidades y demandas conjuntas que están ahí y que están presentes.

Cruzando diferentes identidades, regiones y experiencias, el hecho básico de conocer a personas “diferentes” es una experiencia de empoderamiento y transformación, no solo como individuo sino también como organización y movimiento, como manifestó Johanna Izurieta. Las participantes expresaron la habilidad de construir una *identidad colectiva* de donde luchar junt@s cuando se encontraron desde la diversidad. Esta solidaridad es importante. Las participantes también mencionaron con frecuencia y emoción la *solidaridad de sus propias organizaciones*. Hablaron con mucha agradecimiento de sentirse acompañadas/os por personas dentro de sus organizaciones para enfrentar nuevos retos y desafíos, de recibir apoyos que les permitieron alcanzar sus sueños.

Mencionaron cómo se sintieron exitosas en la escuela de formación regional, Rosa Cuji contó, “Vaya, la Luz María me dice. Yo te voy ayudar si en algo no puedes, anda nomás”. Lenny Quiroz compartió:

Cuando estuve en la escuela me ayudó mucho Blanquita, me ayudado Johanna de todas maneras a veces iba como a quitar un poco de tiempo, “ayúdenme que no puedo en esto”. Bueno, me orientaban. A mí no me gusta escribir. Yo les decía “escribanme” por ejemplo, yo les dicto todo lo que tengo en mi cabeza... a veces no sabía cómo ordenar las cosas”.

Articularon también que conocer a nuevas personas permite ver ejemplos de transformación y aprender como otr@s se han empoderado y superado dificultades. Las participantes mencionaron la importancia de escuchar a mujeres lideresas sus historias, saberes y conocimientos, los logros de sus organizaciones y como han “sacado adelante” sus hogares. Johana Quiroz dijo que haber tenido “la oportunidad de ver a grandes mujeres” fue importante para ella, y Asunción Solís manifestó:

Nuestra mayor experiencia es haber salido, compartido con otras mujeres a nivel de salir de nuestro país. Ver que algunas mujeres que también como nosotras [han] sufrido, han salido ellas y están empoderadas de lo que es las leyes, los artículos. A mí me gusta escucharles, me gusta mucho [esto] en la escuela nacional.

Finalmente, la mayoría de las participantes del taller afirmaron que *ver su capacidad y éxito en empoderar a otras personas* y replicar o cumplir bien su trabajo en espacios organizativos fue transformador. Hablaron de empoderar o enseñar a otras mujeres organizadas, a sus hijas, de hacer participar a otras personas, y contribuir con nuevos liderazgos. Para Karen Hurtado el cambio más significativo fue comprender la *interseccionalidad*. Ella siempre había trabajado con los pueblos afrodescendientes, y el comprender que significa ser mujer afrodescendiente, y poder aplicar todo lo que trae este conocimiento fue transformador en su vida. Para ella no era suficiente tener para sí el nuevo conocimiento, sino compartirlo con otras mujeres lo que le permitió empoderarse verdaderamente. Contó:

Y para nosotras que estamos dando el taller o que estamos replicando lo que hemos aprendido ya es un término muy normal, muy natural que lo manejamos todos los días. Pero cuando yo oigo en una comunidad decir a una mujer “equidad de género”, ella ni idea que es eso, ni con qué se come. Entonces es bonito llegar a esos espacios y lograr que mujeres al igual que yo comprendan un poco más allá de que uno tiene una relación de pareja. Hay cosas que van dentro de una relación de pareja que para nosotras son cosas muy normales como es la violencia física, psicológica y demás. Pero que también existen otros temas, como por ejemplo el hecho de que tu pareja pueda, deba colaborar en las labores del hogar. Lograr que una mujer comprenda eso para mí es muy gratificante y a eso ponerle el tinte afrodescendiente...

Dos mujeres lideresas de la Red Fronteriza de Paz notaron que realizar replicas de los procesos de formación entre las mujeres organizadas es una estrategia efectiva para *fortalecer la organización*, así también aporta al “poder con”.

3.2.4 Poder Para

Se define poder para como “la capacidad de las mujeres para participar y tomar decisiones en el ámbito público y privado, y proponer e impulsar políticas y prácticas como consecución de ejercer un poder para promover la justicia social y de género” (Oxfam Intermon, 2014).

¿Cuáles han sido los cambios más significativos y cómo se han manifestados estos cambios?

Dentro de la categoría poder para aparecieron únicamente cinco cambios considerados los más significativos en las vidas de las participantes. Dos personas han tenido *puestos políticos* desde donde pueden luchar por la igualdad de género. Chavica Moreira forma parte de del concejo cantonal de protección de derechos integrales y de la ciudadanía en el municipio de Manta. Expresó que antes tenía temor “de que si yo hablo no me escucharán o se reirán”, pero que con el tiempo ha superado este miedo. Afirmó que “lo

primero es aprenderse a valorar y aceptarse a sí misma”, dando un ejemplo de cómo el poder propio también está conectado con el poder para.

Magali Romo formó parte del gobierno local antes de ingresar a la Red Fronteriza de Paz. Ella cuenta que por su participación en la Red aprendió “temas de género. Eso no se aprende mucho en los gobiernos locales sino que aprendí acá en la escuela y eso me ha fortalecido muchísimo para yo ir con ese empoderamiento a las organizaciones sobre todo”. No solo ha intentado luchar por las mujeres desde el espacio formal de la política sino también desde sus puestos de liderazgo en organizaciones mixtas. Llevando esta incidencia a otro nivel, una lidereza indígena coordinadora del proyecto, expresó como siempre velaba y luchaba por las mujeres indígenas y campesinas para que no se quedaran afuera de las agendas de “las mujeres”.

Lenny Quiroz habló de realizar incidencia política en Guayaquil como parte de su activismo por los derechos por las mujeres y como las escuelas del convenio le prepararon para esto. Luz María Cuji y Rosa Cuji contaron como cambio significativo participar en la escuela de formación regional y estudiar en la FLACSO como mujeres indígenas y campesinas reivindicando sus saberes no-académicas en este espacio donde siempre habían sido excluidas.

3.2.5 ¿Cuáles han sido los factores más exitosos que generaron los cambios más significativos?

Según las participantes, los factores que provocaron cambios en el área de poder propio están ligadas con las de poder con y el poder para. Ellas tienen claro que “mientras que no tengas tu autoestima alta, te hayas sanado, te hayas amado, te valores como mujer, no puedes hacer nada” (Rosa Palma). Los factores y cambios son entretreídos: a veces los cambios también son factores que provocan otros cambios.

Mejorar el autoestima, empoderarse, hablar, y opinar, entendidos como elementos del *poder propio*, son factores básicos para generar cambios. Otros factores tienen que ver con cambiar creencias y pensamientos: aprender sobre derechos, género, diferencias sexo-genéricas, desnormalizar la violencia fueron señalados por las participantes del taller. Muchas veces estos cambios en actitud y pensamiento – que también son factores que provocan otros cambios – se logran en espacios formativos, organizativos y de auto-cuidado. Por eso, dedicar tiempo a participar, formarse y cuidarse es otro factor importante para producir cambios significativos.

Estos factores crean ciertos resultados: tener autonomía y poder de decisión, salir del closet, disminuir violencia y sensibilizar a hombres en organizaciones y hogares. Estos resultados crean cambios en contextos sociales, sea dentro de hogares, barrios, comunidades, o sociedades. Aunque se han clasificado como poder propio, también están ligados directamente con el poder con y poder para.

Conocer a personas diferentes es un factor en la categoría de *poder con* que provoca muchos cambios significativos: superar prejuicio, miedo a las personas “diferentes”, formular identidades colectivas desde las diferencias, ver ejemplos de cómo la vida puede ser diferente y mejor, crear alianzas estratégicas. El soporte emocional que viene de la amistad, del compromiso entre compañeras es un factor que alienta cambios de autoestima, participación, coraje para tomar decisiones, autonomía, liderazgo, etc. Ver que has cambiado la vida de otras personas es un factor que crea transformaciones de empoderamiento, confianza y disponibilidad para participar. Obviamente este factor muestra que hay cambios en la persona, la organización, la comunidad y/o la sociedad.

Aunque las participantes no lo dijeron de manera explícita, se puede inferir que los factores necesarios para generar el *poder para* son: poder propio, poder con, una audiencia, poder de decisión, y acceso a ciertos conocimientos. Para representar un

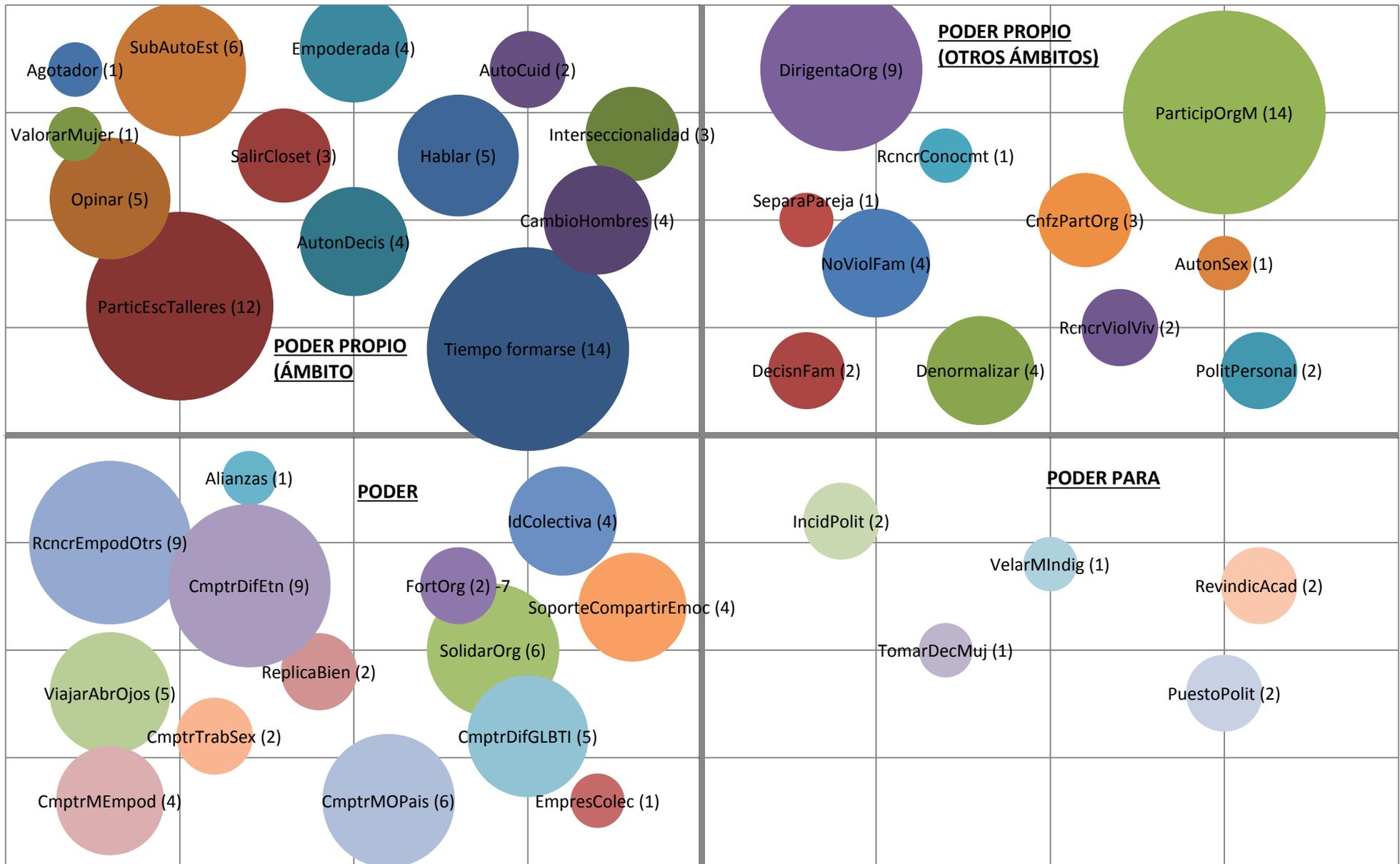
grupo o hablar para se necesita una audiencia, que se puede tener en tanto dirigente, coordinadora de proyectos, parte de la academia o a través de un programa radial por ejemplo. A fin de usar el poder de decisión “para” un grupo o comunidad, muchas veces necesita un puesto de liderazgo. Para operar en espacios de poder siendo dirigente o no, hay ciertos conocimientos que dan acceso como: entender cómo funciona el sistema política (de ONG, o académico, etc.), saber cómo hacer incidencia política, conocer la realidad del grupo para quien se lucha, manejar el lenguaje técnico y tener alianzas y contactos del ámbito donde quieres intervenir.

Subyacente en sus historias hay unas herramientas que identifican como importantes para los cambios significativos experimentados. Lo más importante que salió en 6 de las 14 historias es aprender nuevos lenguajes: de derechos, género, feminismo, identidades, diferencias sexo-genéricas, y técnicas. Estos nuevos lenguajes que permiten hacer oficios, crear propuestas o participar en discusiones académicas (entre otros) les brindan acceso a espacios de toma de decisión. El lenguaje del feminismo, de género y de derechos les da herramientas para poder observar y articular elementos que antes no eran evidentes. Así mismo, están ligados a procesos de desnormalización de la violencia y otros problemas sociales. El uso del lenguaje de identidades no solo ayuda con las demás personas sino que juega un rol en la auto-identificación.

Otras herramientas importantes son: saber escuchar y negociar en lugar de imponer, enseñar e investigar, conocer los derechos y nociones de género, y aprender presupuestar y manejar dinero en proyectos.

3.3 Visualización del mapeo de los cambios identificados

Frecuencia de cambios más significativos



4. Conclusiones

Las transformaciones más comunes entre las historias de cambios significativos son: un aumento de la participación en organizaciones de mujeres, escuelas y talleres de formación. Seguidos por: ser dirigente/e de su organización, compartir con personas “diferentes” (experimentar la interculturalidad), reconocer su propio poder para cambiar la vida o empoderar a otras personas, así como estar empoderada, autónoma, y tener autoestima alta.

En el taller, después de escuchar las historias de cambios más significativos la facilitadora pidió a las participantes indicar cuales elementos de las historias de otr@s se identificaron, aunque no los mencionaron en su relato. 10 de las 14 personas indicaron que lograron expresarse mejor y compartir con sus amigas por su participación en las actividades del convenio. Manifestaron que el compartir es sanador cuando reemplaza un silencio que “va comiendo el alma y espíritu de las mujeres”.

10 participantes llegaron a ver como no aceptables cosas que antes les parecían normales o naturales (como la violencia). 12 de 14 aprendieron nuevos conceptos como género, de separar sexo de género y distinguir el sexo de una persona de su comportamiento (es decir, las mujeres pueden ser machistas, hombres feministas). 11 indicaron que entender la interculturalidad fue un factor fundamental para los cambios. La totalidad de las participantes aprendieron nuevos lenguajes necesarios para los cambios experimentados.

Las historias de las participantes del taller sobre el cambio más significativo indicaron que la organización social y los procesos de formación y los lazos sociales creados en estos son imprescindibles para el cambio social. Mostraron como el poder propio, poder con y poder para son inseparables y cómo hay estrategias y técnicas observables que se puede implementar para provocar cambios en las vidas individuales y organizativas.

a. 5.1 Fichas de las historias de cambios más significativos

Convenio de cooperación al desarrollo: “Formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”

Formatos para la recopilación de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción: En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí x No
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí x No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:

Detalles de contacto

* Nombre: Carmena Micaela Satián Quishpi

Organización a la que pertenece: Red Chimborazo

Edad: 43

Grupo identitario: Mestiza

País: Ecuador

Fecha: 2 de diciembre

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

Preguntas

3. Descripción breve de la participación de la mujer en las actividades del Convenio hasta el momento:

Participó en la investigación

4. Según la opinión de la participante, ¿cuál fue el cambio más significativo que haya experimentado por su participación en el convenio?

Cambio: Conocer a mujeres de diferentes lugares, etnias, identidades sexo-genéricas y a trabajadoras sexuales le ha abierto la mente. Como resultado no tiene tanto miedos ni prejuicios.

Carmena: Bueno yo no voy a contar mi historia, ja, ja,ja...voy a contar un, como le digo una curiosidad, un interés que yo tenía... mi historia no, mi historia es casi de las mismas que dicen..... bueno primeramente por, por quien estoy aquí es por la Red, Red y luego agradecer el CEDIS, a la compañera Cristina..... como digo *siempre he participado pero nunca he salido así a la provincia, no salía peor venir a Quito, pero estar en Guayaquil participando....*

Después cuando me invitaron *empecé a salir me gustó, me gusta andar....* cuando me invitan ahí estoy, tal caso será que falle ya...entonces las, por ejemplo participé en grupos focales, *participé en la investigación, en la investigación más me gustó es de....compartir y conocer a las compañeras de diferentes lugares, sectores como le digo a,*

Yo por ejemplo, *yo antes tenía miedo a las negritas.....negritas digo yo a afro descendientes o afro ecuatorianas ahora yo les llamo así...pero antes era negro, o negra.... y peor a los que decimos gays, a los homosexuales, a las lesbianas peor.....ni asomar ojalá ni me tope,.....* entonces, con el tiempo compartía así mismo con una amiga que hizo, era lesbiana, me contaba muchas cosas de ella, entonces pero..... no, no estaba centrada bien yo, no, simplemente me explicaba así, así y punto pero ya.....

Entonces eso fue mi pregunta acá, que disculpe que hablé más yo y no le dejé hablar ni le pregunté el nombre ni a que sexo se inclina ja, ja, ja..... Entonces, eso, mi curiosidad de, que ahorita que le digo el nombre no me acuerdo bien y a qué sexo pertenece. Entonces, pero cuando vine a este grupo, como es, al encuentro feminista en el, como era.... acá en Inty Raymi Hostería, fue algo que *me impactó cuando nos llevaron a ver el video, la película de las....*

M2-De las putas, ja, ja, de las putas

M3-DE la marcha de las putas

Claro que no estoy muy centrada pero algo que grabo, algo que acá me explicó, me preguntó entonces digo...ese era mi interés de, de saber cómo era, según el video que vi ahí....entonces más me centré en eso a conversar y.... y siento ahora como que esa duda que yo tenía, ese miedo de acercarme ahora no.....

Ahora puedo sentar y conversar con cualquiera ya no tengo miedo, ya no tengo miedo porque antes yo, no sé.....si alguien me preguntaba yo conversaba pero las lágrimas estaban ya por aquí... ahora no, ahora ya converso normal, tranquila, libre, *me siento como libre por participar*

en diferentes esto, y no tengo miedo a nada..... si hablo mal o hablo bien pero total que participo, gracias, eso nomás.....

Dana- Entonces ¿podría decir que el cambio más significativo ha sido este de perder el miedo, ...de sentir libertad, de poder, relacionarte con todas las diferentes personas?

Carmena - Si, me gusta ya le digo como acá mi compañera es negrita digo yo así y yo tenía otra compañera en Guayaquil, una, una que vino pintado el pelo.....una que vino pintado el pelo o era peluca no sé de dónde era, el nombre no me acuerdo pero lo tengo aquí, no.....ya, la, el primer encuentro que hubo pero no de esto en Guayaquil la primera vez que me fui participamos, hicimos una exposición todo eso.....pero era una compañera bien alegre que hasta en el bus nos hizo bailar.....era bien rubia, alta, y desde ahí era como que me, como que me zafé algo, como que quedé

M2-Zafada ja,ja, ja, ,ja

Carmena: Sí, y en el carro hasta yo comenzaba a estar así, igual que ella ji, ji, ji...si, y entonces *ahora ya digo acá que converso todo...* el otro día también que la encuentro conversé así con una, bien chévere, alegre..... y me gusta....eso doy gracias por estos programas que se presentó y aunque aún falta mucho más ja, ja, ja, ja....eso nomás me falta...y allá puede ayudarme.

5. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

Porque ha conocido a personas y ha sido expuesta a otras perspectivas por conocer a estas personas y por entrar en contacto con otras ideas (ver la película de “las putas” por ejemplo). Estos contactos han cambiado su percepción o visión del mundo. Esta transformación de perspectiva le ha hecho perder el miedo que ella tenía de personas afrodescendientes, de la comunidad LGBTI, y otras personas “diferentes” a ella. También ha perdido el miedo a hablar.

6. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

Porque para participar en las actividades del convenio tenía que viajar, y estar en contacto con estas personas “diferentes.”

Convenio de cooperación al desarrollo: “Formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”

Formatos para la recopilación de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción: En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí No
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:

Detalles de contacto

Edad: 50

Grupo identitario: Mestiza

País: Ecuador

Fecha: 2 de diciembre de 2014

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

Preguntas

1. **Descripción breve de la participación de la mujer en las actividades del Convenio hasta el momento:**
2. **Según la opinión de la participante, ¿cuál fue el cambio más significativo que haya experimentado por su participación en el convenio? Es posible que hayan ocurrido muchos cambios, grandes y pequeños, positivos y negativos. La mujer debe tratar de elegir el cambio que crea que es el más significativo. La historia debe explicitar quién estuvo implicado/ tuvo que ver con este cambio, qué pasó, cómo ocurrió el cambio, dónde y cuándo.**

Cambio: Su autoestima ha subido, ha aprendido sobre género. Estos cambios ha influido en su liderazgo y ella ha visto su propia influencia en las vidas de las mujeres y hombres participantes de las organizaciones de que ella forma parte.

Magali - Queridas compañeras pues en el...en el tema de...eh, una lección en mi vida yo debo de comenzar a....a recordar de que para tomar un liderazgo yo inicié más o menos desde....cuando formaba parte del comité central del...de la escuela de mis hijos no;...y desde ahí pues uno se va tomando fuerzas y se va recobrando energías como para.....para afrontar el reto que la vida nos presenta en momentos día a día o en ocasiones temporalmente.....y, eso

Me había llevado anteriormente pues a....a participar políticamente desde cuando la constitución del 2008 había he, he....ganado pues la mujer ese espacio de que tiene que ser paritaria 50, 50 de la, de la distribución de escaños en los gobiernos locales.....he, pues entonces *había tomado la decisión de participar políticamente en esa ocasión, llegué a formar parte del gobierno local en el segundo período* nuevamente pero con la ingrata.....sorpresa de que, en el segundo período ya fui la única mujer en el gobierno local no;....

No sucedió como en el primero que éramos tres mujeres y dos hombres...en el segundo gobierno local en cambio era la única mujer por lo tanto pues había un compañero que era como coideario mío y participaba de lo generalmente yo razonaba y, y manifestaba de lo que estaba viendo.....en la toma de decisiones internas del gobierno local.....he, la mayoría de compañeros por el machismo y por el patriarcado que tenemos sobre todo en la zona.....

Desde yo vengo que es de la provincia del Carchi pues he...no compartían generalmente mis ideas pero de a poco pues he, en algún momento llegó en que he la.....la compañera Sandra Chalaput y eso lo he dicho públicamente había llegado para hacerme la invitación para que forme parte de la Red Fronteriza de Paz, he, de Carchi...en la que yo gustosamente le había dicho a Sandrita si en algo soy útil para, para eso....o sea quiero que me tome en cuenta y quiero estar en este proceso.....

A partir de eso pues ya con la formación y con la participación en algunos talleres he....avanzando el período político había *asumido el reto de formar parte del equipo de concejales rurales de la, del cantón Tulcán*, he, eso le comentaba a mi compañera pues he, yo debo de reconocer que en mi parroquia he..... había ganado las elecciones, pero en las otras parroquias rurales prácticamente me había quedado porque los otros dos contrincantes eran hombres que ya formaron parte de la anterior administración.... entonces esa desigualdad de, de, esa desigualdad de conocerlos a ellos y de que recién yo estaba haciendo presencia en las otras parroquias *no me permitió llegar a formar parte del consejo cantonal de, de Tulcán....*

Pero sin embargo de ellos pues he, con el *avance la autoestima sobre todo en mi personas* se ha fortalecido muchísimo y yo creo que he conocido aparte, a partir de eso *mujeres muy valiosas*

que me han enseñado sus saberes, sus sabidurías...y sobre todo me han dejado lecciones de vida de que, eso me ha, me ha hecho mejor mujer y sobre todo mejor ser humano.....

He, también pues en las capacitaciones me ha permitido saber identificar de que he.... *en nuestro país no se debe hablar por etnias, por nacionalidades, por culturas, por regiones sino que más bien cuando tengamos que hacer un planteamiento a nivel nacional o a nivel local lo hagamos como comisión no sé, de igualdad o consejo de género porque eso es lo que deberíamos sumar a ser la unión de, de una.... de una propuesta para que se nos escuche....* dependiendo a donde tengamos que hacerla para que nos pongan oídos a nuestras peticiones...

...también pues, a mí me gusta muchísimo sobre todo fomentar las organizaciones he....mejor dicho hacer organizaciones, no¡.... hacer organizaciones de mujeres, tengo organizaciones mixta y tengo organización, una organización solo de hombres en la que soy la única mujer socia.... y, si, es cierto que por, por la idiosincrasia que se tiene pues prácticamente uno no se tiene como la apertura necesaria pero *yo he visto los cambios en los compañeros socios....* un cambio de actitud porque hoy me toman en cuenta y me dicen no, lo que doña Magali diga está muy bien pero.....o sea yo si expongo alguna cosa en la solución de algún problema o alguna inquietud que ellos tienen pues la comento y con razón.....

Un poco debe ser por lo que *cuando uno se participa ya en gobiernos locales uno se aprende de a poquito el procedimiento legal* cuál tiene que ser o cuáles son los caminos o pasos que se deben tomar para hacer alguna gestión no¡.....pero debo de reconocer que estos compañeros a partir de eso pues....

Inclusive yo les he dicho en algunas ocasiones dicen que salgamos hacer alguna actividad, ha no que salgan las cocineras no¡..... manifiestan en la reunión, entonces yo o sea de a poco como se va dando el procedimiento yo les voy manifestando a los compañeros que levante la mano cuál es el que tiene una cocinera en la casa.... entonces es el momento de la reflexión de los compañeros de que nadie se atreve a levantar la mano a decir que yo tengo una cocinera en la casa.... les digo así como *aquí lo reconocen públicamente me gustaría que lo hagan en presencia de sus compañeras de que no es cocinera quien se tiene en la casa, es otro ser humano y es compañera de ustedes,* no¡..... y que cuando se trata de realizar actividades pues prácticamente *hay que he, fomentar el compartimiento de esas responsabilidades en cualquier actividad sobre todo que lleve al....al desarrollo del hogar.....* entonces este, he,

En lo que se refiere a las organizaciones de mujeres pues si es, si es bonito porque he.... prácticamente *las compañeras en algunas ocasiones con lágrimas en los ojos me dicen doña ... mi esposo antes no me consideraba, antes no me catalogaba, antes no me valoraba como ahora..... porque a partir de lo que ya comenzamos asociarnos las compañeras dicen mire no, yo.... o sea llegan a la casa y dicen no miren esto también es mío, esto yo aporto, no¡....*

Yo les digo que, he, prácticamente pues ese es el sabor dulce que tiene que darnos la vida y sobre todo el ser mujeres para he, formar parte de una sociedad que queremos verla cada vez más grande, cada vez más bonita y cada vez más linda.... pero sobre todo *con la...con la conciencia de que como mujeres su podemos sacar adelante muchas veces a los hogares* y yo siempre digo me sacó el sombrero ante la.... las madres solteras porque son padre y madre para sus hijos y que los saben sacar adelante, les dan vivienda, les da estudio y todo lo que necesite, y todo lo que ese proceso conlleva no¡

Y en las organizaciones mixtas en cambio los, los hombres he.... dicen doña Magali y usted porque nos dice que los hombres no consideramos a las mujeres, si precisamente porque así es, en alguna organización hay, he, haber, como le digo...hay matrimonios que están ahí en la organización....

Resulta que en alguna ocasión estábamos festejando el día de la mujer,...y no sé porque, he, pues por parte de la directiva les dábamos una rosita a la mujer no;.....como regalo, y, el...el *esposo pidió que le dieran a él la oportunidad de regalarle la flor a la esposa ahí dentro internamente* no;.....y eso, *a mí personalmente me gustó muchísimo porque ya el hombre aprendió, conoció o aprendió a reconocer de que he, a la mujer si hay que valorarla muchísimo y sobre todo cuando se tiene en la casa como, como para compartir toda una vida.....eso...*

Entrevistadora-Y específicamente como las actividades del convenio....cuáles han facilitado todo este proceso que usted nos cuenta?

Si por eso le decía de lo que yo aprendí por ejemplo en lo que es *temas de género...* ...he, que eso no se aprende mucho en los gobiernos locales sino que *aprendí acá en la escuela y eso me fortaleció muchísimo para yo ir con..... no sé, con ese empoderamiento a las organizaciones sobre todo* no;

Entrevistadora-¿En qué escuela exactamente?

En la Red Fronteriza de Paz estuve, igualmente en otra de *formación política de mujeres* que me invitó DEAME, estuvimos en Imbabura participando como cerca de dos meses, entonces eso a uno le ayuda muchísimo a *crecer sobre todo como mujer*.

3. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

Porque ella se valora más a sí misma, tiene más confianza y herramientas para incidir frente a los hombres y las mujeres de sus organizaciones y saber que ella puede cambiar sus actitudes y comportamientos sobre el género.

4. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

Porque fue en las escuelas partes del Convenio que ella aprendió sobre género y fue enseñada por mujeres que le “han enseñado sus saberes, sus sabidurías”. A raíz de esta instrucción, ella empezó a intervenir en los espacios organizativos donde vio cambios en las otras participantes.

Convenio de cooperación al desarrollo: “Formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”

Formatos para la recopilación de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción: En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí No
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:

Detalles de contacto

Edad: 33

Grupo identitario: Mestiza

País: Ecuador

Fecha: 2 de diciembre

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

Preguntas

- 1. Descripción breve de la participación de la mujer en las actividades del Convenio hasta el momento:**

2. **Según la opinión de la participante, ¿cuál fue el cambio más significativo que haya experimentado por su participación en el convenio? Es posible que hayan ocurrido muchos cambios, grandes y pequeños, positivos y negativos. La mujer debe tratar de elegir el cambio que crea que es el más significativo. La historia debe explicitar quién estuvo implicado/ tuvo que ver con este cambio, qué pasó, cómo ocurrió el cambio, dónde y cuándo.**

Cambio: En los espacios organizativos ella aprendía sobre los derechos, desnormalizaba la violencia y así pudo reconocer que tenía una relación violenta. Dejo su pareja, se empoderó, tomo autonomía de decisión, y empezó a participar mucho en las actividades de su organización.

Yo recuerdo mucho que fue la primera vez como en el 2011 cuando yo empecé a.....a ser parte de las escuelas, a ir a los talleres.....y fue un paso en mi vida super importante, o sea fue un vuelco total que me di.... y yo era una persona que, vivía, tenía una pareja, vivía con un señor....teníamos una relación que según yo era super buena, y cuando empecé a ir a las escuelas, ir a los talleres a escuchar los testimonios o sea me fui llenando de, de.... de conocimientos, de un poco de cosas, conociendo las historias de otras personas y me he dado cuenta que.....que la vida que yo creía que era perfecta y que todo estaba super bien o sea no era....

Fui conociendo mis derechos, e incluso *para ir a esas reuniones yo tenía que esperar a tener un problema con esa persona, enojarme para poder ir* porque si estábamos contentos, cuando se suponía que todo estaba bien.....ya no estaba bien porque yo no podía decidir, ya no podía ir.... *era otra persona quien tenía el control de mi vida en todos los aspectos....* o sea él decía no vas, yo no iba...

Cuando empecé a ir y empecé a llegar a mi casa a contar o sea algunas cosas, algunas historias entonces decía algo así como que.... hay, que es lo que hacen allá o sea eso para qué, no debe ser así, no, nada le parecía bien.... entonces decía *reconocer un poquito que yo venía como sometida a esa persona* que lo decía se hacía en mi casa.... que *yo no tenía decisión*, yo iba a decir voy hacer algo y entonces era lo que, los acuerdos que llegábamos era lo que él decidiera y eso se hacía....

Incluso entré un poquito a *reconocer que estaba sufriendo de, de violencia, de muchos tipos de violencia no física* porque no me agredía a pegarme ni me dejaba los ojos morado bueno ese tipo de cosas...pero el resto *vivía un montón de violencia yo creía que era normal* que,...que llegue tu marido a la casa y entonces diga, por lo menos *quiero tener relaciones contigo y tú dices no*, y si él quiere pues ya como se dio, y entonces yo era esto no.....como que no es, y....

Empecé un poquito a retomar o sea a *pensar en mí al no quiero hacer esto* y no lo quiero hacer, entonces pensando en los problemas y fue super difícil.....de verdad que fue difícil porque de *venir sometida todo el tiempo y después decirle no*, no quiero hacer esto, eso no está bien.... y tener que enfrentarme a las peleas y a todo ese tipo de cosas donde has vivido un poco de tiempo con alguien, años, no es fácil....

Entonces en esto si realmente o sea fue algo, un paso super importante para mí.....hasta que al fin un día sin necesidad de peleas no estábamos bravos ni nada, *yo dije esta no es la vida que yo quiero, mis derechos aquí no existen, yo simplemente no quiero estar y un día sin pelear sin nada dije.....no quiero vivir contigo me voy, y me fui*, y me fui comencé a que de verdad no quería y no volví....

Nunca más volví con esa persona, me alejé y de ahí para acá pues seguí con, que ya *yo decidía ir a las reuniones a ser parte de todo esto de la red....* y entonces huf, yo dije como así yo cuánto tiempo estuve aguantando una situación que no, que no debió ser....o sea *si no hubiese ido acá, si no me hubiesen invitado, si yo no hubiera conocido este proceso.....* entonces estuviera ahí, ahí sometida y ahora pues hubiese sido todavía ya peor.....es super he, terrible eso, gracias a dios pues ya o sea decidí no más, no quiero, me fui.....

A pesar de todo lo que tuve que pasar alejándome de ahí, empezando porque sufría porque a pesar de las cosas que pasaban, yo haaa....me hacía falta y toda esas cosas, pero yo pensaba más allá de eso, decía esto va a pasar en cambio si sigo ahí esto me voy a terminar acostumbrando y al final como va a terminar.....o sea como siendo al esclava de alguien que no es lo que quiero para mi vida.....

Entonces, decidí alejarme y realmente esto fue lo que marcó para mí, mi vida, haber iniciado en ese proceso...haber empezado a ir la primera vez que fui y de ahí continuar y continuar fue, o sea un vuelto total que dio mi vida.

Entrevistadora -Y te acuerdas como algunas cosas específicas o algo de actividades específicas como que te dio este conocimiento o esta fuerza para salir?

Sí, estuve en un, en un.....cuando estaba en un tema que era de los derechos sexuales y reproductivos entonces explicaban, he.....yo no conocía o sea yo escuchaba los derechos sexuales y reproductivos y ya, que si te quieres proteger tienes todo el derecho a decirle a tu marido te pones un condón porque, es que no, no quiero así....y entonces ir como a tu casa y decir pon esto porque lo aprendí allá haaa, o sea decirlo es una cosa, y ya afrontarlo y con todo lo que hay alrededor es difícilcomo que yo no quiero, esta persona decía, es que quiere tener dos hijos que tuviera y que me embarazada ya y yo decía no, yo ya tengo un hijo que no era de él y yo decía no quiero más, si la vida es super difícil no quiero tener más hijos.....entonces en cuanto a esas charlas que me daban, yo decía yo decido porque yo soy la que me voy a embarazar y el rato que se vaya o sea que yo me aburra me voy y tengo que cargar con mi hijo porque se va a ir.....entonces esto fue también super bueno

Entrevistadora - Y algún otro.....un espacio particular donde estuviste con algunas personas en particular qué?

He, si...bueno en eso ya después poco a poco ya seguí más, más, más frecuentando cuando me alejé pude estar, *ser parte en la escuela regional* en....en mayo, del 5 de mayo al 15 vine aquí y compartí con mis compañeras he, aprendí una cantidad de cosas, que la incidencia....o sea cosas que yo escuchaba de todo pero como alejado, en cambio allá nos enseñaron esto así, así...

Incluso iniciamos un proceso de hacer incidencia e....y estamos en eso trabajando, me pareció super, super rico....aprendido, o sea me he llenado de muchas cosas y *sobre todo he decidido que sobre mí he tenido el poder de decidir si quiero hacer esto lo hago y si no quiero hacer esto no....yo he de saber si estoy con esta persona o no, digo no y punto, o sea soy yo la que decido....*

Y yo creo que también no nos ha preguntado....pero también antes de que pase a otra compañera.....el valor de que haya dejado y que a veces si son pasos que insisten y que flaquean o la otra es que vuelven y, pero ese valor que tiene acá Sofía creo que es bien, pido un aplauso bien fuerte para ella.

Y a mí me consta porque un día veníamos caminando con ella y el marido cerca....Sofi venga, no yo con usted ya no quiero hablar....

Ya estábamos separados

-Si ya estaban separados, tenían como seis meses cierto;.....venga; entonces me decía,....él me dice Johana ayúdeme con ella. Digo Sofi te llama tu marido, ja, ja, ja, ja

Esa ayuda no, ja, ja

Pero ya es por molestar no; como dijo que no, él le cantó la tabla no;.....cuando le dijo su poco, ya le dijo todas sus verdades, y le dijo sabe que yo no voy a insistirle más porque usted a los tres años me va a rogar, ja, ja, ja

Él me dijo a mí

Si así le dijo que a los tres años le va a rogar,.....y creo que ya mismo se cumplen los tres años ja, ja,....y *mi amiga está bien empoderada, y se ha visto la evolución que hay en ella a partir...*bueno y siempre lo digo no;.....que *a partir de la escuela regional* como ella lo acaba de mencionar....miré como se mataba, se quemaba las pestañas haciendo esa tarea que le mandan ahí que presentaban una propuesta y dale que dale....

Y a veces me decía ayúdame, yo hay no más, y ella ahí dale borra....copiaba, hay que invitar a las compañeras, hacíamos talleres en la oficina nuestra.....y entonces *miraba ese interés que tenía y ese crecimiento también* porque ella, he, con las observaciones que....y me admiraba porque....de las tareas que mandó, solo una vez le mandaron una observación a corregir....entonces yo le decía hija mía estoy orgullosa de ti ja, ja,j a....nos sentíamos muy bien representadas también con Rosita que ya ha de contar su historia, felicitaciones amiga.

3. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

Porque ella logró desnormalizar la violencia estaba viviendo, parar una situación de violencia y tomar decisiones para sí misma.

4. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

Porque su consciencia cambió a raíz de las actividades de la Red Fronteriza de Paz que fueron apoyados por el Convenio.

Convenio de cooperación al desarrollo: “Formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”

Formatos para la recopilación de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción: En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí x No
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí x No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:

Detalles de contacto

Edad: 32

Grupo identitario: Afrodescendiente

País: Ecuador

Fecha: 2 de diciembre de 2014

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

Preguntas

- 1. Descripción breve de la participación de la mujer en las actividades del Convenio hasta el momento:**

2. **Según la opinión de la participante, ¿cuál fue el cambio más significativo que haya experimentado por su participación en el convenio? Es posible que hayan ocurrido muchos cambios, grandes y pequeños, positivos y negativos. La mujer debe tratar de elegir el cambio que crea que es el más significativo. La historia debe explicitar quién estuvo implicado/ tuvo que ver con este cambio, qué pasó, cómo ocurrió el cambio, dónde y cuándo.**

Cambio: Ella cuenta que subió mucho su autoestima, se empoderó viendo que ella empoderaba a los demás personas, conocer y compartir con mujeres diferentes identidades y culturas le cambiaba la visión del mundo y le hizo sentirse acompañada. Aparte de lograr cambiar el pensamiento machista de mujeres, ella también lo logró con su pareja.

Bueno, he....yo quiero empezar diciendo que para mí es un gusto poder compartir con ustedes este momento...que no hay para mí momento más...agradable, enriquecedor que poder escuchar la...la vivencia, la experiencia, el camino recorrido de....de tantas mujeres, mujeres valiosas como ustedes, luchadoras.....militantes, mujeres que han marcado mi vida...porque *es importante saber que cuando tú estás caída hay una mano amiga que te levanta o cuando tú crees que es imposible tal cosa....ves a tu alrededor otras mujeres y eso te da fuerza para levantarte y decir si se puede....si podemos, y esto no es cosa como siempre digo mía sino de muchas que estamos en esta causa....*

Para mí conocer a la Red Fronteriza de Paz ha, pues, y es un tesoro valiosísimo....yo era una mujer... con su autoestima demasiado, demasiado baja.... todo que, toda cosa que le decía pues le, me hacía susceptible....por mí, *mi baja autoestima*, he sufrido mucho por ser negra y siempre me, me veo y digo y que es....y otras compañeras dicen y eso que no eres tan negrita, como sería si fueras bien negrita.....pero eh sufrido mucho por mi parte afro he....

Me acuerdo cuando conocí a, a una compañera de la TDH Ximena Morenofueron a dar un taller de spot y fotografía todavía me falta aprender mucho de la fotografía pero...alguito me ha quedado la, la compañera dice que, que *vio un talento tan grande en mí....*que dijo esta, a esta... a esta jovencita la captura, no la soltamos y, y ellas fueron explotando esa, ese talento...

Y tanto así que yo dije me quiero ir a la, a la Red Fronteriza de Paz, yo estaba trabajando en una organización que se llama Fundación de las Américas....y, y para mí era tan difícil trabajar ahí con mi autoestima baja porque cuando yo hacía las dinámicas y alguien hacía hu, hu, huuu, hay otra vez..... o sea para mí era como uff, un, un...como que me echaban un balde de agua fría, no!

Es tan, tan increíble cuando *fui a un taller* de la Red Fronteriza de Paz con María de los Ángeles Páez..... *de liderazgo, de autoestima*, y cuando....mientras hablaba la compañera hizo los, la, la.... esto de la, la importancia de nuestro cuerpo, la riqueza que tenemos nosotras las mujeres de nuestro cuerpo..... y, hizo muchas dinámicas para construir el liderazgo y *yo decía ve pero yo si puedo hacer esto..... ve, pero yo soy importante, o sea y tú vas como descubriendo tantas cosas que tienes en ti.*

Y es curioso cuando regresé a mi grupo porque era mi grupo de jóvenes que me tocaba liderar...*cuando yo hacía la didáctica yo sentía como....como un, algo, algo fuerte en mi....y cuando hacían un huuu, o algo, así ya no, ya no me importaba sino era como, como decir esto.... los de acá quieren hagamos con ellos porque algo se les ha de quedar a los que hacen huuu, de pronto están cansados o.....o no, no le entienden pero sigamos luchando*, entonces.... era, era importante he, o sea yo sentí que esta escuela y siempre digo que esa escuela marcó mi vida, María de los Ángeles cambió mi vida.....he,

El ya no mirar hay si que, he, mirar como lo, ir cargando porque *en mi vida he ido como cargando* tarros viejos.... y, y todos esos *tarros viejos te hacen sufrir entonces* tú dices ya es hora de dejarlos allá ya no hay que, que la mamá te quiso abortar y que, que lo de acá, que, que.... sino que ya ahora hay nuevas, nuevas propuestas, trabajemos en esto, hagamos lo de acá.....

Y fue tan importante para mí participar en cada una de las escuelas de la Red Fronteriza de Paz y....nos han dado, justamente vino del convenio de Intermom, de Oxfam, de una compañera de España....unas delegadas de España, y justo ese día a mí me tocaba dar una réplica de lo que había aprendido en la Red Fronteriza de Paz y las compañeras se sentaron ahí y yo empecé a dar naturalmente mi....mi réplica y habían muchas compañeras de todas las comunidades....y ellas eran atentas mirando y mirando y ellas hacían la cabeza así y yo decía será que voy bien pero.....

En ese momento que estaba ahí yo le había puesto el teléfono en vibrador y me dice yo digo aló estoy en un taller, me dice es que se murió tu mami, se murió tu mami Boli....cuando me dijeron que murió una, o sea una tía que yo quería como mi mamá ese rato me quedé así como.....como helada y yo dije si me pongo a llorar aquí....la, las compañeras van a decir las de Oxfam que por pretexto para que ellas no me vean....entonces no puedo llorar, *entonces yo cogí fuerzas, tragué y seguí, seguí y seguí* pero era como una angustia también dentro de mí.....

Y para mí no sé qué les habrán dicho a mis coordinadoras a las de la red...pero para mí fue tan reconfortante cuando las compañeras de España se acercan y me dicen.....y desde cuándo estás tú en esto, en esto del feminismo....desde cuando lo manejas así tan bien me dice una, la compañera de España.....Raquel, he, perdón...Fernández,...bueno la compañera Raquel.....

Entonces que desde cuando yo estaba en estos movimientos feministas porque estaba tan empoderada tan, tan... y yo me quedé guau, con lo que me dijo ella ya no... o sea para qué más, que me sigan diciendo que me sigan o sea como, alagando más no;..... Entonces yo dije en realidad estas escuelas han marcado mi vida porque *yo estaba replicando ahí lo que había aprendido, lo que estaba aprendiendo en cada una de mis, de mis, de mis escuelas...* y

Caminé, caminé hasta que llegó el gran día en la escuela regional....primero yo no pensé que iba aguantar tantos días ahí.....he, prácticamente es como un retiro porque estás he, en fase a eso en eso.... pero *encontrar unas mujeres tan valiosas como cada una de las facilitadoras* que tuvimos ahí... aquí está Dana Hill que fue una de nuestras maestras y..... y fue importante no sé si las otras escuelas lo habrían hecho o lo había...o precisamente lo incrementaron en la escuela de nosotras que fue en el 2012, 13...el 2013, he, la parte personal, y

Yo me convencí y camino todos los días me convenzo que nosotras las mujeres, o los seres humanos si no tenemos nuestra autoestima alta no..... nos podrán hablar de todo lo que quieran, de política, de empoderamiento lo que sea.... pero *mientras que no tengas una,....tu autoestima alta, te hayas sanado, te hayas amado, te valores como mujer no, no puedes hacer nada....*

Y fue tan importante para mí esta escuela ver que estas dos mujeres Dana Hill y Thais que es una brasileña tocaban esa parte de tu cuerpo....de, de cómo alimentar el espíritu, cómo darle ánimo... *ver tantas mujeres llorando y tú dices guau yo pensé que mi historia era la más....la, la más dura, y ves que hay unas historias más fuertes que la tuya.....* entonces para mí fue importante aparte de todos los... los conocimientos que nos dieron ahí en la escuela, donde tuvimos la presencia de Andrea,....

Gracias a Andrea también puedo decir que....que hizo que mi hija saliera también así toda activa.... porque Andrea explotó mucho de parte de las dinámicas, todo...a cada momento era una dinámica, una dinámica.....

Entonces, eh, es ese convivir, ese *compartir con muchas mujeres de otros países, con diferente cultura*..... para mí fue importante y, y cambió mi vida y hubo una de las facilitadoras también que hizo un ritual donde todas pusimos nuestras.... las cosas que queríamos dejar no;.....y eso lo quemamos.... eso me ayudó a mí muchísimo como mujer en mi organización.....

Y si me hizo llorar a mí cuando nos mandaron las, el taller no presencial porque....justo me habían dado, me dieron el cargo de coordinadora en mi....en mi provincia y, y, como que se acumularon las actividades y yo tenía como que sacar tiempo para mi tarea de no presencial y sacarlo de acá..... y entonces, he, pero yo mi afán era de, de..... como de quedar bien, de dejar bien a mi organización porque ya es tu organización que llevas, ya no eres tú Rosa Palma sino eres la Red Fronteriza de Paz que tiene que quedar bien....y, y saber que yo...

Nosotras como Red Fronteriza de Paz trabajamos en, en...en el plan de incidencia.....he, en estos talleres de liderazgo y todo pero nunca había tenido la tarea de irme ahí a la comisaría.....esperar a las mujeres que salen de ahí preguntarles que....porque están ustedes aquí, yo, al principio decía Dana será que esto.... esto no será una locura no, no iremos a tener represalias, pero probémoslo, hagámoslo....

Y fue una experiencia muy, muy fortalecedora *saber que..... que tú crees que todo está hecho pero que falta mucho*.... entonces ese trabajo lo, lo hicimos gracias a esta escuela regional de *que se pare bola a esto de las comisarías* porque era un tra....era, las mujeres estábamos siendo maltratadas, una mala atención.....es eso que te enfrenten con la víctima y el victimario, todas esas cosas entonces fue cuestión he.... cuestionante saber que....que faltaba mucho trabajar ahí.... y que nos pararon bola también al trabajo que estábamos haciendo....

Que falta sí, porque es un trabajo, una lucha de todos los días...y decirles pues que, personalmente como lideresas en San Lorenzo es impresionante ver como.....se llama eso la lideresa, como decía en Lima Perú cuando me tocó de dar el testimonio saber que te ganas muchos títulos, ser socióloga, doctora, si.... entonces *tú dices guau voy caminando y voy dejando huellas si*;.... cuando tú estás, yo estoy dando una réplica y veo la respuesta de las mujeres, saber que hay muchas mujeres, ve yo era así....

Pero a raíz de que las escuché a ustedes ahora mi vida es esto, mi vida cambió, mi vida lo de acá pude..... *pude cuestionar en mi casa, pude ver un cambio en mi casa*....entonces para mí eso es reconfortante. *He tenido problemas con mi pareja*, he tenido unos conflictos muy grandes, pero a mí me hizo frenar y pensar mucho *a raíz de que estuve en un taller*, y había una mujer en ese taller. Y cuando decían que las mujeres eran culpables de que las violen..... esta mujer decía que si, que nosotras éramos las culpables que nos violen porque andamos con unas minis, con unos shorcitos. Entonces la, la persona que estaba dando el taller le, he, quería que esta compañera entendiera que no somos las culpables. Pero la señora terminó el taller y ella siguió con este que somos las culpables nosotras las mujeres.

Entonces yo dije bueno si esta facilitadora que viene de Quito y todo no logró como.... sacar eso que está tan enraizado...de ahí fue que *yo aprendí la palabra que hay que desaprender para aprender*, entonces yo dije con mis....en las réplicas tengo que lograr, lograr que esta mujer cambie ese, ese, ese....o sea se saque eso que tiene enraizado en..... entonces empezamos en las réplicas y de pronto se me vino así en la cabeza y yo le dije..... compañera y cuando violan a un niño de, usted si ha escuchado que violan a niños de 3 años, de meses, y será que ese niño andaba con short, será que él andaba con mini, y ella dice no..... entonces quién tiene la culpa....entonces se queda ella pensando y dice la culpa es de la mente enfermiza de ese hombre, de esa persona que....que viola, no somos las mujeres culpables..... yo puedo salir

desnuda si se me pega la gana porque este cuerpo es mío y yo decido como salir con él, entonces ella se quedó y entonces *ver que esta mujer logró sacar eso que ya tenía enraizado* a mí me hizo pensaren mi casa.....

Y decir, si yo me voy y dejo a mi pareja con esa, esa...ese machismo tan enraizado que tiene, ese.... ese que dice yo soy el hombre, yo soy el que tengo la, la, los testículos y muchas cosas así.... entonces yo digo si se logra sacar tanto porque es el, es el pensar que tenemos tantas cosas enraizadas.... *yo puedo lograr también cambiar la mentalidad de este hombre...* si yo me voy, si yo me voy a otro lugar listo....pueda ser que yo me salve de caer en las manos de este hombre, pero vienen otras mujeres, él puede conseguir otra pareja y le va a seguir haciendo lo mismo.... entonces no, a veces yo pienso no es la cuestión de ir y dejarle....es la cuestión de sacarle eso que tiene tan enraizado ese hombre...

Entonces eso, eso una vez me decía una compañera tú estás mal, tú estás equivocada porque yo digo que yo no estoy de acuerdo tanto que a los hombres los metan presos.....que porque golpearon a una mujer este, no¡... yo estoy de acuerdo que es que haya una, una, no sé si reglas o qué, que lo pongan a limpiar las calles, que, que... que la atiendan a esta mujer todos los días de, de que esté ahí golpeada, que lo lleven... que lo lleven a, a terapias porque, porque yo digo lo meten preso..... ya, pasan unos días de allá sale hasta con más fuerza porque allá aprendió hasta otras costumbres más malas, se consigue otra mujer y le sigue haciendo lo mismo o peor.... entonces yo esa mentalidad la tengo no sé si estaré equivocada y la vida me irá enseñando si estoy equivocada y, y ustedes también

Pero yo puedo decir hoy en día como mujer, como persona he aprendido mucho, yo era una de las que decía la política fuera de mi vida....pero con ustedes y *gracias a la formación del convenio de mi Red Fronteriza de Paz aprendí que la política la hacemos todos los días...nuestra vida está...es política*, entonces estaba ya para lanzarme alcaldesa, a concejala pero dije no si me lanzo a esto entonces tengo que alejarme un poco de la red y no.....no quería dejar a mi Red Fronteriza de Paz....pero es una lucha y sigo en la meta de, de ser la alcaldesa y después la presidenta, ja, ja, ja y....

También agradezco mucho como decía a Rosita, como decía Rosita es importante saber he, ...cuántas oportunidades tenemos como mujeres en este, en este convenio... cuándo pensaba yo montarme en un avión, no lo sé, pero ya me monté en un avión, ya fui a otros países..... y eso ha enriquecido mi vida el compartir con otras mujeres, otras experiencias y gracias a.... al convenio, gracias Johana Quiroz, gracias a cada una de ustedes por.... gracias Karen por el compartir y el enseñar en mi vida todos los días un aprender, no sé si vine mal o bien de Perú.....

Pero lo único que vine analizando de allá es que....ya no quiero decir los hombres y las mujeres, ahora quiero decir los seres humanos porque me di cuenta que allá habiendo solo mujeres nos peleamos entre nosotrastenemos tantas diferencias entonces ya *no es cuestión de hombres y mujeres sino cuestión de los seres humanos que tenemos tanta diversidad.... tantas cosas por desaprender y muchas por aprender* muchas gracias.....

Entrevistadora - Una preguntita...hablas mucho de la importancia de trabajar la autoestima y todo eso. ¿Hay algunas actividades o cosas específicas que ves que son más efectivas que otras o más importantescomo muchas veces hay talleres sobre autoestima y todo pero hay, que hay que ha cambiado, que hay que te ha llamado tanto la atención?

Por ejemplo el hecho de,....de decir....he, como *ir descubriendo la persona, el valor que tiene la persona* no¡....decían cuando empezaron contando una, una...una anécdota de una mujer que encontró un anillo y, y esta mujer coge el anillo se lo coloca pero la gente se le burlaba porque el anillo estaba sucio y deteriorado y todo lo demás....ella se lo saca lo guarda, entonces después tenía tantas deudas, ella, eh, y le comenta a una vecina y la vecina le dice....y qué tal si

usted lleva ese anillo a una joyería y, y de pronto sea de oro....ella le dice qué va a ser de oro eso tan feo, pero de todas maneras le lleva, el joyero le, le.....le limpia, le este¡...y resulta que era, era muy valioso el anillo, ella se lo coloca y entonces.....la pregunta hacen, cuando ella sale de la joyería y se coloca el anillo y alguien le dice que anillo tan feo, qué respondería ella.....entonces seguramente va a responder, no es feo, es bonito, es valioso tú no sabes cuánto cuesta....

Pero porque hace esto, porque descubre el valor que tiene, entonces.....es descubrir el valor que tiene la persona... *descubrir cuánto valgo, cuánto, cuánto me puedo proyectar.... es saber de qué nosotras, o yo como mujer o como persona* no, no solo nací para estar en casa sino que nací para proyectarme o sea *tengo mucho que dar*..... entonces esa, esa es como, en cuanto a la autoestima y de ahí todo lo que, lo más que quieren decir que el grado de la autoestima y, cuando me muestran el círculo de mariposa..... de ver que el chico que no tiene ninguna de sus extremidades como, como logra descubrir y explotar la, la, los talentos que tiene él....

Entonces todo eso lo que a mí más me....mucho más del tema porque hay muchas teorías que dicen la autoestima tal, la autoestima la de acá.....esta dinámica que hacen de verte en el espejo en sí ver... *hacer del espejo tu amigo, es el que te dice la verdad*.... cuántas veces tú te levantas decía la compañera, cuántas veces te levantas y te ves en el espejo y te dices gracias dios por esta mujer tan hermosa, tan inteligente, tan valiosa...cuántas veces te, te das esos mimos en el espejo, entonces es convertir el espejo en un, tu amigo, tu amiga tu compañera.....más o menos por ahí no sé si respondí la pregunta.

- Nosotras, nosotras como Red Fronteriza de Paz en nuestros talleres que damos, siempre que iniciamos con los he.....complementando un poquito lo que dijo Rosita no¡, he.... en los talleres que nosotros damos como Red Fronteriza de Paz estamos apostando mucho al *reconocimiento de la autoestima y liderazgo* que tenemos cada una de las personas.....

Y siempre utilizamos esta metodología.....la metodología del espejo porque hay, abemos muchas mujeres que a ratos cuando decimos vamos hacer esta dinámica o.....y, y que tenemos que analizarnos en el espejo, ver las cualidades que nosotras tenemos..... los defectos que tenemos, muchas de las compañeras huy no quieren ni ver....

O sea cogen el espejo y tienen esa timidez, tenemos el autoestima tan bajo, tan bajo en las comunidad y, y ya de ahí es donde empezamos nosotras a rescatar.... y, y cuando ya termina el taller ya vemos que salimos como renovadas no sé cómo... .como que *hemos recuperado esa, ese nivel de valoración auto personal*... entonces para nosotras si es importante el *reconocimiento de que somos mujeres valiosas, seres humanos valiosos*.... y que *estamos ahí para fortalecer, ayudar y apoyar a otras mujeres*.....he dicho....

3. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

Una transformación de autoestima alto influye en todos aspectos de la vida – cambió su relación con sí misma y los demás. Igualmente, ver que pudo crear cambios en los demás le empoderó a ella. Conocer a mujeres diversas también le hizo sentir bien, acompañada, y le hizo ver el mundo de manera diferente.

4. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

Porque fue en los espacios del Convenio donde ella experimentaba estos cambios y conocía a estas personas.

Convenio de cooperación al desarrollo: “Formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”

Formatos para la recopilación de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción: En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí No solo primer nombre
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:

Detalles de contacto

Edad: 33

Grupo identitario: indígena

País: Ecuador

Fecha: 2 de diciembre de 2014

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

Preguntas

- 1. Descripción breve de la participación de la mujer en las actividades del Convenio hasta el momento:**

2. **Según la opinión de la participante, ¿cuál fue el cambio más significativo que haya experimentado por su participación en el convenio? Es posible que hayan ocurrido muchos cambios, grandes y pequeños, positivos y negativos. La mujer debe tratar de elegir el cambio que crea que es el más significativo. La historia debe explicitar quién estuvo implicado/ tuvo que ver con este cambio, qué pasó, cómo ocurrió el cambio, dónde y cuándo.**

Cambio: Tener la oportunidad de formarse cuando ha sido negado en otros espacios por discriminación de ser mujer indígena. Conocer a mujeres de otros espacios y países y ver que en muchos sentidos tienen las mismas luchas. Observar que ha podido aportar y que tiene conocimientos a pesar de no “estar preparada” (recibir educación formal).

.....

Bueno compañeras el cambio más significativo para mí como contaban las compañeras...la compañera R también, he, primero el haber conocido a la institución CEDIS y a Mama -----a.... que como decía la las mujeres indígenas por ejemplo en Colta en Guamote, en Alausí.... *Las mujeres indígenas nunca hemos tenido la oportunidad de salir a las capacitaciones... nunca hemos tenido la oportunidad de compartir entre mujeres o con mujeres mestizas, con mujeres afro descendientes nunca....* entonces he,

El agradecimiento mío es de haber conocido a la institución y a mama Cristina que ella también era indígena y mujer..... que, que ayudó...que ayudó siempre viendo desde su sufrimiento también desde, desde la vivencia de ella, de su mamá o de su comunidad también..... Entonces, digo gracias a ella entonces nosotras como mujeres empezamos a participar.... antes de eso nunca teníamos la oportunidad de....venir a estos encuentros, a estos talleres.....y, he,

En *las escuelas de lideresas* que teníamos en Chimborazo antes de este proyecto....*nos enseñaba la autoestima de mujeres, valorarnos nosotras mismas y querernos nosotras mismas a nuestro cuerpo desde nosotras....y para hacer ver a las mujeres también...*Entonces desde ahí cuando ya empezaron con el proyecto...he, nosotras como mujeres indígenas ya nos representábamos a muchas mujeres indígenas que no, que no.... estuvimos reconocidas ni el Ecuador peor en otros países..... a nosotras nos decían que ustedes son peruanas, ustedes son bolivianas ya en las representaciones internacionales.....

Entonces o también a nosotras *como mujeres indígenas no hemos tenido la oportunidad de estudiar, profesionalizarse* entonces.... a nosotras *nos daba mucho miedo de confundir*, de compartir con otras compañeras el tema o a veces como decía la Rosita *las palabras técnicas.....* como nosotras no hemos pasado por, por colegio...bueno por colegio así tan difícil que ya he pasado así en colegio a distancia nada más..... entonces no, no fue suficiente como haber estudiado todos los días, peor universidad nosotros no conocemos entonces para mis padres también.....

Para mi mamá que decían una mujer no puede estudiar, eh, el patriarcalismo de antes nos ha....nos ha dado esas ideas a nuestros padres y nuestros decía que ustedes también no pueden estudiar porque son mujeres y tienen que vivir en la casa....entonces esto *ha sido difícil para nosotras las mujeres indígenas.....* he, *hablar con palabras técnicas, o las compañeras que han compartido con palabras técnicas*, o las compañeras profesionales que han compartido.... nosotros decíamos.... *a veces no entendíamos nada*, nosotras....entonces *nos pareció difícil compartir con ustedes.....*

En la escuela regional que participé en el segundo módulo. La mayoría de compañeras eran profesionales de Perú, también algunas de Ecuador y las.....las, las compañeras que conversaron

así en palabras técnicas. Aaa decía, *nosotros no entendíamos bien.... entonces no podía compartir, no podía decir haber yo pienso esto entonces.....como no entendíamos bien, pero gracias a la escuela regional que participé.... aunque no he participado hablando mucho, ha, ha.....no he compartido muchas experiencias de mí pero, he visto que... ..heee.. las compañeras que compartieron, las compañeras que han dicho, que han hecho animar.... me han dado muchos conocimientos*

Y desde ahí ya cuando.....cuando....ya me dieron las tareas para hacer *cogí la fuerza* y de esto, esto....porque me alegro de que....mandaba las tareas la Dana y trabajamos con tres compañeras de Chimborazo, compartiendo muchas experiencias de nosotras mismas pensábamos que quizás estará bien esto, esto pusimos pero a la realidad *no hicimos mal esas tareas.*

Entonces desde ahí *cogí la fuerza de decir si podemos aunque no somos preparadas, no somos profesionales pero si podemos nosotras....* claro que no compartimos mucho, hablamos mucho pero si podemos he, he....como decía la Rosita en práctica si, si nosotras hemos vivido, sabemos mucho pero.....solamente en teoría con palabras técnicas como profesionales eso no podemos.....

Entonces, *el cambio significativo es haber...haber conocido a muchas mujeres, tanto profesionales o no profesionales pero.....con, con misma vivencia, con mismas necesidades a veces el sufrimiento* también de muchas mujeres que han conversado.....hemos visto muchos cambios significativos, *hemos conocido muchas experiencias que ustedes han compartido también en la escuela....también en los encuentros en Brasil....también en Colombia, en Perú, y....a nosotros nos han dado mucha fuerza para continuar como mujeres indígenas en la organización....* Gracias compañeras.

3. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

Porque le pesa mucho que, por el hecho de ser una mujer indígena y campesina, no ha podido “prepararse”, en otras palabras, acceder a la educación formal, y poder tener la oportunidad significó mucho para ella. Además fue importante ver que ella sí tiene cosas que aportar, que sí podría realizar bien el trabajo, aunque no entendía el lenguaje técnico por la falta de educación formal. Finalmente compartir con mujeres de diferentes países y organizaciones le inspiró, le dio fuerza para seguir con su lucha para las mujeres de su organización.

4. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

Porque el Convenio ha financiado las escuelas, los espacios de formación, en que ha participado ella – donde ha recibido esta formación y conocido a estas mujeres de quien habla.

Convenio de cooperación al desarrollo: “Formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”

Formatos para la recopilación de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción: En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí x No
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí x No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:

Detalles de contacto

Edad: 45

Grupo identitario: Mestiza

País: Ecuador

Fecha: 2 de diciembre

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

Preguntas

1. Descripción breve de la participación de la mujer en las actividades del Convenio hasta el momento:
2. Según la opinión de la participante, ¿cuál fue el cambio más significativo que haya experimentado por su participación en el convenio? Es posible que hayan ocurrido muchos cambios, grandes y pequeños, positivos y negativos. La mujer debe tratar de elegir el cambio que crea que es el más significativo. La historia debe explicitar quién estuvo implicado/ tuvo que ver con este cambio, qué pasó, cómo ocurrió el cambio, dónde y cuándo.

Cambio: Resulta de su participación siente empoderada, con el autoestima alto. Vivió violencia de su pareja antes de empoderarse, ahora siente que la relación es más de igualdad. Conocer a mujeres de otros países, de ver como ellas han solucionado cosas, han superado violencia y empoderado de las leyes ha sido importante para ella.

Bueno mi vida...bueno con la compañera Rosita hemos decidido en nuestras vidas no.... bueno mi vida viene de un proceso que desde pequeña he visto el maltrato hacia la mujer...el maltrato que mucho la maltrataban a mi madre..... y siempre en mi mente decía que alguna vez que me he de criar y....y me crié pero con un odio a los hombres, ja, ja....que no les soportaba ver....

Entonces el proceso de mi crianza en mi escuela siempre me llamaban es marimacho porque yo me defendía de los hombres, nunca me gustaba que me toquen los hombres..... pero me casé ja, ja, ja...entonces he, bueno ahí el, he..... ya pues según mi crianza me iba viendo lo que el maltrato siempre hubo es en la comunidad.... la, ante la sociedad de las mujeres que nunca nos dejaban participar en lo que es en la comunidad como dirigentas no;.....nunca, nunca, nunca nos dejaba.....si nos dejaban pero no teníamos ni vos ni voto, en nuestra comunidad....

Entonces el proceso ese de nosotras como comunidad en el año 1997 llega este proyecto de, de las comunidades europeas..... entonces hay donde que nos reúnen, vienen promotores.... creo que la compañera Cristina también trabajaba ahí....y, venían promotores a las comunidades a, a publicar algo de esto de.....que se organicen las mujeres para ver nuestros derechos no;.....

Entonces había un grupo que, unas cinco o seis mujeres que nos decidimos a estar organizadas.... y así muchas de las, en nuestro cantón Chunchi nos organizamos como unas 20 organizaciones, 20 comunidades y.... fuimos parte de 20 organizaciones de mujeres y.... cada una de nosotras luchábamos en nuestras comunidades....pero siempre en cuando en el año 1998 ya tuvimos ya cada quien una, una propuesta para ser ya jurídicas cada organización.....

Y, bueno hicimos y bueno el proyecto este nos dieron a cada comunidad nos dio una caja de crédito para que sea administrada por las mujeres...un trabajo productivo que cada organización decida, que querían... en algunas comunidades les hicieron la casa de la mujer, y tenían así cada una de sus comunidades no;.....entonces en un tiempo nos decidimos nosotras ya a organizarnos a nivel cantonal, todas 29 nos decidimos a organizar como mujeres.....

Entonces el proyecto dice pero bueno nos querían dar un, construir una sede pero no teníamos el terreno..... Entonces la meta de nosotras como mujeres y el proyecto nos pusieron que ellos nos iban a construir la sede y nosotras a..... a buscar el terreno, entonces eso nos pusimos la meta con nuestra primera presidenta que fue Yolanda Salazar.... nos unimos todas lo logramos, ese tiempo fue nuestro alcalde Eudoro Flores..... nos supo apoyar a las mujeres, aunque fue un poquito él también era un poquito racista pero bueno el proceso de él también o sea *nos apoyó porque decían bueno por las mujeres me dan el voto*.... bueno él analizó ese tiempo no; dijo ustedes también me dan el voto entonces yo les voy a devolver en esa manera, y gracias a dios él *nos donó el terreno y el proyecto nos construyó la sede*.....

En ese momento el proyecto ya construido la sede todo y nos decía que, qué bueno en qué queríamos, en qué éramos marginados nosotros las mujeres del campo en qué éramos marginados a nivel cantonal a las señoras de Chunchi que eran unas señoras..... nosotras como, como éramos del campo siempre era, hay que vos eres una longa, vos eres campesina, vos eres tal y cual no¡.....entonces nosotros *vimos que fuimos tan discriminadas en el gas.....* entonces en ese tiempo le conversábamos así con los compañeros del proyecto y nos dijo está bien les vamos apoyar para el gas..... y bueno la locura de nosotros nos pusimos en que queríamos el depósito de gas..... y habían como 7 depósitos en el cantón y nosotros estábamos sobrando, sobrábamos ahí en el cantón y....

Y de un rato al otro nos dieron porque era una locura el proyecto no sé si la compañera Cristina se acuerda ha, ha, ...era una locura el proyecto que querían dejarnos todo y fue así flash, rápido... bueno nos dejaron los tanques de gas, nos hicieron los documentos, nos dejaron el carrito todo y ahora nosotros este¡....salir a vender, cómo lo hacíamos....nos reunimos todas y el primer día que salimos a vender íbamos unas 10 mujeres adelante del carro y otras iban atrás y otras en el carro, y una música en el carro gas, gas..... hígole las chuncheñas, como éstas y los que tenían los depósitos que cómo estas vienen a vender que estas longas, que estas tales, estas cuales como así vienen a vender aquí..... hígole nosotras pero no nos dejamos..... ya al siguiente día ya cada quien iba con un palito al, debajo del brazo ja, ja,j a.....el rato que nos vengan a pegar nos defendíamos no¡..... pero para qué nunca nos, se acercaban decían que como así ustedes que por aquí así, y les explicábamos nosotras no¡.....y a la final que se, nos quedamos nosotros con el depósito de gas, tenemos solo dos prácticamente de los siete que había y nosotros éramos ocho nos quedamos los tres.....

Entonces pero, el tiempo iba pasando pero siempre bueno también fuimos dirigentas todo, pero hay un espacio que ya cada quien nuestras dirigentas nos llevan, iban cambiando y..... pero siempre como dueñas todo ahí bueno *cada quien en sus organizaciones íbamos trabajando, socializando, nuestras hijitas, trabajando con mujeres* pero siempre todavía el hombre siempre quería echar mano ahí...

Entonces doy gracias a dios que en el 2010 me nombraron a mí de presidenta de la corporación de mujeres....y entré a participar con, a la red, y desde ese momento *he participado y he hecho que participen todas las compañeras....* hemos participado en lo que es las *escuelas nacionales*, doy gracias a este proyecto Oxfam que nos apoyado todos los años no, he,pero hoy las compañeras yo siento, *yo veo en las organizaciones que si están ya ellas liderando que dice a veces ya desde nosotros desde nuestra familia.....*

Y personalmente como mujer hoy *me siento yo empoderada de mi misma....* primera, de mí misma.... y *empoderada de nuestras compañeras*, yo siempre les participo bueno todas..... bueno yo de mi parte en todas las escuelas no he estado porque siempre ellas, también hay que darles su espacio, que ellas vengan cada año se han cambiado las dirigentas, *ellas se han capacitado como dirigentas*, también se han capacitado *como promotoras* y a nivel de todas las escuelas han participado y eso es....

Para mí es he, vuelvo y repito a esto del proyecto, ha sido muy bueno...para mí ha sido muy bueno porque si de mí misma *hoy ya mi autoestima la tengo bien*, le digo que la tengo bien porque ya no fuimos maltratadas..... *he sido maltratada desde mi casa, mi esposo, pero hoy, hoy ya no, hoy tengo mis, mi voz, mi voto.....mis decisiones en casa, cuando digo tengo queirme me voy, ellos dicen ya pues ándate.....*

Entonces pero desde mí misma no cierto, empoderándome yo desde mí misma, y le tengo a mis organizaciones también.... bueno no todas las mujeres a veces siempre nos dejamos por otras personas no¡..... y pero en la mayor parte si les veo a las compañeras ya empoderadas desde ellas mismo,

Que desde el momento que participé en la escuela regional aquí me tocó por ejemplo hacer el trabajo a mí solita en el cantón.... fue una gran experiencia para mí y también para mis hijas... porque, y a mi hijo también porque ellos participaron conmigo en el trabajo, bueno *el trabajo no lo hice caso solo con las organizaciones de mujeres* porque ese era mi meta, es hacer con las comunidades o con las mujeres que no están dentro de la organización....bueno, lo hice por eso les explicaba ha, ha....bueno lo hice pero, creo que ya les explicaba ha, j aja.....

Pero falta como dicen así mismo unas compañeras *nos falta llegar más en donde esas personas que más lo necesitan* porque acá estamos las mujeres ya organizadas, ya tenemos un principio ya hasta la mitad quizás ya estemos empoderadas no¡.....pero, *busquemos a donde que más están las compañeras tan solas*, a veces no tienen, es que como uno se ha pasado solas a veces no se tiene con quién dialogar, entonces cuando una se va entonces ellas conversan de la vida.... uno también se les comparte las experiencias de uno lo que uno también se ha pasado pero hay que sobrellevarlo,....

Entonces eso tengo una bonita experiencia de la escuela regional... del trabajo como vuelvo y repito me tocó hacer sola pero....lo hice, y también me gustó esto del proyecto este, como dijeron algunas compañeras *nuestra mayor experiencia es haber salido, compartido con otras mujeres a nivel de, salir de nuestro país* no¡..... *ver que algunas mujeres que también como nosotras lo hemos sufrido han salido ellas y están empoderadas de lo que es las, las leyes, los artículos* eso....bueno a mí me gusta escucharles, me gusta mucho como decía yo en la escuela nacional.

Más antes no me gustaba hablar mucho, porque mi abuelita me tapaba la boca me decía vos no tienes que hablar...ahorita a mí me gusta hablar lo que uno a veces pero esta, estas oportunidades nos ha dado muchas, porque, porque seguir en adelante, y bueno....

Quisiera por medio de dios y de las personas que hagan proyectos que nos den, así hayga para que otras compañeras también salgan, participen no solo nosotras no¡.... pero nosotras también ser una guía para ellas también que sigan adelante las mujeres..... y, y a todas las compañeras que hemos participado en esto, ponernos el hombro a todas no solo porque yo digo.... no solo por estas capacitaciones o estas escuelas cada quien ya aprendemos, llevamos a nuestras organizaciones, a nuestros cantones,

Pero porque no unirnos y hacer algo por todas.....no solo llevar cada quien así pero, ya que estamos aquí unas líderes todas pero hagamos un, un algo yo qué sé.....como escuchaba de mañana algo ante el presidente de la república, poner algo, o algún mensaje yo qué sé nosotras estamos no¡.....eso es compañeras.

3. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

Porque ya no vive violencia dentro de su casa, porque ya siente bien con ella misma y porque tiene nuevas ideas sobre cómo crear cambios en su comunidad y organización.

4. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

Porque las actividades partes del convenio en que ha participado ha aumentado su autoestima, le han empoderado. Porque fue por las actividades del convenio que conocía mujeres de otros países y lugares que le inspiraba y le daba ideas sobre cómo crear cambio.

Formatos para la recopilación de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción: En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí No
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:

Detalles de contacto

Organización a la que pertenece: REDCH

Edad: 48

Grupo identitario: Indígena

País: Ecuador

Fecha: 2 de diciembre de 2014

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

Preguntas

- 1. Descripción breve de la participación de la mujer en las actividades del Convenio hasta el momento:**

Escuela Regional

2. Según la opinión de la participante, ¿cuál fue el cambio más significativo que haya experimentado por su participación en el convenio? Es posible que hayan ocurrido muchos cambios, grandes y pequeños, positivos y negativos. La mujer debe tratar de elegir el cambio que crea que es el más significativo. La historia debe explicitar quién estuvo implicado/ tuvo que ver con este cambio, qué pasó, cómo ocurrió el cambio, dónde y cuándo.

Cambio: Ha cambiado la dinámica de su casa donde hubo violencia psicológica y ahora ella tiene más libertad, respeto y apoyo de su pareja. Esto ha facilitado su participación en diferentes espacios organizacionales. Viajar y compartir con personas de otros países. Superó miedo de estar en espacios académicos, valorar sus propios conocimientos. Aprendió valorarse a sí misma.

Bueno pues yo voy a contar la historia personal que yo he vivido pues.....es un poco duro pero.... no sé si pueda contar todo, es un proceso pues.....de bastante lucha como mujer.

Yo de tiernas edades me quedé sin padre, sin madre....yo era la mamá de mis hermanas y...y así superé mi vida.....he, vivía con mi tío que....había una familia que no es como un padre como una madre.....he....nos trataba mal, le pegaba a su esposa y yo....tenía mucho miedo que....a mí también me pasara igual y yo.....

En esos instantes decía que nunca me voy a casar porque los hombres les maltratan a las mujeres.....y pues no sé como pero yo conocí a mi esposo y....y me casé y también.....he...tuve mis cuatro hijos, igual...tuve la....la suerte bueno, digo no¡...de criar a mis hijos sola como padre y madre, tenía esposo acá en la ciudad de Quito que no sabía las necesidades de, de mi hogar.....las necesidades de mis hijos pero....y así sobresalí, luché que mis hijos superen con su estudio.....y....y

En el año 2004 más o menos que no me recuerdo bien, conocí a la institución CEDIS.... que ellos capacitaban en derechos de pueblo indígena he....yo asistía a esos talleres de lideresas, compartía en esos momentos con una compañera lideresa he.....Lorena, Lorena....Ambato, he con ella que compartía mis sentimientos del hogar que yo tenía muchos problemas....no físicamente, pero psicológicamente que me afectaban mucho....

Que a veces una mujer que todavía no ha sido preparada no, no sabe de derechos es muy difícil...de, sobresalir no¡, pero.....sobresalí y me dio esa fuerza, esa lucha de que una mujer si se puede continuar con la vida....y más con cuatro hijos varones.....y, pues mi esposo llegaba, he, a veces a los dos meses, a los tres meses.....a veces enojado pero no me agredía, físicamente, pero psicológicamente yo era afectada no¡...entonces sufría mucho pero yo me desahogaba yéndome a los talleres de capacitaciones....

Y así pues, he, en mi comunidad empecé también a participar a....yo no me importaba yo cargada a mis hijos yo iba a trabajar en la comunidad que una mujer en el campo es duro no¡.....cargado el hijo y a veces uno he.....ya, en la barriga, pero cargar unos sacos de cebolla, unos sacos de papas llegar a la comunidad porque en el campo es duro pero yo así luchaba.... que ahora recuerdo a mis hijos, les digo, les cuento pues como hoy día a ustedes les estoy contando....

Digo también a nosotros mucho más antes quería que los hombres mismo estén ahí presentes...que nosotras las mujeres cargados hijos no trabajábamos igual pero de una, otra manera yo decía....pero *al principio* no pues, creo que sí, *no creo que vamos a trabajar igual*, pero después que nos damos cuenta que los hombres a veces se agarran entre ellos a tomar, a emborracharse entonces nos dejan solas en el, en el trabajo no¡.....entonces que *las mujeres que estábamos con hijos trabajábamos más.....*

Y así pues yo sola en la casa hacer la comida de mis hijos, los animales que tenía, a trabajar en el campo...pero si *me doy cuenta ahora, digo yo cuánto he hecho y como que no he sido valorada* no;...pero gracias a estas capacitaciones ya, *un proceso de capacitaciones después ya la escuela local en Riobamba*, he....yo participaba, me iba a Chunchi, me iba a Guamote.....con mi propio pasaje a veces no tenía (quebranto) para mis hijos, pero para pasaje de una, otra manera *yo tenía que guardar unos centavos para irme.....*aunque costaba he, en esos tiempos un sucre creo que costaba....entonces tenía que irme allá....

Y así pues he, he, en el año 2005, 2006 entran unas compañeras concejales que...he, una de ellas era mi hermana que, no sé si ellas se recuerdan,... gracias al apoyo mío les puse en la escuela, les eduqué....también se fue a trabajar en una emisora ya....el apoyo de una mujer es, ya mis hermanas y a mis hijos es duro, duro....y pero así pues yo, he sobresalido,

Yo sola me he pasado de dirigente.....tesorera, después de algunos años de presidenta en mi comunidad.....secretaria también.... a mí me daba mucho miedo de secretaria porque yo no soy terminado la primaria y no sabía escribir tan rápido....hasta ahora he, no, practico escribir rápido entonces eso me hace duro a veces..... pero así también aprendí, ese es un....yo que les digo compañeras pues es que.....*uno no hemos sido profesionales pero en práctica, en.....en muchas participaciones de ideas, compartimiento de ideas* se ha podido sobresalir no;.....y,

En el año 2010 creo que, he.....me pongo a *la dirigencia de la organización la Corporación de organización de mujeres cantón Colta*con mucho miedo....con mucha timidez, ustedes algunas compañeras me habrían conocido.....que, por primera vez que nos encontramos teníamos mucho miedo de, de hablar, de participar....

Hasta ahora gracias a dios, gracias a *las ONGs que nos han preparado que....ninguna institución nos prepara así en,.....*así a las mujeres indígenas más que todo que tenemos miedo..y las mujeres que.....no somos profesionales porque, a veces profesionales también que a veces si no hay estos reuniones de personas de diferentes países o de diferentes.....he, lugares que nos encontramos es duro para....para empezar.

Entonces así con mucho miedo me asumí la dirigencia y.....después me invitaron a la escuela nacional y.....encontrarme con las compañeras afroecuatorianas, compañeras de la costa.... digo yo con ellas como nos vamos a entendernos....a nosotros no nos van hacer participar, yo pensaba eso pero.... por a poco *compartíamos nuestras ideas, compartíamos nuestras experiencias que cada una de las mujeres tenemos*, entonces.....

Y así nunca pensaba viajar, que mi esposo que es ingeniero haya estudiado en la Politécnica aquí en Quito ni él ha tenido esas *oportunidades de viajar.....de compartir en otros países.....* compañeras de Brasil, Colombia y las compañeras de Perú nunca pensé pues....que yo iría a compartir con las demás compañeras....poco todavía tímida cuando viajé a Bogotá yo no sé he.... yo cuando subí al avión lloré yo no sé si de alegría oh, o de pena....pero yo iba llorando, yo nunca pensé irme, nunca soñé....decía que estoy en realidad me estoy yendo o estoy soñando decía.....

Entonces he.....eso es la realidad mía que gracias a estos ONGs que sobresalido y yo a veces tenía mucho miedo venir a la escuela así, regional.... mi esposo me decía no vas a poder tú quince días tanto, tantas semanas y la casa como vas a dejar..... porque en mi casa mis hijos todos están estudiando y no hay quien se quede..... y, pues bueno pues, puede ser que así sea no;.... *ya me hice fuerte* y también era solo de bachilleres esta escuela de regionales.....claro pues yo no soy bachiller como voy a participar.....

A la última mis compañeras, gracias a las compañeras *Cristina*, a las compañeras dirigentas de la organización no quieren venir nadie digo.....vaya, *vaya la Luz María me dice no sí, yo te voy ayudar si en algo no puedes, anda nomás*, entonces vengo a la escuela regional....y que

tuve la fuerza pues, esa es una experiencia bastante grande también que *todas las escuelas locales, nacionales que he venido aprendiendo y la escuela regional era un aprendizaje también con más técnica.....*profesoras ya, he.....ellas con su profesión en cada tema y yo pues.....profesión tal vez así en práctica con conocimientos míos pero.....he,

Era todo lo que he aprendido, eso era una fuerza, *con unas palabras técnicas....*eso me hizo *difícil hacer la tarea gracias a la Luz María acabé la tarea* en el CEDIS también me apoyó que la Luz María me apoyara.....

Y *compañera Cristina* que toda como ella es una mujer y.....y es una mujer que ella también haya sufrido he...en muchos espacios, sea en la comunidad o sea en las instituciones pública o privada nos apoya en los sectores rurales.....gracias a ella también es lo que hoy día que está habiendo es un trabajo duro que.....que han hecho ellos para conseguir este proyecto, y a veces no sabemos aprovechar, no sabemos he....darnos un tiempo para capacitarnos y compartir a las demás compañeras-.....

Y este, para terminar, esta ha sido mi experiencia de mi vida, es, mucho si es que quiero contar desde el principio al fin, es mucho pero por no cansarles el tiempo..... Es eso que yo he sobresalido, que tengo cuatro hijos y que....mi primer hijo ya es profesional, el segundo está por defender su tesis, el tercero igual el próximo año y así.....mis hijos están sobresaliendo

Mi esposo también a veces *yo les he traído estos conocimientos que ha dado el proyecto....*he, y *él participaba y ha entendido que en verdad debemos valora a la mujer....* aunque no sea profesional pero con muchos conocimientos, muchas experiencias...he, trabajado mucho y mi esposo también se ha dado cuenta últimamente que ahora es *que me apoya que me vaya a cualquier taller* que.....debe salir.

Pero no era fácil para.....para yo salir, hablar con él, perder el miedo de que, decir lo que yo pienso ¡no!...más que todo y *aprendí también que yo mismo debo valorarme, debo tener fuerza y.....decidir lo que yo quiero* hacer entonces eso ya he hecho.

3. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

Porque cambió su calidad de vida en su casa, redujo la violencia que experimentaba. Su participación en las organizaciones y formaciones ha sido importante para ella también, viajar, conocer a personas diversas ha ampliado su visión del mundo. Superar miedo de estar en espacios académicos y valorar sus conocimientos le ha empoderado.

4. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

Porque los espacios donde ella participaba fueron del Convenio – allí superaba sus miedos, conocía a personas diversas, y por participar en las actividades del Convenio viajaba.

Convenio de cooperación al desarrollo: “Formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”

Formatos para la recopilación de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción: En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí No
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:

Detalles de contacto

Edad: 31

Grupo identitario: Mestiza

País: Ecuador

Fecha: 2 de diciembre de 2014

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

Preguntas

1. Descripción breve de la participación de la mujer en las actividades del Convenio hasta el momento:

Participación en la Investigación Regional - Guayaquil

Participante de la Escuela de Lideresas

Participantes en eventos de Interculturalidad

2. Según la opinión de la participante, ¿cuál fue el cambio más significativo que haya experimentado por su participación en el convenio? Es posible que hayan ocurrido muchos cambios, grandes y pequeños, positivos y negativos. La mujer debe tratar de elegir el cambio que crea que es el más significativo. La historia debe explicitar quién estuvo implicado/ tuvo que ver con este cambio, qué pasó, cómo ocurrió el cambio, dónde y cuándo.

Cambio: Conocer y compartir con mujeres afrodescendientes empoderadas de sus derechos, con mujeres de diversas identidades (étnicas y sexo-genéricas), entender las diferencias y cosas que tienen en común mujeres diversas.

La historia es muy pequeña a comparación de las de ustedes....*yo vengo trabajando en mi comunidad desde los 15 años, he.....la primera lideresa que conocí fue mi madre que ella es la que me ha impulsado a seguir todo este camino.....* y la oportunidad que me dio la señora Julisa Chichanda y, y Johana a invitarme a participar en *el encuentro de mujeres afro en Cali y a ser parte de la investigación.*

De ahí me di cuenta la diversidades de, de nosotros, venimos de una organización mixta hombres y mujeres. Y fue la primera vez que trabajé con, solo en una organización de mujeres. *El ir a Cali encontrar mujeres empoderadas en sus derechos, de cómo definirse para mí fue muy impactante...* Porque para mí ser líder era trabajar dentro de la comunidad con las organizaciones pero no iba trabajado ese proceso.....

El comenzar con la investigación, *conocer las compañeras de....de Chimborazo, conversar con las compañeras de Guayaquil, ir hacer las investigaciones, y ver la historia de cada una de las mujeres que era diferente....* una líder más de otra, todas con una historia diferente. El ver la *historia de mujeres luchadoras* que no las tenemos reconocidas en la historia, tanto afro descendientes como de la parte indígena a mí me quedó debiendo mucho, o sea el trabajo que hicimos he, con el libro con que vimos bastante historia de mujeres luchadoras, *cada una con una temática diferente pero al final todas éramos mujeres y luchábamos por lo mismo... por ser reconocidas* tanto las mujeres afro descendientes, las mujeres indígenas.

Entonces en este pasar del, del conocimiento que *hay mujeres que han sufrido mucho...* y otras que hemos, nos hemos hecho siguiendo, siguiendo ser líderes por... como decía por mi mamá. O porque hemos venido trabajando con.... en las comunidades con partidos políticos o hemos venido trabajando solamente con los municipios pero todas buscando el mismo fin, el fin de un bienestar como mujer.

Entonces....para mí *me enriqueció muchísimo conocer la diversidad de todas he,....las mujeres tanto lesbianas, trans, e, afro descendientes, mestizas, indígenas....* todas tenemos una misma, una misma meta..... hacernos conocer, saber que estamos ahí día a día luchar por nuestros valores, por nuestros derechos..... cada día encontramos un derecho que más que está siendo violentado. El impacto para mí hasta el momento es de tantas personas que han hecho historia, dentro de sus comunidades, dentro de su ciudad pero no hay ni siquiera en un libro un pedacito del nombre de alguna afro descendiente que....que marcó historia en Guayaquil, o de una persona indígena que haga política.... porque ahora si.

Me gustó tanto la entrevista cuando le hicimos a una... una compañera afro descendiente y dijo, *yo no voy a llenar un cupo....* porque ahí un partido político la estaba, para llenar un cupo, entonces eso si que me impactó porque *ya está empoderada en sus derechos....* no porque es una mujer afro y porque cada partido político necesitaba llenar el espacio de la cuota de afro descendiente indígena mujer entonces tenían que tenerlo. Ella tuvo la decisión de decir no, porque yo trabajo muy bien en mis comunidades dentro, haciendo liderazgo comunitario no político....

Entonces, claro que *la política la hacemos diaria todos los días*, eso para mí es impactante todos los días pero como yo digo todos los días conocemos algo. Hoy las volvía a ver a muchas compañeras que las conocía y volver a conocer una historia de ellas es - realmente yo digo estoy en pañales. Yo vengo trabajando con las comunidades pero también al ver que yo he tenido otras posibilidades y hay compañeras que no han tenido esa posibilidad....

Era como cuando hicimos la investigación, las mujeres afro que viven en Guayaquil y nacieron en Guayaquil a las mujeres afro que vienen del norte de Esmeraldas a Guayaquil - ¿cuáles son las discriminaciones, entonces? Para mí fue grato, yo agradecida muchísimo a la señora Nulia, a Sayito a, a Johanna, a Yerbabuena por tomarme en cuenta de ser parte de este proceso....que, como decía la compañera que no quede solamente en, en un proceso porque falta de dinero, sino seguir luchando por las mujeres cada vez que hay un espacio que lo podamos hacer en cada parte de nosotras. *No necesitamos será la, estar en un puesto político, es personal para ayudar a las mujeres.... desde cada momento* que nosotros estamos lo aprendí tanto en la investigación como en mi vida diaria que nosotros ayudamos a cada mujer donde estemos.

Yo trabajé en un centro de protección de derechos contra la violencia contra la mujer y yo sentía que ayudaba ahí muchísimo a las mujeres empoderándoles en sus derechos y todo. Y cada una de ustedes apoya a las mujeres desde su punto, desde donde usted está. El día a día conversamos con la mujer que está al lado en el bus, de nosotros le explicamos lo que es el, el.... ¿Tú eres feminista no?, porque yo escuchado horrores. Pero entonces nos toca a nosotros decirles no, ser feminista no significa eso, significa lo otro, apoyarlas en los talleres para mí eso es muy importante. Y *el conocimiento no quedarnos nosotras porque no vale que nos llenemos de tantos talleres sino los vamos a replicar en las comunidades...hacer líderes nuevas, todos los días hacer líderes nuevas.....eso es muy importante.....eso.....*

3. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

Porque compartir con mujeres diversas cambió su percepción de las personas, le hizo entender las diferencias y luchas comunes que tienen personas diversas. Compartir con personas empoderadas de sus derechos le inspiró y dio fuerza para estar ella misma empoderada de sus derechos.

4. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

Porque fue con el apoyo del Convenio que ella participó en el encuentro de mujeres afrodescendientes en Cali y como parte del Convenio que participó en la investigación donde entrevistando a las personas diversas, conocía sus historias.

Convenio de cooperación al desarrollo: “Formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”

Formatos para la recopilación de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción: En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí No
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:

Detalles de contacto

Edad: 49

Grupo identitario: mestiza

País: Ecuador

Fecha: 2 de diciembre de 2014

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

Preguntas

1. Descripción breve de la participación de la mujer en las actividades del Convenio hasta el momento:

Participante de la Escuela Regional

Participante en varios diálogos políticos con autoridades de elección populares

Elaboración de Planes de Incidencia con el gobierno local

Participación en Mesa Regional de Economía - Lima

Participante en foros de Trabajo Remunerado del Hogar a nivel nacional (Guayaquil - Quito)

2. Según la opinión de la participante, ¿cuál fue el cambio más significativo que haya experimentado por su participación en el convenio? Es posible que hayan ocurrido muchos cambios, grandes y pequeños, positivos y negativos. La mujer debe tratar de elegir el cambio que crea que es el más significativo. La historia debe explicitar quién estuvo implicado/ tuvo que ver con este cambio, qué pasó, cómo ocurrió el cambio, dónde y cuándo.

Cambio: Aprender temas del feminismo en las escuelas. Compartir con personas de otras identidades étnicas y sexo-genéricas. Aprender a escuchar y respetar pensamientos diferentes que las suyas y no solo imponer. Observar que ha podido empoderar a sus hijas y las mujeres de su comunidad. Tener confianza para y saber cómo hacer incidencia política.

.....

Una de las cosas que hice que nos ha transformado este proceso...una de las cosas que yo le conversaba a mi compañera es que por ejemplo una de las cosas que.....que ya venía en un proceso de, de empoderamiento...pero una de las cosas que me impacto fue cuando vine a una escuela...cuando yo, cuando hablaban del feminismo yo no quería ni siquiera, hasta vergüenza me daba decir que yo era feminista....porque yo pensaba que solamente eran las, las compañeras lesbianas y que ellas eran que ingresaban al feminismo.

Entonces pero cuando vinimos a la escuela regional nos hicieron entender que es realmente el feminismo....entonces que todas las mujeres somos feministas de una, otra forma que hay dos tipos de feminismos....hay el feminismo radical y el feminismo que usted se considera feminista porque hace una labor social con grupos de mujeres....esa es una de las cosas, ese aprendizaje bueno a mí me, me ha....me hizo un cambio.

Y más que nada *entender a las otras mujeres* porque desde ahí comencé a *comprender que hay diferentes culturas, diferentes ideologías....* y que no es solo lo que, las ideas de uno que debe de prevalecer sino que debe uno de, de también entender la cultura de....de los otros, de las otras compañeras.....

Yo nunca había tenido como decir, como le decía a Luz María.... *no había tenido la oportunidad ni este del acercamiento con el pueblo indígena....* porque yo lo había mirado desde... externamente no...pero en ese, *en la escuela* tuve la oportunidad de compartir con Luz, con María Luisa y con otro....las dos entonces tuvimos ahí como ese acercamiento de *conocer un poco más de las vivencias de ella y quizá ella conocer un poco de parte de....de parte mía*, bueno eso tiene que decirlo ella... pero ahí comencé a entender muchas de las cosas que...que no entendía....

Otra de las cosas que me ayudado en este proceso por ejemplo *en mi mentalidad por ejemplo los trans GLBT no entendía* y no cabía en mi cabeza ese proceso.....tenía amigos pero no, no, no....muy de lejos, más los veía así, muy de lejos no, no....ese proceso como que a mí me habían *enseñado otras cosas*, otra....*en mi mente* no... y *aceptarlo hasta que estado con ellos*

en algunas... en la escuela estado participando, los he escuchado y he podido entender también ese, ese..... ese proceso de los, de los compañeros GLBT y que es trans, hasta.....

Bueno, y me tocó también vivir pues con un sobrino pero que nunca había sabido que él tenía esa.....esa tendencia porque él nunca se identificó, porque el siempre era, era muy callado pero muy.... si, no, no se identificaba en ese grupo hasta que ya, ya después uno ya se va dando cuenta por los..... porque ya uno se va relacionando pues no;....entonces a mi sobrino cuando a los cuatro años ya vine a saber que él había tenido un problema de Sida y *quizás si hubiera tenido una mayor relación con él, más acercamiento, y también hablar más libremente de la sexualidad con él quizá lo hubiéramos podido ayudar* de que....que también se cuida, que también ellos como, como.....este;....como LBGT o como trans, o como se identifiquen ellos también tienen que protegerse igual que nosotras las mujeres.....Entonces quizás si hubiera habido ese acercamiento y no a veces es la fobia que uno siente en esos procesos así sea su familia.....usted no se da esa oportunidad.....

Bueno ese es uno, una de las cosas y, y también he podido en estos procesos *entender que hay, hay diferentes opiniones de mujeres* y que también no solamente que en las mujeres también hay, este por ejemplo.....*diferentes pensamientos y que hay que respetarnos, también hay diferentes tendencias y hay que respetar eso....y, y mi proceso que me ha podido ayudar así en organizaciones en espacial en la que estoy me ayuda a fortalecer por ejemplo.....a fortalecerme con ellas he aprendido a escuchar más no a imponer lo que yo....mis pensamientos son y quiera imponer....ahora escucho más, este;....trato de ser más, más....más pasiva y comprender que a veces venimos de, de que nos han inculcado y nos han enseñado que ese era el patrón que nosotras las mujeres teníamos que seguir.....*

Y, otra de las cosas que también me ayudado en este proceso y otros procesos que estado.....es, educar a mis hijos tengo cinco hijos, dos varones y tres niñas y.....y he podido tratar de compartir con ellas, *tratamos bastante de compartir estos procesos de este aprendizaje que yo llevo*, siempre lo comparto más que nada, es paradójico pero con los varones casi no..... porque a ellos no les gusta escuchar verdad;...pero con las tres mujeres siempre hay ese.... ese como ese acercamiento ellas escuchan más...entonces ellas, *las mujeres como que están empoderadas* pero....mis hijos varones casi no dice, he, como que el proceso para, los procesos que yo voy avanzando como que para ellos pasa inadvertidos.

Pero para las mujeres siempre es más como que por ser mujeres y porque ellas dicen que siempre yo con las mujeres comparto más como decir.... que las mujeres son las que, que con mis hijas mujeres tengo ese mayor este;.... apego pero yo como que, en antes lo veía como que ellas eran más débiles y que no querían que pasen los procesos que uno pasa...pero ahora yo me doy cuenta que estos procesos me ayudado a que ellas se fortalezcan ahora ellas son.....ya desde los quince años han sido independientes como quien dice...porque, porque *estos procesos las han ayudado a ellas también....* y siempre las he andado cargando conmigo, siempre han tratado así fuera, como decir no han compartido pero están escuchando y eso.....es un, como un proceso de aprendizaje....

También me ha fortalecido como mujer por ejemplo también participé, ya no me da miedo....una de las experiencias es cuando uno como mujer separa lo que le pasó a Luz María.....estuve en un encuentro una vez en Perú....y me pusieron *habían como 800 personas entre hombres y mujeres y me mandan a, a hablar y no me había preparado para nada* yo no sabía ni qué decir...entonces eso fue una de las cosas que *de ahí comencé a fortalecerme e ir a las escuelas....* yo dije no nunca jamás voy a ser ese papelón en otro espacio yo tengo que aprender y fortalecerme.....

De ahí a Yerbabuena la conozco antes de que creo que tenga el proyecto de Oxfam con Charito y otras compañeras más.....porque hay que decir si bien es cierto *uno a veces no sabe hacer un oficio* y eran las personas que más cercanas estaban y uno iba a pedir auxilio.... hágame un

oficio, que puedo hacer, he, todo esto....y de ahí que ellos ya *tuvieron el proyecto de Oxfam comenzaron las escuelas y comenzaron a invitarnos* por ejemplo a mí a invitarme como, como la comunidad..... entonces comencé a fortalecerme en estos procesos.....

Que más le puedo decir, y también a mí me gusta en estos procesos porque *puedo aprender y compartir y en mi comunidad eso, ese fortalecimiento que he tenido* se los he extendido a otras compañeras aunque *tratar de.....de infundir todo lo que tú sabes a estas compañeras* te lleva un problema porque en tu barrio o en tu sector te tienen como que tú eres la vaga o eres ociosa,.... que tú eres todo porque tú eres la que anda y aprendes y influye y *dicen ve ahí viene la que va a dañar a mi mujer.*

No entiende porque, porque tú le haces que su proceso cambie que ya no, no soporte insultos, que ya no soporte agresiones físicas que ya no es esto, esto otro.... entonces tú ya estás fortalecida y, por ejemplo el sexo opuesto, el varón ya no te ve como, como una amiga del sector..... sino que te ven como una enemiga, y bueno.....

No sé que más les puedo decir, eso es lo que me ha impactado, haber conocido a las compañeras ha sido.....algo bueno por decir qué te impactó, como te impactó de....quiénes han sido muchas mujeres que han estado en este proceso....yo siempre digo cuando estuve en la escuela me ayudó mucho Blanquita que no está aquí, me ayudado Johana de todas maneras a veces iba como a quitar un poco de tiempo ayúdenme que..... no puedo en esto, bueno, me orientaban.... este;

Lo que a mí no me gusta es escribir yo les decía escribanme por ejemplo, yo les dicto todo lo que tengo en mi cabeza pero a mí no me gusta escribir.....recién estoy aprendiendo un poco a escribir eso, como que todo lo tengo en la cabeza pero a veces no sabía era como ordenar las cosas....

Entonces eso también en este aprendizaje me ayudado a ser lo que decíamos con Luz María es *hacer propuestas también... ya no ver a los funcionarios públicos como que nos hacen un favor sino que este aprendizaje nos ayudado a ver que nosotros podemos crear propuestas y..... y que ya nosotras mismas podemos hacer y, y decidir que no es que el funcionario te hace un favor, tú tienes que no solamente quejarte sino también llevar una propuesta cuando vas a conversar con ellos.....* no, esto está mal pero, está mal pero nosotros llevándole propuestas....y eso en antes uno no hacía, uno como que distorsionaba las cosas.....eso no sé si me preguntan algo...eso es todo

3. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

Porque ha cambiado su perspectiva del mundo – ella está más abierta y aceptante de personas y pensamientos diferentes que las suyas. Le ha empoderado ver que ella ha podido empoderar a otras personas y incidir ante gente que antes vio como inalcanzable.

4. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

Porque fue dentro de las actividades del convenio que ella conoció y compartió con mujeres de identidades muy diferentes de las suyas en espacios que le permitió realmente compartir, escuchar y valorar estas personas y sus pensamientos. Fue en la escuela regional donde aprendió la teoría y práctica de realizar incidencia política.

Convenio de cooperación al desarrollo: “Formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”

Formatos para la recopilación de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción: En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí No
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:

Detalles de contacto

Edad: 40

Grupo identitario: Trans, mestiz@

País: Ecuador

Fecha: 12 diciembre

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

Preguntas

1. Descripción breve de la participación de la mujer en las actividades del Convenio hasta el momento:

Fundadora de Articulación Feminista "Construyendo Igualdad"
Vocera de Campaña "Mi género en Mi cédula" en Manabí y Costa del Ecuador
Integrante del Pacto TRans y participante del proceso
Participante en la Escuela de Lideresas
Participante en eventos de Interculturalidad

2. Según la opinión de la participante, ¿cuál fue el cambio más significativo que haya experimentado por su participación en el convenio? Es posible que hayan ocurrido muchos cambios, grandes y pequeños, positivos y negativos. La mujer debe tratar de elegir el cambio que crea que es el más significativo. La historia debe explicitar quién estuvo implicado/ tuvo que ver con este cambio, qué pasó, cómo ocurrió el cambio, dónde y cuándo.

Cambio: En la organización confederación trans aprendió el lenguaje de las diversidades sexo-genéricas y con este lenguaje pudo nombrar su propia identidad sexo-genérica. Aprender los derechos y a valorarse y aceptarse a sí misma/o le empoderaba. Compartir con mujeres y sus organizaciones. Representar su comunidad en el municipio.

- Yo inicié he como una fundación, una asociación en Manta de comunidades trans, he.....a raíz de eso pues este;,.... me hice conocer por medio de *la confraternidad trans*, he.....conocí a una compañera que también acudió bastante a algunos seminarios por medio de YerbaBuena que ahorita no se encuentra aquí que es Shirley Valverde con otro compañero....ellos me conocieron en Manta, he...

A principio ellos se imaginaron de que yo era una mujer lesbiana, eh, fueron con esa características, vinieron mejor dicho con esa característica aquí a Quito...y donde me hacen la invitación para que venga a confe trans, he, y a donde yo acudí y ahí se sorprenden cuando yo le di mis nombres legales y ellos tuvieron la confusión de que yo era mujer lesbiana....o sea cuando realmente biológicamente pues soy un varón...entonces eso fue lo que yo en el intermedio les quise decir de que yo a veces les confundo a muchas personas..... o sea no sé si ustedes se dan cuenta de que la mayoría de las mujeres lesbianas tienen el cuerpo muy robusto no;...entonces eso es lo que originé yo esa confusión,

Entonces *desde ahí pertenecí a la confe trans* pues y luego de estas experiencias que he tenido en confe trans porque yo tampoco me definía que es lo que realmente era porque *solamente sabía lo que era el término gay*.... o vulgarmente marica *yo no sabía nada de terminologías*..... entonces *desde ahí comencé a instruirme*, claro yo este;....

Seguía con mi grupo allá en Manta entonces ahí vine a conocer a Johana donde nos hice prácticamente partícipes de algunos seminarios.....como les comenté la experiencia de compartir con muchas mujeres, bueno..... en realidad *no estado casi con, con mujeres indígenas pero si he compartido con afrodescendientes* con ellas si he tenido la experiencia he.... bueno aparte de otras clases de seminario que he concurrido he, si estado con otras clases de personas no;....

Entonces he, para mí es un gusto prácticamente de verlas a ustedes unificadas en estas clases de lucha.... para mí *no es digamos...fácil asimilar las historias de ustedes* porque como persona he, aquí a la compañera enantes yo la escuchaba que ella fue madre y padre para sus hijos me hizo recordar de mi mamá..... aparte de que yo tenía mi papá con nosotros porque estaban separados mi mamá también fue madre y padre para nosotros..... mamá lavaba ropa ajena para sacarnos adelante, para estudiar, y enseñarnos los buenos valores que lo primero que nos

enseñan prácticamente como enantes también otra compañera decía de que la religión te dice no robar y no mentir..... entonces en eso consistió, pero bueno en fin.

Fui una de las personas que prácticamente a mí *me gustó bastante lo que es la política en cuestiones de derecho más que todo por mi comunidad.....* en eso es lo que yo me estoy basando en, en estos espacios he tenido muchos logros en mi cantón..... *de ser parte de la, del municipio en concejo cantonal de protección de derechos integrales y de la ciudadanía en Manta....* para mí ha sido un logro inalcanzable para otras organizaciones que todavía no, no lo han hecho.....

Con las experiencia que he tenido como les digo enantes este;.... *relacionarme con todas las necesidades de parte de las mujeres como van cada día superando ese....ese miedo de que enantes como lo decía otra compañera no podían hacerlo.... el temor de, de, de que si yo hablo no me escucharán o se reirán que se yo, entonces ahora no, ahorita.....*

No digo que hay un cien por ciento de equidad pero *sí han logrado bastante* la mayoría de las situaciones de que ahorita hay una fuerza mayor que prácticamente es lo que está conllevando a esto,..... *de que ustedes sean bien escuchadas a nivel nacional, cantonal, regional, e incluso internacional* que son mujeres valiosas representantes prácticamente.....

Y como otra compañera decía *lo primero uno es aprenderse a valorar y aceptarse a sí mismo.....* y eso es lo que han hecho, están haciendo ustedes, y eso *para mí es un gran ejemplo*, como persona trans porque prácticamente no asimilo que soy una trans femenina porque no lo soy.... pero si tengo compañeras y mis compañeras también son parte, prácticamente parte de una red que se ven visiblemente como unas mujeres.....eso es lo que yo puedo contar, no sé si alguna pregunta me quieran hacer.

Entrevistadora - Quería preguntarte si puedes decir un poco más sobre qué exactamente de participar en Confederación Trans fue tan transformador para ti?

Si, he, prácticamente como enantes dije *yo no sabía prácticamente la terminología, a qué termino pertenecía.....* he, *cuando yo me vine a enterar de que yo era del término andrógono* para mí digo que es eso si yo nunca escuchado este término.... entonces es muy difícil a veces asimilar porque muchas personas te cogen de burla... es más ni yo tampoco decía yo no voy a decir ese término, yo soy chico gay nada más simplemente decía así en un principio.....

Pero entonces *yo me fui prácticamente empoderando de mi posición de que si yo no me acepto realmente como realmente soy entonces el resto no me van aceptar....* entonces es, desde ahí la confe trans me dio prácticamente la oportunidad de que yo comience a este;.... a inculcar un poco más a mi comunidad... entonces a decirles que prácticamente cuál es la diversidad sexo genérica que existe dentro de lo que es en la población GLBTI

Entonces prácticamente ellos *nos inculcaron las, los derechos aprendernos a respetar entre nosotros mismos.....* y *pelear prácticamente nuestros propios espacios....y los logros que hemos alcanzado pues gracias a prácticamente a todas estas capacitaciones que he recurrido a* diferentes organizaciones que me han invitado.....

3. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

Estar empoderad@ y tener el autoestima alto son cambios muy importantes para Chavica, como dice, si uno no acepta a si misma/o, nadie le va a aceptar. También tener el conocimiento sobre las diversidades sexo-genéricas y los derechos le ha empoderad@ para trabajar en el municipio y luchar por los derechos.

4. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

Participar en las actividades del convenio le han aumentado el autoestima, y le ha dado oportunidades para compartir con mujeres que le han enseñado mucho.

Formatos para la recopilación de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción: En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí No
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:

Detalles de contacto

Edad: 30

Grupo identitario: Afrodescendiente

País: Ecuador

Fecha: 2 diciembre de 2014

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

Preguntas

1. **Descripción breve de la participación de la mujer en las actividades del Convenio hasta el momento:**
2. **Según la opinión de la participante, ¿cuál fue el cambio más significativo que haya experimentado por su participación en el convenio? Es posible que hayan ocurrido muchos cambios, grandes y pequeños, positivos y negativos. La mujer debe tratar de elegir el cambio que crea que es el más significativo. La historia debe explicitar quién estuvo implicado/ tuvo que ver con este cambio, qué pasó, cómo ocurrió el cambio, dónde y cuándo.**

Cambio: Aprendía sobre las diversas identidades y cómo interactúan (específicamente que significa ser afrodescendiente y mujer), que tenía implicaciones para ella como mujer afrodescendiente y para las personas con quien trabaja. Aprendía sobre las diferencias sexo-généricas y dejó de discriminarles. Se ha empoderado ver que ha empoderada a otras mujeres.

Bueno, como lo han dicho otras compañeras nuestras historias de vida han sido muchas y los aprendizajes han sido creo yo que... aparte de muchos han sido inigualables cada uno en su tiempo y en su espacio; al menos en mi caso escribía yo cuando nos preguntan ¿quién?, para mí el quién fue la Red Fronteriza de Paz. Pero, cuando yo llego, llegué de Colombia no sabía que era, ni quienes eran, ni a qué se dedicaban ni nada de nada. Cuando me encuentro con mi compañera Rosita ella fue la que me – yo digo ella. ¿Quién para mí? Ella, porque fue la persona que me invitó a un encuentro feminista en el año 2013, y de ahí empezó a cambiar mi perspectiva, mi visión en cuanto al tema de género.

Yo venía trabajando en Colombia el tema afro descendiente y me causa gracia porque, cuando yo escucho hablar de afro y de discriminación y a mí se me paran las trenzas que ya no tengo. Y Rosita dice a mí me hablan de mujer maltratada y como que se me paran los pelitos así como piel de gallina no! Pero yo decía bueno sí me duelen las mujeres, a mí me duelen los afro, pero no encontraba o no comprendía la relación entre estas dos cosas.

Cuando *participé en el encuentro feminista* el año pasado y me encontré con otras mujeres que han sido vulneradas de igual manera, *tienen otras experiencias culturales, otros tipos de vida*, y conocer a otras mujeres afro descendientes que también a pesar de que somos afro tenemos diferencias entre nosotras. Entonces cuando me hablan de, no sé si es la expresión bien, *multicultural y pluriétnico* yo digo aprendí un poco sobre ese, sobre esa situación pero seguía sin entender que tiene que ver mujer con afro ya...

Cuando *participo en las escuelas*, este año en la escuela de promotoras ahí nos hablan, no digo que por primera vez escucho el tema autoestima, pero si digo que *por primera vez logro unir autoestima como afro descendiente y como mujer. Entonces ahí empieza para mí en mi vida una transformación* porque cuando Rosita me dice me duelen las mujeres y cuando yo digo me duelen los afros. Pero ya por ejemplo hoy en día a mí ya me duele la mujer afro.

Y para mí eso es diferente, porque *cuando yo trabajaba en Colombia con población afrodescendiente trabajábamos por los derechos de los afrodescendientes, pero no sabía que era equidad de género, que era igualdad de género, no sabía ni siquiera que es género. Para mí fue una palabra nueva* que la vine a escuchar acá en la *escuela de promotoras y luego en la escuela para* – yo no sé cómo se llama esta cosa *socio política*. Y me quedaba un poco de dudas en mi cabeza porque a mí me hablan de género, de, de género y no entiendo que es....

luego ya viene otro grupo de personas que no digo que sean ajenas a mí pero que como decía la compañera he..... que no se me acerque, no tanto así pero no entendía la realidad del grupo *GLBTI* por ejemplo.... y, y más bien no los criticaba pero tampoco los comprendía....y, *de cierta forma los discriminaba*. Entonces yo hablo de discriminación racial por ser afrodescendiente y como decía mi compañera Rosa a ella ha experimentó discriminación, igual

uno también la vive pero discriminación a una persona GLBTI eso es normal, eso es común y silvestre ya.

Cuando yo ya llego a la escuela socio política entonces ahí ya *comprendí la diferencia entre sexo, género, grupo GLBTI* y pide comprender que somos seres humanos con diferencias ideológicas nada más. Fue importante para mí porque al menos hoy en día cuando yo asisto a una réplica, cuando en un taller con mujeres que – al igual que yo en un momento llegamos con temas y con palabras nuevas – y se quedan como decía la compañera Luz María no sé de qué me están hablando y no entiendo.

Y para nosotras que *estamos dando el taller o que estamos replicando lo que hemos aprendido ya es un término muy normal, muy natural* que lo manejamos todos los días. Pero cuando yo oigo en una comunidad decir a una mujer equidad de género ella ni idea que es eso, ni con qué se come. Entonces *es bonito llegar a esos espacios y lograr que mujeres al igual que yo a, comprendan un poco más allá de que uno tiene una relación de pareja*. Hay otras cosas que van dentro de una relación de pareja y que para nosotras son cosas muy normales como es la violencia física, psicológica y demás. Pero que también existen otros temas, como por ejemplo el hecho de que tu pareja pueda, deba colaborar en las labores del hogar. *Lograr que una mujer comprenda eso para mí es muy gratificante* y a eso ponerle el tinte afro descendiente porque es la palabra que me gusta.

Algo que recordaba yo ahora mientras les escuchaba conversar y, y decir a cada una de sus experiencias es un testimonio que me, me ha llamado muchísimo la atención.....y, me admira hoy en día eh.... aparte de ser su compañera de trabajo, creo yo su amiga, su comadre creo yo que sé. *Me admira mucho que una persona que ha sido vulnerada en el transcurso de su vida y de cierta forma haberse sentido de menor nivel*, que lo que aprende no le sirve a nadie o lo que sabe y no le interesa a nadie. *Y hoy en día verle a ella en, estar en una réplica o, o cuando ella tiene la oportunidad de compartir con otras personas sobre su experiencia*, donde nos reciben como hermanos que es la Red Fronteriza de Paz y haya *logrado ese cambio en su vida*.

Creo que como decía Rosita ahorita y, y Johana, cuando yo recién inicié al menos mi trabajo por llamarlo de alguna forma en la Red, una persona nos decía es que ustedes tienen que hablarle a las mujeres de empoderamiento. Y yo qué sé que es empoderamiento. Es que del empoderamiento nosotros podemos hablar de autoestima, de no sé qué y de cualquier cosa, es que *el empoderamiento es el estar consciente de nuestros derechos*. Es que el empoderamiento y la palabra empoderamiento y me decía... a mí me hablan de empoderamiento yo no sé qué es. Pero a mí me hablan de autoestima y yo ya sé que es, quiere decir valorarme.

Entonces el ver que nosotras *podamos decirle a otra persona que lo que sabe es muy importante, es muy valioso y que lo que sabe solamente le falta ponerle que se yo un poquito de sal y un poquito de limón pa que sepa más rico y ya está*. Entonces creo que son, para mí son, son momentos inigualables y que si no hubiese conocido a Rosita no hubiese conocido a la Red, no hubiese conocido a una Johana Quiroz empoderada. Y con tantos conocimientos, con tantas cosas en su cabeza que cada vez que uno la llama entonces en vez de darle unos problemas le da ella soluciones.

Ya, y esas cosas las tomo para mi vida en el sentido de que todos los días cada quien y cada uno de nosotros en sus diferentes espacios sufre violencia, o sufre discriminación, o simplemente se levanta un día con tantas cosas en su cabeza. *Pero el decir bueno no hay que dar problemas, hay que dar soluciones y, y el poder decir bueno tengo este inconveniente pero lo puedo solucionar de tal forma y que nosotros podamos ir a la comunidad a decirle eso. No solamente a una mujer sino a un hombre para mí eso es muy valioso. Y es el aprendizaje que me ha dejado eh, la Red Fronteriza de Paz a través del convenio con Oxfam Intermom,*

Y cuando ahora por ejemplo tenemos la oportunidad de trabajar con unos chicos y cuando le damos la idea a la persona que nos invita a, a trabajar con ellos yo le dije es que el tema en sí es prevención de drogas. Entonces yo le dije si muy chévere pero sabe que nosotros he, tenemos como quien dice un paquete dentro de nuestros talleres e iniciamos con el tema de la autoestima y cosas. Entonces yo le decía a ella eso, le decía mire, nosotros podemos hablar con los jóvenes de infinidad de cosas, hacerles caer en cuenta en otras tantas, y mostrarle las drogas y yo que sé, pero *si ellos no tienen autoestima y no se valoran a sí mismos, cualquier conocimiento y cualquier he, nombre o letra que nosotros le queramos meter en su cabeza va. Simplemente va a entrar por un oído y va a salir por el otro.*

Hemos hablado con los chicos de autoestima y hemos hablado con ellos sobre sexo, género y una infinidad de cosas, y *ha sido muy bonito experimentar el hecho de que alguien ya diga ahora me valoro, ahora yo me quiero. Soy joven y tengo derecho a decidir en mi vida por mí mismo.* Y le agradezco, les agradezco a ustedes por haber venido y por habernos enseñado estas cosas.

Entonces a veces he, pienso que nosotros cuando vamos a la universidad, recibimos un título lo colgamos en la pared y nos dedicamos a trabajar en ello. Y muy chévere porque es la doctora tal, la psicóloga tal he, que se yo... el médico ya, pero estas escuelas en las que nosotros participamos también nos dan un título y es un título que nosotras o al menos en mi caso me ha pegado lindo en la pared. Pero resulta de que el título que me dieron lo tengo todo en mi cabeza y tal vez no me acuerde de tantas cosas pero creo que para mí lo más importante de todo el trabajo en el que he participado en la Red y en el que he tenido la oportunidad de compartir con otras compañeras - como son las de Chimborazo, las de Yerbabuena, de Guayaquil, y algunas más que se me escapen - es el hecho de *poder hablar de mí misma sin darme vergüenza, de poder hablar de mi experiencia de vida sin temor a que otra persona me señale y me juzgue.*

Y creo que ha sido para mí eh, lo más valioso y lo más importante, y me da muchísima tristeza de que el convenio se acabe y de que Intermom Oxfam cierre sus puertas y de que a nosotros como Red nos he, quedamos en la mitad del camino en el sentido de que tenemos muchísimos planes, muchas ganas de trabajar con las mujeres, de compartir experiencias. Y que bueno nos quedamos mirando a ver cada una de nosotras dentro de nuestra provincia que cosas podemos lograr y con quien podemos hacer alianza estratégica para poder seguir trabajando y poder seguir llevando lo poco o mucho que hemos aprendido en este tiempo a otras organizaciones y lograr transformar familias y comunidades.

3. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

Entender la interseccionalidad ha cambiado como ella percibe la realidad y le ha dado herramientas para su activismo y trabajo con las personas con quien trabaja. Entender mejor las diversas identidades de las personas le ayudó a aceptar y no juzgar los demás. Le dio confianza en sí misma saber que provocaba cambios en las vidas de otras mujeres.

4. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

Fue en las actividades del Convenio donde ella aprendió sobre las identidades y ser más tolerante.

Formatos para la recopilación de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción: En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí No X
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:

Detalles de contacto

Edad: 41

Grupo identitario: indígena

País: Ecuador

Fecha: 2 de diciembre de 2014

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

Preguntas

- 1. Descripción breve de la participación de la mujer en las actividades del Convenio hasta el momento:**

Coordinar una de las copartes

- 2. Según la opinión de la participante, ¿cuál fue el cambio más significativo que haya experimentado por su participación en el convenio? Es posible que hayan ocurrido muchos cambios, grandes y pequeños, positivos y negativos. La mujer debe tratar de elegir el cambio que crea que es el más significativo. La historia debe explicitar quién estuvo implicado/ tuvo que ver con este cambio, qué pasó, cómo ocurrió el cambio, dónde y cuándo.**

Cambio: Aprender a manejar un proyecto y mostrar que una mujer indígena sí puede hacerlo exitosamente, posicionar temas de las mujeres indígenas en procesos más amplios, recuperar un espacio de auto cuidado, compartir con personas diversas especialmente con trabajadoras sexuales, aprender a escuchar y ser tolerante. Profundizar su entendimiento de temas de género.

Bueno primero no sé si vale la pena decir el por qué empecé a trabajar con los derechos de las mujeres y no trabajar desde mi profesión desde, o cualquier punto de partida.

Bueno desde muy joven y siempre mi mamá decía que el trabajo... que si algún día acaso tengo que.... Una de las cosas que a mí no me gusta así es cocinar por ejemplo. O sea puedo ser mujer pero no es como que guau. Yo puedo, yo cocino porque hay que cocinar y hay que comer pero no es como que eso lo asumido como que es de la mujer, de parte de la mujer. Entonces eso desde muy joven me complicó la vida porque mi mamá decía o sea “tú tienes que aprender a cocinar porque si te casas como vas atender a tu marido” que no sé qué, qué no sé cuánto y por ahí. Y yo siempre decía o sea, y quién ha dicho que me voy a casar, es que todo el mundo se casa y no sé qué.

Digo entonces yo la única opción que veo es estudiar entonces ya no necesito estar de cocinera ni lavando, planchando y no sé qué, pero algún rato has de cocinar. Yo desafiaba a mi mamá y tampoco estaba en condiciones de decir porque las mujeres siempre tenemos que estar en ese papel, entonces desde muy joven.... Y además también le veía a mi vecina porque mi papá no sé si bueno o malo nunca mis papás tenían conflictos de pareja - o sea de físico digamos, golpes, arrastres. Mi papá si es católico pero tomaba pero nunca iba a golpes con mi mamá. Claro que cuando tomaba pasaba horas y habla y habla, y habla solito pero nunca se, o sea nos golpeaba. Pero a las vecinas sí que los maridos las arrastraban, le pegaban y eso como que no me gustó.

Pero cuando yo la primera parte, fase de mi vida estudié en la comunidad, pero después como era la única, la primera sobrina de mis tíos, hermanos de mi papá que eran como cuatro. Y ellos me dijeron como era la primera sobrina que tenía que estudiar y me trajeron a la ciudad. Entonces ahí también me cambiaron de ropa, me corté el pelo era más cortita que ustedes, y tacones, faldas, imagínense como era, ja, ja, ja. Y entonces y estudié en la ciudad, terminé la escuela en colegio privado y religioso, en las franciscanas en Riobamba.

Pero por un lado sentí que eso no era mi parte de mí, o sea era como que estuviera en un traje donde no, tú no eres por un lado. Por otro lado también se complicaba el de ser rural y ser parte de una institución privada y urbana. Entonces me complicó mucho fui muy, muy tímida no como ahora que soy, era muy tímida.

Y mis tíos también me marcaron la vida porque ellos tenían enamoradas urbanas, indígenas, de todos los colores, altitas, bajitas y todas desfilaban más o menos. Y yo decía yo nunca me he de enamorar que eso los hombre son unos hijo de p, no sé qué..... Le decía o sea es que, escuchar, porque yo vivía con mis tíos y decía aaa que bonitas que son que las quiero que las amo que ni sé qué son las únicas, y a la vuelta de la esquina ya entraba la otra enamorada que le decía lo mismo.

Entonces yo, y eso en mi vida marcó tremendamente porque era la barrera yo decía nunca me he de enamorar. Yo les he de hacer lo mismo, yo tuve enamorados para ser sincera, enamorados urbanos, indígenas, mestizos, pero o sea si he tenido. Pero o sea sí, me decían si la quiero he,

pero les hacía llorar, patalear, chillar, lloraba mocos y babas. Hacía lo mismo que mis tíos hacían pero decía ellos como se burlan de una mujer y yo les voy a burlar de ellos. Entonces esa fue una, una parte de mi vida.

Y además también me marcó en la vida también trabajar por los derechos de las mujeres porque uno de estos enamorados urbanos que tuve, en ese proceso no sé si a ustedes les ha pasado pero, siempre les decía hasta la prueba de amor bla, bla, bla....ni sé qué, que yo les quiero o sea y... Yo ya no caía en ese cuento porque yo ya sabía de lo que pasaba con mis tíos, o sea toda la historia sabía. Mi cuerpo aprendió todo eso entonces...

Pero a cuando, a un enamorado urbano y un poco mayor y no, no le accedí nada de eso y en una de las salidas me había puesto algo en la bebida y realmente me violó. Pero eso fue un proceso largo de contarles ahora porque jamás había contado y hace más o menos 8 años le había contado a mi esposo Entonces fue terrible, traté de olvidar mi proceso y a veces quería matarme y olvidar ese proceso de mi vida digamos, borrarle y después... Pero por un lado es mejor contarles a las amigas así porque eso va como evacuando, o sea digo recién unos, exageradamente unos 10 años le conté a mi esposo de que es lo que me había pasado y esas cosas, y esas cosas me han marcado la vida.

Justo cuando salí de la Politécnica y entré como decía Edita a trabajar en el tema de los derechos de las mujeres. Porque realmente mi mamá me decía es que si te pega tu marido porque bien hecho te voy a decir porque no sabes cocinar, no sabes planchar, no sabes hacer bla, bla, bla....y no sé qué. Y si vienes acá con te pega el marido y vienes acá yo no te voy a recibir y enseguida te voy a mandar donde tu marido, así decía.

Entonces justamente cuando yo entro a trabajar en el proyecto Alas, ahí, digamos yo pasé toda el estudio y descubro que habido los derechos de las mujeres, la Ley 103 bla, bla, bla....y de promotora ahí, entonces empecé a trabajar y me gustó muchísimo el tema y digamos que hace 16 años estoy involucrada en este proceso. Entré como promotora del proyecto, y ahí me reivindicé con mi vestimenta porque en la universidad yo estudié con pantalón, falda, pelo corto y bla, bla, bla y esas cosas, pintada las uñas y todo lo demás.

Entonces ya cuando trabajé por las comunidades indígenas ya empecé a vestirme ya públicamente como salir del closet como dice Johanna y reivindicarme como mujer indígena, y reivindicarme. Y desde ahí, desde este proceso empecé hablar porque era bien tímida, o sea no, no hablaba. Ni mis compañeras universitarias sabían que era de sector rural, o sea es como decir yo primero saqué licenciatura, después el doctorado cuando ya en el doctorado, en la graduación en la politécnica me aparezco con esta vestimenta todo y todos quedaban, haaaa -así como de dónde sale ésta más o menos.

Entonces ha sido todo un proceso y justamente para no, no alargar el cuento, en todos los trabajos que yo he tenido en esta vida y ha sido ligado a los derechos de las mujeres. Mi papá es católico, mis suegros son evangélicos, yo en un proceso más joven como les decía ayer contaba a mis compañeras, era cantora, catequista, bla, bla, bla y no sé qué un montón de cosas. Pero a la final en este proceso de trabajo con las mujeres descubrí como a los pueblos indígenas la iglesia católica le adoctrinaba. Ahí descubrí en unos tres libros donde decía como hay que adoctrinar a los indios bla, bla, bla. Entonces realmente yo creo en la existencia de un ser supremo, energía o como le quiera denominar. Pero casarme con una religión ya más o menos 10 años no lo hago, o sea respeto.

Por eso les decía a la compañera yo no le he dicho ni recemos, ni cantemos ni cuál religión vamos a la misa y no sé qué. También lo mismo he tomado esa decisión de partidos políticos o sea y puedo estar en un partido personalmente militando pero jamás le he dicho a las compañeras que aquí están presente. Decir ustedes van a participar en tal partido, o van a estar conmigo o sino nada, o sea están en la libertad de decir pueden participar, pero el tema que nos

junta es por las mujeres – es de luchar juntos, es reivindicar ese proceso. Y por ahí ha llevado el asunto de mi trabajo con las mujeres.

Mi esposo había dicho una de las compañeras de mi estudio que como, si era tan callada y no decía nada apenas al profesor le entregaba el deber y nada más y entonces cómo es que ahora habla y dice y no sé qué... Es como que *salí del closet*, primero reivindicarme que son indígena, recuperar mi vestimenta, hablar el Kichwa porque Arturo me dice, las compañeras en este proceso en último he aprendido con facilidad hablar Kichwa, yo he tenido dificultades, o sea porque mis papás por fuerte discriminación no nos exigía que habláramos quichua pero el español. Entonces eso he, ha sido el recuperar esos espacios.

Y por eso tal vez la exigencia de visibilizar a las mujeres indígenas, las mujeres rurales. Tal vez comprenderán por ese sentido es que he sido... Todo este proceso me ha juntado como para decir las mujeres indígenas tienen que... su agenda, su derecho, su vivencia, si esto. Y por eso disculpen si he sido tan inflexible de decir derechos, mujeres rurales así como dijo ayer Johana, “Es la que defiende los derechos de las mujeres rurales.”

Ese es el sentido y básicamente en ese proceso el programa regional he tomado un gran reto yo creo que aprendido. Primero *aprender a manejar el proyecto*, o sea en otros espacios y en la misma institución he sido promotora, he sido educadora, he sido responsable de una parte del componente, pero no responsable de un proyecto. *El que me hayan dado la responsabilidad de presupuestar, de planificar los gastos, las actividades; eso ha sido un aprendizaje super importante, me ha transformado mi vida.* Y tal vez eso fue lo que de mañana les contaba que para mí fue tan...

Otra transformación en mi vida ha sido también el recuperar el espacio de que las mujeres que trabajamos en derecho de las mujeres tenemos que cuidar nuestro cuerpo y nuestra salud y nuestra alma o la mente. Entonces en este espacio prácticamente en este proyecto o sea es como que yo misma y he peleado con Johanna, hagamos el encuentro feminista si pero va a ver un *espacio para las mujeres una psicóloga*, aunque sea un chiste un baile lo que sea pero hay que hacer porque queremos cuidar nosotras. Y eso también creo que ha sido muy bueno para mí.

El otro punto de transformaciones yo diría para no cansarles - el de *sentarme en espacios con mujeres no solamente mujeres, con la diversidad.* O sea si como dicen las compañeras en nuestra raíces de la colonia todavía está en la mente todavía de las mujeres, la hacienda, colonia está en la mente. ¿Por qué le digo? Porque en los pueblos indígenas ha dicho que los negros son diablos y los hacendados le llevaban para hacerle asustar. Y eso creo que también está impregnado en los genes, por eso decía algunas compañeras teníamos miedo de reunirnos a las mujeres afro descendientes o negras, de decir que miedo a esa. Y también como todavía hay mito de que en los pueblos indígenas no hay lesbianas, no hay homosexuales no hay no sé qué, entonces como que también nos ha... a mí personalmente nos ha costado todavía reconocernos.

Y también decía justamente la otra transformación del encuentro feminista de que las mujeres trabajadoras sexuales diga, nosotras también somos mujeres trabajadoras. Y eso también ha marcado mi vida, o sea decir, somos mujeres, somos diversas, estamos luchando por estar, tener un bienestar, tener un espacio que, que sea más visible y que garantice nuestros derechos me parece fundamental en ese caso.

Finalmente yo creo que *a veces sí me he decaído también*, no solamente esas transformaciones positivas en negativas también. A veces también en estos cuatro años me he dicho hubiera estado mejor trabajando por otro lado, tal vez un buen recurso; ya no necesito estar con el mismo cuento de los derechos de las mujeres bla, bla, bla, y no sé qué y mejor me voy. Pero a veces como estos espacios me ha dado fuerza otra vez estar ahí mismo.

Porque a veces en un momento sientes que no ves el cambio. Tal vez estás ahí mismo en el mismo proceso y no lo ves. Entonces dices es que yo luchando por los derechos de las mujeres y las mismas mujeres creo que ni siquiera dan, ven, están felices con la vida que tienen. Entonces yo si me he cuestionado yo misma, entonces yo creo que debería dejar de estar peleando por las mujeres que de gana creo que es pasar el tiempo más o menos. Pero *cuando hacemos la evaluación, los talleres*, como ahora dicen gracias a usted, gracias que ha dado, a invitado por acá, por allá y entonces *dices si como que valió la pena*. Hay por lo menos una semilla y eso te da nuevamente ese espacio.

Y finalmente *la gran transformación me parece es ser tolerante*, aunque no sé qué, dijo que había descubierto ayer algo o anteayer la Johana. Yo me he dado cuenta es *escuchar porque al inicio yo creo que fui intolerante de imponer mi agenda*, decir esto, porque veníamos de un proceso donde fuimos invisibilizadas, de las mujeres indígenas. Entonces como quien dice aquí no me van a joder y, ya. Aquí somos mujeres indígenas y punto más o menos. Yo creo que fue la intolerancia, ahora es como decir si, o sea ahí en este proceso de lucha como quien dice entonces el tolerar y que en su agenda, tus agendas o esto. Entonces es válido y lo que diga la compañera es válido porque es su proceso no de lo que yo piense y como defina algunos términos. Yo creo que eso también ha sido la transformación fuerte en mi vida.

Y también finalmente el proceso de que las mujeres, muchas veces había sentido de que las mujeres supuestamente las generólogas que yo le digo, las dueñas de los feminismos y bla, bla, bla las mujeres, *las vacas sagradas*, como decían ayer. En mi provincia solo decían que *eran ellas las dueñas*, entonces como que ellas sentían como que ellas eran las que no sufrían violencia, *las que no sufrían el acoso bla, bla, bla, y que a las pobrecitas las rurales, las indígenas* tenemos que enseñar porque aunque pegue, aunque mate, con el marido viven, más o menos por ahí. Entonces eso también marcó un poco de diferencia, influyó para que sea un poco intolerante. Y yo creo que también, finalmente, este proceso me ha servido como quien dice para *ser tolerante y escuchar* nuevamente insisto si fui.

Esta es la oportunidad más grande de disculparme, si fui intolerante en este proceso, si fui tal vez arrogante si bueno no sé, pero que mil disculpas no fue porque yo quise, sino tal vez como quien dice, es la primera vez que asumí personalmente el reto de administrar un proyecto y eso fue como un costo fuerte para mí. *Por un lado demostrar que si se puede una mujer indígena y que me han dado el reto de planificar y de presupuestar. Por el otro lado también es posicionar el tema de las mujeres indígenas* y ha sido un fuerte reto también. Entonces yo creo que por ahí tal vez haya fricciones y, y esas cosas de la vida.

Entonces yo digo donde esté, no se sabe si sigo en el CEDIS o no sé si sigo, pero voy a seguir con el tema de los derechos de las mujeres porque ya en la provincia sabe, esta es la que solo está peleando por las mujeres y así me han encasillado por algo ha de ser no. Entonces sigo luchando así, o sea mi compromiso es ese, seguir trabajando por eso, el ser mujer, porque desde que me acuerdo yo no estaba de acuerdo porque las mujeres tenemos que hacer una actividad que no queremos. Entonces por eso dice mi mamá suele decir, vos solo andas payasando que alguna vez no he de saber dónde mueres me dice algo así. Entonces y no es cuestión de viajar sino *es cuestión de posicionar temas, pelear temas y, y no solamente por ti sino por tus hermanas, por tus amigas, por tus primas, por tus vecinas que han sufrido violencia*.

Además también a veces algunos términos... O sea si *el patriarcado también está en las mujeres*, no es que solamente es en el hombre, entonces eso hay que saber clarito que *no es contra el hombre que tenemos que luchar sino es contra el patriarcado, contra el estado neoliberal, capitalista, colonial* desde ahí. Entonces hay algunos hombres que en el proceso nos han apoyado y son sensibles a nuestro tema y todo lo demás, y hay que involucrar en el proceso. Pero hay mujeres no por el hecho de ser mujeres ya somos luchadoras de los derechos de las mujeres, que son más patriarcal que un hombre.

Entonces yo creo que eso, por ahí ha sido mi proceso y por eso digo y una de las cosas que realmente yo en este proceso de la vida he dicho... *Sí yo tengo que decir lo que yo siento y lo que yo pienso y lo que yo creo, si no están de acuerdo pero tampoco me voy a enojar y si están de acuerdo que bueno.* Lo que he dicho también es: no tiene que la otra persona estar de acuerdo conmigo, si la otra persona no está de acuerdo conmigo es su derecho. Antes me enojaba yo básicamente ahora no lo tomo como, como dicen, suavelain.

Sabe qué bueno si no, no está de acuerdo porque es su derecho, su derecho es no estar de acuerdo conmigo porque es su pensamiento, desde su perspectiva de vida, desde su lucha, su historia. Entonces no tiene que pensar igual, pero si nos acordamos y coincidimos que bien. Eso es uno de los aprendizajes fuerte en la vida.

3. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

Aprender cómo y mostrar que una mujer indígena pudo coordinar un proyecto fue importante para ella porque siente mucha responsabilidad para representar y posicionar los temas de las mujeres indígenas para que no estén olvidados como muchas veces han sido. Compartir con personas diversas le ha abierto la mente, y manifiesta que ha aprendido escuchar y ser tolerante de los demás.

4. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

Porque ella coordinaba el proyecto del Convenio para su organización. Porque fue en las actividades del Convenio que conocía a personas diversas y pensaba en el autocuidado y aprendía más sobre temas de género.

Formatos para la recopilación de las historias de Cambio Más Significativo durante el taller

Introducción: En el marco de la evaluación final del Convenio nos gustaría captar los testimonios de un cambio significativo como resultado de su participación en el Convenio. Esto nos ayudaría a mejorar lo que estamos haciendo, permitiéndonos celebrar los logros y éxito juntos además de dar cuentas a los diferentes actores implicados en el Convenio.

Los testimonios y la información recopilada en estas historias se podrían utilizar para los siguientes propósitos:

- explorar lo que las mujeres participantes en el programa han logrado hasta ahora
- ayudarnos a entender lo que las mujeres valoran
- reconocer y publicar lo que se ha logrado hasta ahora.

Confidencialidad

La facilitadora debe confirmar los aspectos de confidencialidad con las participantes en el taller haciéndoles las siguientes preguntas:

Tal vez queramos usar sus testimonios para informar a nuestros donantes o compartirlos con otros actores.

Usted:

- desea que su nombre aparezca en el testimonio (marque uno)
Sí x No
- nos da su consentimiento para que usemos su testimonio en una publicación (marque uno)
Sí x No

La facilitadora debe completar junto con la participante los siguientes detalles personales:

Detalles de contacto

Edad: 44

Grupo identitario: Lesbos transfeminista, mestiza

País: Ecuador

Fecha: 2 diciembre

** (Si se desea mantenerse en el anonimato, no escriba nombres. Sólo escriba los detalles descriptivos por ejemplo: mujer, edad, grupo, organización a la que pertenece, etc.).*

Estos detalles son importantes en caso de necesidad de ampliación de información y también son necesarios para la fase de análisis. Cada ficha de historia de cambio debe ir acompañada de los datos personales de la confirmación de los aspectos de confidencialidad.

Preguntas

- 1. Descripción breve de la participación de la mujer en las actividades del Convenio hasta el momento:**

Coordinadora del coparte Yerbabuena

- 2. Según la opinión de la participante, ¿cuál fue el cambio más significativo que haya experimentado por su participación en el convenio? Es posible que hayan ocurrido muchos cambios, grandes y pequeños, positivos y negativos. La mujer debe tratar de elegir el cambio que crea que es el más significativo. La historia debe explicitar quién estuvo implicado/ tuvo que ver con este cambio, qué pasó, cómo ocurrió el cambio, dónde y cuándo.**

Cambio: Aprender valorar cada momento y dejar cerrar ciclos, conocer y respetar diferentes posiciones y diversidades, hacer amigas con las mujeres de otros países participantes en el Convenio, salir del closet, la puesta intercultural.

Este....lo que pasa que para mí es muy difícil.....he....para mí es muy difícil puntualizar un cambio, un cambio significativo en, en mi vida del programa así que voy a mencionar algunas cosas que considero que ha sido, he.....de enormes aprendizajes, no;.he, por un lado el *tratar de sanar algunos procesos anteriores* no;....y es una de las cosas que estábamos conversando en el grupo que parece que nos desviamos del tema pero no era tanto.....tanto así como pudiera parecer no, sino el hecho de, como *valorar cada momento, cada etapa y dejar.....y cerrar ciclos.*

Creo que eso ha sido importante para mí, *a mí me costó cerrar un ciclo anterior de un proceso que había tenido unas etapas muy dolorosas* en algún momento y poder entrar a un nuevo ciclo. Yo creo que.....uno de, quizás *el mayor aprendizaje dentro del convenio es, he, respetar, conocer, entender las múltiples posiciones y múltiples diversidades, los múltiples procesos y entender que cada cual está en un momento especial,* en un momento distinto y que lastimosamente no se puede apresurar cada uno de ellos. Que quizás estás en otro momento pero que mi amiga, mi compañera, la otra organización no está en el mismo momento en que tú estás, ni ve lo mismo que tú ves, ni tiene las mismas prioridades. Y entender eso aunque parece muy sencillo a mí me ha costado un poco. Y creo que ese aprendizaje he, ha calado enormemente en mí.

Lo otro es el hecho de entender he, que *la negociación* pasa por otra cosa.... no conflictuar, no. *La confrontación en sí misma no genera ningún tipo de alianza, ningún tipo de proceso sino que más bien he, siembra otro, genera un clima negativo* y que no se permite... Entonces tratar de ser más propositiva, más pro activa de buscar he.....otro tipo de cercanías y otro tipo de, de acercamientos con las compañeras que estamos en estos espacios pues también ha sido complejo.

Una de las cosas que enormemente valoro de todo el proceso es.... todos los espacios he, nacionales especialmente los espacios regionales... *los espacios regionales* que es el, he, *salir de nuestro micro mundo de Guayaquil o de la costa o de Quito y encontrarnos con las otras organizaciones de mujeres* he, de las co-partes con las que participamos en el marco del convenio, conocerlas, *conocernos, hacernos amigas...*

Reconocer otra autoridad femenina en la compañera de Brasil, de Perú, de Colombia y aprender desde la....desde el lugar de cada una, no;....de aprender entre nosotras yo creo que he....de algo, si alguna forma quizás *me ayudado a crecer* es justamente este encuentro con todas las compañeras y amigas en el marco del área regional.....

Y otra cosa que siempre es *un eterno desafío* es.... decía Tatiana Cordero que no se sale una vez sino que *se sale muchas veces del closet*. Entonces es el auto reconocimiento de mi diversidad y de mi, de mi posición personal política, el hacer de esto un.... cada día un poco más *un posicionamiento político y el reconocimiento de.....*pues de *mi singularidad*. Ha sido importante para mí y ha sido un proceso complejo tanto a nivel local dentro.... inclusive de *mi propia organización pero a nivel de la ciudad y a nivel regional*.

Creo que pues es un proceso que obviamente no ha terminado sino que cada vez he, voy explorando más y más al lado de mis amigas y mis aleadas en este sentido no! Yo creo que *el reconocernos desde la diferencia, el reconocer nuestra diversidad y los, lo que cada una de nosotras puede aportar es enormemente enriquecedor y significativo para transformar los cambios que nuestro país necesita...*

Y desde ese, desde esa lógica *el mayor descubrimiento para mí* por lo menos por ahora no digo si el día de mañana, pero hasta la fecha *es la puesta intercultural*, creo que.... Le decía yo a Cristina yo me creo más la apuesta intercultural, yo realmente me juego por la apuesta intercultural. No sé a dónde nos va a llevar eso pero en todo caso realmente estoy convencida y, y es parte de todo esto que hemos compartido el día de hoy.....que es justamente la historia de cada una de ustedes, algunas más duras que otras pero que implica lo importante y lo necesario que se hace que abordemos *una apuesta política intercultural desde el reconocimiento de las diferencias*. Pero sobre todo desde el reconocimiento de las múltiples necesidades y demandas conjuntas que están ahí y que están presentes. Nada más gracias.

3. ¿Por qué este cambio fue significativo para la participante?

Porque ella ha logrado estar bien con sí misma y no conflictuar con otras personas, ser más libre reconociendo públicamente su identidad. Las amistades que ha hecho con personas de otros países son importantes para ella y su organización, y se siente una cierta orientación entender la interculturalidad como un punto de partido desde donde luchar.

4. ¿Cómo la participación en las actividades del Convenio ha contribuido a este cambio?

Porque en las actividades del Convenio ha conocido a las mujeres de otros países con quienes ha colaborado y compartido, ha logrado entender la apuesta intercultural, y ha ganado confianza para salir del closet y aprendido escuchar mejor.

b. 5.2 Lista de Participantes

No	Nombre	Organización	Edad	Identidades étnicas y sexo-genéricas	País	Fecha
1	Carmena Micaela Satián Quishpi	REDCH	43	mestiza mujer	Ecuador	02-dic-14
2	Magali Monserrat Romo Ayala	RFP	50	mestiza mujer	Ecuador	02-dic-14
3	Luisa Sofia Calderon Tálaga	RFP	33	mestiza mujer	Ecuador	02-dic-14
4	Rosa Silvana Palma Rosero	RFP	32	afrodescendiente mujer	Ecuador	02-dic-14
5	Luz María Cuji Guaila	REDCH	33	indígena mujer	Ecuador	02-dic-14
6	Asunción Edita Solis Trelles	REDCH	45	mestiza mujer	Ecuador	02-dic-14
7	Rosa María Cuji Pucha	REDCH	48	indígena mujer	Ecuador	02-dic-14
8	Rosa Vanessa Figueroa Ayovi	YB	31	mestiza mujer	Ecuador	02-dic-14
9	Lenny Susana Quiroz Zambrano	YB	49	mestiza mujer	Ecuador	02-dic-14
10	Lilia Johana Quiroz Olivo	RFP	32	mestiza mujer	Ecuador	02-dic-14
11	Chavica Moreira Rodriguez	YB	40	mestiz@ transgénero	Ecuador	02-dic-14
12	Karen Viviana Hurtado Mosquera	RFP	30	afrodescendiente mujer	Ecuador	02-dic-14
13	Cristina Cucuri	REDCH	41	indígena mujer	Ecuador	02-dic-14
14	Johanna Izurieta Montesdeoca	YB	44	mestiza lesbotransfeminista	Ecuador	02-dic-14

c. 5.3 Herramientas del tratamiento de datos para el análisis

Aquí se presenta el esquema de codificación, o diccionario de códigos, que señala la categoría de cambio observado en las historias contadas en el taller sobre el cambio más significativo. La matriz define cada código bajo la categoría de que forma parte: “poder propio,” “poder con” o “poder para”. Las definiciones en cursiva son los de IO que no observé en los relatos de las participantes en el taller, y las definiciones en letra azul son de códigos que sugirió de los datos. La base de datos es un documento Excel aparte.

5.3.1 Poder propio

Códigos que evidencian un aumento del “poder propio” de las participantes en el convenio

5.3.1.1 General

Definición	Código
Aumento en el tiempo que las mujeres dedican a la formación, el autoconocimiento y el conocimiento sobre los derechos humanos de las mujeres como colectivo y sujetas de derechos.	TiempoFormarse
Mayor participación de las mujeres en las escuelas de formación política y liderazgo, en talleres de empoderamiento	ParticEscTalleres
<i>Una mayor y mejor participación de mujeres jóvenes en las organizaciones de mujeres</i>	<i>ParticMJovenes</i>
Se realizan debates que consideran las categorías de raza, género, sexualidad y clase.	Interseccionalidad
Cambios de percepción (Ideas y creencias) por parte de los hombres sobre los derechos de las mujeres	CambioHombres
Las mujeres disfrutaban de mayor autonomía de decisión.	AutonDecis
Las mujeres disfrutaban de mayor autonomía económica	AutonEcon

5.3.1.2 Ámbito personal

Definición	Código
Mayor seguridad para expresar opiniones, creencias, luchar por algo (ámbito personal)	Opinar
Hablar en público, hablar con personas desconocidas, perder timidez para hablar	Hablar
Salir del closet haciendo público orientación sexual o identidad étnica	SalirCloset
Una mayor valoración del hecho de ser mujer (ámbito personal)	ValorarMujer
Mayor control del tiempo que dedican al cuidado de ellas mismas y a la realización de proyectos personales y colectivos de su autoría e interés (ámbito personal). También el tomar tiempo/espacio para sanar heridas.	AutoCuid
Expresa que su participación le ha empoderada – no tiene miedo, se siente libre, con poder –	Empoderada
Expresa que su auto-estima ha subido, que se siente con más confianza, menos susceptible a las críticas de los demás, se valora y quiere a sí misma.	SubAutoEst
Expresa que en el ámbito personal participar en el proyecto fue agotador, no tuvo tiempo para descansar, le empeoró su salud física como emocional -	Agotador

5.3.1.3 *Ámbito familiar/pareja*

Definición	Código
Una mayor capacidad para tomar decisiones/ negociar las decisiones que atañen a todos los integrantes de la familia (ámbito familiar/pareja)	DecisnFam
Mayor capacidad para negociar el control de los recursos familiares ámbito familiar/pareja)	RecursFam
Tener más acceso a recursos económicos y productivos (ámbito familiar/pareja)	AcsRecursos
Expresa que cosas que parecían normales fueron denormalizadas, o ellas aprendieron a verlas de otra manera que cambió su percepción de su vida.	Denormalizar
Por medio de su participación ha podido <i>reconocer</i> que ha estado viviendo violencia.	RcncrViolViv
Adquirido el conocimiento/pensamiento transformador que lo personal es político.	PolitPersonal
Mayor autonomía sexual y reproductiva (ámbito familiar / de la pareja)	AutonSex
Se consolidan condiciones para una vida libre de violencia (ámbito familiar/ de la pareja)	NoViolFam
Una de las maneras de vivir sin violencia es separarse de la pareja violenta.	SeparaPareja

5.3.1.4 *Ámbito colectivo*

Definición	Código
Mayor participación de las mujeres en espacios comunitarios (ámbito colectivo)	ParticipCom
Mayor participación en organizaciones de mujeres y mixtas (ámbito colectivo)	ParticipOrgM
La persona ha sido dirigente de su organización de mujeres	DirigentaOrg
Reconocer que uno tiene conocimientos valiosos aunque tal vez no fueron adquiridos en espacios de educación formal o no han sido valorados por la sociedad.	RcncrConocmt

5.3.1.5 *Ámbito comunitario*

Definición	Código
Un aumento de la confianza de las mujeres para desenvolverse en organizaciones (ámbito comunitario)	ConfianzOrg
Aumenta la participación de la mujer con voz propia y capacidad de propuesta e influencia (ámbito comunitario).	InfluirCom

5.3.2 Poder con

Códigos que documentan un fortalecimiento del “poder con” de las participantes

Definición	Código
Construcción de la identidad colectiva (transitar del <i>yo</i> al <i>nosotras</i>)-romper el aislamiento	IdColectiva
Organización colectiva: Participación en iniciativas grupales o	EmpresColec

empresa colectiva	
Solidaridad y apoyo de las compas de la org para enfrentar miedos y hacer cosas nuevas	SolidarOrg
Fortelecer red con sus acciones	FortOrg
<i>Reflexión colectiva sobre sus condiciones de vida</i>	
<i>Mejor comprensión de las estructuras que afectan sus existencias cotidianas</i>	
Construcción de redes y alianzas.	Alianzas
<i>Creación y ampliación de estructuras organizativas</i>	
<i>Motivación para actuar en el ámbito público-local</i>	
Sentido de competencia personal fortalecido (dividí esto en los tres abajo)	
Nombrado como transformadora es el hecho de sentir soporte emocional, de compartir emociones de sus compañeras o de otras mujeres. A veces es expresado como amistad.	SoporteCompartirEmoc
Reconocer que tus acciones e intervenciones ha transformado la vida de otras personas	RcncrEmpodOtrs
Reconocer que las replicas de lo aprendido hecho por uno mismo fueron bien hechos y efectivos. Una forma de ganar confianza en liderar o formar a los demás.	ReplicaBien
El hecho de viajar abre los ojos de manera transformador	ViajarAbrOjos
Conocer y compartir con personas de etnias diferentes	CmptrDifEtn
Conocer y compartir con personas de diferente orientación sexo-genérica	CmptrDifGLBTI
Conocer y compartir con trabajadoras sexuales	CmptrDifTrabSex
Conocer y compartir con mujeres de otros países	CmptrMOPais
Conocer y compartir con mujeres empoderadas, lideresas	CmptrMEmpod

5.3.3 Poder para

Códigos que indican un aumento del “poder para” de las participantes

Definición	Código
<i>Ganar conciencia de su capacidad de incidir en sus circunstancias para lograr una situación más favorables para ellas</i>	
Participación social y política que busca promover sus propias agendas, modificar leyes y políticas públicas	IncidPolit
Tomar parte en todos los ámbitos donde se toman decisiones relevantes para ellas y sus colectivos	TomarDecMuj
<i>Ganar capacidad de incidencia política para que las instituciones públicas orienten sus actuaciones en un sentido favorable a los intereses de las mujeres</i>	
<i>Mayor articulación de las agendas de las organizaciones de mujeres con otras agendas de los movimientos sociales</i>	
<i>Formulación y propuesta de políticas públicas y procesos de auditoría social</i>	
<i>Avances en la protección, promoción y cumplimiento por parte de los titulares de obligaciones de los derechos humanos de las mujeres</i>	
Desde una posición de liderazgo, luchar por incluir las mujeres indígenas y campesinas	VelarMIndig
Ganar confianza estando en espacios académicos	RevindicAdad

Ocupar un puesto político (antes de participación también)	PuestoPolit
--	-------------

5.3.4 Herramientas de cambio

Códigos que documentan herramientas aprendidas que fueron instrumentales para el cambio.

Definición	Código
Adquirir conocimientos sobre género	ConocGenero
Aprender lenguaje nuevo para articular conceptos de género, orientación sexual, cosas técnicas, etc.	Lenguaje
Aprendizaje de escuchar, negociar, no imponer siempre	EscucharNegociar
Aprender cómo enseñar a los demás	Enseñar
Aprender como investigar	Investigar
Conocer derechos	ConocerDerech
Aprender cómo manejar temas financieras , presupuestar, coordinar proyectos.	Econ

d. 5.4 Evaluación del taller

En términos generales el taller fue exitoso – las participantes compartieron sus historias de cambio, enfocados en cómo su participación en sus organizaciones, y especialmente en las actividades parte del convenio “Formación y Empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil” generó transformaciones y cambios en sus vidas. Aparte de las observaciones señalados arriba en el punto 2.3 “Factores limitantes o facilitadores para el desarrollo del taller,” la única observación es que se duda de la utilidad del ejercicio sobre la línea del tiempo, como tomó mucho tiempo y la mayoría de las participantes no estuvieron presentes durante los primeros años del convenio.

Se sugiere cortar el tiempo dedicado a esta actividad y aumentar un ejercicio para que las participantes examinen las causas de los cambios, y su relación con las estrategias implementadas por las organizaciones intentando generar transformaciones. En otras palabras que se piense con las participantes del convenio: ¿Cómo se genera cambios? ¿Cuáles factores realmente fueron imprescindibles para los cambios experimentados?

e. 5.5 Otros documentos relacionados con el taller

A continuación se comparte fotografías del taller sobre el cambio más significativo.







Anexo 7: Informe Cambio Mas Significativo Colombia

Informe final de evaluación del convenio de cooperación 10-CO1-057¹³ “Formación y Empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia¹⁴”. Por Olga Lucía Ramírez R. Marzo 16 del 2015.

INDICE:

Introducción y necesaria referencia al contexto y la coyuntura actual colombiana para comprender los logros del convenio y las recomendaciones¹⁵.

1. Resumen ejecutivo de la evaluación
2. Resultados de la evaluación: a la luz de la metodología de Cambio más significativo (en adelante CMS).
 - 2.1. Cambios personales.
 - 2.2. Cambios en las organizaciones de mujeres.
 - 2.3. Cambios a nivel político- público.
3. Conclusiones, recomendaciones y perspectivas
 - 3.1. Conclusiones
 - 3.2. Recomendaciones y perspectivas

¹³ A lo largo del informe de evaluación nos referiremos a él como el Convenio.

¹⁴ El Convenio se desarrolla también en Perú, Ecuador y Brasil. El presente informe se refiere a Colombia. Las Organizaciones de mujeres copartes del Convenio en Colombia son: Asociación Mujeres y Madres Abriendo Caminos (AMMAC), Bogotá. (Localidades de Santa fe y San Cristóbal). Corporación Simón Bolívar, Medellín. (Zona noroccidental; Comuna 7; Barrio Kennedy, Comuna 6, Barrio Jorge Eliécer Gaitán). Fundación Santa Rita de Recursos Educativos, FUNSAREP. (Unidades comuneras 2,3 y 13 de la ciudad de Cartagena de Indias, zona urbana y rural del Dpto. de Bolívar). Corporación Casa de la Mujer: Bogotá (Santa Fé, Usme y Bosa; departamentos de Bolívar y Caldas). Centro de Promoción y Cultura CPC-Fasol, Bogotá. (localidad octava Kennedy). Red Nacional de Mujeres Afrocolombianas Kambirí. (Departamentos de Bolívar, Valle del Cauca, Cauca, Antioquia, Nariño). Corporación Vamos Mujer, Medellín. (Región Suroeste: Betania, Caramanta, Ciudad Bolívar, Fredonia, Jardín, Jericó, Pueblorrico, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaiso, Venecia, Amagá, Andes. Región Nordeste: Amalfi, Anorí, San Roque, Cristales, Segovia, Yolombó. Región Oriente; La Ceja, Marinilla. Medellín-Bello).

¹⁵ Ver 3.2 Recomendaciones.

Introducción:

“En marzo de 2009, la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) aprueba la propuesta de OI¹⁶ de un convenio de cooperación 10-CO1-057 **Formación y Empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil**, orientado a la representación de las mujeres y su participación paritaria en los espacios sociales económicos y políticos, a través del apoyo a las organizaciones sociales de promoción y defensa de los derechos de las mujeres”.

El objetivo general del Convenio es “contribuir a que las mujeres diversas en la región Sudamérica ejerzan plenamente todos sus derechos a partir de sus identidades diversas”. En definitiva, se espera con este convenio regional que las mujeres puedan mejorar sus capacidades de participación, liderazgo e incidencia a distintas escalas: local, nacional y regional; visibilizando su voz, generando alianzas y propuestas más efectivas en la exigibilidad de sus derechos y en su papel de partícipes en la consolidación y fortalecimiento de la democracia en sus países.” La presente evaluación del desarrollo del convenio en Colombia cubre el período que va del 15 de octubre de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2014¹⁷.

Es necesaria una **referencia al contexto y la coyuntura actual colombiana para comprender los logros del convenio y las recomendaciones**¹⁸. Aunque no es propósito de este informe hacer una lectura del contexto colombiano y de la situación de las mujeres y sus organizaciones en dicha realidad, es necesario decir de entrada que es solo a la luz del contexto histórico y de la coyuntura actual colombiana que es posible discernir mejor el impacto que el convenio ha tenido en la vida de las mujeres colombianas involucradas y de sus organizaciones, así como las perspectivas que para éstas y la cooperación internacional se abren por el desarrollo del mismo. A pesar de que los impactos o “cambios” generados por el convenio abarcan diversos ámbitos (Personal, Organizacional, Político-Público), ellos están profundamente interrelacionados: los “trascendentales”¹⁹ cambios que a nivel personal se han generado por el desarrollo del convenio, tienen de inmediato repercusiones en las organizaciones y en la sociedad.

A lo largo del informe se mostrará el dinamismo entre esos diversos ámbitos para desembocar en una recomendación, a partir de los mayores aportes del desarrollo del convenio, en función de la crucial coyuntura que atraviesa Colombia alrededor del proceso de paz²⁰.

Una lectura del contexto colombiano desde las mujeres permite comprender la profunda significación de los cambios operados en las mujeres a nivel personal por efecto del desarrollo del convenio: las narraciones de vida y las respuestas de las mujeres en los talleres de CMS

¹⁶ Oxfam-Intermón

¹⁷ Tomado de Términos de referencia. (En adelante T.de R.)

¹⁸ Ver 3.2 Recomendaciones.

¹⁹ La metodología utilizada para la elaboración del presente informe parte de un profundo respeto por la palabra y expresiones utilizadas por las mujeres. “Transformaciones trascendentales” es el término utilizado en uno de los talleres de CMS por una de las asistentes: “*comprendí que debemos realizar transformaciones más trascendentales para que se puedan dar verdaderos resultados que transformen la sociedad*”. Metodológicamente serán las expresiones de las mujeres, las que permitirán entender la “trascendencia” de los cambios operados por el desarrollo del Convenio.

²⁰ A lo largo del informe se resaltan muchos logros del convenio en función del fortalecimiento de las mujeres mismas, de organizaciones de mujeres, y de su incidencia creciente en la institucionalidad y la legislación colombiana, además de su incidencia política a nivel local y regional. Estos aportes que justifican en sí mismos el desarrollo del convenio es necesario situarlos en la nueva coyuntura del país, la cual gira indudablemente en función de la posibilidad e implicaciones que para la sociedad colombiana y especialmente para las organizaciones de mujeres tiene la construcción de la paz.

muestran que la situación de “mucho dolor, sometimiento, abuso sexual, maltrato psicológico y violaciones (a sus) derechos es cotidiana para miles de mujeres colombianas: “en las noches, cuando me disponía a acostarme, no podía, pues mi pareja me agredía, tanto que un día me pisó la cabeza, tengo marcas en mi cuerpo de esa vida de terror”, (Taller Bolívar). La presencia de estas situaciones de violencia y humillación en la vida de muchas mujeres, muestra rasgos de una cultura patriarcal que pretende someter las mujeres no solo a violencias de todo tipo, sino al silencio.

La violencia intrafamiliar que alcanza niveles muy altos en Colombia, permanece bajo la ley del silencio como lo muestra este testimonio: “En mi juventud, fui una mujer muy maltratada por el padre de mis hijos, me sometí a soportar todo tipo de maltrato verbal, psicológico y físico; en ese momento no existían leyes ni autoridades para esto, y si existían no las conocía, ya que el decir de la gente era que en pelea de marido y mujer, nadie se podía meter”, (Taller Bolívar)²¹.

El peso de esta cultura patriarcal es tal que la subordinación de la mujer al varón es incluso inducida, en muchos casos, por otras mujeres: “Ellos, papá y mamá se empeñaron en hacer de mis hermanas y yo mujeres de bien; según ello, las cuatro mujeres más mi mamá éramos las servidoras totales de mi hermano y mi papá. Le manteníamos su sitio limpio, su ropa arreglada, sus sillas en el sitio, cama, habitación y comidas al día y al gusto. Éramos maltratadas, humilladas y subordinadas”, (Taller Bolívar). Es notable el testimonio de una de las mujeres en el encuentro cuando expresa que en desarrollo del convenio pudo “salir y formar parte de un grupo, con personas que no violentan compañeras” (Taller Bolívar). Ello muestra de un lado que las mujeres se hallan constantemente expuestas a ser agredidas, no solo en el espacio privado, sino en el espacio público y así mismo muestra que la existencia de procesos como el convenio que se está evaluando, conllevan valiosas experiencias de nuevas formas de trato a las mujeres que no se basan en la violencia.

Pero no es solo la violencia intrafamiliar y/o la opresión patriarcal, sino el conflicto armado o la guerra que con todos sus efectos aberrantes afecta dolorosamente la vida de las mujeres: “Yo trabajaba en un negocio desde donde podía ver los carros que llegaban de la montaña cargados con los productos agrícolas, que surtían al pueblo desde temprano en la mañana, pero (ese día)...pasaban las horas y no pasaba ningún carro, me preocupaba y pensaba: algo pasó en las montañas. A eso de las diez (10) a.m, llegó el primer carro de mujeres, niños ancianos con ojos llorosos, angustiados, sin dormir, madres llorando a sus hijos, esposas llorando a sus esposos, hijos llorando a sus padres, en fin mujeres llorando víctimas del conflicto armado, y yo las veía pasar, solo las veía y decía, pobres mujeres, y no podía hacer nada, pues yo también vivía mi propio dolor en el interior de mi hogar. Yo vivía una violencia intrafamiliar, ellas una violencia por el conflicto armado”, (Taller Bolívar).

Así mismo son conocidos rasgos del contexto colombiano como la pobreza y en no pocos casos la miseria en la que viven más de la mitad de los habitantes del país, según las estadísticas de PNUD. La ausencia de inversión social a causa de la corrupción de sus instituciones públicas es visible en los contextos regionales en que viven las mujeres: El informe de las organizaciones afrodescendientes de mujeres constata que "Donde están las comunidades negras, poco llega la mano del estado". También el contexto colombiano está marcado por la realidad de más de 6 millones de víctimas y entre ellas de miles de familias a las que se despojó de la tierra. Son pues estos, rasgos del contexto en el que se desarrolla el convenio en Colombia.

²¹ Para comprender que en Colombia (se) sigue legitimando la violencia contra la mujer”, ver “el segundo estudio de Tolerancia Social e Institucional” frente a este tipo de violencias. (El espectador.com 6 marzo 2014)

1. Resumen ejecutivo

Es necesaria una referencia al contexto y la coyuntura actual colombiana para comprender los logros del convenio y las recomendaciones. Los relatos de vida y las respuestas de las mujeres en los talleres de CMS muestran que la situación *de dolor*, sufrimiento y violaciones (a sus) derechos, es cotidiana para miles de mujeres colombianas. La violencia intrafamiliar y/o la opresión patriarcal, el conflicto armado o la guerra que afectan la vida de las mujeres, la ausencia de inversión social, a causa de la corrupción de sus instituciones públicas y con ella la pobreza e incluso la miseria, son visibles en los contextos regionales en que viven las mujeres.

Cambios personales: Los cambios personales derivados del desarrollo del convenio son trascendentales: Muchas mujeres han accedido a una experiencia de humanización por el acceso a la palabra. Ganaron en libertad, confianza en sí mismas, reconocimiento de su identidad personal y social y de su capacidad de relacionarse y aportar a la construcción de una sociedad sin violencias. Las mujeres participantes mostraron el aporte que el convenio hizo al acercamiento a conceptos, teorías y prácticas; a la apropiación de argumentos y al tejido de herramientas que las ayudan a superar obstáculos íntimos que las auto-limitaban para el ejercicio de su liderazgo y ciudadanía. El cambio hacia la generación de acciones de solidaridad con otras mujeres víctimas de la violencia, lo leen como el surgimiento de una nueva mujer. Se evidenció desde las mujeres, la **conexión** que ellas establecen **entre empoderamiento y autonomía**.

Cambios en las organizaciones de mujeres: Hay un aporte de las organizaciones por el “crecimiento profesional” que adquieren las mujeres y hay un crecimiento de las organizaciones porque ese quehacer profesional cualifica la acción colectiva. Los testimonios dan cuenta de la importancia que adquiere “la organización” para las mujeres. Se evidencian **cambios en la cultura de las organizaciones** de mujeres populares involucradas: avances en la autonomía de las organizaciones, en la construcción colectiva de un sueño propio y en proyección hacia la sociedad. También ganaron en **capacidad de análisis crítico de su acción**. La cualificación de las mujeres como sujetos de derechos y como sujetos políticos, ha derivado en el creciente **posicionamiento de las organizaciones de mujeres** como actoras claves en la gestión del desarrollo.

Cambios a nivel político-público: El convenio contribuyó a una creciente incidencia política regional y local de las organizaciones de mujeres, a la formación y la acción política de las mujeres y sus organizaciones para la construcción de una sociedad democrática. Ellas evidencian como se han concretado **cambios en políticas públicas locales**. Se ha impulsado la creación de políticas e instituciones en favor de la mujer y se ha aumentado la presencia y palabra de mujeres en espacios de toma de decisión. También se han **visibilizado los aportes de las mujeres al desarrollo**. La participación ha favorecido la garantía de derechos de las mujeres en sus territorios. Ha sido relevante la formación jurídico-legal para la defensa de las mujeres maltratadas. Reconocido es hoy en el país el nivel de formación de las organizaciones de mujeres para la defensa de los DDHH y su incidencia en el desarrollo del proceso de paz.

Recomendaciones: La revisión de los materiales disponibles para la evaluación de este convenio ha dejado percibir resultados muy valiosos. Estos resultados muestran que las estrategias del proyecto (formación, intercambio, encuentros para la incidencia, sostenibilidad de los cambios que favorezcan el pleno goce de sus derechos) han sido en lo fundamental adecuadas para los objetivos que se trazaron.

Por otra parte, la coyuntura actual colombiana está marcada por el proceso de paz y las próximas elecciones municipales y departamentales. La dinámica de estos dos procesos que

están ligados, implica cada vez más a la sociedad colombiana, a la sociedad civil organizada y muy especialmente a las organizaciones de mujeres.

En función de estas nuevas realidades políticas del país es conveniente que las organizaciones involucradas en el convenio, lleven a cabo una puesta al día de las estrategias con el fin de potenciar sus aportes a futuro²². “La ruta estratégica de las organizaciones”, a la luz de una lectura del contexto colombiano y de la actual coyuntura histórica, debería ser la ruta de la construcción de una paz con desarrollo integral para las mujeres y sin violencias: Las organizaciones involucradas en este convenio tienen el acumulado para involucrarse proactivamente en esta ruta, como lo indica una mujer participante del Convenio: *“Quiero seguir erradicando las violencias, Sueño con un mundo en donde todo tipo de violencia disminuya notablemente. Y esto en un escenario de postconflicto”*²³.

2. Cambios trascendentales operados en la vida de las mujeres y derivados del desarrollo del convenio.

2.1. Cambios personales.

-Experiencia de humanización: acceso a la palabra, auto-afirmación, capacidad de relacionarse y aportar a la construcción de una sociedad sin violencias. Los cambios que el Convenio ha generado vistos de manera global y teniendo en cuenta el contexto que acabamos de describir, son en efecto muy significativos: El ser humano es un “ser de palabra y afecto” y es por “la palabra” que nos introducimos en la cultura. Es muy relevante para al menos siete²⁴ de las mujeres participantes de los talleres, que el cambio más significativo que han experimentado, por efecto de su participación en el convenio sea el acceder a “la palabra”, luego de “vencer el miedo”. Escuchemos algunas expresiones representativas: *“he vencido el miedo que muchas veces no permitía que salieran las palabras de mi boca”*, (Taller Bolívar). *“El cambio más significativo es haber perdido el miedo de hablar ante el público y hacer valer mis derechos. “El empoderamiento de la palabra y el conocimiento adquirido”*, (Taller Bogotá). *“No me atrevía a expresar lo que sentía, ni me relacionaba con las demás personas, ni mucho menos sabía que tenía unos derechos”*, (Taller Bolívar).

Puede decirse que en todos los informes y de diversas maneras se expresa este importante logro: *“El liderazgo a través de la palabra”*, es uno de los elementos aprehendidos más resaltados en el evento realizado por la red Kambirí: Se entiende el liderazgo como una palabra responsable y coherente en función del bien de la comunidad: *“Una palabra nuestra sirve para construir o destruir, cuando tenemos reconocimiento en nuestras comunidades, es una de las razones para cuidar nuestro actuar y trazar objetivos que podamos cumplir. Ser responsable en nuestro accionar”*.

Desde el punto de vista político en Colombia, el lenguaje y el “buen hablar”, han sido factores de discriminación. Por esa razón, la difusión de la palabra de las mujeres populares, es un elemento de la mayor importancia política y las organizaciones han logrado con el convenio

²² Dado que la evaluación debe “valorar si las estrategias fueron adecuadas y lo podrían seguir siendo a futuro, identificando lecciones aprendidas, que sirvan para consolidar y/o reorientar la ruta estratégica de las organizaciones y mejorar su accionar y estrategias”

²³ Taller Bogotá.

²⁴ Ver anexo sobre “Recolección indicativa de los cambios más significativos generados por el Convenio en Colombia”. Los resultados de esta recolección son indicativos ya que el instrumento de recolección de las respuestas de las mujeres en los informes de talleres sobre los CMS, no es homogéneo y por lo tanto debemos recoger estas expresiones o respuestas también de los “relatos de vida” y en general del conjunto de informes, aunque no se ciñan al mismo formato. Esta falta de homogeneidad formal no afecta en nada el riquísimo contenido de los informes.

viabilizar la **Presencia y palabra de las mujeres populares**: *“Con este trabajo se ha aportado a cambios como mayor posicionamiento de la presencia y la palabra de mujeres populares y diversas como sujetos de derechos en diversos escenarios, mediante relatos, historias, denuncia de problemáticas, y propuestas de las mujeres en escenarios que antes eran de poco acceso e intervención, a través de las TICS, plataformas comunicativas, medios tradicionales, publicaciones impresas y estrategias comunicativas, aportando a la deconstrucción de procesos culturales que perpetúan y legitiman la violencia contra las mujeres”*²⁵.

Tiene relevante significación política en el Convenio, el dar potencia a la voz a las mujeres populares y sus organizaciones. En uno de las expresiones recogidas se afirma que *“Enlazar la comunicación y la incidencia es una buena perspectiva para la forma como estamos haciendo política”, (Taller Medellín)*. Así mismo es muy relevante que un “producto” muy importante que las organizaciones de mujeres han desarrollado a nivel nacional y en diferentes regiones y territorios del país, sea la “Agenda pública de mujeres populares unidas por otro mundo posible. Con voz propia”.

-Experiencia de libertad, confianza en sí misma y reconocimiento de la identidad. También trascendental, visto el contexto de opresión que vivía, es la expresión de la mujer que afirma: *“El cambio más significativo en este proceso es que hoy soy libre. El cambio más importante para mí es que hoy soy una mujer que lucha por los derechos de las mujeres, que son derechos humanos; y soy libre”, (Taller Bolívar)*.

Igualmente significativas son las repetidas expresiones relativas a la **confianza en sí mismas** que las mujeres ganaron y que atribuyen a su participación en el convenio. El *“cambio más importante en mi vida fue cuando empecé a tener confianza en mí misma, gracias al programa que recibí en la casa de Fasol o sede Fasol”. (Bogotá)*. *“He ganado en confianza y reconocimiento de mi misma”, (Taller Medellín)*.

El reconocimiento de la propia identidad se expresa a nivel individual y también como expresión social. A nivel individual una mujer afirma contundentemente: *“Hoy, se quién soy, yo misma me sorprende de mi cambio, porque a pesar que desde joven he estado en procesos no me reconocía como mujer valiosa, como mujer con derechos”, (Taller Bolívar)*. Y respecto de la pregunta acerca de *“la importancia que las mujeres populares y diversas dan a la auto-identificación en los procesos de empoderamiento”*²⁶: Una respuesta elocuente la da una mujer en el informe de Bolívar: *“Reconocí mi identidad como mujer popular, mi potencial como mujer transformadora”*. En el mismo sentido podemos recoger otra expresión de una mujer que dice: el CMS es *“reconocer mis derechos y liderazgo, adquirir experiencias y tener conocimiento: lo que es mujeres populares líderes; lo que es la política de mujeres, concientizar en la toma de decisiones, accionar en la sociedad”, (Taller Bogotá)*.

Generación de acciones de solidaridad con las mujeres víctimas de la violencia: Una nueva mujer. Es muy importante notar que los profundos cambios que a nivel personal han experimentado las mujeres, en la mayoría de los casos no se quedan en una experiencia

²⁵ La campaña “La violencia Contra las Mujeres no Te Hace Campeón”, mencionada por una mujer, fue promovida por Funsarep, la Casa de la mujer y Vamos mujer, ha tenido mucha difusión y continuidad en diversos medios de comunicación. Otras experiencias como programas radiales, (el café de las sabinas), con difusión en el departamento de Antioquia y otras experiencias como la de la Corporación Simón Bolívar, en Medellín, asociada a un proceso de emisora comunitaria, son muy significativas. Por otra parte, el convenio produjo publicaciones diversas, que son un activo para las organizaciones.

²⁶ Ver T.de R.

“intimista”²⁷. No son ellas las únicas beneficiarias de estos cambios, pues ellos les han hecho más sensibles a la situación de otras mujeres que viven situaciones semejantes y este ponerse en acción de solidaridad tiene también una profunda significación no solo política²⁸, sino existencial como puede verse en los siguientes dos testimonios: *He desarrollado atención y acercamiento hacia las mujeres que han sufrido violencias y su restablecimiento de derechos*, (Taller Bogotá). *“Una vez que acompañé a una mujer a denunciar a la fiscalía, que era maltratada física y verbal, desde esos momentos y espacios en mi vida nació **la nueva mujer**”* (Taller Bolívar).

2.2. CAMBIOS EN LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES.

-Cambios personales que se reflejan en las organizaciones de mujeres: Capacidad de relacionarse con otras. Trascendental para el bienestar individual y social y condición del buen desempeño de cualquier organización, la **capacidad de relacionarse con otros**, es destacada por las mujeres como un aporte derivado de su participación en el convenio: *“Aprendimos a trabajar en equipo para lograr un mismo objetivo que permita fortalecer los vínculos culturales y sociales, sin dejar de lado el Ser, lo que somos y de dónde venimos”*, (Taller Cali). *“Uno de los más grandes (aportes o cambios) que he tenido como profesional y como mujer, fue aprender a construir con otras mujeres propuestas que reconocieran nuestra diversidad”*, (Taller Bogotá).

“(Este módulo) me enseñó a trabajar en equipo, a tener responsabilidad para aportar a la construcción de la política pública y no que otra persona lo haga por mí; no ser tan dura para juzgar mis compañer@s cuando no conozco lo que están viviendo”, (Taller Cali). *“Yo era llena de dudas e inquietudes, con este proceso reconocí mi poder; un poder para compartir con otras. Me cualifiqué me interrogué y a partir de allí pude construir con otras”*, (Taller Medellín).

-Aporte de las organizaciones por el “crecimiento profesional” que ofrecen y crecimiento de las organizaciones por el sentido del quehacer profesional que adquieren las mujeres. Varias de las mujeres hablan de su crecimiento en el *aspecto profesional como un aporte derivado de su desempeño en cargos como el de “coordinar el programa de Violencias en Buenaventura” o “al participar en el programa de radio”*; ó se expresa el *“crecimiento en aspecto personal y profesional cuando ingresé a la asociación de mujeres y me di cuenta que tengo derechos que yo misma desconocía”* (Taller Bogotá). Otras mujeres enfatizan *“la importancia del acceso a la tecnología para investigar”*, (Taller Cali) y en las capacitaciones profesionales y/o técnicas a las que han accedido como la *“Inducción al Moodle: donde se pudo acceder a la Plataforma Virtual, ofrecida por la Universidad San Buenaventura”* (Taller Cali). Aún más significativo es el sentido que del quehacer profesional se ha descubierto: *“asumir el trabajo con mujeres de una forma ética, política y con amor”*, y otra mujer habla de *“Asumir una nueva actitud en mi quehacer como docente”*, (Taller Bolívar).

-Aporte del convenio a la cualificación de las organizaciones de mujeres para la defensa de sus derechos. Un aporte que el convenio ha dado a las organizaciones de mujeres ha sido el de una mayor cualificación. A este respecto, en varias expresiones de las mujeres pudo constatarse que en desarrollo del convenio habían recibido una formación y que el conocimiento de sus derechos las había “cualificado” aún más para defender los derechos de

²⁷ Hay experiencias que parecen reducirse al disfrute individual del crecimiento alcanzado y a las que se hará referencia en 3.1. Recomendaciones.

²⁸ En los apartados 2.2 y 2.3 se verán los cambios en las organizaciones y a nivel político y/o público.

las mujeres: *“cuando participé en los talleres de fortalecimiento me ayudaron a conocer mis derechos, a conocer que estoy viva y puedo ayudar a otras mujeres a salir de la violencia y del maltrato”; “hoy repito, cuando una mujer conoce, aprende, se transforma y gana poder desde ella misma para su vida. Hago uso de los **conocimientos** que he ampliado de mis derechos humanos de mujer”. (Taller Bolívar). “Yo siento y tengo un liderazgo más empoderado y cualificado”. Esta cualificación también se relaciona con una mayor solvencia en el uso de la palabra: “nos ayuda a cualificarnos para argumentar y negociar desde nuestras propuestas”, (Taller Medellín).*

En el mismo sentido es un componente significativo de esta cualificación para las organizaciones, la comprensión de los respectivos contextos. Varias mujeres se expresan al respecto: *“Poder caminar con otras, reconocer las situaciones, leer los contextos y realidades de las mujeres, este ha sido un cambio significativo para las organizaciones”, (Taller Medellín).*

-De la gran importancia de la organización para las mujeres:

El trascendental paso que hemos constatado, el cambio de una mujer oprimida, aislada y sometida al silencio, a una mujer que se atreve a salir, a encontrarse con otras es crucial en la vida de las mujeres y así lo expresan: *“El cambio más significativo se da por medio del encuentro con las otras y el intercambio de experiencias .Poder encontrarnos nos abre el mundo, nos cambia la mirada sobre la realidad”, (Taller Medellín).* La importancia de este cambio se ratifica al expresar el sentido que para ellas adquiere la organización: *“La organización es el medio por el cual pude abrirme a otras realidades y contrastarlas. El logro de cambio tiene que ver con la organización, es allí donde afirmamos lo que sabemos. Desde la organización se reorientó el liderazgo hacia lo que realmente beneficia a las mujeres”, (Taller Medellín).*

2.3 CAMBIOS A NIVEL POLÍTICO- PÚBLICO.

-Incidencia política regional y local de las organizaciones de mujeres. Entre los logros mayores del convenio se reconocen, la incidencia política de las organizaciones de mujeres a nivel regional y local: *“Hemos concretado cambios en lo local gracias a que lo estamos haciendo colectivamente y de manera distinta, (con) diálogo con otros actores; hemos logrado Construir colectivamente una estrategia de incidencia y control para exigir a la administración municipal el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. Es por la formación que hoy contamos con estrategias para la incidencia que si tienen impacto. La concreción de cambios a nivel local”* es uno de los elementos síntesis del informe de Antioquia; él verifica el poder político que las organizaciones de mujeres han alcanzado.

-Contribución del convenio a la formación y la acción política de las mujeres y sus organizaciones para la construcción de una sociedad democrática. Los informes de las diferentes regiones insisten en lo que han denominado la formación política, de las mujeres por efecto del desarrollo del convenio. Este proceso de formación que también podría denominarse Formación para una ciudadanía responsable, o Formación para la participación política de las mujeres²⁹, ha tenido entre uno de sus objetivos centrales: *“Conocer cómo funciona el estado y su estructura”³⁰.* En función de la participación política de las mujeres el énfasis se ha puesto en la formación para la participación en aspectos relativos al desarrollo

²⁹ Una de las mujeres resume muy acertadamente los aportes del Convenio en cinco expresiones: Organización. Conocimiento de la perspectiva de género. Participación activa. Unión y solidaridad entre nosotras las mujeres y Procesos de formación. Todos ellos se incluyen en el presente informe.

³⁰ Se han abordado temas relativos al Estado desde el punto de vista político-democrático; el centralismo y la exclusión política como rasgos del estado colombiano, además de los temas constitucionales más pertinentes de cara a los objetivos de las organizaciones de mujeres. (ver nota de pie de pág. siguiente).

regional y se han estudiado las leyes y normas constitucionales pertinentes³¹. Estos énfasis provienen de una fortaleza de las organizaciones de mujeres, en relación con su presencia e incidencia en las regiones. El desarrollo de proyectos productivos especialmente agrícolas, así como la pertenencia de muchas mujeres al sector rural de la economía las lleva a interesarse en el desarrollo regional y de los municipios en los que habitan.

Dado el grave problema de la concentración de la tierra en Colombia y la falta de políticas que den apoyo al campesinado, las cuestiones relativas al “ordenamiento territorial”³², son elementos en los que las organizaciones rurales cifran buena parte de sus preocupaciones. La formación también ha abarcado una “fundamentación constitucional” en la que también puede observarse el énfasis en la búsqueda de instrumentos que potencien el quehacer de las organizaciones de mujeres en defensa o “preservación de los territorios”. Esta formación busca “afianzar los conceptos básicos y prácticos para la consolidación de nuevas ciudadanías, basadas en los derechos y deberes de las poblaciones para la preservación de los territorios”.

La formación política tiene entonces un peso decisivo en los cambios que el convenio ha generado. La significación que para las mujeres y sus organizaciones tiene esta formación, puede percibirse en las siguientes expresiones: el cambio más significativo ha sido *“Enamorarme de la política. Este proceso me permitió perderle el miedo a las opciones para aspirar hacer elegida como Concejal en mi municipio (Cartago- Valle), cosa que antes me aterrorizaba”*. *“Fue el impulso que tomé con la participación activa en los comicios electorales del año 2014, trabajando arduamente para crear nuestro propio movimiento político, cuando lanzamos candidata al Senado de la República y todo lo que esto significó en reuniones y propaganda”*, (Taller Cali).

Otra mujer expresa *“Y ocurrió el cambio, y aunque ya venía en ese proceso se dio cuando comencé a participar en la construcción de la política pública del distrito: Mujeres en pleno goce de sus derechos, y concluyó con la participación en la construcción de Agenda mujeres “con voz propia”. Mi voz tiene poder. La palabra tiene poder”*, (Bogotá). Otro resultado de la madurez política alcanzada por las mujeres es la manera como una de ellas define el cambio experimentado: *“Pasé a ser una ciudadana en mi contexto”*, (Bolívar).

Relevancia de la formación jurídico-legal para la defensa de las mujeres violentadas. La cuestión jurídico-legal, la defensa de las mujeres violentadas, es en efecto un aspecto relevante en todos los informes. De ellos se desprende que en desarrollo del convenio se ha recibido una formación en aspectos constitucionales y legales que ha capacitado y movilizó a las mujeres para la defensa de las mujeres violentadas. De manera reiterada se valora *“Todo el proceso de formación política con respecto de liderazgo y acompañamiento a mujeres, niñas, conocimiento y exigibilidad de los derechos en las mujeres. Conocer las leyes que nos rigen. Como mujer defender nuestros derechos. Conocer las herramientas legales”*, (Taller Bogotá). *“Compartir con las compañeras de la organización el interés en conocer las leyes para exigir las”*, (Taller Medellín).

³¹ “Ley 152 o Ley orgánica del Plan de desarrollo, desde el ente nacional hasta el local, así como la regulación del artículo 342 de la CN “relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo. La organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo” y en general de las demás normas constitucionales que se refiere al Plan de desarrollo y a la planificación.

³² La “Red Kambirí desde el grupo en formación gerencia para la gobernabilidad asumió el tema: Participación Política y empoderamiento Económico de las Mujeres Afrocolombianas”,

“La importancia en conocer la existencia de organismos nacionales e internacional, es que expresan los procedimientos para hacerlos exigibles, sin dejar de lado los protocolos adicionales que permiten al igual que los convenios, hacer recomendaciones frente a todo tipo de discriminación y vulneración de los derechos como mujer”, (Taller Cali). “Conocer la leyes y apropiarnos nos da autoridad para exigirlos”, (Taller Medellín). En conclusión “La normatividad enseñada nos permitió adquirir herramientas a la hora de exigir el cumplimiento de nuestros derechos y la utilización de normas internacionales”, (Taller Cali).

Los informes traen ejemplos contundentes del valor civil y responsabilidad ciudadana que han desarrollado estas mujeres, que, en un contexto de impunidad y corrupción de la justicia se atreven a denunciar o acompañar y asesorar a otras mujeres en su reclamo de justicia: *“A partir del segundo módulo pude específicamente tener mayor conocimiento sobre género y la normatividad que nos beneficia, asesoré una familia que perdió a su madre porque el estado no la protegió de su pareja sentimental, a pesar que ella ya había puesto una demanda”, (Taller Cali).*

Las organizaciones de mujeres han contribuido al incremento de la denuncia, la prevención y el tratamiento de las violencias. Exigen Verdad, justicia y reparación, para las mujeres víctimas de violencias. Desarrollos institucionales actualmente en curso respecto de las mujeres abarcan desde la creación de “Secretarías de la mujer” en no pocas gobernaciones y alcaldías, y la “Consejería Presidencial para asuntos de la mujer”, hasta importantes desarrollos jurídicos (**Auto 092/08** de la Corte constitucional, sobre Adopción de medidas para la protección a mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto; ley 1257 de 2008 por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de **violencia** y discriminación **contra las mujeres**³³, etc.).

Y bien puede afirmarse al respecto que el convenio ha contribuido a estos logros, si tenemos en cuenta que muchas de las organizaciones de mujeres de las que participan en el convenio en Colombia, tienen entre sus objetivos la prevención y denuncia de las violencias contra las mujeres; y teniendo en cuenta el énfasis que las mujeres dan a la defensa de sus derechos³⁴. El trabajo de las organizaciones contra el maltrato a las mujeres adquiere mayor relevancia de cara a la impunidad histórica que se vive en Colombia y que pone en cuestión incluso la legitimidad del Estado: la extrema deficiencia de la justicia en Colombia y mucho más para las mujeres populares. De allí que los logros de las mujeres en el ámbito legal y su participación en los procesos tendientes al establecimiento de un verdadero estado social de derecho sean relevantes en el país.

-Formación para la defensa de los DDHH e incidencia en el desarrollo del proceso de paz. La formación de ciudadanas responsables, o activas en la búsqueda del bien común, es un aporte mayor a la sociedad y en Colombia cada vez más mujeres pueden decir, como en este testimonio, fruto de la formación recibida en desarrollo del convenio: *“Y entonces entendí que ser ciudadana no es solo poseer una cédula, un documento, que va más allá de la mayoría de edad y de la libreta. Antes pensaba que la política y los entes estatales estaban lejos de mi*

³³ Mientras se escribe este informe un juez de la república condena a un homicida por “feminicidio”, por primera vez en la historia de Colombia.

³⁴ En las intervenciones más significativas que se recogen en el anexo 2, las referencias a DERECHOS son 12, lo que significa que para estas mujeres el mayor aporte del Convenio giró en torno al aporte de éste a la reivindicación de derechos fundamentales.

alcance, y que incluso no me importaban. Con todos los procesos y con este específicamente descubrí que yo soy política, que soy ciudadana, y que la ciudadana vigila, cuida, protesta, se moviliza, vota, elige, la eligen y mucho más, y PARTICIPA!. Que tiene derechos; que los derechos humanos y políticos de las mujeres también son derechos humanos”, (Taller Bolívar). Esta comprensión de la política como participación activa se da para la defensa de los Derechos Humanos: *“Hablo de los derechos humanos”* dice otra mujer.

Lo más valioso de esta formación es que ella se traduce en acciones de incidencia que cada vez adquieren mayor relevancia en el país: La presencia creciente en el país de organizaciones de la sociedad civil que juegan un papel relevante en las decisiones políticas es clara.

Desde el punto de vista político, un aspecto reconocido de las organizaciones de mujeres es su capacidad de movilización para el logro de diferentes objetivos. Una de las mujeres habla de la importancia de *“poder participar en las marchas y descubrir el poder que tiene la movilización, yo estoy metida en todo lo del movimiento de madres comunitarias, y hemos podido reclamar y conseguir muchas cosas”, (Taller Bolívar).* Como prueba de este valor que como fruto del convenio hemos visto que adquieren las mujeres, otra mujer constata que ahora puede *“Vivir con la esperanza de que un día no seremos más violentadas. Estoy echando raíces fuertes para ayudar a las mujeres que no sean cobardes sino valientes y denuncien la violencia”, (Taller Bolívar).*

-Aporte del convenio en los territorios con población afrodescendiente. En Colombia la miseria y la ausencia de inversión social son más acentuadas en los territorios habitados por población afrodescendiente. Es por esto destacable que los complejos problemas relativos a *“etnicidad, raza e interculturalidad”* sean objeto de trabajo para las organizaciones de mujeres. Reafirmando la situación que viven estas comunidades de afrodescendientes, como también las indígenas y en general los campesinos colombianos, el informe de Cali, señala que *“donde están las comunidades negras, poco llega la mano del estado”,* como ya se ha mencionado; y allí de nuevo la cuestión de la identidad es central. La red Kambirí plantea, en consecuencia, los propósitos de su quehacer político: *“Se requiere introducir en los gobiernos globales, políticas de estado que apunten al reconocimiento de nuestra identidad como raza, la identidad racializada, para que estas incidan en la disminución de la discriminación y la marginalización étnica.*

Tenemos unas particularidades y especificidades que requieren un trato igual como personas, pero diferenciales por nuestros usos y costumbre, que están amparados en las normas nacionales e internacionales. Debemos apropiarnos de ellas”. Relevante en este contexto es el cambio que el convenio ha generado para la organizaciones que hacen parte de la red Kambirí: la elaboración de *“planes que permitan la proyección a largo plazo en los territorios y que pueden ser comunitarios o de infraestructuras”.* El efecto multiplicador de los aprendizajes derivados del convenio puede constatarse en *“las réplicas que se hicieron en nuestras comunidades”, (Taller Cali).*

El conocimiento de las leyes y la exigencia de su cumplimiento, así como la incidencia en la promulgación de nuevas leyes, han sido instrumentos de defensa comunitaria colectiva especialmente para las comunidades afro. Es notable el nivel de conocimiento que sobre la ley 70 se expresa en el informe de las organizaciones de mujeres afrodescendientes, partícipes del convenio. El compromiso alrededor del conocimiento, reglamentación y puesta en marcha de esta ley, puede verse en la siguiente cita del informe: *“Con la constitución de 1.991, se establecieron por primera vez los derechos étnicos. Se reconoce la presencia de los afrodescendientes en el marco jurídico colombiano, en el artículo 55 que da origen a la ley 70 de 1.993; esta tiene 8 capítulos y 68 artículos y decretos reglamentarios, que han permitido*

visibilizar y reconocer los derechos del pueblo negro; pero necesita que le hagamos seguimiento, que permita revisar nuestros territorios y las garantías para volver a ellos, también se requiere que trabajemos en la reglamentación de los artículos que están pendientes; apropiarnos de ella para que lo ganado no se pierda o solo quede en papel". También son instrumentos legales de defensa para estas organizaciones *"En el marco de la constitución como derecho fundamental, a través de la sentencia se favorece los derechos del pueblo negro, ejemplo: la 955/03 y los diferentes autos como el 092/08". (Taller Cali)*

De otra parte es destacable el protagonismo e incidencia política de estas organizaciones de mujeres en un territorio con fuerte presencia de mafias paramilitares opuestas a las organizaciones y reivindicaciones comunitarias y de las mujeres. La participación de estas organizaciones en la conformación del Movimiento para la incidencia y participación política, el lanzamiento de una candidatura al senado, elegida por las mujeres en espacio de encuentro a nivel nacional en Bogotá y diversas gestiones y encuentros de carácter nacional e internacional, dan cuenta, de la eficacia en la formación e incidencia política alcanzada como fruto del desarrollo del convenio; así como su aporte al "Empoderamiento Económico de las Mujeres Afrocolombianas" ya mencionado.

-Aporte del convenio a una mayor cualificación del feminismo en Colombia.

Un buen número de intervenciones (8) tienen como punto de referencia el feminismo, y/o la identificación de las mujeres como feministas: *"el haber participado en los encuentros feministas 2011 y 2014, me amplió la visión que tengo de la lucha que se ha tenido que dar para que hoy en día yo pueda **participar, opinar, denunciar, decidir**. Que hago parte de un proceso de derechos, que reconoce en mí todos unos potenciales para participar y poder aportar. Es que para ir hacia el feminismo se tiene que hacer camino día a día, es poder encontrarse con otras mujeres que desde sus aportes y apuestas amplían conocimiento, transforman vida", ((Taller Bolivar). "Me identifico como feminista y como sujeto con poder", (Taller Medellín). Otra mujer habla de su "crecimiento en el aspecto personal y profesional, mayor conciencia en el nombrarme y asumirme como feminista", (Bogotá). Otra expresa que "el patriarcado odia a las mujeres, por eso nosotras deberíamos ser radicales en nombrarnos feministas", (Taller Medellín).*

El Convenio potenció la escritura en las mujeres populares involucradas. En los procesos de formación que posibilitó el Convenio, fue posible la escritura feminista. De esta manera se aportó significativamente a la constitución de las mujeres populares *"como sujetas de la producción de conocimiento de la realidad"*³⁵.

Además de la identificación con el feminismo y de recibir el aporte que en toma de conciencia sobre su propia dignidad y poder propio significa para las mujeres, entre otros aspectos, el convenio cualificó la versión y posición acerca del feminismo, que tienen las mujeres vinculadas al Convenio en Colombia: *"El feminismo nos ayuda a cualificarnos para argumentar y negociar desde nuestras propuestas", (Taller Medellín);* también en este caso las organizaciones perciben que *"enlazar la práctica y la teoría feminista desde los procesos formativos para la incidencia, cualifica la acción de las organizaciones" (Taller Medellín).* Este aporte del feminismo también implica que las mujeres rompan la dependencia de los varones: *"El camino del feminismo me ha hecho, entender que no es solo ser mujer, sino mujer, que te puedas valer", (Taller Bolivar).*

³⁵ Ver "Mujeres populares unidas por otro mundo posible. Memorias de una travesía". Septiembre 2014. Compiladora: Consuelo Arnaiz P. Pág. 84

El convenio permitió la reflexión y profundización feminista sobre las mujeres populares diversas, que enriquece el ya rico patrimonio del feminismo latinoamericano, al apropiarse y llenar de contenido conceptos como los siguientes: Feminismo popular o el feminismo desde el lugar de lo popular, el enfoque de interseccionalidad, la reflexión sobre el poder de las mujeres, la reflexión sobre nuevas ciudadanía, el aporte de las mujeres populares a la formulación e implementación de políticas públicas de género.³⁶

-El convenio ha favorecido la extensión de relaciones entre diversas redes y expresiones del movimiento de mujeres en Colombia y en el mundo. El carácter internacional del feminismo, sumado al carácter internacional del convenio contribuyó en gran medida a la participación de las mujeres en eventos en países diferentes a Colombia y en todo caso intercambiar experiencias con mujeres que viven en contextos semejantes³⁷. Esta experiencia es muy enriquecedora para las mujeres y para sus organizaciones. Compartir sus experiencias con otras les permite fortalecerse, reafirmar sus convicciones, y descubrir nuevas vías de acción: *“conocí muchas experiencias de mujeres maravillosas, otras posturas que me hacían repensarme las mías y reafirmarme más. Siempre he pensado, que el que conoce, viaja, interactúa, tiene poder, poder desde el conocimiento, esta experiencia me dio poder de conocer”*, (‘Taller Bolívar).

En muchos casos dichas relaciones se expresan como relaciones de solidaridad ante situaciones particularmente agudas que viven mujeres y organizaciones de mujeres. Así mismo en todos los eventos se da cuenta de una gran riqueza de eventos de carácter nacional, regional o interregional, y municipal entre otros. La participación de las mujeres en estos eventos ha potenciado las relaciones entre diversas redes y expresiones del movimiento de mujeres en Colombia³⁸.

3. Conclusiones y recomendaciones

3.1. Conclusiones. Los mayores logros del convenio son:

3.1.1 En el ámbito personal: Se subrayan los cambios producidos al nivel de las mujeres mismas y su impacto en las organizaciones:

Cambios personales de las mujeres (en sus condiciones íntimas): Se evidencian avances en cuanto al **Auto-reconocimiento** de las mujeres implicadas y **valoración de ellas mismas** como sujetos sociales con poder propio. Ellas dan valor al uso de la palabra argumentada, para autoafirmarse e interactuar con otras. Ellas **conectan** en su discurso **lo personal y lo político**: Un logro mayor del convenio, está dado en este campo. Se evidencian avances claros, en las mujeres involucradas y ellas lo leen sobre todo en la clave de lo que les aportó la formación: *Las acciones de formación en el marco del convenio fortalecieron en las mujeres su capacidad de decidir, pensar, interrogar y actuar. A partir de ahí, llegan al replanteamiento de las relaciones de poder. Las mujeres participantes, mostraron en el diálogo el aporte que esta propuesta hizo al acercamiento a conceptos, teorías y prácticas; a la apropiación de*

³⁶ Ibid. Pág. 96

³⁷ En el informe de Antioquia se mencionan 13 eventos de carácter internacional. En el informe de Bogotá, 2; 10 en el informe de Bolívar.

³⁸ La pertinencia de esta estrategia se verifica en la siguiente propuesta de las organizaciones de la red Kambirí respecto de las perspectivas del Convenio (Ver 3.2. Recomendaciones). En esta propuesta se plantea que a futuro: *“además del apoyo económico, ser puentes facilitadores en intercambios de experiencias, participación en eventos y/o actividades puntuales que estén en consonancia con el sueño trazado. Facilitar información pertinente que pueda ser de interés para las organizaciones copartes; propiciar comunicación y contacto ante diferentes instancias internacionales que puedan contemplar entre sus objetivos, nuestros sueños convertidos en demandas.”*

*argumentos y al tejido de herramientas que las ayudan a superar obstáculos íntimos que las auto-limitaban para el ejercicio de su liderazgo y ciudadanía*³⁹.

Se evidenció desde las mujeres, la **conexión** que ellas establecen **entre empoderamiento y autonomía**: muchas de ellas en sus relatos ponen como fundamento de su autonomía física, política y económica, el empoderamiento, entendido como reconocimiento y apropiación del poder propio, con y para, en clave de construcción propia de conocimientos, aprendizajes, diálogos y ejercicio de nuevas prácticas: *“solo puedo ser autónoma cuando he reconocido mi poder y lo he puesto en acción”*, (Taller Medellín).

-Riesgo de que la formación genere una actitud de autocomplacencia sin acción política.

Aunque hay mujeres para quienes la formación las lleva a la acción, y acción política, como lo plantea el testimonio anterior; otras afirmaciones como la siguiente: *“En el futuro personal me sueño aprendiendo para compartir lo aprendido con las mujeres, estar bien con libertad y felicidad”*, (Taller Bogotá), implican una pregunta necesaria: ¿Hasta dónde la formación se puede quedar en el nivel de la conciencia, sin trascender a la acción política? (Ver 3.2 Recomendaciones).

3.1.2. En el ámbito organizativo.

-Se evidencian **cambios en la cultura de las organizaciones** de mujeres populares involucradas: las mujeres participantes ganaron en conciencia de la importancia de la organización y en la construcción colectiva de un sueño propio y en proyección. Se identifican avances en la autonomía de las organizaciones. También ganaron en **capacidad de análisis crítico de su acción**. Ese análisis se da en función del posicionamiento de las organizaciones: La cualificación de las mujeres como sujetos de derechos y como sujetos políticos ha derivado en el creciente **posicionamiento de las organizaciones de mujeres** como actoras claves en la gestión del desarrollo, lo que da cuenta de avances en cuanto al fortalecimiento y proyección de los procesos organizativos.

Las mujeres y sus organizaciones evidencian como se han concretado **cambios en políticas públicas locales**, se ha impulsado su creación o se ha aumentado la presencia y palabra de mujeres en espacios de toma de decisión. La participación ha favorecido la garantía de derechos de las mujeres en sus territorios.

3.1.3. En el ámbito político.

En clave de incidencia política, el convenio dinamizó la **construcción e intercambio de experiencias**, en las que el debate, la cualificación de argumentos y la retroalimentación de discursos, fortalecieron la acción articulada y la visibilidad como organizaciones parte del movimiento. Ganaron en el **posicionamiento de diferentes temáticas y problemáticas de las mujeres en el ámbito público**; lograron fortalecerse **politizando, problematizando y visibilizando los aportes de las mujeres al desarrollo** y su incidencia en el entorno.

El convenio fortaleció las dinámicas de participación de las mujeres populares y sus organizaciones en la formulación de propuestas de incidencia política, incluyendo otras perspectivas del ejercicio de la política, la participación no solo vista desde la representación sino también desde el posicionamiento de los mensajes. A través de formas creativas y lúdicas, desde lo simbólico para visibilizar la palabra de las mujeres en diferentes ámbitos políticos: la organización, el movimiento, las instancias estatales.

³⁹ En este apartado de Conclusiones, se retoman y se amplían algunas de las conclusiones del informe del taller de Medellín

RECOMEDACIONES, Lecciones aprendidas y perspectivas.⁴⁰

Si bien los aportes y contribuciones del Convenio son muy importantes para las mujeres y las organizaciones colombianas involucradas, sería oportuno que “a la luz de la coyuntura actual colombiana” se lleve a cabo una puesta al día, por parte de las organizaciones integrantes de esta articulación, de las estrategias con el fin de potenciar sus aportes a futuro. La coyuntura actual colombiana como ya se ha mencionado, está marcada por el proceso de paz y las próximas elecciones municipales y departamentales; y la dinámica de estos dos procesos que están ligados, implica cada vez más a la sociedad colombiana, a la sociedad civil organizada y muy especialmente a las organizaciones de mujeres.

Hay que tener presentes 2 de los resultados previstos por el Convenio, que corresponden muy bien a esta necesidad de puesta al día:

“El resultado 2 del Convenio buscaba el aumento de la calidad de la participación de las mujeres de identidades diversas en el ámbito público regional y en los países, y una de sus estrategias fundamentales era “la disminución de la impunidad y de las violencias contra las mujeres”. Aquí hay que tener presente que organizaciones de la sociedad civil, entre ellas varias de las que hicieron parte del convenio, participan en escenarios de construcción de propuestas para la Paz, que será el momento inmediatamente siguiente a la finalización del conflicto. En esos escenarios, es necesario generar propuestas sustentadas que tengan como objetivo, la Reparación a las mujeres víctimas; y también la creación de condiciones para la Paz, lo cual implica la restitución de derechos a las víctimas, especialmente a mujeres en situación de desplazamiento forzado, y el fortalecimiento de sus formas organizativas.

Por otra parte, el propósito del resultado 4 del convenio –tener procesos socioeconómicos, políticos y culturales de las organizaciones de mujeres populares y de identidades diversas articulados estratégicamente a escala nacional y regional- enriquece la articulación de organizaciones colombianas en torno a la lucha contra la Impunidad y la Reparación a mujeres víctimas, y a la construcción de Paz en la región”⁴¹.

Las mujeres y sus organizaciones han ganado un importante protagonismo en función de la construcción de la paz y no pueden escaparse a la responsabilidad y la credibilidad que tienen en la sociedad actualmente. Es indudable que muchos aspectos del desarrollo del convenio han contribuido al protagonismo de las organizaciones de mujeres y entre ellos, con relación al logro de la paz, los avances de las organizaciones de mujeres en cuanto a la denuncia, prevención y tratamiento de las violencias contra las mujeres, son avances significativos. Así mismo el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres es un resultado al que ha contribuido este convenio.

Especialmente pertinentes en cuanto a la construcción de la paz, son las agendas de las mujeres que están presentes en muchos territorios del país. Estas agendas, muchas de ellas de Desarrollo y paz, de carácter regional y territorial están llamadas a entrar en procesos de

⁴⁰ Para la construcción de una propuesta en función de la participación de las organizaciones de mujeres en el proceso de paz, hay que tener en cuenta que se trata de recomendaciones o lecciones que “podrán ser utilizadas en otras intervenciones o en un contexto más amplio. En esta sección se tratará sobre todo de sacar temas que pueden ser de interés más allá de la gestión de la intervención evaluada, de otras intervenciones, e incluso que puedan apoyar a la definición o ampliación de las políticas y posicionamientos de la organización o de los actores interesados sobre determinados aspectos”, tal como se plantea en los T. de R.

⁴¹ Ver texto: Comisión de la verdad de mujeres víctimas en Colombia. Su relación con el Convenio de cooperación 10-CO1-057. Consuelo Arnaiz P.

discusión y concertación con las propuestas de otros sectores para la construcción de la “paz territorial”. Estas agendas de las mujeres están fundadas en el poder local y regional que sus organizaciones han alcanzado y es precisamente este escenario, el lugar de construcción de la “paz territorial”, por la comprensión de que “la paz se construye desde abajo”⁴².

Desde las organizaciones, hay motivaciones en relación con la necesidad de fortalecerse a través de acciones derivadas del Convenio, en torno a las mujeres populares como sujetos políticos, al feminismo popular y su aporte a las nuevas realidades de las mujeres, la representación e inclusión de los intereses y necesidades de las mujeres en un nuevo contexto de país. En este sentido puede leerse la propuesta de la red nacional de mujeres afrocolombianas “Kambiri”⁴³ de la cual se transcribe una parte: *“reconociendo el gran avance obtenido con el Proceso Formativo Gerencia para la Gobernabilidad, en el transcurso de los cuatro años del Convenio, consideramos de gran valía que desde este maravilloso espacio de articulación generado a través de las apuestas organizativas en el Convenio, se puedan generar condiciones que nos permitan avanzar en el cumplimiento de nuestros derechos en el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes, ampliando de esta manera acciones encaminadas para promover el acceso de las Mujeres Afrodescendientes en las instancias de toma de decisiones e incrementar su participación política en cargos electivos y en las instancias de poder político tanto nacional como local.”*

Es de notar que además de la conciencia respecto de la importancia de la participación en las elecciones, se plantea la participación *“en las instancias de toma de decisiones y en las instancias de poder político tanto nacional como local”*, pues son estas instancias en las que se jugará la suerte de la paz para Colombia. Hay mujeres que ven claramente la pertinencia de respuesta al contexto de paz, que se abre en el país: *Quiero seguir erradicando las violencias, Sueño con un mundo en donde todo tipo de violencia disminuya notablemente. Y esto en un escenario de postconflicto*⁴⁴.

Así mismo en las afirmaciones de las mujeres se evidencian avances en cuanto a la fundamentación teórica de sus propuestas: Ellas sueñan con un mundo digno y en paz para las mujeres, *un mundo donde el poder patriarcal no siga subordinando a las mujeres en todo el mundo. Que las mujeres puedan estar en los espacios donde se gestan las decisiones con*

⁴² Tal como lo plantea Sergio Jaramillo, Alto comisionado de paz, de Colombia.

⁴³ Soñando y construyendo desde la red nacional de mujeres afrocolombianas “kambiri”, enviada como insumo para la evaluación.

⁴⁴ A todas las organizaciones en Colombia se les solicitó un aporte sobre sus “sueños de futuro” en función de contar con perspectivas y recomendaciones desde la voz de las mujeres. Es en un escenario de paz y sin violencias contra las mujeres, en el cual ellas pueden realizar esos sueños de futuro, Estos “sueños” dan también una idea de las perspectivas del trabajo. Es evidente que lo que puede llamarse la “nueva mujer”, (tal como es nombrada por algunas mujeres), es una realidad a la que apuestan: *“Me sueño un mundo donde las mujeres tengan la posibilidad de tomar sus propias vidas sin ser juzgadas, discriminadas. Mujeres populares con ciudadanía plena en donde puedan tener una vida digna. Mujeres felices libres. Seguir en este caminar junto con otras organizaciones, para poder llegar a otras localidades, para que podamos tener una mejor calidad de vida. A futuro sueño, con un entorno lleno de justicia, con reparación equitativa para las mujeres. Que las mujeres y las niñas no estén con miedo de ser ellas mismas y puedan tener libertad para expresar su sentir como mujeres. Mujeres libres plenas y capaces, que cuando nos encontremos sea para compartir nuestras dichas y seguir transformando vidas.”* A nivel político las mujeres identifican claramente mecanismos para que sus sueños se concreten: *“Alianzas, encuentros, proyectos conjuntos, amistad. Tener aliados para así lograr que la organización sea fuerte. Que todas podamos participar, ampliar conocimientos, estudiar, asistir a eventos nacionales e internacionales que posibiliten conocer el mundo y por lo tanto ampliar la ciudadanía, mujeres políticas en el ámbito público y privado”; “que las violencias y todas las problemáticas que tienen las mujeres por el hecho de serlo, sean problemáticas que en todas las sociedades y en todas las agendas de organizaciones se visibilicen para que el movimiento de mujeres sea más fuerte y se pueda incidir con más fuerza ante los entes estatales.”* En síntesis: *Trabajar porque las mujeres ganen en Poder, que les permita incidir en la toma de decisiones, para que haya Cambios que lleven a: Un mundo digno para las mujeres, Con Igualdad, Justicia y verdad”*.

verdadera equidad, que florezca la verdad, que la justicia social sea realidad. En fin un desarrollo incluyente, donde las mujeres puedan gozar de la vida con dignidad. (Taller Medellín).

En la declaración del 26 de septiembre de 2014, de la articulación de mujeres populares por otro mundo posible: “las mujeres populares sembramos para la paz”, se plantea lo siguiente: *“Desde el 2001, nuestra articulación, antes nombrada Mesa de Mujeres Populares articulando resistencias de lo Local a lo Global, junto con otras expresiones del movimiento social de mujeres en Colombia, viene preparando el terreno, sembrando propuestas por otro mundo posible donde la Paz sea un derecho vivido en cada aire y paisaje de nuestro país. Afirmamos nuestras apuestas evidenciando que para que la paz florezca es necesaria y urgente la escucha de la voz de las mujeres populares como actrices políticas”.*

Por todo lo anterior, es recomendable que se impulse entre las organizaciones involucradas, un debate que les permita, en clave de feminismo popular, profundizar en asuntos claves como los siguientes: lecturas de contexto, una política de alianzas, la actualización de agendas para la acción social, la participación y la incidencia. Esto permitiría a las organizaciones actuar proactivamente en la coyuntura de las elecciones locales y regionales de 2015, en la consolidación del proceso de paz entre el gobierno colombiano y las Farc; y en la posterior construcción de paz desde los territorios. Esta construcción prevista en la fase de “transición”⁴⁵ tendría una duración de mínimo, 10 años y bien vale la pena que las organizaciones de mujeres articulen esfuerzos en torno a este propósito.

Se hace necesario entonces revisar y poner al día en las organizaciones individualmente consideradas y en la concertación entre ellas, una política de alianzas en función de los propósitos políticos específicos que se definan en ese contexto. Es un gran reto para las distintas organizaciones, potenciar la capacidad para instalar sus agendas, afinar la mirada política para posicionarse en función de sus apuestas y para negociar las agendas de las mujeres en los espacios de participación y concertación con otros actores.

En la medida en que la formación es estratégica para las mujeres populares, es necesario intencionar su contribución a la acción política. La formación no puede ser un útero que proteja a las mujeres del escenario político público sino un semillero de acción en el movimiento social de mujeres y en la interacción con otros actores sociales. Múltiples logros de las organizaciones de mujeres en el ámbito local y regional, logros en el ámbito legal y su participación, como víctimas en los procesos de justicia transicional, las hace protagonistas en cuanto al “establecimiento de un “orden”, que es en última instancia el resultado que como fruto del proceso de paz garantiza la “no repetición” de actos de violencia”⁴⁶.

En síntesis:

La revisión de los materiales disponibles para la evaluación de este convenio ha dejado percibir resultados muy valiosos. La posibilidad de construir la paz que se vislumbra en Colombia, debe mucho a la fuerza y la esperanza de las mujeres, a las que ha contribuido este Convenio: la

⁴⁵ Ver el “acuerdo general para la finalización del conflicto y la construcción de una paz duradera” entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las farc-ep-

⁴⁶ Sergio Jaramillo. Alto comisionado para la Paz. Conferencia en la Universidad Externado de Colombia. Bogotá. Marzo de 2012. Bogotá.

fuerza⁴⁷ de reconocerse personas libres, de conocer sus derechos y de haber recibido una formación pertinente para ejercer sus derechos como ciudadanas responsables.

Este impacto social, del desarrollo del convenio es percibido así por las mujeres: *“Ha sido un cambio paulatino, pero que se ve claro cada vez que vemos y escuchamos a las mujeres en su diario vivir como lideresas, en las pequeñas-grandes batallas generadas en espacios públicos y privados pero también en lo íntimo”* Estos resultados muestran que las estrategias del proyecto (formación, intercambio, encuentros para la incidencia, sostenibilidad de los cambios que favorezcan el pleno goce de sus derechos) han sido en lo fundamental⁴⁸ adecuadas para los objetivos que se trazaron. En función de las nuevas realidades políticas del país es conveniente que las organizaciones involucradas, mantengan la articulación de sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la participación de las organizaciones de mujeres en los procesos territoriales de construcción de la paz.

“La construcción de la Paz requiere de la voz y presencia decidida de las mujeres; en seis décadas de conflicto en Colombia las mujeres son quienes más han sufrido; representan las principales víctimas del desplazamiento forzado y de todas las formas de violencia y transgresión de sus derechos por parte de los actores armados. (...) Las organizaciones de mujeres populares hemos construido una postura política que hemos reflejado en Agendas de Paz. Nosotras, como ciudadanas, afirmamos que el Derecho a la Paz implica condiciones para el desarrollo integral en todos los aspectos: económicos, sociales, culturales, espirituales, simbólicos, políticos y ambientales, que garanticen una vida plena y en libertad, sin guerras, y el pleno ejercicio del derecho a decidir y participar. En fin, la Paz se convierte en síntesis de todos los derechos. En esta travesía y construcción como Articulación de Mujeres Populares por Otro Mundo Posible hemos arado y sembrado semillas que puedan dar abundantes flores y frutos; frutos que se traduzcan en Paz en los territorios. Una paz que no anula las diferencias, sino que posibilita la tramitación democrática de los conflictos. Trabajamos para que esta la Paz sea posible, una Paz con equidad, inclusión, vida digna y sobre todo en una vida libre de violencias para las mujeres”.
*¡Las mujeres populares queremos vivir en paz en nuestros territorios!*⁴⁹

Dado que la evaluación debe “valorar si las estrategias fueron adecuadas y lo podrían seguir siendo a futuro, identificando lecciones aprendidas, que sirvan para consolidar y/o reorientar la ruta estratégica de las organizaciones y mejorar su accionar y estrategias, considero que “la ruta estratégica de las organizaciones”, a la luz de una lectura del contexto colombiano y de la actual coyuntura histórica, es la ruta de la Paz, con desarrollo y sin violencia contra las mujeres; y las organizaciones involucradas en este convenio tienen el acumulado para involucrarse proactivamente en esta ruta.

⁴⁷ Aunque ya hemos citado testimonios que subrayan “la fuerza” que con el Convenio han adquirido las mujeres, recogemos este último: “Uno de los cambios fue el de ser una mujer fuerte frente a las adversidades que trae la vida. La espiritualidad que ya tenía, pero con la que posee Aura D. me impregne más de ella”

⁴⁸ Estas estrategias podrían ajustarse en función del nuevo contexto del país y en función de una participación proactiva en el proceso de construcción de la paz.

⁴⁹ Tomado de la declaración del 26 de septiembre de 2014, de la articulación de mujeres populares por otro mundo posible: “las mujeres populares sembramos para la paz”.

Anexo 8: Informe Cambio Mas Significativo Perú

Convenio “Formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”

INFORME DE RESULTADOS DEL TALLER DEL CAMBIO MÁS SIGNIFICATIVO EN PERÚ

Lima, 31 de enero de 2015



Rosa Mendoza García

Consultora

Marzo 2015

1.Introducción

El presente informe recoge los resultados del Taller de Cambio Más Significativo realizado el día 31 de enero del 2015 como parte del proceso de evaluación final del Convenio “Formación y empoderamiento de mujeres populares para la construcción de nuevas ciudadanías, en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”, ejecutado en el Perú entre los años 2010 y 2014.

El informe se propone contribuir a responder a la pregunta de evaluación:
¿Cuáles son los cambios más significativos relacionados con la construcción de ciudadanía y el empoderamiento de las mujeres populares y diversas que se produjeron en los ámbitos personal (ámbito privado), organizacional y público de las mujeres participantes en el Convenio?

En el taller se utilizó la metodología del Cambio Más Significativo (CMS) para identificar los cambios importantes que han experimentado las mujeres populares y diversas por su participación en el Convenio, a partir de historias de cambio significativo según lo perciben las mujeres.

El CMS es una técnica de monitoreo y evaluación participativos que se basa en el análisis, valoración y selección de testimonios y vivencias de la gente acerca de cambios significativos, ocurridos en un cierto período de tiempo. Estos cambios pueden ocurrir en la vida de las personas, en sus organizaciones o en su contexto.

El CMS no usa indicadores pre-definidos, es un método subjetivo, que rescata las vivencias, la valoración personal y la sabiduría popular. Permite retroceder al pasado para valorarlo y con ello proyectarse al futuro. Debido a que parte de percepciones individuales para llegar a reflexiones colectivas, facilita la participación de todos los actores involucrados. En ese sentido, es una buena manera de documentar cambios no previstos, ayuda a identificar los valores que prevalecen en una organización o colectivo y alienta el análisis al mismo tiempo que el recojo de información.

El taller fue realizado en la ciudad de Lima y congregó a 7 participantes, delegadas de tres de las organizaciones participantes en el proyecto: CONAMOVIDI, Coordinadora Nacional del Vaso de Leche y SINTRAHOGAR. Previamente al taller, en el mes de diciembre, se realizó una reunión de coordinación en la que las participantes fueron introducidas a la metodología CMS, lo que permitió que ellas conozcan el proceso que se iba a seguir en el taller.

2.Descripción del desarrollo del taller

2.1.Descripción del perfil de las participantes

Se invitó a participar en el taller a tres representantes por organización. La selección de las participantes estuvo a cargo de cada organización, en coordinación con Martha Rico, la coordinadora del proyecto, tomando en cuenta su involucramiento y participación en distintas actividades del proyecto.

De las nueve invitadas llegaron siete al taller (Ver anexo 2), tres del Vaso de Leche y dos de cada una de las otras organizaciones, CONAMOVIDI y SINTRAHOGAR. Todas las participantes tienen un vínculo directo con su organización respectiva, desempeñando algunas de ellas cargos en la junta directiva. Son mujeres entre 40 y 65 años, aunque cinco de ellas tienen entre 55 y 65 años de edad. Coincidentemente, las dos más jóvenes, de 40 y 50 años de edad, respectivamente, pertenecen a SINTRAHOGAR.

Al momento de solicitarles su identificación identitaria, se encontró que la mayoría no se sentía identificada o representante de un grupo en particular, sea este étnico, cultural, de opción sexual, de clase o condición social. Algunas mencionaron que representaban a “todas las mujeres”, “las mujeres de las organizaciones” o “los seres humanos”. Otras mencionaron los cargos que tienen en sus organizaciones.

Durante la conversación informal que tuvimos mientras esperábamos el inicio del taller, fue evidente que las participantes del taller son mujeres con una larga experiencia de participación en sus organizaciones, así como con una opinión política sobre la situación del Perú y de Lima en particular, lo que indica su larga historia de participación en el movimiento de mujeres populares y las habilidades de liderazgo desarrolladas en este proceso.

Por mi conocimiento de las organizaciones de mujeres populares, me parece que el perfil de las asistentes al taller refleja las características de las mismas organizaciones, con una escasa participación de mujeres jóvenes, especialmente en los niveles de liderazgo, y sin reconocer explícitamente orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual.

2.2.Descripción del desarrollo de las dinámicas

2.2.1. Descripción de la línea del tiempo

La elaboración colectiva de la línea de tiempo fue pensada como una actividad para refrescar el recuerdo del programa, a través de la visualización en la línea de los momentos y actividades más importantes del Convenio, así como para alentar a las participantes que incorporen sus propios recuerdos en esta línea.

Para elaborar la línea de tiempo se contó con una lista de los principales hitos del convenio elaborada por Martha Rico, la coordinadora del proyecto. En el recuadro de abajo se adjuntan los hitos que, como vemos, combinan tanto actividades del proyecto como sucesos del contexto nacional que se relacionaron con el proceso del proyecto.

A continuación cada participante tuvo un tiempo para agregar tarjetas con los otros momentos que recordaban a partir de su propia experiencia. El resultado, que se adjunta en el anexo 5, muestra un conjunto amplio de actividades realizadas a lo largo del convenio, enfocadas alrededor de tres grandes temas: en primer lugar, las actividades de capacitación tanto a nivel internacional como nacional y las réplicas de las mismas a cargo de las participantes; en segundo lugar, los avances en acciones de incidencia política y los resultados logrados hasta el momento, destacando las actividades vinculadas al trabajo de Sintrahogar; finalmente, los avances a nivel de fortalecimiento organizacional en las distintas organizaciones de las que provienen las participantes. Además, se agregaron algunos elementos del contexto que las participantes encontraron importantes de relieves.

Principales hitos del Convenio

2010

Reuniones preparatorias y construcción de la matriz SSEA – marco lógico del proyecto
 Asamblea de inicio del proyecto
 Elecciones Regionales y locales

2011

Local del Convenio en San Miguel
 Inicio de actividades del Convenio, producción de materiales, boletines
 Elecciones Presidenciales. Mocha es nombrada Ministra de la Mujer
 MIDIS. Traslado de programas sociales/
 Firma Pacto de la Unidad de centrales sindicales por la Ratificación del Convenio 189 OIT

2012

Inicio de la Investigación con María Emma Mannarelli
 Ingresan nuevas copartes del Convenio: Flora y Manuela Ramos.
 Cambio en el equipo de CEDAL
 Reuniones presenciales de los Grupos de Trabajo
 Inicio de la Escuela de Formación Política y Formación Regional FLACSO
 Elaboración de planes de incidencia

2013

Elecciones: Revocatoria a Susana Villarán
 Programa de radio, talleres TICs y vocería
 Proceso de formalización de las bases y fortalecimiento del trabajo en regiones
 Mesas Multisectoriales del Midis - Qali Warma
 Seminario Internacional de Manuela Ramos – Taller Uso del Tiempo

2014

Elecciones Regionales y Locales
 Asamblea Final del Convenio
 13 Encuentro Feminista

el anexo se muestran los hitos iniciales planteados en la línea de tiempo, incluyendo los aportes de cada participante, distinguiendo a cada una por el color de sus tarjetas.

Es de resaltar que en el detalle de la línea de tiempo se han colocado muchos más elementos en los últimos dos años, entre otras cosas porque varias de las participantes han estado más cercanas al convenio en este período. Probablemente esto también se debe a que en los últimos años se realizaron

más actividades y a que en un proyecto tan largo, es más fácil recordar las actividades que se desarrollaron al final.

2.2.2. Descripción de la dinámica del cambio más significativo

Para la realización de esta actividad, se formaron tres grupos, dos conformados por dos mujeres y uno por tres, con la tarea de presentarse mutuamente sus historias, siguiendo las “preguntas orientadoras para el CMS”, que fueron colocadas en un papelógrafo para que las tengan en cuenta durante el ejercicio. Se tuvo especial cuidado en evitar poner ejemplos y hacer preguntas que ocasionen un posible sesgo en alguna de las áreas y ámbitos planteados en la guía, de modo que cada participante ha tenido una total libertad para enmarcar el cambio que consideraban de mayor significado desde su propia experiencia.

La conformación de los grupos se hizo de manera que en cada grupo las participantes provenían de distintas organizaciones. La consigna era que al principio cada participante se diera un tiempo para seleccionar su historia y recordar los detalles que la rodearon. Luego de esto, debían contarse mutuamente sus historias, de manera que las que escuchaban la historia asumían el encargo de hacer preguntas que ayudaban a completar y clarificar cada historia que sería luego compartida en plenaria. A continuación, cada participante se dio un tiempo para dibujar o escribir en una tarjeta en forma de flor la idea principal o título de su historia.

Preguntas orientadoras para el CMS

En su opinión, ¿cuál fue el cambio más importante o significativo por su participación en el programa?

¿Por qué este cambio fue significativo?, ¿Cuándo ocurrió?, ¿Cómo ocurrió?, ¿Qué personas tuvieron que ver con este cambio?, ¿Cuál era la situación anterior?

En la continuación, se presentaron todas las historias en una plenaria. Se tuvo una grabadora para registrar las historias y al mismo tiempo se tomó nota en las fichas.

Finalmente, cada participante colocó su flor en la parte correspondiente de la línea del tiempo.

2.3. Factores limitantes o facilitadores para el desarrollo del taller

Tuve problemas en la grabación de las historias, por lo que en la transcripción de las mismas me tuve que basar fundamentalmente en las fichas. Eso, si bien redujo en algo el texto, permitió mantener las ideas fundamentales expresadas por cada participante, incluido las formas de expresión oral.

El número de asistentes al taller, si bien fue adecuado para la realización del mismo, brindó, a mi entender, poco material de base para dar lugar a un análisis mayor. Hubiera sido ideal tener varios grupos de personas contando historias o hacer el proceso a través de entrevistas personales que permitieran llegar a un

número mayor de personas, aportando también así a una mayor amplitud de perspectivas.

3. Análisis y discusión de los resultados

3.1 Descripción de la metodología de análisis

Para el análisis primero se hizo la transcripción de las historias. Luego, se armaron tras hojas de Excel con las categorías de cambio identificadas en la Guía de Análisis. Luego se leyó cada historia, identificando en cada caso los cambios que se mencionaron por la participante, tratando de ubicarlos en las categorías de cambio previamente planteadas en la Guía de Análisis. Se optó por este procedimiento en lugar de tener una inicial codificación abierta debido a la poca cantidad de historias y la pertinencia y amplitud de las categorías previamente elaboradas. No quedaron elementos fuera, aunque en algunos pocos casos se hizo algo difícil decidir por la categoría que más se acomodaba a la idea planteada por la participante. En los cuadros de Excel se transcribió la frase tal cual fue expresada por cada participante. No se consideró hacer cruces comparativos entre los distintos grupos por edad y sólo se ha comparado las respuestas por organizaciones cuando estas han sido claramente evidentes.

3.2 Análisis de los cambios según la guía proporcionada

El área en la que se encuentra mayor número de cambios es la referida al **Poder Con** (16 menciones). Esto es bastante lógico, teniendo en cuenta que las actividades del Convenio, han proporcionado a las mujeres participantes la posibilidad de sentirse parte de un colectivo mayor, en una variedad de niveles. Por un lado, quizás lo más saltante en las historias, es lo valioso del encuentro con las experiencias de otras mujeres en los otros países participantes del convenio. Descubrir que sus realidades son semejantes, que se atraviesan por los mismos problemas, genera una ampliación de su sensación de pertenencia al colectivo de mujeres.

Esa amplitud se da también en el espacio histórico, al aprender a partir de su participación en los cursos y talleres, que hay una historia de las mujeres que era incluso desconocida para ellas, luchadoras hace largo tiempo por los derechos de las mujeres. Si bien no se expresa en ninguna historia en particular, en la elaboración de la línea de tiempo fue evidente que el proceso de réplicas de los talleres a cargo de ellas mismas, también les permitió entrar en contacto con integrantes de sus organizaciones de otras partes del Perú. Cabe resaltar que todas las participantes del taller tuvieron menciones de cambios a este nivel.

Dentro del área de **Poder Con**, merecen mencionarse dos categorías que fueron las más frecuentes. La primera se refiere a “Organización colectiva: Participación en iniciativas grupales o empresa colectiva” que tuvo cuatro menciones. En este caso los cambios planteados se refieren en su mayoría a haber aprendido una manera mejor de hacer las cosas que ya venían haciendo, una mayor seguridad para realizar su trabajo colectivo y para realizar sus funciones dentro de la organización, como es el caso de Rosa Vilca en su cargo de secretaria de defensa de Sintrahogar, que desempeñó a lo largo de todo el plazo del Convenio. Mención aparte la tiene el programa radial “Con voz propia” que aparece como un esfuerzo colectivo que permitió a las mujeres ubicarse desde una perspectiva distinta en un medio de comunicación social.

La segunda categoría frecuente dentro de **Poder Con** es la “Mejor comprensión de las estructuras que afectan sus existencias cotidianas” también con cuatro menciones. En este caso, los cambios son muy semejantes y se refieren a un mayor manejo de temas específicos como el papel de las mujeres en la historia, la violencia y el maltrato contra las mujeres y el poder de los medios de comunicación.

Llama la atención que no se hayan mencionado en esta parte los cambios vinculados al fortalecimiento de las organizaciones integrantes del Convenio. Estos cambios, que incluyen los cambios en las juntas directivas en las tres organizaciones, así como el cambio de estatutos en Sintrahogar, que se incluyeron en la línea de tiempo, no fueron priorizados a la hora de identificar los cambios más significativos. La razón puede vincularse a que estos procesos se perciban como propios de las organizaciones y no en vínculo directo con las actividades del Convenio, aunque en el proyecto se contempla la formalización de las organizaciones y la realización de procesos de planificación estratégica en cada una de ellas, entre otras acciones directas de fortalecimiento organizacional, aspectos que no ha sido mencionado ni en la línea de tiempo ni en las historias CMS.

El menor número de cambios se encuentra en el área del **Poder Para** (5 menciones). Los ejemplos brindados en las historias son significativos por su importancia en términos de avances y logros en procesos de incidencia. En estos casos se muestra evidencias de cómo las actividades de capacitación ayudaron a las participantes y sus organizaciones con herramientas concretas para generar cambios en las políticas públicas, a través de procesos de incidencia. Sin embargo, también es evidente que las actividades del convenio en sí mismas no garantizan (y a mi entender tampoco lo pretenden) el logro de esos cambios. Por ejemplo, en el caso de Carmen Mansilla, de CONAMOVIDI, ella regresó de un taller de Incidencia Política con las herramientas para abrir la discusión sobre Violencia de Género en su distrito. La creación de un CEM como parte de este proceso se da, no sólo por la participación de Carmen en el curso, sino por un conjunto de elementos que contribuyeron al mismo. Valdría la pena explorar cuantas de las que participaron en el mismo taller de Incidencia Política tuvieron resultados semejantes.

Siempre dentro del área de **Poder Para** y comparando a nivel de las organizaciones, fue evidente en el taller CMS que SINTRAHOGAR era la que tenía una agenda de incidencia bastante clara, referida a la firma por el Perú del Convenio 189, y que su participación en el Convenio contribuyó significativamente a darle impulso a este proceso. Esto se vio tanto en el momento de elaborar la línea del tiempo como en la historia de cambio que compartió Pemina Gamboa.

En el caso de las otras organizaciones, sus integrantes han mencionado en el momento de elaborar la línea de tiempo algunos hitos vinculados a algunos procesos de incidencia, como conseguir que quienes son beneficiarios de Pensión 65 puedan seguir siendo beneficiarios de otros programas sociales. Otros logros como el Plan de Igualdad de Género, o la mantención del Programa de vaso de Leche fueron mencionados en el balance de cierre del taller, sin embargo, ninguno de estos otros procesos semejantes, que han sido parte importante del proyecto, llega a ser identificado como Cambio Más Significativo.

El área de **Poder Propio**, a pesar de no haber tenido la mayor frecuencia, es también un área de mucha importancia en relación a los cambios identificados, sumando un total de doce menciones. Dentro de la misma, las dos categorías más frecuentes, cada una con tres menciones son el “Aumento en el tiempo que las mujeres tienen para la formación, el autoconocimiento y el conocimiento sobre los derechos humanos de las mujeres como colectivo y sujetas de derechos” y la “Mayor participación de las mujeres en las escuelas de formación política y liderazgo, en talleres de empoderamiento”. Ambas categorías expresan el valor que las mujeres le asignan a las oportunidades de capacitación recibidas a lo largo del proyecto y que han tenido como resultado el empoderamiento personal de las participantes. Las escuelas han sido valoradas como una estrategia para fortalecer las capacidades de las organizaciones. En sus historias, cada una ha hecho mención a las actividades y capacitadoras específicas que han tenido un mayor impacto en sus procesos personales. Han sido particularmente valorados los procesos de capacitación que implicaron viajes al exterior, lo cual es claramente explicable porque es sabido que el cambio de contexto tiene una influencia poderosa en el interés y la apertura a nuevas experiencias.

Una de las participantes, Beatriz Sánchez expresó en pocas palabras los cambios que ella percibió en ella misma vinculados a esta área: *“Me siento como persona nueva, he avanzado en conocerme a mí como persona”* y *“he podido avanzar como mujer, como ciudadana”*. Es necesario considerar que al menos parcialmente esta sensación se debe al cargo que acaba de ingresar en la nueva administración de la Municipalidad del Agustino, como Jefa del PCA (Programa de Complementación Alimentaria). Beatriz considera que los cambios que se han dado en ella como producto de su participación en el Convenio han contribuido a esto, al haber desarrollado su seguridad, sus conocimientos, su facilidad en el vínculo con sectores públicos y privados.

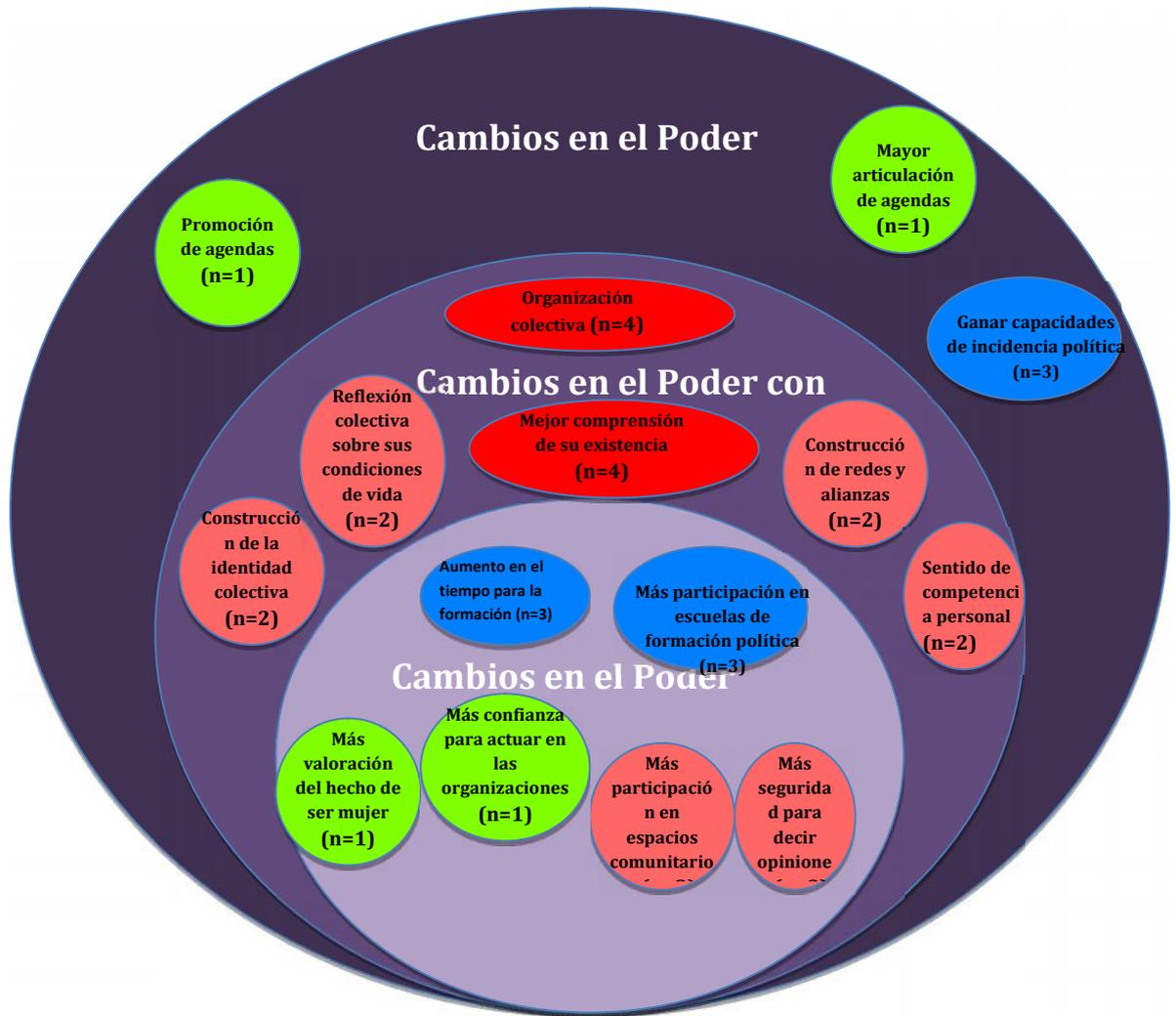
Dado que corresponden a esta área, en este análisis me parece necesario también incorporar uno de los títulos elegidos para resumir sus cambios, por las mismas participantes. El título que Rosa Román le puso a su historia dice: *“El proyecto me enseñó a valorarme más y empoderarme y dar a conocer a más mujeres sus derechos y a valorarse”*. La historia escogida por ella y presentada en su ficha enfatiza los efectos de su participación en un evento en Ecuador, en su comprensión de los problemas que afectan a las mujeres. Sin embargo, como leemos en el título, sin haberlo mencionado como parte de la historia, parece dar cuenta de cambios más profundos en su autovaloración.

Un tema que me parece necesario mencionar en el área del **Poder Propio** es la ausencia de cambios reportados vinculados al ámbito familiar y de pareja. Es bastante posible que, de darse cambios en una esfera de lo personal, las otras se vean también afectadas. Sin embargo, esto no se ha podido percibir por las respuestas recogidas. De hecho, todo el taller estuvo claramente marcado por el énfasis en los cambios relativos a los ámbitos personal, colectivo y comunitario, de modo que si alguna mujer pensó en traer una experiencia de los familiar/de pareja, podría haberse restringido de hablar de esto por la sensación de que no correspondía.

Ninguno de los cambios reportados es, a mi entender, inesperado. La gran mayoría de ellos se inscribe en lo que se podía esperar de un proyecto con estas características.

Dada la naturaleza de la herramienta, y la forma como la guía planteaba su utilización, era bastante difícil recoger tanto reportes de cambios que se puedan considerar negativos, como reacciones negativas a los cambios, que probablemente existieron, pero sobre las que no se exploró.

3.3 Visualización del mapeo de los cambios identificados



4. Conclusiones

El ejercicio de CMS ha permitido acceder a historias que merecen ser conocidas, ya que expresan cambios que se han dado en las personas y sus organizaciones y que trascienden en sus resultados los indicadores originales del proyecto, pues expresan como las mujeres se han apropiado del proyecto y lo han incorporado a sus vidas.

El reducido número de historias limita, desde mi punto de vista, la posibilidad de generalizar una mirada más de conjunto a partir de estas. Es preciso más bien, tomarlas como ejemplo de los diversos cambios que pueden haber sucedido en vínculo con el proyecto.

Los títulos escogidos por dos de las participantes para sus historias de cambio expresan bastante bien a mi parecer los retos que se planteaba el proyecto y que fueron logrados. Luz Medina tituló el suyo como *“Conocimiento – articulación - unidad”* para referirse a cómo el desarrollo de capacidades en interacción con participantes de otras organizaciones y otros países, ha conducido a procesos de articulación que podrían mantenerse más allá del término del proyecto y eventualmente conducen a la generación de agendas compartidas entre las organizaciones. Como vemos, estos cambios corresponden al nivel del **Poder Con.**

Pemina Gamboa tituló su historia *“Gran cambio de lucha”*, expresando con ella el impulso nuevo que ha significado la participación en el Convenio de SINTRAHOGAR para la lucha por los derechos de las trabajadoras del hogar en el Perú. Los resultados del Taller de CMS muestran que esta organización parecería haber avanzado significativamente como colectivo en el nivel del Poder Para, pues a pesar de que todavía no hay logros visibles en la legislación, se han logrado compromisos de actores políticos y se ha avanzado en la visibilización de la lucha de las trabajadoras del hogar, sintiéndose ellas fortalecidas en sus capacidades de incidencia política, es decir de **Poder Para.**

Al momento de hacer el balance de los cambios con las participantes, sin embargo, la conclusión compartida era que el primer “muro” vencido (haciendo alusión a la visualización de la flor) habían sido ellas mismas, pues todo el proceso del Convenio, con las diversas oportunidades de capacitación y diálogo con las capacitadoras, con las lideresas de los otros países, con diversos actores del escenario nacional y local, les han permitido crecer como personas, verse en vínculo con el movimiento de mujeres en el Perú y los otros países, en pocas palabras, empoderarse y desarrollar su **Poder propio.**

En suma, los tres ámbitos del empoderamiento han sido afectados positivamente por la participación de las mujeres y sus organizaciones en el Convenio.

Evaluación final mixta del Convenio:

“Formación y Empoderamiento de mujeres populares y diversas para la Construcción de nuevas ciudadanías en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”

ENCUESTA ESCRITA PARA LAS ORGANIZACIONES COPARTES DEL CONVENIO

Mediante esta breve encuesta, esperamos poder evaluar con mayor profundidad cómo las acciones y estrategias desarrolladas a través del Convenio: Formación y Empoderamiento de mujeres populares y diversas para la Construcción de nuevas ciudadanías en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil”, impulsado por Intermon Oxfam con el apoyo de AECID ; provocó cambios en las organizaciones participantes y las sujetas de la intervención, tanto positivos como negativos.

La presente Encuesta es una adaptación de la encuesta diseñada por AWID en el marco de la “EVALUACIÓN AGREGADA DE LOS LOGROS DEL FONDO HOLANDÉS ODM3” y publicada en: Mujeres que mueven Montañas, Batliwala, Srilatha año 2013, disponible en: <http://www.awid.org/es/Library/Mujeres-Que-Mueven-Montanas2>.

La misma encuesta será respondida por cada una de las organizaciones intervinientes en el presente convenio. Se solicita que alguna persona que haya estado involucrada en el convenio perteneciente a la organización sea quien la responda. Puede tratarse de un ejercicio colectivo, en el sentido que cada organización puede involucrar a más personas en estas respuestas si lo considera necesario. La encuesta respondida, UNA POR ORGANIZACIÓN, debe ser respondida antes del 15 DE DICIEMBRE DE 2015.



1. Si les pedimos que mencionen los tres logros principales que alcanzó su organización con el trabajo realizado a través del convenio ¿cuáles serían? (Por favor descríbanlos brevemente)

- a.
.....
.....
- b.
...
.....
...
- c.
...
.....
.....

2. ¿Cuáles fueron las ventajas principales de haber participado en un convenio regional, comparada con otras participaciones anteriores en Proyectos en los que haya participado antes su organización?

- a.
.....
.....
- b.
...
.....
...
- c.
...
.....
.....

3. ¿Cuál fue el impacto del convenio sobre el trabajo de su organización para avanzar en los derechos de las mujeres / la igualdad de género? (elijan todas las opciones que correspondan)

- a. Pudimos llegar / empoderar a *una mayor cantidad de mujeres.*
- b. Pudimos llegar / empoderar a *una mayor cantidad de organizaciones de Mujeres.*
- c. Pudimos ampliar la cobertura o el alcance *geográfico* de nuestro trabajo llegando a comunidades / áreas / provincias / países / regiones nuevas/os.
- d. Pudimos fortalecer la / la calidad del liderazgo de las mujeres a distintos niveles.
- e. Pudimos implementar *nuevas iniciativas, programas o estrategias* que nos permitieron hacer un trabajo más eficaz.
- f. Pudimos concentrarnos en nuevos temas en relación a los derechos de las mujeres.

- g. Pudimos llegar / a una gama más diversa de mujeres (p.ej. mujeres indígenas, jóvenes, etc. etc.)
- h. Pudimos reunir a mujeres /organizaciones de mujeres de diferentes sectores previamente divididos o alejados entre sí para que construyeran su poder e identidad colectivas.
- i. Pudimos desarrollar más alianzas con otros movimientos y organizaciones.
- j. Pudimos influir sobre las perspectivas /estrategias de otros movimientos, sectores y organizaciones en cuanto a los derechos de las Mujeres y el género.
- k. Pudimos hacer una incidencia más eficaz para modificar leyes, políticas y otros elementos discriminatorios o en pos de los derechos de las Mujeres.
- l. Pudimos impedir retrocesos / reversiones de logros o conquistas pasadas en cuanto a la igualdad de género.
- m. Pudimos darle un seguimiento más eficaz a las regresiones, reacciones adversas y desafíos frente al cambio.
- n. Pudimos sobrevivir /continuar trabajando en contextos que presentan grandes desafíos.
- o. No hubo Impacto.

4. Otros impactos en el trabajo de su organización que no aparecen mencionados en la lista (por favor descríbanlos brevemente)

.....
.....
.....
.....
.....

5. Por favor ayúdenos a cuantificar algunos de estos impactos con la mayor precisión que les sea posible. POR FAVOR RESPONDER SOLO CON NUMEROS.

ANTES		DESPUES	
a) ANTES de participar en el Convenio ¿A qué cantidad de mujeres llegaban?		b) DESPUES de participar en el Convenio ¿A que cantidad de mujeres llegan?	
c) ANTES de participar en el Convenio ¿Cuantas alianzas tenían con otras organizaciones de mujeres o mixtas?		d) DESPUES de participar en el Convenio ¿Cuantas alianzas tienen con otras organizaciones de mujeres o mixtas?	
e) ANTES de participar en el Convenio ¿Cuantas personas trabajaban como empleadas en su organización?		f) DESPUES de participar en el Convenio ¿Cuantas personas trabajan como empleadas en su organización?	
g) ANTES de participar en el Convenio: ¿En cuantas regiones/provincias/estados trabajaba su organización?		g) ANTES de participar en el Convenio: ¿En cuantas regiones/provincias/estados trabajaba su organización?	

6. Si el Convenio les permitió implementar programas o estrategias nuevos, o profundizar, fortalecer o expandir programas o estrategias que ya estaban implementando, por favor descríbanlos brevemente:

.....
.....
.....
.....

7. Si el convenio les permitió hacer una incidencia más eficaz para cambiar leyes, políticas, u otros elementos discriminatorios, por favor descríbanlos brevemente:

.....
.....
.....
.....

8. Por favor cuéntenos si la participación en el convenio mejoró la capacidad de su organización en alguna de las siguientes maneras (Marquen todas las que correspondan):

- Mujeres jóvenes ahora forman parte de la directiva/comisión directiva de la organización.
 - Nos permitió invertir en el desarrollo de sistemas administrativos y financieros más sólidos
 - La organización cuenta con un plan de acción para la sostenibilidad política y financiera.
 - En la organización las mujeres realizan un uso mayor de las nuevas tecnologías de información para comunicarse (email, skipe, internet).
- No mejoró

Nos dio una mayor credibilidad/ legitimidad como organización frente a (Marquen todas las opciones que correspondan):

- Otras/os donantes
- Personas que diseñan políticas / autoridades de gobierno
- Otras ONGs / organizaciones de la sociedad civil
- Otras organizaciones de mujeres
- La comunidad

Otras/os (especificar):

.....

9. Sabemos que avanzar los derechos de las mujeres y la igualdad de género implica cambios a nivel individual, comunitario y social, tanto en el terreno formal de las leyes y políticas como en el terreno informal de la cultura, las creencias, normas y prácticas. Por favor, enumere esas transformaciones que consideren que se hayan producido a partir de las acciones desarrolladas en el convenio:

a) Por favor, enumere los cambios /transformaciones visibles que se hayan producido en **en las mujeres populares y diversas, sujetas de la intervención** a nivel de la conciencia individual/empoderamiento/ noción de tener derechos:

.....
...
.....
...
.....
...
.....
...
.....
...
.....
.....

b) Por favor, enumere los cambios /transformaciones visibles que se hayan producido **en la comunidad /sociedad** en la que trabajan a nivel de las **normas, actitudes, prácticas culturales** durante el período en que se desarrollaron las acciones del convenio:

.....
...
.....
...
.....
...
.....
...
.....
...
.....
.....

c) Por favor enumere los Cambios /transformaciones visibles que se hayan producido en **en las mujeres populares y diversas, sujetas de la intervención** a nivel de **acceso y**

control de recursos/liderazgo y acceso al poder público/acceso y control de las políticas publicas y/o recursos simbolicos disponibles:

.....
...
.....
...
.....
...
.....
...
.....
...
.....
..

d) Por favor, enumere los cambios /transformaciones visibles que se hayan producido en la comunidad /sociedad en la que trabajan a nivel de leyes/políticas públicas/Asignaciones de recursos del presupuesto público:

.....
...
.....
...
.....
...
.....
...
.....
...
.....
..

¡Muchas gracias por haber dedicado su valioso tiempo a evaluación de nuestra intervención conjunta!

Nombre de la organización:

Dónde está ubicada (PAIS Y CIUDAD)

Nombre y dirección de correo electrónico de la persona que completó el cuestionario (por si necesitamos alguna aclaración o profundizar en algún aspecto):

Nombre:

Correo electrónico:
... Por favor envíen el cuestionario completo por correo electrónico a:

Anexo 10: Detalle Respuestas Cuestionario Transformaciones

Anexo: Análisis de los cambios y transformaciones

- a) Por favor, enumere los cambios /transformaciones visibles que se hayan producido en las mujeres populares y diversas, sujetas de la intervención a nivel de la conciencia individual/empoderamiento/ noción de tener derechos

Nº	Categorías	Cambios
1	Conciencia de derechos	Mayor numero de trabajadoras de hogar concienciadas de sus deberes y derechos
2	Conciencia de derechos	Politicar los problemas, exigir que cumplan con los derechos, y confiarse en si mismas
3	Conciencia de derechos	Mujeres reconocen y valoran su trabajo en el hogar y en la comunidad
4	Conciencia de derechos	Conocimiento y conciencia sobre sus derechos para su ejercicio y exigencia.
5	Conciencia de derechos	Las acciones de formación para la exigibilidad de derechos y las acciones de difusión de información relacionada con los derechos humanos de las mujeres ha permitido a las mujeres
6	Conciencia de derechos	Más conciencia de sus derechos individuales y de su cuerpo como un territorio
7	Conciencia de derechos	Las mujeres se asesoran entre si, se acompañan en el reclamo y denuncia , cuando se les ha vulnerado algún derecho, es decir las experiencias vividas en ese campo se ponen al servicio de las otras.
8	Conciencia de derechos	Mejor conocimiento de sus derechos y en las temáticas del Convenio
9	Conciencia de derechos	Reconocimiento en su identidad étnica, cultural de género y orientación sexual
10	Conciencia de derechos	Construcción de estrategias para la redistribución del trabajo domestico
11	Conciencia de derechos	Visibilización, empoderamiento en sus derechos.
12	Conciencia de derechos	Mejor conocimiento de sus derechos y en las temáticas del Convenio
13	Más voz y participación de las mujeres	Derecho a participar como ciudadana
14	Más voz y participación de las mujeres	Focalizar mejor sus demandas al Estado
15	Más voz y participación de las mujeres	Mejorar su capacidad argumentativa.

16	Más voz y participación de las mujeres	Demandan relaciones horizontales con los funcionarios o autoridades publicas.
17	Más voz y participación de las mujeres	Tenemos mayor Poder de decisión, nuestras mujeres participen en procesos de toma de decisión, y son ellas, las que toman las decisiones y realizan labores de representación.
18	Más voz y participación de las mujeres	Mayor participación y liderazgo de las mujeres en escenarios de carácter local.
19	Más voz y participación de las mujeres	Superación del miedo a representar sus intereses tanto en lo ámbito de lo privado como de lo público
20	Más voz y participación de las mujeres	Mayor cualificación en los espacios de representación política
21	Más voz y participación de las mujeres	Cualificación de la posición política de las mujeres, análisis y contraste de realidades
22	Confianza, autoestima	Aumento de autoestima, seguridad.
23	Confianza, autoestima	Mayor autonomía para expresar sus ideas
24	Confianza, autoestima	Autoreconocimiento de los saberes y poderes de las mujeres populares,
25	Confianza, autoestima	Superación de obstáculos íntimos para la participación política
26	Confianza, autoestima	Hemos logrado que las mujeres tengan confianza en sí misma y conciencia de género, ahora nuestras mujeres tienen la capacidad relacionadas no solo con el “saber”, sino con la capacidad de “actuar”
27	Confianza, autoestima	Desnaturalización de las violencias contra las mujeres
28	Confianza, autoestima	Las mujeres participantes de AMMAC validaron sus propias experiencias y tejieron lazos de confianza suficientes para aumentar su autoestima y fortalecer sus vínculos de relación personal
29	Más capacidades	Acceso al conocimiento con capacitaciones en temas de género, igualdad, empoderamiento y uso de las Tics
30	Más capacidades	Mayor capacidad administrativa

b) Por favor, enumere los cambios /transformaciones visibles que se hayan producido en la comunidad /sociedad en la que trabajan a nivel de las normas, actitudes, prácticas culturales durante el período en que se desarrollaron las acciones del convenio

Nº	Categorías	Cambios
1	Mejor Posicionamiento del movimiento de mujeres	Posicionamiento del movimiento social de las mujeres de Kennedy en la toma de decisiones de la localidad.
2	Mejor Posicionamiento del movimiento de mujeres	En las zonas de intervencion, demandan rendición de cuentas.
3	Mejor Posicionamiento del movimiento de mujeres	Reconocimiento de las capacidades organizativas y movilizadoras de las organizaciones de mujeres.
4	Mejor Posicionamiento del movimiento de mujeres	Conseguir la ordenanza provincial y haber presentado 3 propuestas de politicas publicas que estamos en proceso de lucha para conseguirnos a nivel nacional y locales.
5	Mejor Posicionamiento del movimiento de mujeres	Mayor participación en la toma de decisiones.
6	Mejor Posicionamiento del movimiento de mujeres	Lideran procesos de formación.
7	Mejor Posicionamiento del movimiento de mujeres	Las mujeres reconocen que las marchas son actos de participación y de exigencia de los derechos como ciudadanos democráticos.
8	Mejor Posicionamiento del movimiento de mujeres	Cambios en sus entorno familiar, las reconocen en sus comunidades como mujeres lideresas.
9	Mejor Posicionamiento del movimiento de mujeres	Lideran procesos de incidencias políticas en los gobiernos locales.
10	Mejor Posicionamiento del movimiento de mujeres	El "lenguaje" (los discursivo y verbal) y el tema de participación politica.
11	Mejor Posicionamiento del movimiento de mujeres	Existe un empoderamiento en cuanto a los ejercicios de los derechos de las mujeres.
12	Reconocimiento de las identidades diversas	Varias mujeres enfrentaron los prejuicios y se asumieron como mujeres negras, y otras como lesbianas, y esto nos demuestra que cuando crecemos politicamente somos capaces de enfrentar el prejuicio de una la sociedad machista y patriarcal en la que vivimos hoy y asumimos nuestra condición de mujer.
13	Reconocimiento de las identidades diversas	Conformación del Pacto Trans en defensa de sus derechos a la identidad de género.
14	Reconocimiento de las identidades diversas	Reconocimiento y resppto de las múltiples diversidades, entre ellas las étnicas, cultural y de identidad, al igual que apoyo a las agendas de los otras colectivos.
15	Reconocimiento de las identidades diversas	Existe un reconocimiento étnico cultural fortalecido.

16	Visibilización de los aportes de las mujeres	Conocimiento de los derechos de las trabajadoras del hogar, la economía del cuidado y visibilización del aporte de las mujeres a la economía del país.
17	Visibilización de los aportes de las mujeres	Mejor posicionamiento del tema del Uso del Tiempo y el Trabajo No Remunerado.
18	Visibilización de los aportes de las mujeres	Visibilización del aporte de las mujeres a la vida social, política y económica de los territorios.
19	Visibilización de los aportes de las mujeres	Una apertura a los feminismos.
20	Cuestionamientos a la discriminación y violencia	En el periodo de ejecución del Convenio se vivieron en el país transformaciones importantes a nivel normativo, pues se está configurando una estructura legal menos adversa para las mujeres, relacionada con la prevención y sanción de las violencias en su contra, y con la adopción de garantías para las mujeres víctimas en el marco del conflicto armado. Así mismo, en el escenario político, se están desarrollando las negociaciones de paz entre el gobierno de turno y la insurgencia, y se están preparando reformas y transformaciones a nivel legal, relacionadas con un posible momento pos-acuerdos y de justicia transicional. En todo caso, en el escenario social se han evidenciado situaciones de recrudecimiento de las violencias, aunado a periodos de intensificación del conflicto armado entre distintos actores. Se evidencia una resistencia por parte de los medios de comunicación en el cubrimiento de feminicidios y crímenes contra mujeres como crímenes pasionales. Sin embargo, se han multiplicado los espacios de cubrimiento de situaciones de violencia contra las mujeres que se han visto reflejados en un índice menor de tolerancia social a las mismas.
21	Cuestionamientos a la discriminación y violencia	Visibilización de los efectos de los grandes megaproyectos en las dinámicas territoriales.
22	Cuestionamientos a la discriminación y violencia	Cuestionamiento a la visibilización de las mujeres como objeto en los medios de comunicación.
23	Cuestionamientos a la discriminación y violencia	Un eje de la política pública es en Cartagena la vida libre de cultura Machista. No obstante, aunque se han realizado algunas acciones, la cultura machista persiste y la violencia contra las mujeres en diferentes ámbitos persiste.

c) Por favor enumere los Cambios /transformaciones visibles que se hayan producido en en las mujeres populares y diversas, sujetas de la intervención a nivel de acceso y control de recursos/liderazgo y acceso al poder público/acceso y control de las políticas publicas y/o recursos simbolicos disponibles:

Nº	Categorías	Cambios
1	Aumento incidencia política y exigibilidad de derechos.	Autoestima colectiva de las mujeres indígenas que las mujeres proponen cambio a nivel de politica publicas. Ya que antes eran consideras ciudadanas de segundo plano. Haber luchado su presencia de participacion y toma de decisión contra normas colonias en las comunidades
2	Aumento incidencia política y exigibilidad de derechos.	En los territorios en los cuales se desarrollaron las acciones e la Casa de la Mujer, se evidencia el fortalecimiento de liderazgos en las mujeres, y en su capacidad de interlocución con autoridades locales para la incidencia política y la exigibilidad de sus derechos.
3	Aumento incidencia política y exigibilidad de derechos.	Sus posturas y pronunciamientos en espacios colectivos y públicos
4	Aumento incidencia política y exigibilidad de derechos.	Las mujeres de organizaciones de Perú en el marco del Convenio han fortalecido su capacidad de análisis y propuesta
5	Aumento incidencia política y exigibilidad de derechos.	Fortalecimiento de liderazgos nacionales y regionales
6	Aumento incidencia política y exigibilidad de derechos.	Incidencia e inclusion en la toma de desiciones a nivel local, inclusion de propuestas en planes de desarrollo
7	Aumento incidencia política y exigibilidad de derechos.	Participación de las mujeres en escenarios de debate y definicion del desarrollo a nivel local
8	Aumento incidencia política y exigibilidad de derechos.	Fortalecimiento de liderazgos de las mujeres de organizaciones sociales
9	Aumento incidencia política y exigibilidad de derechos.	Acceso a formación, acceso a medios de comunicación, acceso a comunicación en redes y uso de TIC's
10	Aumento incidencia política y exigibilidad de derechos.	Con la realización de reuniones con funcionarios (comisaria de familia, procuraduría, contraloría, personería y el alcalde menor de Santafé. ICBF) se logró generar compromisos en la aplicabilidad de las leyes para salvaguardar la vida de las mujeres y cumplimiento de las políticas públicas de mujer y género.

11	Aumento incidencia política y exigibilidad de derechos.	Mujeres como voceras que vigilan programas sociales que levantan la participación política de igual y igual y que luchan contra la corrupción
12	Mayor participación política en elecciones	Mayor participación de mujeres en las últimas elecciones, logran ser funcionarias en gobiernos locales y regionales.
13	Mayor participación política en elecciones	Tenemos regidoras elegidas en el proceso 2014 entre las alumnas de la escuela,
14	Mayor participación política en elecciones	Participación en contiendas electorales
15	Mayor control político y acceso a los recursos públicos	Mayor participación en proyectos consorciados con aliados, ante presupuesto participativos
16	Mayor control político y acceso a los recursos públicos	Más mujeres en el control político de los recursos de la administración local destinados a proyectos de mujeres y apuestas a favor de los derechos de las mujeres
17	Mayor control político y acceso a los recursos públicos	Hoy vivimos otra estructura política de inclusión social donde las mujeres están adquiriendo mayor calidad de vida a través del acceso a programas y políticas públicas del gobierno federal
18	Mayor control político y acceso a los recursos públicos	Las mujeres han fortalecido la incidencia en la participación, el acceso a cargos y en la toma de decisiones
19	Mayor control político y acceso a los recursos públicos	Las mujeres y sus organizaciones articuladas al movimiento social de mujeres, han reclamado la implementación de los programas de la política pública, de manera integral, han criticado el asistencialismo y han denunciado ante la defensoría del pueblo el no desarrollo de los mismos.
20	Mayor control político y acceso a los recursos públicos	Asignación de presupuestos específicos favorables a las propuestas de equidad entre los géneros en los municipios
21	Mayor visibilidad liderazgos de las mujeres	Mayor visibilidad de estas mujeres y de sus liderazgos
22	Mayor visibilidad liderazgos de las mujeres	Presencia en medios de comunicación social de las mujeres y organizaciones del convenio.
23	Mayor visibilidad liderazgos de las mujeres	Fortalecimiento y reconocimiento de los liderazgos de mujeres populares y diversas

Por favor, enumere los cambios /transformaciones visibles que se hayan producido en la comunidad /sociedad en la que trabajan a nivel de leyes/políticas públicas/Asignaciones de recursos del presupuesto público:

Nº	Categorías	Cambios
1	Legislación y acuerdos de orden local y distrital a favor de los derechos de las mujeres	Creación e complementación de ordenanzas en los gobierno municipales para la creación de las unidades técnicas de género en los municipios de :Lago Agrio y San Lorenzo
2	Legislación y acuerdos de orden local y distrital a favor de los derechos de las mujeres	La consolidación de espacios y contenidos democráticos en alianzas con unos y otras para generación de propuestas que fueran incluidas en el Plan de Desarrollo Local de Bogotá.
3	Legislación y acuerdos de orden local y distrital a favor de los derechos de las mujeres	Hay normas y propuestas conseguidas por mujeres indígenas, pero hasta ahí, aun es debil en la ejecución. Se necesita mujeres con esta vision como autoridades para ejecutarlos
4	Legislación y acuerdos de orden local y distrital a favor de los derechos de las mujeres	Modificacion de ordenanza regional para democratizar la participacion de las mujeres de diferentes organizaciones en Arequipa.
5	Legislación y acuerdos de orden local y distrital a favor de los derechos de las mujeres	Mas legislación y acuerdos de orden local y distrital a favor de los derechos de las mujeres
6	Legislación y acuerdos de orden local y distrital a favor de los derechos de las mujeres	Implementacion de politicas publicas municipales a favor de los intereses de las mujeres.
7	Legislación y acuerdos de orden local y distrital a favor de los derechos de las mujeres	Interlocucion continua con instancias de toma de desición, constitucion de comites de seguimiento a politicas publicas, participacion en escenarios de definicion presupuestal.
8	Legislación y acuerdos de orden local y distrital a favor de los derechos de las mujeres	En la ciudad de Bogotá, a diferencia de otras ciudades se evidenció crecimiento en la asignación de recursos públicos para la creación de la secretaría de las mujeres y para la construcción de casas refugios, pero han dependido en su mayoría de la voluntad política del gobernante de turno, y no se encuentran aseguradas.
9	Acceso a programas de gobierno, focalización de programas sociales en derechos de mujeres y construcción de politicas nacionales de igualdad de género	Mejoramiento de las Herramientas de focalización de Programas sociales con participación de las involucradas

10	Acceso a programas de gobierno, focalización de programas sociales en derechos de mujeres y construcción de políticas nacionales de igualdad de género	Incorporación de las mujeres de organizaciones sociales en instancias oficiales de evaluación de los programas sociales (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social).
11	Acceso a programas de gobierno, focalización de programas sociales en derechos de mujeres y construcción de políticas nacionales de igualdad de género	Las mujeres están consiguiendo acceder a los programas de gobierno, federal y estatal con mayor facilidad por tener un conocimiento de las políticas del país y por saber los derechos que tienen como sujetos políticos
12	Acceso a programas de gobierno, focalización de programas sociales en derechos de mujeres y construcción de políticas nacionales de igualdad de género	Durante el periodo de ejecución se ha venido aportando a la construcción de la política pública nacional de igualdad de género.
13	Acceso a programas de gobierno, focalización de programas sociales en derechos de mujeres y construcción de políticas nacionales de igualdad de género	La ley de acoso político tiene un dictamen en la comisión de la mujer y familia del Congreso y puede entrar al pleno este diciembre o en marzo en la legislatura nueva,
14	Acceso a programas de gobierno, focalización de programas sociales en derechos de mujeres y construcción de políticas nacionales de igualdad de género	Se ha participado en todas las fases de la política pública de mujeres, se han formulado críticas, se han construido documentos específicamente sobre mujeres afro para la creación de la política pública nacional
15	Acceso a programas de gobierno, focalización de programas sociales en derechos de mujeres y construcción de políticas nacionales de igualdad de género	Se reconoce la unión de hecho para todas las parejas, incluyendo las de la diversidad sexual, y se visibiliza en la cédula de identidad y en el Registro Civil. Estamos a la espera de que se concrete la reforma a la ley del Registro Civil "Mi género en mi cédula"
16	Avances legislativos en valoración y derechos trabajadoras hogar	Hemos logrado que el Gobierno ponga en su agenda la problemática de las Trabajadoras del Hogar con un plan de acción popular.
17	Avances legislativos en valoración y derechos trabajadoras hogar	Avances en los derechos de las trabajadoras del hogar remuneradas. Reglamentación de la Ley 29899.
18	Avances legislativos en valoración y derechos trabajadoras hogar	Normativas nacional y locales (1 en Lima y 4 en Puno) sobre Trabajo No remunerado.
19	Avances legislativos en valoración y derechos trabajadoras hogar	Asignación de recursos al Instituto Nacional de Estadística para la elaboración de la Cuenta Satélite.